



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN ECONOMÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**

*EL COSTO FISCAL DEL DESEMPLEO PROFESIONAL EN MÉXICO COMO
EFECTO DEL MODELO ECONÓMICO Y LA CRISIS ESTRUCTURAL 2008-2013*

**TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN ECONOMÍA**

**PRESENTA:
GERARDO NIETO LÓPEZ**

**DR. GERARDO GONZÁLEZ CHÁVEZ
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**

**DRA. IRMA MANRIQUE CAMPOS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**

**DRA. MARÍA DEL CARMEN DEL VALLE RIVERA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**

**DR. FLUVIO CÉSAR RUIZ ALARCÓN
UNIVERSIDAD DE PARÍS III (LA NUEVA SORBONA)**

**DR. BERNARDO ANTONIO MUÑOZ RIVEROLL
EL COLEGIO DE MÉXICO**

CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F, AGOSTO, 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Contenido

Introducción	7
Preguntas de investigación	17
Objetivos	18
Hipótesis principales	18
Hipótesis secundarias	19
Metodología	21
Técnicas de investigación	33
I. Marco teórico	
1.1 Planteamiento desde la economía política	35
1.2 La cuestión del Estado	40
1.3 El Estado y la economía	48
1.4 El Estado y el ciclo económico	53
1.5 El Estado y la crisis estructural	55
1.6 Mercado y Estado	59
II. Patrón de acumulación, crisis estructural y ficción bursátil	
2.1 El Consenso de Washington	63
2.2 <i>Financiarización</i> económica	68
2.3 La ficción bursátil	72
2.4 Crisis estructural 2008-2013	80
2.5 Desempleo global	88

III. El modelo económico mexicano y el problema del crecimiento	95
3.1 Intervencionismo vs neoliberalismo	103
3.2 El papel del Estado	106
3.3 El programa económico	108
3.4 La falacia de la rigidez del mercado laboral	112
3.5 La cuestión de la productividad y los salarios	115
3.6 La <i>terciarización</i> laboral	117
3.7 La escuela del capital humano	118
IV. La crisis en el subsistema de Educación Superior	129
4.1 La cuestión de la oferta	131
4.2 El modelo educativo	136
4.2.1 El referente Bologna	139
4.2.2 Factores críticos de la crisis del subsistema	142
4.3 PISA 2012: el fracaso educativo	147
4.4 La falacia del excedente de egresados	153
4.5 Desequilibrio entre oferta y demanda	155
4.6 La distorsión de la matrícula	160
4.7 La cobertura, el factor demográfico y la deserción	164
4.7.1 El caso de la UNAM	171
4.8 Preponderancia femenina	179
V. Costo presupuestal y fiscal del desempleo profesional	181
5.1 Evolución del gasto educativo	204
5.2 El costo de la educación superior	208

5.3 Una grave distorsión: el problema de la calidad de las ocupaciones de los profesionistas	214
5.4 Escenarios de crecimiento económico	222
5.5 La cuestión de los salarios	224
Conclusiones	229
Recomendaciones	243
Anexo	253
Bibliografía	259

Introducción

El objetivo de la presente investigación es explicar la relación dialéctica entre el modelo económico, la crisis estructural, la educación superior y el mercado de trabajo profesional en México, así como formular una aproximación cuantitativa del costo presupuestal y fiscal que tiene el desempleo, el subempleo y la emigración profesional. El enfoque aplicado es el de la Economía Política, que permite visualizar el objeto de estudio como un efecto del modelo económico y de la crisis estructural 2008-2013; aborda la realidad desde un punto de vista estructural y dialéctico; una comprensión del universo complejo de los procesos históricos y sociales. La investigación parte de una afirmación base: el desempleo y subempleo profesional tiene menos que ver con aspectos psicopedagógicos y mucho más con problemas del modelo económico. Que hoy tengan empleo los egresados de las universidades depende más de la economía que de la carrera elegida. La principal hipótesis de trabajo sostiene que en ausencia de crecimiento o en presencia de tasas bajas del producto, el desempleo, el subempleo y la emigración profesional tienden a crecer y a convertir a la educación superior en un subsistema fiscalmente costoso. Hace falta crecer pero es necesario hacerlo con calidad. La paradoja latinoamericana muestra que el crecimiento económico no necesariamente abate las tasas de desempleo.

...el aumento del desempleo...no se da sólo en situaciones de estancamiento o retroceso económico. En el periodo 1990-1997 el crecimiento económico no implicó una mejora de los indicadores de

empleo...el crecimiento de la década de 1990 no se tradujo en la suficiente generación de empleo ni consiguió evitar un aumento importante del desempleo. (CEPAL, 2012: 50-51).

La paradoja latinoamericana se explica en razón de que el crecimiento económico de la región tiene como vector la explotación de las materias primas y de los recursos no renovables¹. Para mitigar el desempleo, se requiere "...mejorar el patrón de especialización y la estructura productiva". (CEPAL, 2012: 39). Y esto implica, también, asumir políticas de redistribución del ingreso a través de los salarios.

...la estructura productiva de la región no ha sido capaz de transitar con la velocidad necesaria hacia sectores dinámicos que la vuelvan más competitiva en un mundo en rápida transformación, lo que afecta las tasas de crecimiento de largo plazo". (CEPAL, 2012: 40).

En otras palabras, si bien es importante crecer también lo es hacerlo en los sectores dinámicos de la economía.

El bajo crecimiento de la economía da lugar a la tesis del "excedente" de egresados universitarios, que no es otra cosa que una variante de la categoría marxista del ejército industrial de reserva. La existencia de ese "excedente" de

¹ Los problemas económicos de la región se agravan no sólo por la persistente desigualdad que existe, sino por el hecho de que la fase expansiva del ciclo económico es, en América Latina más corta respecto a la que registran los países desarrollados de la OCDE o las naciones de Asia Oriental. (CEPAL, 2012: 35-48).

profesionistas no significa que las necesidades de fuerza de trabajo calificada estén cubiertas, sino sólo que el crecimiento económico no es lo suficientemente robusto para incorporar a la masa de profesionistas a la economía formal; quienes logran hacerlo, lo hacen en condiciones de precariedad salarial. En este sentido, a la fuerza de trabajo profesional se le asigna un salario "...por debajo del valor de su valor" real. (Mañán, 2010: 17).

El patrón de acumulación vigente muestra limitaciones estructurales para crecer a ritmos que permitan la incorporación al sistema productivo del total de egresados universitarios, lo que se traduce en un elevado costo presupuestal y fiscal del desempleo, subempleo y emigración profesional. El mercado de egresados con estudios universitarios da lugar a una oferta "excedente" en virtud del bajo crecimiento económico, lo que resulta paradójico porque existen muchas necesidades insatisfechas en áreas específicas como la medicina, la tecnología, la agronomía y, en general, en todas las áreas del conocimiento. El desequilibrio entre oferta-demanda de egresados universitarios tiende a elevarse por el bajo crecimiento económico. Por lo anterior, una primera pregunta a la que esta investigación busca dar respuesta es ¿por qué la economía productiva no crece lo suficiente para generar el número de empleos estadísticamente demandados? Las variables aquí analizadas muestran cómo los incentivos para la inversión se encuentran en los circuitos bursátiles y financieros, no en la economía real o productiva. En otras palabras, hay una enorme masa de recursos en los circuitos bursátiles sin nexo orgánico con la economía productiva, lo que da lugar a un ciclo

persistente de especulación y le da forma a la llamada *financiarización* de la economía².

En este contexto, la economía mexicana es altamente vulnerable por varios factores: 1) un modelo que contrae la participación económica del Estado y que, al mismo tiempo desregula los mercados, particularmente los financieros; 2) su dependencia estructural del ciclo económico estadounidense; 3) reformas que flexibilizan el mercado laboral y abaratan el costo de la contratación y el despido. Este último factor, en el mejor de los casos, podría tener un efecto sobre la tasa de crecimiento del PIB de apenas 0.15 por ciento en promedio durante los próximos cinco años (Banco de México, 2013: 60). A nivel de mercado laboral, su impacto se traduciría en la creación de alrededor de 370 mil empleos formales adicionales. Es decir, la flexibilización del mercado laboral con reformas que abaratan el factor trabajo tiene un efecto marginal en la generación de empleos: "...no se ha demostrado una relación clara entre flexibilidad del mercado de trabajo y creación de empleo, mucho menos una relación entre flexibilidad y productividad y crecimiento". (Ros, 2013: 57). El principal argumento a favor de la flexibilización laboral es que la rigidez del mercado de trabajo funciona como freno al crecimiento económico de México. ¿Es cierta esta aseveración? Los siguientes datos no sustentan tal afirmación: la tasa de sindicalización en México es de 10 por ciento mientras que para América Latina se eleva a 15 por ciento y el

² En la presente investigación, el uso del término *financiarización* económica refiere a la preeminencia de las operaciones con derivados que dan lugar a una gran masa de recursos sin conexión con los circuitos de la producción de bienes y servicios. Subyace al fenómeno de la *financiarización* un esquema de economía "casino" caracterizada por sus acciones de especulación. Véanse, entre otros a Lenin, V. I, (1974), Mateo (2010) y Lapavitsas (2010).

promedio de los países de la OCDE es de 28 por ciento; los costos laborales en México son de 15.5 por ciento en tanto que en América Latina se colocan en 22 por ciento y en la OCDE se elevan a 34.9 por ciento; en cuanto al número de convenciones de la OIT ratificadas, México tiene 78, América Latina 62.8 y la OCDE 74.2; en la relación salario mínimo-valor agregado por trabajador, el indicador para México es de 0.10, para América Latina de 0.46 y para la OCDE de 0.27; en el rubro de protección del empleo, la relación para México es de 3.2/6 mientras que en la OCDE es de 2.3/6; el costo del despido en México es de 52.0 semanas de salario y en América Latina se eleva a 63.4. (Ros, 2013: 57).

Hay muchas fuerzas apostándole a la adaptabilidad del sistema económico vía la educación. “Estudios realizados...señalan que los mercados asignan una ‘prima’ a aquellas personas, empresas, instituciones y gobiernos que son capaces de adaptarse a los cambios y a las nuevas oportunidades”. (Heckman, 2003: 249). La educación desempeña un papel fundamental en la capacidad de adaptación de una economía. (Heckman, 2003: 245-251). El entorno regulatorio puede incentivar u obstaculizar ese proceso. La economía hoy en día es, ante todo, un modelo de acoplamiento. En teoría, mientras mayor es la inversión en educación, mayor productividad y mejor desempeño económico se logran; sin embargo, la evidencia de los últimos años sugiere que a mayor educación mayor desempleo.

...desde 1989 las tasas de desempleo y las tasas de ocupación informal (muestran) un aumento especialmente marcado en los grupos de nivel educativo alto (con educación media superior y superior. Ello sugiere

claramente que los trabajadores con niveles altos de educación no están encontrando empleos apropiados a sus calificaciones. (Ros, 2014: 92).

Para 2012 la tasa de desempleo en México es de 4.6 por ciento entre quienes cuentan con instrucción superior y de 3.5 por ciento entre las personas con educación básica. (OECD 2014a: 4). Esto sucede en un país en el que la inversión pública en educación no es baja y, no obstante ello, no se refleja una clara relación con el crecimiento económico. En 2011, el gasto público en educación en México como proporción del PIB es de 5.2 por ciento, superior al de Alemania que para el año de referencia es del 5.1 por ciento, al de España que es del 5 por ciento o al de Italia, 4.3 por ciento. (Banco Mundial, 2014).

La inversión de México en educación aumentó de forma considerable a principios de la década de 2000 y casi no ha tenido cambios desde 2009. En 2011, el 6.2% del PIB del país se destinó al gasto en instituciones educativas, cifra...mayor que el promedio de la OCDE (...) En el nivel superior, el gasto anual por estudiante se sitúa en 46% de PIB per cápita, muy por arriba del promedio de la OCDE del 41%. (OECD, 2014b: 6).

Sin duda, se requiere aumentar el gasto en educación y particularmente en el subsistema de educación superior, pero simultáneamente es necesario plantear alternativas de incorporación laboral en la economía productiva a los egresados universitarios que hoy en día, en una proporción cada vez mayor, están desempleados, subempleados o engrosan la estadística de la emigración

profesional. Se requiere una reforma del modelo económico, pero al mismo tiempo, el diseño de programas especiales de empleo profesional. El planteamiento principal que suele explicar el estancamiento económico de México es el de la falta de reformas estructurales; sin embargo, "...la agenda de reformas económicas del...gobierno...no parece, desafortunadamente, capaz de sacar al país de la trayectoria de lento crecimiento". (Ros, 2014:124). En este sentido, se requiere un cambio fundamental en la política fiscal y monetaria. En la primera, para incentivar la inversión pública y en la segunda, para evitar que el tipo de cambio se convierta en un dique para el crecimiento. "...buena parte de la agenda de política económica para el crecimiento debería concentrarse...en la reformas de la política macroeconómica...reconstituir un marco macroeconómico más favorable al crecimiento". (Ros, 2014: 125).

Por otra parte, hay espacios de oportunidad para los jóvenes con educación terciaria. Uno de ellos, que significaría un esquema de transición de la Universidad al mundo del trabajo y que partiría de reconocer los valores cívicos y de formación ética con la que egresan es el Programa de Movilidad, Legalidad, Empleo Profesional y Construcción de Ciudadanía (PMLEPCC) que se explica en la parte de recomendaciones de esta investigación.

Cada vez un mayor número de egresados universitarios cae en el desempleo estructural³, en el subempleo, en la economía informal o la emigración. El

³ El desempleo estructural que difiere del cíclico o el friccional es aquel que se da cuando los requerimientos del mercado laboral difieren de las capacidades con las que egresan los profesionistas. Se presenta en

fenómeno es grave no sólo por sus repercusiones sobre el proyecto de vida de decenas de miles de jóvenes, sino fundamentalmente por sus efectos sobre el gasto público. Esto lleva a cuestionar la funcionalidad del subsistema de educación superior y naturalmente de la economía. La idea que prevalece es la de ampliar el horizonte, en términos de cobertura y de calidad, de la educación superior, pero la economía no garantiza el acceso al mercado de trabajo de todos los profesionistas. “A pesar de que los adultos mexicanos jóvenes han alcanzado niveles de educación más altos, los datos indican que son más vulnerables al desempleo”. (OECD, 2014b: 4).

El fenómeno del desempleo profesional se vincula a una cuestión de macroeconomía: el patrón de acumulación económica (López, Raya y Ruiz, 2008: 15), y se agrava por el desacoplamiento de las profesiones respecto a las necesidades de un mercado laboral que demanda mayormente personas con instrucción baja. “Las tasas de empleo en México tienden a estar por encima del promedio de la OCDE para personas con un nivel educativo por debajo de la enseñanza media superior...y por debajo del promedio de la OCDE para personas con niveles más altos”. (OECD, 2014b: 4).

La calificación ha dado lugar al surgimiento de nuevas carreras como biotecnología, robótica, mecatrónica, microelectrónica, genómica, etcétera, sin que el mercado laboral refleje oportunidades claras en esos u otros campos. (Valle,

momentos de grandes cambios tecnológicos que generan, a su vez, rupturas en los paradigmas ocupacionales. (Castells, M. y Esping-Andersen, G., 1999: 35-47).

2004: 17). A la compleja situación de la estructura económica, se agrega la lenta respuesta de las instituciones educativas para adecuar su oferta a las necesidades productivas de carácter regional, nacional e internacional.

...la falla en el sistema económico-educativo mexicano, lo lleva, entre otras cosas, a que el perfil del egresado tenga poco que ver con las necesidades de la industria, o que la investigación académica no impulse ni sea impulsada por el sector productivo, reflejándose en magros resultados en términos de cambio tecnológico, innovación y demanda de recursos humanos altamente calificados. (Tenorio, 2014: 1)

El mercado de trabajo se comporta esencialmente como lo hacen otros mercados regulados por la oferta y la demanda, entonces los bajos salarios que perciben los jóvenes con estudios universitarios se debe a una sobre oferta que da lugar al fenómeno del desempleo de desequilibrio o desempleo por diferencia de demanda. (Malinvaud, 1984: 54-60). Es decir, mientras la demanda permanece estable o varía muy lentamente, la oferta de egresados crece en forma exponencial, lo que genera un exceso de oferta. (Chavarín, Castillo y Ríos, 1999: 17-66).

El empleo profesional se acota por el patrón de acumulación económica, el modelo educativo de nivel superior y el incesante desarrollo de las fuerzas productivas. La revolución tecnológica es una de sus manifestaciones. El uso intensivo de la tecnología reduce el trabajo socialmente necesario de la

producción en masa. El paradigma de los procesos estandarizados de producción de tipo *industrial fordista* cede ante la automatización de tareas de rutina. La robótica toma derecho de residencia en sectores como el automotriz, pero no es el único.

Cada año, 200 mil robots industriales entran en uso. (En 2015) se espera que el total de robots industriales sume 1.5 millones. La tendencia robotizadora se está acelerando sin freno, y ya hace tiempo que se sueña en producir robots que fabriquen automatizadamente robots. El problema del futuro del trabajo aparece atrozmente aterrador. El mundo desarrollado está impulsando la revolución tecnológica en marcha. En medio de una recesión dentro de la recesión de largo plazo, el proceso de innovación es frenético. Se ha argumentado que es preciso formar a las nuevas generaciones para un mercado de trabajo en innovación permanente. Sí, puede imaginarse que un segmento del mercado puede absorber a mujeres y hombres capacitados para adaptarse al cambio continuo. Pero en la medida en que la robotización avance, ese segmento irá contrayéndose. ¿Pueden robotizarse todos los procesos productivos industriales y agropecuarios? En un horizonte suficiente, probablemente sí. Otras franjas de actividad también están robotizándose. (Blanco, 2015: 19).

El crecimiento económico no basta para resolver el desempleo profesional, pero es el paso indispensable para cambiar los términos de la ecuación que ahora se expresa en desocupación y subempleo de jóvenes con educación terciaria, lo

que en términos de finanzas públicas se traduce en alto costo fiscal y presupuestal del desempleo profesional. La calidad del crecimiento económico es importante.

Preguntas de investigación

En este orden de ideas, algunas preguntas que orientan la presente investigación, además de la planteada en la parte inicial de este texto, son: 1) ¿Es eficiente la inversión pública en el subsistema de educación superior en el sentido de incorporar a los egresados universitarios al mercado de trabajo profesional? ; 2) ¿Estamos frente a un problema de orientación vocacional o ante uno de carácter económico-financiero?; 3) El desempleo y subempleo profesional tienen su origen en el modelo de universidad tradicional o en la persistencia de un modelo económico con primacía de sus operaciones especulativas en los circuitos bursátiles y financieros?; 4) ¿Es benéfica la proliferación de una oferta educativa de régimen privado que atiende a criterios cuantitativos de atención de la demanda?; y, 5) ¿Es posible planificar la matrícula universitaria? ¿Qué efectos tendría regular el ingreso a ciertas opciones profesionales?

Objetivos

Así, la presente investigación tiene como objetivo general, que se agrega al enunciado en la primera parte de esta sección, el de documentar⁴ los efectos del patrón de acumulación económica y de la crisis estructural 2008-2013, sobre el mercado de trabajo profesional en México.

Persigue, asimismo, dos objetivos específicos: 1) calcular el costo fiscal que tiene la formación de profesionistas que no logran su inserción al mercado de trabajo en la economía formal o que encuentran una ocupación distinta a la de los estudios que realizaron; y, 2) analizar si la oferta educativa de nivel superior en México es pertinente con objetivos de desarrollo en la era basada en el conocimiento.

La investigación contempla la comprobación de dos hipótesis principales y tres secundarias:

Hipótesis principales:

1. La persistencia de un patrón de acumulación económica que no logra generar altas tasas de crecimiento del producto, es la causa principal del elevado

⁴ En el ámbito de la investigación social de corte cualitativo, se utiliza el concepto documentar en el sentido arqueológico de Michel Foucault, de presentar evidencias de un hecho social, parte de estas evidencias son testimonios de los actores sociales, sujetos de investigación. (Foucault, 1979).

desempleo profesional y se traduce en un subsistema de educación superior fiscal y presupuestalmente costoso.

2. Sin cambio en el modelo económico ni modificación integral del subsistema de educación superior, el mercado de trabajo profesional elevará sus tasas de desocupación. En otras palabras, persistirá el desequilibrio estructural entre oferta y demanda de egresados universitarios.

Hipótesis secundarias:

3. La concentración de la matrícula universitaria es efecto del modelo económico, así como de la crisis estructural del sistema. Las políticas de planeación educativa y mayor coordinación son instrumentos necesarios para disminuir el desequilibrio estructural entre oferta y demanda de egresados, pero no resuelven en su origen el problema.
4. El desempleo profesional no se debe a cuestiones psicopedagógicas, sino a la vigencia de un patrón de acumulación económica que no genera crecimiento sostenido. La persistencia de tasas muy bajas de producto eleva la desocupación general y eleva exponencialmente el desempleo y el subempleo entre los jóvenes con estudios universitarios.
5. El excedente de egresados universitarios es una variante del ejército industrial de reserva, lo que no significa que las necesidades de profesionistas estén

cubiertas, sino que el crecimiento de la economía productiva no es lo suficientemente robusto para incorporar al mercado de trabajo a la totalidad de los profesionistas. Esto se refleja en bajos salarios y en la pauperización del trabajo profesional.

La presente investigación aborda, en el primer capítulo, el marco teórico de la investigación bajo un enfoque de Economía Política y énfasis en el papel del Estado en la economía; en el segundo, se analiza el patrón de acumulación económica, la crisis estructural 2008-2013 y la *financiarización* de la economía; en el tercero se revisan los datos duros de dos modelos económicos de México: el denominado genéricamente intervencionista y el llamado neoliberal, se contrastan sus resultados en función del crecimiento del producto; en el cuarto, se da cuenta del desempleo profesional en México, el problema de las ocupaciones y el desequilibrio neto entre oferta y demanda de egresados con estudios universitarios; y, en el quinto y último, se lleva a cabo una valoración cuantitativa sobre la evolución del gasto público en educación y el costo fiscal y presupuestal del desempleo profesional. En el apartado de conclusiones y recomendaciones se ofrecen algunas propuestas en materia de políticas públicas sobre planeación y coordinación educativa, concentración de la matrícula de educación superior; y, orientación educativa. Se formula una propuesta de programa especial de empleo profesional de transición.

La conclusión preliminar es que diversos instrumentos de política pública pueden coadyuvar a mitigar los efectos sociales y económicos del desempleo

profesional, pero resolver en su origen la problemática que hoy aqueja a cientos de miles de egresados universitarios sin empleo o con una ocupación distinta a la de sus estudios, pasa necesariamente por reformular el modelo económico y la posición del Estado frente al objetivo del crecimiento, en el entendido de que el Estado no es el problema, sino parte de la solución.

Metodología

El enfoque aplicado a la presente investigación es el de la Economía Política, que permite visualizar la problemática del desempleo profesional como un efecto del modelo económico y de la crisis estructural 2008-2013. La Economía Política tiene como uno de sus objetos principales el conocimiento de la realidad desde un punto de vista estructural y dialéctico; una comprensión del universo complejo de los hechos económicos desde la explicación de los procesos históricos y sociales.

Dicho enfoque se enriquece y actualiza con base a dos miradas epistemológicas de la realidad social, el *paradigma de la complejidad* y la concepción histórica de los “Annales”; ambas concepciones teóricas y metodológicas se encuentran muy relacionadas, aunque surjan de escuelas socio históricas distintas, pero convergen en una concepción metodológica común, que pone de relieve una apreciación hologramática, retroactiva y dialéctica del objeto de investigación.

Tanto el paradigma de la complejidad como la escuela de los “Annales”, proponen una mirada de totalidad con la que es posible apreciar el objeto, que respectivamente va más allá de una concepción estructuralista porque no solamente presenta los nexos o situaciones que intervienen en la comprensión del objeto, sino que advierte la dinámica retroactiva que los transforma, debido al influjo dialéctico que posee el objeto de estudio con los objetos o componentes de una realidad determinada.

Primer referente metodológico: pensamiento complejo y ciencias sociales

Edgar Morín (1988) plantea que la ciencia actual, pese a los innegables aportes que ha brindado al hombre y la sociedad, es una *ciencia ciega* por la incapacidad de controlar, prever, concebir su rol social, por su incapacidad de integrar, articular, reflexionar sobre sus propios conocimientos. También porque se encuentra atrapada en el error, en la ilusión, la ignorancia, la fragmentación, la hiperespecialidad; pero sobre todo, está atrapada en los principios de: disyunción, reducción, que gobiernan y organizan el paradigma de la *simplificación*. Este paradigma de la simplificación ante cualquier intento de complejidad conceptual, se impone en la mente de los estudiosos e investigadores y prescribe constantemente una forma de pensar reduccionista⁵.

⁵ En su obra publicada en 6 volúmenes, *El Método*, Morín reflexiona sobre el método cartesiano, el que parte del análisis; o sea, en la “descomposición del todo en sus partes para poder ser analizado”. Por el contrario, Morín considera que por la vía del *conocimiento del conocimiento de la naturaleza*, habría que *arraigar* el origen del conocimiento para poder constituirlo. La disyunción absoluta de los objetos, planteada por Descartes, es decir, la separación entre cuerpo y mente, la separación entre lo biológico y lo social, o sea la disyuntiva, base de una concepción epistémico. Cfr. Morín (1988).

En este aspecto, tanto el principio de la *disyunción* como el de la *reducción*, característicos de una concepción positivista de la ciencia, impiden concebir la *unidad* natural, cultural cerebral y psíquica de la realidad humana, e impiden igualmente concebir la relación, a la vez de implicación y de separación entre el hombre y la naturaleza. Sólo un *paradigma complejo de implicación/distinción/conjunción* permitiría una concepción más integral y confiable. (Morín, 2004b: 79)

Morín (2004a), reflexiona sobre la importancia del *Paradigma Cartesiano*, presente desde el siglo XVII que rige el pensamiento de la ciencia actual.

Este paradigma determina una doble visión del mundo en realidad, un desdoblamiento del mismo mundo: por un lado, un mundo de objetos sometidos a observaciones, experimentaciones, manipulaciones; por el otro, un mundo de sujetos planteándose problemas de existencia, de comunicación, de conciencia, de destino. Así un paradigma puede al mismo tiempo dilucidar y cegar, revelar y ocultar. Es en su seno donde se encuentra escondido el problema clave del juego de la verdad y del error. (Morín, 2004a: 31).

A lo largo de su obra, Morín menciona que tradicionalmente se ha visto de una manera dual al objeto y al sujeto, como elementos disyuntivos y repulsivos de anulación recíproca; pero ambos son a la vez inseparables. Aun más: no hay objeto si no es con respecto a un sujeto que observa, aísla, interroga, define,

piensa y de igual manera, no hay sujeto si no es con respecto a un ambiente objetivo, que le permite reconocerse, definirse, pensarse, existir. Así aparece la gran paradoja del pensamiento científico: sujeto y objeto son indisolubles, pero la idea cartesiana excluye de manera permanente a uno o a otro. (Morín, 2004a: 31).

Otra crítica central que Morin (1988) hace, es que la ciencia se encuentra profundamente parcelada en infinidad de disciplinas, lo que conduce a verdades parciales, a conocimientos aislados e inconexos, que no permite comprender la complejidad de los fenómenos en su multirreferencialidad. Y paradójicamente la ignorancia sobre el todo se agrava, mientras se registra una progresión del conocimiento de las *partes aisladas*. (Morín, 1988)

Para romper esta inercia en la forma de pensar y que implica a aquellos paradigmas que lo sustentan – los que limitan cada vez más la capacidad para comprender la realidad -, Morín (2004b) considera la aplicación de tres principios que conducen a un pensamiento complejo.

El primero de ellos es el dialógico, el cual advierte la dualidad objeto - sujeto, o sujeto - objeto como unidad de análisis; es decir, facilita el conocimiento de los componentes que tradicionalmente se han catalogado como excluyentes de una manera distinta; el principio dialógico permite observar y caracterizar su complementariedad, sus múltiples interconexiones e impide comprenderlos de manera antagónica. (Morín, 2004b: 89).

El segundo principio para pensar de manera compleja es el denominado como *recursividad organizacional*, el cual consiste en apreciar el hecho de que los productos y los efectos de un proceso son a la vez causas productoras de aquello que se produce. Morín (2004b) considera que la complejidad permite el reencuentro como productos de un

...proceso de reproducción que es anterior a nosotros. Pero, una vez que somos producidos, nos volvemos productores del proceso que va a continuar..., en esa lógica, la sociedad es producida por las interacciones entre los individuos, pero la sociedad una vez producida, retroactúa sobre los individuos y los produce. Si no existiera la sociedad y su cultura, un lenguaje, un saber adquirido, no habría individuos. (Morín, 2004b: 90).

El tercer principio es el llamado *hologramático* donde, aplicando la analogía de la imagen del holograma que proporciona una visión tridimensional, puede observarse como mirada de totalidad de la información del objeto presentado; así es posible enriquecer el conocimiento de las partes por el todo, y del todo por las partes en un continuo movimiento productor de conocimiento. (Morín, 2004b: 92).

Estos tres principios dialógico, recursivo, y hologramático constituyen la manera de pensar propuesta por Morín (2004b), y están íntimamente ligadas entre sí y conforman la base del *paradigma de la complejidad*, porque invitan a una nueva forma de pensar, de construir conocimiento. No obstante, advierte la presencia perenne del azar en el paradigma de la complejidad, esta presencia

introduce consecuentemente niveles de incertidumbre, condición que paradójicamente impulsa a la obtención del conocimiento; puede decirse que la situación azarosa y la incertidumbre son elementos caóticos, contrarios al orden, bajo este principio, la generación del conocimiento no se propicia sobre una naturaleza estática o sobre una realidad ordenada y jerarquizada, por el contrario, la investigación parte de problemas, que son representaciones del caos, del desorden y de las contradicciones, ese es el escenario de lo complejo.

En la ciencias sociales y de manera particular en la economía, el pensamiento y la lógica del economista también se encuentran dominados por las operaciones lógicas, *disfunción* y *reducción* ambas parciales y mutilantes, por el contrario el pensamiento complejo está edificado sobre los principios *distinción*, *conjunción* y *ampliación* o *implicación*, con la intención de construir principios (teorías, conceptos, categorías...), miradas metodológicas alternativas y de descubrimientos que se encuentren conectados entre sí reunidos en una totalidad no absoluta sino cambiante. (Morín, 2004b: 106-107).

Segundo referente metodológico: la Escuela de los Annales

Posiblemente al calor de la renovación o renacimiento de las ciencias y las artes que emerge después de la primera guerra mundial del siglo XX, a la que se le llama “La Bella Época”, surge una gran corriente que es identificada con el nombre de los Annales, esta gran escuela es fundada por Lucien Febvre, (1929) MarchBlock (1929) y Fernand Braudel (1994) y tiene su medio de divulgación en la

Revista Annales. La propuesta de esta escuela consiste en dotar a los hechos históricos de un sustento hologramático de la que carecía hasta ese momento. Es decir, enriquecer la comprensión de los hechos sociales desde una mirada de la totalidad, sin renunciar a las concepciones marxistas del materialismo histórico y dialéctico, respectivamente⁶.

La propuesta en realidad es sencilla y comprensible: la historia no puede ser explicada ni comprendida en sí misma, como sucede con los enfoques enciclopedistas o clásicos; por el contrario, la historia es un escenario compuesto de todos los acontecimientos sociales.

En ese sentido, Braudel (1994) afirma que no es posible llamar historiador, a quien omite el papel importante que tienen disciplinas sociales tan importantes como la geografía, demografía, economía, antropología, politología. (Braudel, 1994). En la misma sintonía Lucien Febvre (1960), asegura que la historia, no es otra cosa que una sociología y economía retrospectiva. (Braudel, 1994).

Es más, Braudel (1994), reprocha a los sociólogos franceses y a los economistas que estudian únicamente el tiempo presente, como si el presente fuera una *generación espontánea*. Advierte que la realidad es fugaz, y que en el presente hay una enorme masa de pasado. Por tanto, parece ser que los economistas y demás pensadores sociales, no han entendido que tal o cual

⁶ Se recomienda consultar dos obras muy pormenorizadas del investigador universitario Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Los Anales y la historiografía latinoamericana* (1993) y *La escuela de los Annales. Ayer, hoy y mañana* (2004a).

problema que estudian de manera muy inmediata, propicia una visión volátil y hasta falaz de la realidad. Al respecto Braudel considera que no existe la historia, si no es en la globalidad y en la complejidad; si se aísla a un sector, no se logra comprenderla realmente⁷.

Un ejemplo de esta visión hologramática de la historia, cobijada en un proyecto epistemológico de totalidad, la representa su extensa obra *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (Braudel, 1976), en donde reconstruye la vida cotidiana, la cultura, la vida política, etc. (hasta la gastronomía) de esta etapa y región histórica.

Esta concepción histórico metodológica, formulada por Braudel coincide con una concepción de complejidad, que no admite descontextuar el objeto, expulsarlo de su medio o situación histórica. (Braudel y Coll, 1987: 7-37).

Braudel rebasa la tesis sociológica de Weber, a partir de un análisis histórico que involucra el papel del modo de producción, de las fuerzas productivas, la migración, etc. al afirmar lo siguiente:

En particular pienso que Weber no tenía razón respecto de la relación entre capitalismo y ética protestante. Para mí el capitalismo es una forma migratoria, que pasa de un recipiente a otro y continuamente se transforma.

⁷ Véase: Aguirre, C. (2004b). En esta obra el autor cita a Fernand Braudel y expone la consistencia de una teoría crítica de la historia.

En el mundo latino su situación era extremadamente brillante; las ciudades italianas eran verdaderas multinacionales que explotaban el mundo; las bolsas, las letras de cambio, las otras invenciones del capitalismo ya eran conocidas. En cierto momento, todo esto se traslada hacia el norte y Weber pretende que se debió a la ética protestante. No es verdad; el mundo católico es capaz de sostener el capitalismo tanto como cualquier otro. (Braudel citado en Méndez, 1987: 231-236).

Braudel desarrolla una teoría de la historia y puede decirse que este aporte facilita la aplicación metodológica en la construcción histórica. La teoría se funda en la caracterización de las *duraciones*. Son tres las duraciones propuestas: la *larga duración* permite la caracterización del desarrollo de la Historia con base en etapas y leyes generales que la integran cualitativamente; la *duración media* considera a los hechos sociales, económicos y políticos que generan desarrollos históricos particulares; y, la *duración corta* está referida al estudio de las coyunturas, a los cambios que *sorpresiva o aceleradamente* se presentan y que modifican o afectan el rumbo histórico⁸.

Braudel enriquece la concepción materialista histórica marxista, porque no solamente se ocupa de la larga duración, la que se emparenta con las grandes etapas históricas protagonizadas por los modos de producción y el papel de la superestructura en el devenir histórico, sino que además propone el estudio

⁸ Se recomienda leer Braudel, (1994).

detenido y riguroso de los acontecimientos y hechos sociales de las otras duraciones.

Por esta razón Braudel es considerado como un historiador marxista, por el reconocimiento que hace a la concepción materialista de la historia. Él lo dice:

Lo que me gusta de Marx es que tiene el sentido de la larga duración, de las épocas que se desarrollan lentamente (...) Además Marx es un economista que tiene un sentimiento agudo de la historia, mientras que hoy los economistas razonan como si todo hubiese comenzado en 1945 o con la crisis del petróleo. (Braudel citado en Aguirre, 2000).

En esta investigación la concepción teórica que funda la economía política, se enriquece de dos referentes metodológicos como son el paradigma de la complejidad y la teoría de la historia. Con base en éstas se propone aplicar un método reconstructivo.

El método reconstructivo considera a la teoría como un cuerpo explicativo de la realidad y reconoce que el proceso de transformación está dado en el tiempo y en las contradicciones particulares del desarrollo social, bajo esta comprensión, el hecho histórico adquiere relevancia cuando se identifican sus causas estructurales y cuando no se incurre en el *olvido de origen* o amnesia en el conocimiento de los hechos históricos. Por ejemplo, en el estudio de la economía existe un exceso de tratamiento pragmático y operacional, los hechos económicos se reducen a

tratamientos funcionales y utilitarios. Los cálculos econométricos imperan y se pretende que a esta mirada se subordine la realidad.

Ajena a esta postura pragmática, el método reconstructivo reconoce la totalidad que influye y determina el carácter y el sentido de un fenómeno social o económico; propone la caracterización de la causalidad histórica para llegar a una explicación objetiva y racional del hecho que se investiga. La ideología ocupa un lugar destacado en la construcción teórica y en la manera de valorar el hecho social.

Por tanto, es importante recordar que la teoría no solo se integra de un cuerpo conceptual, sino que es determinada por el proceso histórico. La articulación de la historia y la teoría, permite trascender el análisis hermenéutico del concepto y acceder al terreno de una filosofía de la praxis. Esta reconstrucción es, en esencia, una posibilidad de análisis materialista-histórico.

Tres premisas destacan del método propuesto:

- a) La construcción teórica está influida y determinada por el hecho histórico;
- b) La teoría como un cuerpo explicativo de la realidad, involucra a una determinada concepción ideológica. Por lo tanto, la desideologización de la teoría y de la ciencia económica no es posible; y,

c) La teoría como una concepción formal de validez o de criterio de verdad, adquiere su nivel de concreción en la medida que considera al hecho histórico como uno de sus elementos fundacionales.

De estas premisas, se advierten dos rasgos distintivos de la Escuela de los Annales: el primero, el significado de la historia como una parte que explica la dinámica de las ciencias sociales, (y no al margen de ellas). Esto es, una historia fundamentada en los hechos sociales que al mismo tiempo ofrecen un marco de interpretación y explicación para los hechos económicos, políticos y culturales y, el segundo, el carácter integral de la historia. Es decir, la posibilidad de acceder o de aproximarse a la totalidad del conocimiento histórico y social.

Por tanto, no se trata de hacer una suma o una cadena de sucesos sociales, históricos, políticos o culturales y ponerles fechas y nombres para considerar que se ha logrado la propuesta de Braudel. La tarea es mucho más compleja. Se trata de explicar los hechos históricos desde su esencia y origen. Es justo esta vertiente de pensamiento que se busca aplicar en el análisis sobre el desempleo profesional.

Desde la perspectiva de este método reconstructivista, la conciencia histórica es un referente fundamental para orientar la investigación social. Los actores tienen un papel tan importante como destacado en los diversos fenómenos económicos. Si bien son sujetos y objetos de la reproducción, también son vectores de cambio que pueden trascender el circuito de la reproducción

económica, y reconocerse como sujetos históricos interdependientes con márgenes definidos de autonomía⁹.

Técnicas de investigación

Para concretar la concepción metodológica propuesta, se aplicaron técnicas de investigación documental, dentro de las que figuraron, la elaboración de resúmenes analíticos, matrices de información de primera mano.

Se consultaron las siguientes fuentes:

Bibliográfica.- Obras actuales pertinentes al objeto de la investigación.

Documental.- Archivos, *dossier*, datos y series estadísticas (INEGI, Conapo, Banco de México, Banco Mundial, CEPAL, OIT, OCDE, OMC, secretarías del Trabajo, Educación Pública, Economía, ANUIES, CONEVAL, etcétera).

Hemerográfica.- Publicaciones periódicas y revistas especializadas.

⁹ Se recomienda consultar el capítulo “La historicidad del sujeto” en Zemelman (2002).

I. Marco teórico

1.1 Planteamiento desde la economía política

Karl Marx (1867) plantea que en el modo de producción capitalista todo objeto se transforma en mercancía, en tal sentido, toda mercancía generada por el trabajo social no tiene solo como destino final el autoconsumo, sino también el intercambio. Este proceso da lugar a una correlación dialéctica entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción que se sintetiza en el circuito producción-circulación-distribución-consumo. Este circuito muestra la dinámica de acumulación y exhibe la estructura de producción masiva de mercancías. Las fases del circuito desglosan la *fórmula general del capital*. Si se parte del supuesto de la existencia de un capitalista que posee dinero derivado de la realización de mercancías en la *segunda fase de la circulación*, éste erogará el dinero en dos formas: la primera, para adquirir medios de producción; es decir, objetos de trabajo, medios de trabajo, etc. y, la segunda, para utilizar fuerza de trabajo. Posteriormente, a través del proceso de *producción* entran en operación los medios de producción y la fuerza de trabajo, resultando una nueva mercancía que incorpora el plusvalor¹⁰ que se obtiene, precisamente, en la etapa de *producción*, lo que Marx denomina mercancía incrementada (Marx, 1867: I/179-188).

¹⁰ El plusvalor se define como el producto del trabajo del obrero no pagado por el capitalista o bien, el trabajo excedente que se apropia el capitalista. La acción derivada de la apropiación del valor por parte del capitalista se denomina plusvalía. (Marx; 1867: I/ 222-224).

Las mercancías no sólo tienen un valor de uso –*consumo-satisfacción de necesidades*, sino también –en la *primera fase de circulación*- un valor de cambio y un valor *sui generis* que incorpora el tiempo socialmente necesario, y con ello, se genera el plusvalor que se extrae a los trabajadores. Marx denomina a este proceso “*salto mortal mercancía-dinero*”. Es decir, se obtiene dinero incrementado que permite continuar con el proceso de producción-circulación.

En este orden de ideas, la fuerza de trabajo en el proceso de producción constituye la piedra angular de la dinámica de acumulación. Marx distingue entre trabajo y fuerza de trabajo. El primero alude a una categoría de análisis como cualidad intrínseca del hombre, mientras que la segunda es una categoría histórica propia del modo de producción. (Sayers, 2007).

La fuerza de trabajo, como toda mercancía posee una dualidad, es decir, un valor de uso y un valor. El primero está representado por el trabajo en sí y, el segundo, el valor, que es el salario como expresión monetaria de la fuerza de trabajo que permite la subsistencia del trabajador. (Marx, 1867: I/ 651-657).

La fuerza de trabajo se ajusta a jornadas laborales compuestas por dos elementos: trabajo necesario y trabajo excedente. El grado de explotación del trabajador se expresa en función de: Pv/V , en donde Pv es el plusvalor y V el capital variable, el cociente de esta operación indica el grado de explotación del trabajador.

Durante el proceso de producción, Marx diferencia una serie de formas de apropiación del plusvalor. La plusvalía social la distingue como aquella que está en función del tiempo de trabajo social total, del trabajo necesario y trabajo excedente. La plusvalía absoluta se extrae a través de la prolongación de la jornada laboral, así el grado de explotación se intensifica y se coloca por encima del trabajo necesario, de tal suerte que se expande el trabajo excedente. La plusvalía relativa; cuyo concepto alude al efecto de prescindir del trabajo necesario o bien, que el salario desciende como resultado del incremento de las fuerzas productivas. (Marx, 1867: I/ 383).

La tasa de plusvalía absoluta es una acción coercitiva que eleva la explotación del trabajador. La producción y apropiación del plusvalor refleja la explotación del trabajo asalariado. El fin inmediato de la producción capitalista estriba en crear plusvalor: "... *la finalidad de la producción capitalista es la valorización del capital, es decir la apropiación de plus-trabajo, la producción de plusvalor, de ganancia*". (Marx, 1894: III/322).

El proceso de producción capitalista y el proceso de circulación, son procesos paralelos y unitarios con el factor capital. Las mercancías obtenidas del proceso de producción, tienen como *valor* la suma de capital constante (C), capital variable (V) y plusvalor (Pv), que deviene de la fuerza de trabajo¹¹. Esto se traduce en la

¹¹ El capital constante definido por Marx, es aquella erogación que hace el capitalista para la adquisición de medios de producción, mientras que el capital variable es el gasto hecho por el capitalista para comprar fuerza de trabajo en sentido estricto. El capital fijo es la expresión de la maquinaria fija que se utiliza en el proceso

expresión: $M=C+V+P_v$. Si el P_v se resta en la ecuación, se obtiene el valor de reposición del capital, i.e., el costo de reposición de los medios de producción y la fuerza de trabajo. (Marx; 1894: III/29-32). El precio de costo ($P_c=C+V$) es la parte del valor de la mercancía que repone el precio de los medios de producción consumidos y el precio de la fuerza de trabajo empleada, restablece el costo de la mercancía. De esta forma, la ecuación $M=C+V+P_v$, se reformula para quedar $M=P_c+P_v$, la fórmula expresa que la mercancía es igual al precio de costo más el plusvalor.

El plusvalor, concebido como excedente del valor de la mercancía por encima de su precio de costo, asume la forma de la ganancia. La mercancía se presenta entonces como la suma del precio de costo y la ganancia. (Marx, 1894: III/32).

El conjunto de mercancías de las diversas esferas de la producción se venden a determinados precios, cuyo punto de partida es el valor, mismo que explica las fluctuaciones en los precios. El valor de mercado de una mercancía es el valor medio de las mercancías de una determinada esfera, si la oferta del conjunto de mercancías es equivalente a la demanda de las mismas, todas aquellas mercancías con valor individual menor que el valor de mercado, podrán obtener un plusvalor extraordinario o plusganancia, en tanto que el valor individual mayor que el valor de mercado de una mercancía tendrá realizado sólo una parte del

de producción y el capital circulante son las materias primas y auxiliares aunados a los salarios y es llamado circulante porque se inscribe en un ciclo constante. (Foley, 1989).

plusvalor contenido en ella. En síntesis, la plusganancia es la diferencia entre el valor de mercado y el valor individual. (Marx, 1894: III/219-224).

Los capitalistas intentan obtener más plusvalor para aumentar sus beneficios e incluso obtener ganancias extraordinarias; la plusvalía, por definición, procede del trabajo. Por ello, los hombres del dinero buscan métodos de producción intensivos en trabajo a fin de incrementar esas ganancias y prolongar la jornada laboral por encima de los niveles de trabajo socialmente necesarios, a la vez que se apropian de dicho trabajo. Es decir, incrementan la tasa de plusvalía absoluta. Sin embargo, procuran sustituir el trabajo por el capital. El incentivo para hacerlo lo explica Marx:

...al igual que todo otro desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, la maquinaria debe abaratar las mercancías y reducir la parte de la jornada laboral que el obrero necesita para sí, prolongando, de esta suerte, la otra parte de la jornada de trabajo, la que el obrero cede gratuitamente al capitalista. Es un medio para la producción de plusvalor. (Marx, 1867: I/451).

Si cada capitalista introduce más capital constante, la composición orgánica del capital¹² aumenta; disminuye el plusvalor y lo mismo sucede con la tasa de ganancia. De ahí que el efecto agregado de cada capitalista por acumular más capital y ganancias, tienda a reducir la tasa media de ganancia, es decir, se

¹² Marx denominó composición orgánica del capital a la proporción entre el capital constante y el capital variable. Por tanto, la composición orgánica del capital es la proporción C/V.

corroborar la *ley de la caída tendencial de la tasa de ganancia*. (Marx, 1894: III/269-276). Esta ley coadyuva a explicar las crisis recurrentes del sistema capitalista por tres hechos fundamentales: 1) intensificación del grado de explotación de la fuerza de trabajo; 2) reducción del número de trabajadores en el proceso productivo y 3) creación de un ejército industrial de reserva.

Las principales causas contrarrestantes de la caída tendencial de la tasa de ganancia las enuncia Marx y son: 1) evolución del grado de explotación del trabajo; 2) reducción del salario por debajo de su valor; 3) abaratamiento de los elementos del capital constante; 4) sobrepoblación relativa¹³; 5) comercio exterior; 6) aumento del capital accionario, entre otros factores. El Estado contribuye a la reproducción del capital y fomenta la acumulación capitalista. Específicamente, el grado de explotación del trabajo, la apropiación del plus trabajo y del plusvalor, se incrementa en virtud de la prolongación de la jornada laboral y de la intensificación del trabajo. (Marx, 1894: III/297-307).

1.2 La cuestión del Estado

La naturaleza del Estado, bajo la concepción de Karl Marx, surge del excedente económico, el cual origina la aparición de clases sociales y a la par, procesos de

¹³ La sobrepoblación suele dividirse en: 1) sobrepoblación relativa: exceso de población obrera respecto a las necesidades promedio del capital para realizar su proceso de valorización; 2) sobrepoblación absoluta o consolidada: masa de la población trabajadora absolutamente excedente con respecto a las necesidades de la acumulación. (Figuroa, 1996)

concentración de riqueza en grupos específicos, así como procesos de marginación y pauperización.

En este sentido, el Estado dimana de un grado determinado de desarrollo económico específico, estrictamente vinculado a la existencia de clases como consecuencia de la división social del trabajo y por tanto, escinde la sociedad. El Estado se convierte en una necesidad política y económica. Como necesidad política contribuye a mantener el orden y se sitúa aparentemente por encima de la sociedad en virtud de que palia el conflicto inherente a la lucha de clases. Como necesidad económica neutraliza los efectos colaterales de la ley de la caída tendencial de la tasa de ganancia.

El Estado no puede ser un órgano de conciliación de clases porque emana de la dominación de una élite, y nace de una pugna de clases donde su función radica en mantener la supremacía de una clase particular. (Lenin, 1978: 5).

Lenin (1978) parte de la acepción que le da Engels al Estado, "... producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado, siendo la expresión de una contradicción y dividida por antagonismos inconciliables, que es impotente para conjurarlos". (Lenin, 1978: 2).

El Estado es producto y expresión de la inconciliabilidad de las contradicciones de clase. De esta premisa se valen los ideólogos burgueses para modificar plenamente el pensamiento de Marx, argumentando que la existencia del Estado

es una necesidad, para la conciliación de clases (burguesa y proletaria). (Lenin, 1978: 3).

El antecedente del Estado capitalista se ubica en los diferentes modos de producción a lo largo de la historia: en el esclavismo, el Estado representa a los amos; en el feudalismo, a los señores feudales y en el capitalismo a la burguesía. En cada uno de los modos de producción se ha mantenido una relación biunívoca de las clases sociales, por ejemplo, amo-esclavo, señor feudal-siervo, y en el modo de producción vigente: capitalista-trabajador asalariado. Por tanto, cuando el Estado represente al conjunto de la sociedad y no represente un estrato específico, se extinguirá de forma ineludible porque su razón de ser habrá dejado de existir.

Para Marx, el Estado es un órgano de dominación de clase, un órgano de opresión de una clase por otra, es la creación del orden que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases. El pensamiento burgués altera en su totalidad la definición dada por Marx, señalando que el orden es la conciliación de clases y no amortigua los choques, sino más bien los concilia. En suma, la democracia burguesa nunca podrá vislumbrar que el Estado es un órgano de dominación de una clase exclusiva, la cual no podrá conciliarse con su antagónica. (Lenin, 1978: 4).

Según el planteamiento de Marx, la base material es la que se impone en la realidad, así, las categorías políticas que promueve la democracia burguesa como

la libertad, igualdad y derechos individuales, no son más que falacias conceptuales, remiten a las relaciones de intercambio en el modo de producción capitalista. La única verdad es que existe una clase social que detenta los medios de producción y una sociedad desposeída. De las relaciones del capitalismo emanan tres componentes esenciales: individualismo, nacionalismo y liberalismo, estos elementos son desarrollados de forma amplia y la articulación existente entre ellos caracteriza y complementa la democracia burguesa en su conjunto. (Novack, 1996: 120-123). La democracia es un artificio adicional del Estado y de forma análoga, es un instrumento que tiene como objetivo principal dominar a la clase desposeída. La democracia burguesa es efímera. (Lenin; 1978: 11). El Estado deriva de una formación social o de un modo de producción específico. (Poulantzas, 1976: 1)

Definir el materialismo histórico y dialéctico es preponderante para el estudio del concepto de política, ya que forma una base para la explicación de la teoría. Se parte de la premisa de que la política es resultado de un modo de producción que adopta la humanidad en su evolución. El Estado es producto de una relación de producción específica, es un factor mediador entre la clase explotada y la clase capitalista, pero esta definición solo es válida para el modo de producción capitalista. (Poulantzas, 1976: 2).

El Estado está compuesto por las instancias económica, política e ideológica, es una unidad contradictoria, unidad indisoluble de un sistema. Lo económico

determina en última instancia lo político e ideológico, porque es aquí donde prevalecen los intereses materiales. (Poulantzas, 1976: 7).

Hablar de la práctica política obliga ir a la concepción del motor de la historia. Es decir, la práctica política versa sobre lo ideológico, político y económico; es en suma, la lucha de clases y las relaciones sociales de producción las que determinan el carácter del Estado. (Poulantzas, 1976: 39). Un factor peculiar inherente al Estado, es el poder de cohesión de las diversas instancias de formación social (ideológico, político y económico); en esencia, el Estado afianza esta categoría del análisis histórico.

El papel que juega el Estado es fundamentalmente en la organización de las clases dominantes. Esto es, representa el interés político del bloque en el poder, compuesto de varias facciones de la clase burguesa; es la unidad política por antonomasia de las clases dominantes. El Estado, está compuesto no sólo por partidos políticos, sino también por aparatos represivos como la policía, el ejército y diversas formas y elementos de represión. El Estado organiza, en función de los intereses del bloque hegemónico y, con base en ello, posee una autonomía relativa; representa el interés político de la burguesía en su conjunto. (Poulantzas, 1976: 45-152).

La unidad es una cohesión material de una relación de fuerzas entre clases y facciones de clase que se expresan dentro del Estado. El Estado se concibe como *cosa-instrumento* y como *sujeto*, la diferencia reside en la concepción

instrumentalista del Estado, manipulado por una sola clase o facción, en cuyo caso no se reconoce al Estado ninguna autonomía. En el Estado como *sujeto*, la autonomía del Estado se reduce a su voluntad como instancia racionalizante de la sociedad civil. Es la condensación *material y específica* de una relación de fuerza entre clases y facciones de clase. Por tanto, la política es una relación de intereses entre clase y entre seres humanos, no es una relación entre cosas. (Poulantzas, 1980: 157).

De lo anterior emerge el concepto de *hegemonía política* que sostiene que las clases sociales no surgen de lo económico solamente, sino de lo político, como clase política, aquella clase que participa en la instauración del Estado, que es la burocracia de derecha e izquierda. (Poulantzas, 1980: 160).

En este orden de ideas, surge el criterio histórico-político que plantea Antonio Gramsci (1999) cuando expone cómo se escinde una clase dominante en dos formas: por un lado en una clase dirigente, que es parte de las clases aliadas; y por otro lado, la clase dominante que es la clase de los adversarios, es por ello que una clase antes de subir al poder debe ser dirigente. Este poder se vuelve dominante, pero no puede dejar de ser dirigente. Una dirección política se convierte en un aspecto del dominio al subordinar o absorber las élites de las clases enemigas, por tanto, procede de la existencia de una *hegemonía política*. (Gramsci, 1999: 107).

La dirección militar debe estar siempre subordinada a la dirección política, es decir, los mandos del ejército deben de ser la expresión militar de una determinada política. Por otro lado, dentro de la lucha política se da una guerra de movimientos, asedio y posiciones, pero en la lucha política no hay que emular nunca los métodos de la lucha de la clase dominante. La paridad hecha entre la lucha política y la guerra militar es adecuada en el sentido de que, la lucha política es más compleja que una simple estrategia y que por ende, la lucha política es una lucha incesante, siempre está en constante cambio o haciendo una analogía, se dispersa un poco la lucha política y se prepara políticamente para una nueva ofensiva. (Gramsci, 1999: 169).

Por tal motivo, la división de poderes es el producto de la pugna entre la sociedad civil y la sociedad política, y ésta se determina en última instancia por un periodo histórico. El liberalismo político y económico, toma todo el aspecto de la ideología liberal, la extenuación del liberalismo, es la burocracia, el conjunto de seres humanos sistémicos que ejerce el poder coercitivo. (Gramsci, 1999: 66-68).

La coyuntura no es otra cosa que un conjunto de relaciones de fuerza; la coyuntura política hace referencia a las relaciones de fuerza existentes en un país o en el mundo en cualquier momento dado. Las relaciones que expresen las contradicciones más agudas entre la burguesía y el proletariado, así como entre las facciones dominantes de la burguesía. La sociedad civil, se define como una serie de organismos privados. En complemento, la bisagra o la suma de la coerción y la concesión es lo que Gramsci denomina Estado. (Gramsci, 1999: 81).

La hegemonía se caracteriza por la mezcla entre la fuerza y el consenso, la fuerza no domina totalmente al consenso, pero aparenta estar apoyada por el consenso de la mayoría y se expresan por los medios de difusión públicos. (Gramsci, 1999: 81).

El término de hegemonía como categoría política, representa la capacidad de unificar a través de la ideología y de mantener unido un bloque social que, sin embargo, no es homogéneo, sino marcado por profundas antinomias de clase. Una clase es hegemónica, dirigente y dominante, mientras que su acción política, ideológica, cultural, logra mantener junto a sí un grupo de fuerzas heterogéneas e impide que la contradicción existente entre estas fuerzas estalle, produciendo una crisis en la ideología dominante y conduciendo a su rechazo, el que coincide con la crisis política de la fuerza que está en el poder. La hegemonía, no es solo política, sino que es además un hecho cultural, moral, de concepción del mundo. La hegemonía tiende a construir un bloque histórico, o sea, a realizar una unidad de fuerzas sociales y políticas diferentes y tiende a mantenerlo unido a través de la concepción del mundo que ella ha trazado y difundido, la estructura y las superestructuras forman un bloque histórico. La lucha por la hegemonía debe involucrar todos los niveles de la sociedad: la base económica, política e ideológica. (Gramsci, 1999: 66-67).

1.3 El Estado y la economía

El Estado interviene para lograr la subordinación de las clases trabajadoras, además de fomentar el desarrollo de las fuerzas productivas, manteniendo la relación entre el que detenta los medios de producción y el trabajador asalariado.

El Estado funge como garante de la reproducción y acumulación de capital; la política y la intervención del Estado en la economía versa en último término sobre un modo de producción específico, así el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, las modificaciones de las relaciones sociales de producción, la división del trabajo y la reproducción de la misma, cohesionan el escenario de la reproducción y la valorización del capital. (Poulantzas, 1980: 202).

En virtud de que el Estado deriva de una relación social dominante de una determinada época histórica y que tiene carácter burgués, porque se erige sobre la base del trabajo asalariado; las funciones del Estado, buscan preservar todas aquellas condiciones generales que permitan prolongar la relación capitalista, por ello se concibe el carácter burgués del Estado. Esas funciones en el ámbito político y económico son inherentes. Es decir, son una cohesión, en tanto que se detentan funciones políticas, paralelamente se ejercen funciones económicas y viceversa.

El Estado es un instrumento concentrado que permite conservar y preservar la relación social dinámica entre trabajador asalariado y propietarios de los medios

de producción, imbricándose en el proceso de reproducción y valorización de capital, es decir, lograr que la cantidad de mercancías en circulación se realice en las dos fases de circulación de capital: $M'-D'$ y $D'-M'$. Dentro del marco de relación capitalista-asalariado, subyace el monopolio que agudiza la explotación del trabajo asalariado y, el Estado, es el instrumento del que se anclan las clases oligárquicas para mantener la relación de explotación-subordinación. Toda intervención del Estado de la índole que sea, significa una acción en beneficio del capital monopolista y en detrimento de la clase trabajadora. (Wirth, 1979: 8-13).

En retrospectiva, el surgimiento del Estado así como su evolución poseen una característica particular: presencia estatal en diversos sectores de la actividad económica. La mayor presencia del Estado involucra la génesis de monopolios estatales que a su vez significa la fusión de monopolios con el Estado, dando lugar al capitalismo monopolista de Estado.¹⁴

Cuando aparece el capitalismo monopolista de Estado, ya no se representa al conjunto de capitalistas, sino a los colosales propietarios de los medios de producción; en tal sentido, el hecho de preservar al capital y elevar la tasa de ganancia es imprescindible.

¹⁴ El concepto capitalismo monopolista de Estado se atribuye a Lenin quien esgrimió dicho término a finales de 1917 con el objeto de aludir una categoría histórica que refería los cambios económicos ocurridos en la Unión Soviética. (Semo; 1978: 110).

Otra arista de análisis apunta que el Estado y su intervención están en función de las oscilaciones del capital. Así, el Estado implementa medidas que auspician el pleno desarrollo del sistema capitalista. (Wirth, 1979: 26).

La intervención del Estado en la economía, que permite que el sistema capitalista sea funcional, estriba en los siguientes puntos:

1. Crea todas aquellas condiciones generales de producción para que el sistema se desarrolle de manera funcional, ello se traduce en un Estado intervencionista para asegurar la reproducción de capital, crear un entramado jurídico para mantener los intereses de la clase en el poder, garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo creando infraestructura y programas sociales, carreteras para reducir costos de transporte, creación de escuelas para capacitar y cualificar a la fuerza de trabajo, creación de hospitales para reducir costos a la clase capitalista, entre otras acciones de la intervención estatal; y los conflictos que se deriven entre la masa de trabajadores desposeídos con el capital, son objetivo de la fuerza pública y los militares.
2. Instaura una moneda común que sirve de equivalente general y medio de pago a nivel nacional, es decir, el Estado promueve y asegura el proceso de intercambio entre los propietarios de mercancías.

3. En lo jurídico, el Estado es garante de las condiciones que impone el capital; legisla a favor de su centralización y concentración; su objetivo principal es la subordinación de la clase trabajadora.

4. El Estado se halla inmerso en una transición: pasa de una etapa de dominación de una clase sobre otra, a un medio que mantiene la dominación del capital sobre la sociedad. (Wirth, 1979: 24).

El Estado actual, no solo está enfocado a mantener la ideología dominante, sino como se ha mencionado anteriormente, busca asegurar la reproducción y acumulación de capital; en apariencia, el Estado es garante del bienestar y del interés general, pero en esencia el Estado está subordinado a los intereses del capital. El Estado está en función del capital, de su proceso de acumulación y de sus oscilaciones. Las funciones del Estado se escinden en distintos aparatos: una función económica o política le compete a instancias específicas. Los aparatos del Estado, por ejemplo, se avocan a la represión y a la promoción de la ideología dominante. En el Estado contemporáneo, los aparatos tienen injerencia en la esfera económica. (Poulantzas, 1980: 203-206).

El eje medular de la intervención estatal radica en que es un elemento anticíclico de la ley de la caída tendencial de la tasa de ganancia, y en función de estas fluctuaciones interviene. El móvil de toda intervención estatal consiste en mantener la tasa de ganancia y que ésta no descienda a niveles ínfimos. Es decir, contrarrestar la caída mediante la evolución del grado de explotación de la fuerza

de trabajo, reducción del salario por debajo de su valor y abaratamiento de los elementos del capital constante y el capital variable, lo que se logra con la creación de empresas públicas, la reducción de cargas impositivas, subvenciones, formación de un ejército industrial de reserva, etc. Todas estas acciones sirven para revocar la caída histórica de la tasa de ganancia, lo que se traduce en la reproducción y el fomento de la acumulación capitalista. (Poulantzas, 1980: 210-211).

En resumen, el Estado representa la cohesión de intereses generales del capital, sus funciones residen en garantizar la existencia de la clase trabajadora. El Estado funge como un ente capaz de aplicar las funciones necesarias para el mantenimiento de la sociedad capitalista. La intervención estatal, no siempre tendrá una directriz continua e infinita, su límite se encuentra en el mismo proceso de acumulación.

El Estado crea el marco jurídico para la consolidación de la hegemonía de la clase capitalista, consagra en las leyes los factores e instrumentos de dominación para los trabajadores y crea condiciones para el libre ejercicio de la acción estatal. De esta manera, el Estado se convierte en regulador de las clases oprimidas y de la lucha de clases, por ende, el Estado dicta leyes a favor del capital. En último término: "... la autonomización del Estado se funda así en la 'naturaleza' de las relaciones del capital, pero la evolución del Estado real progresa constantemente en función de las condiciones históricas particulares en un país y en una época dados". (Altvater (s/f): 190).

1.4 El Estado y el ciclo económico

La teorización hecha a partir de los ciclos económicos es amplia, tanto en la ortodoxia como en la heterodoxia. Karl Marx reconoce que el capitalismo atraviesa por numerosas fluctuaciones que entrañan la naturaleza inestable del sistema. En específico, las variaciones en la rentabilidad y la acumulación del capital se presentan de forma recurrente en todo régimen que opera bajo un escenario de producción capitalista. (Sherman, 1991).

La preponderancia del ciclo económico y su regulación se encuentra en el impacto que tienen las oscilaciones sobre la tasa de desempleo y en particular, la tasa de desempleo profesional. Las crisis de índole parcial, ciclos de negocios y las crisis generales¹⁵ apuntadas por Anwar Shaikh (1991), dilucidan que la reproducción capitalista y los instrumentos que utiliza paralelamente el Estado favorecen las perturbaciones asociadas a la tasa de desempleo profesional y la precarización laboral. (Shaikh, 1991: 381-382).

El ciclo corto es por definición, la directriz económica que ejerce la dinámica de la acumulación capitalista en un periodo y que concluye en una irrevocable crisis de sobreproducción. El tiempo que dura por lo general un ciclo corto va de los 7 a 11 años. Este ciclo puede asumir la modalidad de un ciclo corto histórico cuando

¹⁵ Las crisis parciales denotan “ciclos cortos” vinculados a los stocks de inventarios de bienes de inversión y con una periodicidad de 3-4 años. Los ciclos de negocios “businesscycle” se inscriben en los ciclos de mediano plazo con variaciones en el capital fijo y cuya duración comprende de 7 a 11 años. En tanto que las crisis generales engloban los ciclos largos donde se verifica el comportamiento de la acumulación de capital en diferentes fases y el colapso o ascenso de las relaciones sociales de producción. En todas estas clasificaciones, las crisis revisten variaciones en el ejército industrial de reserva. (Boddy and Crotty, 1975).

engloba todas las contradicciones potenciales y es el ciclo que entra en escisión del ciclo histórico de la dinámica de acumulación y por ende, reivindica el desarrollo de una etapa incipiente.

El ciclo largo, alude a un intervalo amplio y representa una sucesión preponderante de ciclos cortos, que se significa por un paradigma tecnológico específico y un paradigma específico de organización del trabajo. El transcurso del ciclo largo oscila entre los 50 y 60 años; subordina al ciclo corto en virtud de que la suspensión del crecimiento ocurre sobre la base estructural de la tecnología y la organización del trabajo.

Las distintas fases del ciclo económico son las siguientes: recuperación, prosperidad, recesión y depresión; en cada una de ellas el Estado interviene para regular la dinámica del ciclo, en tal sentido, el Estado utiliza una diversidad de instrumentos, entre ellos los monetarios, para enfrentar las crisis financieras y restringe el crédito, es su único elemento paliativo a la crisis. En apariencia, las crisis se presentan como típicos problemas financieros, pero en esencia es una cuestión de estructura productiva, por la sobreproducción que implica entre otras cosas, la restricción a la plena realización de las mercancías en el marco de la fase de la segunda circulación de capital. Este proceso implica inversiones en capital físico y obliga a buscar mayores niveles de valorización. Cuando los factores que hacen posible la valorización de ese capital invertido no logran generar ganancia, llega la crisis de sobreproducción que se expresa como una

crisis financiera debido al crecimiento de los costos del capital constante y variable. (Aglietta, 1976: 310).

Todas las contradicciones del capitalismo que estallan en una crisis económica hallan una cohesión estructural en el Estado. En otras palabras, existe un ente capaz de regular y perpetuar de forma ineludible la base sobre la cual descansa el capitalismo y ese ente es el Estado. (Aglietta, 1976: 340).

1.5 El Estado y la crisis estructural

Económicamente el Estado puede ser parte de la solución de la crisis estructural pero políticamente es un problema. El entramado de intereses hegemónicos que representa deriva en la continuidad de un patrón de acumulación económica que genera ganancias extraordinarias a unos cuantos grupos que son los que tienen mayor influencia en el bloque hegemónico. El papel del Estado lejos de contribuir a la reformulación del modelo económico, lo ancla a un desequilibrio estructural, con una agravante: no tiene respuestas a una crisis sistémica de la economía global.

El acotamiento del papel económico del Estado favorece la *financiarización* que se expresa en el estancamiento del producto y el crecimiento exponencial de los llamados derivados. Para 2008, 25 conglomerados financieros de Estados Unidos manejaban activos totales por 11.44 billones de dólares y el total de sus

derivados ascendía a 185.90 billones de dólares¹⁶. (Soto y Correa, 2008: 11-27). Es decir, la especulación se mantiene como el negocio más rentable para los grupos económicos más influyentes. El modelo económico funciona para esa élite económica, pero no para el resto de la sociedad.

El Estado es un factor crítico para el crecimiento económico, pero con frecuencia algunas de sus políticas son contrarias a ese objetivo. El caso de algunos subsidios a los empresarios de Japón en los tiempos de la crisis es emblemático:

...el bajo dinamismo económico que vive Japón, y que avecina con ser la regla para Estados Unidos y otros países, se originó en una política del gobierno que privilegió empresas medianas...amenazadas con cerrar en el momento más crítico de la depresión en los noventa./ Los subsidios permitieron existir a estas empresas, pero también las hicieron débiles al desarrollo, a la innovación y al crecimiento expansivo. Los empleos quedaban bajo la protección del apoyo gubernamental eran empleos de pocas habilidades y conocimientos. Con esto Japón en 20 años perdió una oportunidad para generar espacios de innovación y crecimiento. (Hoshi, 2011).

¹⁶ La fuente sobre volumen total de activos y derivados para 25 conglomerados estadounidenses de 2008 es Comptroller of Currency Administrator of National Banks, 2008. Citados por Roberto Soto Esquivel y Eugenia Correa Vázquez, quienes consignan que el valor de los derivados es “nacional”, es decir, el que se establece en el contrato, que no necesariamente es negociado y que constituye un referente de los recursos que por estos instrumentos derivados se mueven en el mercado. (Soto y Correa, 2008: 11-27).

El bajo rendimiento de la economía se debe en gran medida al efecto distorsionador de los subsidios gubernamentales que hace ineficiente a las empresas que los reciben. La única alternativa radica en encontrar la siguiente gran innovación que genere empleo y crecimiento. Los subsidios no ayudan a incentivar ese proceso de innovación aunque son útiles en razón de objetivos para compensar desequilibrios de tipo social.

El tema central del Estado y de la economía no tiene sólo que ver con el abultado déficit de los gobiernos o el fenómeno de las llamadas deudas soberanas, sino con el fenómeno global del desempleo: "...es urgente no sólo poner la falta de empleo en primer plano, sino también abordarla desde una perspectiva política". (Wisnieski, 2011: 19); .revalorar la teoría marxista desde el punto de vista del desempleo.

...Marx llama 'la ley general absoluta' (la unidad de producción y desempleo)...la expansión del capitalismo en su fase actual intensifica el paro, haciendo aún más relevantes las figuras del 'ejército industrial de reserva' y del desempleo estructural, efectos inmanentes de la dinámica de la acumulación...la desocupación se vislumbra como un síntoma de la crisis sistémica más profunda. (Jameson citado en Wisnieski, 2011: 19).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estructura una propuesta que en lo social plantea que "...el Estado asuma un rol más activo y decidido en políticas de vocación universalista". (CEPAL, 2012: 9). En otras

palabras, reivindica el rol social del Estado "...para proveer sistemas inclusivos e integrados de protección..." (CEPAL, 2012: 9) y para garantizar una transición virtuosa del mercado de trabajo, dado que la recomposición sectorial de la economía, en el corto plazo, genera pérdida de empleos. El Estado es la figura política y económica que asegura la reinserción laboral activa "...en los nuevos patrones productivos". (CEPAL, 2012: 10). En este sentido, sincronizar el cambio estructural con el cambio educativo es fundamental para una visión integrada del desarrollo. El cumplimiento de este objetivo, en buena medida, descansa en el Estado.

Hay que invertir en lo social y no sólo para imprimirle al desarrollo un sesgo más igualitario, sino porque precisamente esta inversión es más consistente con una economía dinámica, que permita elevar la productividad media de la sociedad mediante capacitación y educación y que a la vez mantenga los necesarios niveles de demanda interna para reactivar la actividad económica. (CEPAL, 2012: 10).

Bajo la premisa de que la crisis es de coyuntura y no estructural se le apuesta al tiempo y a las correcciones implícitas del mercado. La evidencia, sin embargo, es que tal postura eleva el costo social de la crisis económica. "Este no es un mero ciclo de mercado a la baja, ni una recesión típica; es la crisis de una economía multi-burbuja, cuyos choques sucesivos serán cada vez más peligrosos". (Wiedemer y Spitzer, citado en Cota, 2011: 15).

1.6 Mercado y Estado

Las respuestas limitadas del mercado en una serie de problemas que van desde el cambio climático hasta el fenómeno del desempleo global pasando por la aparición y expansión de nuevas pandemias, evidencian la necesidad de construir Estado no sólo en términos políticos (Fukuyama, 2004), sino fundamentalmente económicos. Ampliar su activa participación en la economía para alcanzar el objetivo del pleno empleo pasa por plantear la necesidad de revisar los alcances del actual patrón de acumulación económica.

¿Por qué es necesario cambiar el rol del Estado? Porque los mercados son ineficientes, porque existe volatilidad comercial y financiera, porque en el capitalismo se profundiza la desigualdad, el desempleo y la pobreza; porque se registra un acendrado proceso de especulación bursátil; porque se ahonda la estructura rígida de distribución del ingreso. El Estado es fundamental en un enfoque de derechos sociales y en el marco de un esquema de afirmación del gasto público. Por otra parte, la tesis en el sentido de que el Estado está capturado por grupos de interés que impiden avanzar en la concreción de las reformas estructurales (Elizondo, 2011) resulta limitada a la luz de los resultados que ofrece el actual modelo de acumulación. Para el periodo 1997-2000, quiebran muchos bancos en toda América Latina, son bancos privatizados en el periodo 1992-95 y rescatados luego por el Estado. El referente mexicano del Fondo

Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa)¹⁷ se hace presente en este enfoque. Una característica sobresale del Estado: su intervención es para atemperar el conflicto entre las clases sociales: "...emplea todos los mecanismos a su alcance para amortiguar el choque entre las clases". (González, 2010: 114), pero sobre todo, para evitar pérdidas en los grandes capitales. Es decir, para que no se instale la lógica económica de la Ley de la Caída Tendencial de la Tasa de Ganancia.

El modelo económico no resuelve los problemas del crecimiento y agrava los términos de intercambio entre la universidad y el mundo del trabajo. El problema de fondo es que la operación de ese modelo implica ir en contra del axioma económico de la eficiencia. Hay asignaciones de recursos escasos que no pueden considerarse eficientes en el sentido del retorno de su inversión. La formación de profesionistas, muchos de los cuales terminan en el desempleo, el subempleo, la economía informal o la emigración hacia Estados Unidos es una de ellas. "Hoy se educa para la frustración". (Chuayffet, 2013). El subsistema de educación superior es hoy, fiscal y presupuestalmente costoso.

¹⁷ En agosto de 2001, los medios de comunicación hacen pública la lista consolidada de transacciones reportables del Fobaproa. El total de estas transacciones suma la cantidad de 73 mil 775 millones 429 mil 262 pesos. De esa cifra, 25 mil 494 millones 545 mil 556 pesos corresponden a transacciones de crédito que no satisfacen los criterios originales establecidos para los créditos que debían ser adquiridos por el Fobaproa; 42 mil 242 millones 434 mil 496 pesos se encuentran clasificadas como transacciones en las que los bancos otorgaron financiamientos irregulares a partes con las que tenían alguna relación o afiliación; y, 6 mil 38 millones 429 mil 210 pesos son resultado de transacciones que fueron revisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y, en las que se determinó que eran ilegales o que podían clasificarse como una violación a las leyes y reglamentos de las instituciones financieras mexicanas. (Nieto, 2003: 143-144).

Reducir drásticamente la participación económica del Estado es una mala apuesta y confirma que ante mercados incompletos (Stiglitz, 2003: 14-34) donde existe baja inversión productiva, no se estimula lo suficiente la demanda agregada y, por lo tanto, tampoco la creación de empleos, con una agravante: si el Estado no invierte de manera sostenida en educación superior entonces la inversión privada, que ve a la educación como negocio, llena ese vacío. Esto explica que en México la oferta educativa de carácter privado se concentre en carreras y áreas que no reclaman inversiones robustas en infraestructura. Dicho comportamiento hace más aguda la contradicción de la oferta educativa. Para el ciclo 2011-2012, la matrícula total se eleva a 255 mil 411 alumnos. De ese total, los alumnos inscritos en las carreras del área económico-administrativa y de ciencias sociales representan poco más de la mitad de la matrícula de educación superior. (ANUIES, 2012a). Muchos de los alumnos están matriculados en opciones tradicionales en están en instituciones privadas de baja calidad.

Lo anterior puede verse desde un enfoque típicamente keynesiano en donde el principal problema de la economía se encuentra en la insuficiencia de la demanda: efectiva: las familias con bajos ingresos que no son beneficiarias de la educación pública llenan los espacios que ofertan las instituciones privadas sin reparar demasiado en su calidad. Entonces, se requiere de un agente externo que estimule ese vector de demanda. Ese agente es el Estado.

El Estado y el gasto público juegan un rol fundamental en la regulación de la oferta educativa; sin embargo, la persistencia de un patrón económico que

agudiza los efectos de la crisis estructural, minimiza la participación del Estado en la economía y afirma la ficción bursátil, no hace más que confirmar que el signo de los tiempos es el de una *financiarización* alejada de la economía real que exacerba las contradicciones del mercado trabajo profesional.

II. Patrón de acumulación económica, crisis estructural y ficción bursátil

Desde la década de los ochenta del siglo pasado y aún antes en algunos países, se registra un movimiento convergente a nivel mundial de abandono del papel del Estado como principal agente económico y se crean las condiciones para el advenimiento de un patrón de acumulación centrado en la desregulación de los mercados financieros y la venta, transferencia o liquidación de entidades públicas. El argumento central que justifica la reforma económica recae en la incompetencia del Estado derivado de su gigantismo. Desde las instituciones financieras asentadas en la capital de los Estados Unidos surge el llamado *Washington Consensus*.

2.1 El Consenso de Washington

Después de crisis recurrentes en las últimas décadas¹⁸, el modelo económico basado en el Consenso de Washington¹⁹ sigue vigente. Sus principios se resumen en tres planteamientos generales: 1) reducción del Estado y eliminación de sus instrumentos de dirección e intervención económica; 2) privatización de todas las funciones y áreas públicas, excepto las de seguridad y administración central; y, 3)

¹⁸ La de endeudamiento de 1982, la del peso mexicano de 1994-1995, la global de 2007-2013.

¹⁹ El término *Washington Consensus* lo acuña John Williamson para referirse a aquellas políticas en las que coincidían los organismos financieros internacionales con asiento en Washington en la segunda mitad de la década de los ochenta del siglo pasado. La orientación sugerida registraba tres vectores principales [Williamson, 2004: 33-35]. El primero, referido al papel del Estado en la Economía, comprende los ejes: 1) disciplina fiscal; 2) prioridades de gasto público y 3) reforma tributaria. El segundo, relativo al sector externo, en el que aparecen los puntos: 4) liberalización financiera; 5) política monetaria (tipos de cambio); 6) liberalización comercial y 7) inversión extranjera directa. Y, finalmente, el tercero, orientado a la competitividad y la libertad de mercado con los siguientes puntos: 8) privatización de agencias y entidades públicas; 9) desregulación; y 10) derechos de propiedad. [Hernández, 2012: 37-40].

aceptación del principio fundamental de la autorregulación de los mercados. En la realidad, esos principios ofrecen resultados contrastantes: la autorregulación no se expresa en eficiencia económica sino en creciente especulación; no hay convergencia hacia la competencia perfecta, sino concentración económica y centralización financiera; hay divergencia y polarización entre regiones, países y bloques económicos. El Consenso de Washington encarna básicamente en un discurso contra el Estado y consecuentemente contra los mecanismos de movilidad social y económica. Uno de los resultados más visibles de la aplicación de este modelo es, precisamente, el debilitamiento de la figura del Estado.

...esa combinación de Estados más débiles –más incapacitados para regular, supervisar e intervenir—con mercados y capitales más libres para hacer y deshacer, favoreció un rápido e incontrolado crecimiento de los negocios. Pero no sólo de los negocios lícitos sino igualmente de los ilícitos. Así que no sorprende que en el mismo periodo creciera asimismo la delincuencia transnacional organizada, en sus múltiples modalidades. Esa escalada de la criminalidad debe considerarse cuando menos, uno de los <efectos colaterales> del manejo neoliberal de la globalización. (Castro, 2013: 199).

Al amparo de la debilidad estatal prolifera no sólo la *financiarización* económica altamente especulativa, sino también la economía ilegal. "...el asunto principal de la política global no girará en torno a cómo recortar la estatalidad, sino a cómo

construirla...la decadencia del Estado no es el preludio de la utopía, sino del desastre”. [Fukuyama, 2004: 176].

La característica fundamental del modelo es el extremo acotamiento de la participación económica del Estado, la liberalización-desregulación de las operaciones bursátiles y financieras (Soto y Correa, 2008: 19) y, en general, la privatización de múltiples agencias públicas. “Una de las consecuencias más importantes de las políticas del Consenso de Washington es el debilitamiento del Estado...y la relocalización de la toma de decisiones macroeconómicas clave en manos de los mercados”. (Lechini, 2008: 11). El Consenso de Washington se sustenta en la idea de que frente al Estado obeso es preferible el Estado mínimo, dedicado sólo a sus funciones básicas de administración y seguridad. Detrás del modelo converge una línea de pensamiento que plantea como tesis dominante que el Estado es el principal generador de las crisis económicas.

Joseph Stiglitz considera agotado el llamado *Consenso de Washington* y reconoce el fracaso de las reformas estructurales que a partir de ese acuerdo se promovieron en muchas partes del mundo, especialmente en América Latina. (Stiglitz, 2002)²⁰.

²⁰ Quien fuera jefe de asesores económicos del presidente Bill Clinton reitera su convicción de que el FMI ha cometido errores en todas las áreas en las que ha incursionado: desarrollo, manejo de crisis y transición del comunismo al capitalismo. Stiglitz concluye que es necesario acelerar la reforma estructural del Banco Mundial para que responda mejor a las preocupaciones de los países en desarrollo. Esa reforma resulta fundamental para reorientar el proceso globalizador hacia una transformación económica con rostro humano. (Stiglitz, 2011).

El patrón de acumulación económica basado en el Consenso de Washington tiene una arquitectura financiera que descansa en programas de ajuste y reformas de mercado dictadas por instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, Wall Street, entre otras y que lejos de resolver los problemas de crecimiento en los países en desarrollo los agrava con tasas bajas o negativas de su producto. Las tasas de desocupación en el mundo registran niveles elevados y en países de la *Eurozona* alcanzan crestas históricas, como lo muestran los siguientes registros:

Para marzo de 2015, la Tasa General de Desocupación (TGD) en España es de 23.0 por ciento con una Tasa de Desempleo Juvenil (TDJ menores de 25 años) de 52.75 por ciento; en Grecia, la TGD alcanza el 25.7 por ciento mientras que la TDJ es de 53.1 por ciento; en Italia la TGD es de 13.0 y la TDJ de 42.9 por ciento; Estados Unidos registra una Tasa General de Desempleo de 5.5 por ciento y una Tasa de Desempleo Joven de 16.5 por ciento; la TGD en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte es de 5.5 por ciento mientras que su TDJ alcanza 22.4 por ciento; en Suecia la TGD es de 7.6 y la TDJ de 23.5 por ciento. Sólo en Alemania y Japón no se observa la dimensión de la crisis del desempleo juvenil: en el primer país, la Tasa General de Desempleo es de 4.7 por ciento y de 7.8 por ciento la que afecta a los jóvenes; y, en el segundo, la TGD es de 3.5 por ciento y la TDJ de 8.5 por ciento. (Eurostat, 2015). Para México, la Tasa General de Desempleo se ubica en 4.8 por ciento y la tasa de Desempleo Juvenil se eleva a 10.1 por ciento. (INEGI, 2014: 10-11). (Véase: cuadro 1).

Cuadro 1

Tasa General de Desempleo vs Tasa de Desempleo Juvenil

País	TGD (%)	TDJ (%)
España	24.4	52.75
Grecia	26.4	53.1
Italia	12.3	42.9
Estados Unidos	6.1	16.5
Reino Unido	6.2	22.4
Suecia	8.0	23.5
Alemania	4.9	7.8
Japón	3.8	8.5
México	4.8 ⁽¹⁾	10.1 ⁽²⁾

Fuente: elaboración propia con base a datos de la Oficina Estadística de la Unión Europea, EUROSTAT, mayo, 2015

(1) INEGI, 22 de abril de 2014

(2) Jóvenes de entre 15 y 19 años

Desde sus orígenes, luego de la Segunda Guerra Mundial, dos pilares sostienen al Estado de bienestar: la igualdad y la solidaridad. Emerge un sistema robusto de garantías sociales contrarios en su esencia al individualismo que subyace al modelo surgido del llamado Consenso de Washington. Todos los vectores del modelo disminuyen las capacidades económicas del Estado. La ortodoxia económica plantea la desregulación de los flujos de capitales, liberalizar el comercio y regular el mercado laboral. La aplicación del modelo genera el mayor número de personas desempleadas en la historia. Como efecto de la crisis estructural que estalla entre el 2007-2008, el crecimiento económico mundial se reduce a 2.1 para el 2013 (CEPAL, 2013) y el desempleo crece y afecta, para el

año de referencia a 202 millones de personas. De esta cifra, 74.5 millones son jóvenes menores de 24 años (OIT, 2014); la zona euro se contrae 0.6 por ciento y la tasa general de desempleo como promedio de la zona supera el 12 por ciento. Para ese año (2013), en América Latina y el Caribe se registra un crecimiento del PIB de 2.6 por ciento inferior al 3.1 por ciento de 2012 (CEPAL, 2013), lo que confirma un escenario de persistente desaceleración económica. La caída en los niveles de vida es similar a los de la posguerra. En paralelo, se registra un proceso de concentración de la riqueza sin precedentes. Al concluir la primera década del siglo XXI, y dado el escenario de persistente estancamiento económico, varios países, particularmente los agrupados en los llamados BRICS se reúnen para buscar alternativas al modelo del llamado Consenso de Washington²¹.

2.2 *Financiarización económica*

El problema del desempleo profesional está en la ausencia de crecimiento sostenido. El producto no crece porque los incentivos no se encuentran en la economía productiva sino en los circuitos financieros que generan ganancias extraordinarias en plazos muy cortos de tiempo. El modelo de acumulación neoliberal ligado al Consenso de Washington crea las condiciones para que "...el

²¹ Durante la Sexta Cumbre de las naciones integrantes del bloque económico BRICS, celebrada en la ciudad de Fortaleza, Brasil, los presidentes de Rusia, Vladimir Putin; el primer ministro de India, Narendra Modi; el presidente de China, Xi Jinping; Jacobo Zuma de Sudáfrica, así como Dilma Rousseff del país anfitrión, acordaron crear un Banco de Desarrollo como institución espejo del Banco Mundial, así como un fondo contingente de reservas similar a la del Fondo Monetario Internacional. El nuevo Banco de Desarrollo sólo financiará proyectos de infraestructura entre los cinco países miembros del BRICS. La sede del nuevo Banco será Shanghai. Las economías del BRICS representan 21 por ciento del PIB mundial. (Santero, 2014)

capital emigre del sector productivo al sector financiero...cuando la tasa de ganancia de las actividades productivas tiende a bajar, los activos financieros se incrementan mucho más de lo que lo hace la economía real”. (Castro, 2013: 199). Esto es, “Con la tasa de ganancia en caída, rápidamente se pasa de la crisis inmobiliaria a la financiera, y de ésta a una crisis general de la economía a escala mundial”. (Castro, 2013: 199). Al Consenso de Washington subyace una suerte de fundamentalismo de mercado en donde el Estado se retrae de su actuación en la esfera económica. Así, la economía no financiera necesita ayuda desesperada. (Krugman, 2011: 53-54). El modelo entra en crisis por el desequilibrio estructural entre la realidad económica y la ficción bursátil: “...los mercados financieros no reflejan las bases económicas reales” (Soros, 2011: 65), pero no sólo eso sino que alteran negativamente la economía productiva. Esa falta de correspondencia “afecta lo que se refleja” (Soros, 2011: 65), con lo que se alimentan burbujas financieras que después simplemente estallan socializando los costos de la crisis. La inestabilidad de los mercados acaba por complicar la marcha de la economía productiva, en lo que Soros llama “reflexibilidad”. (Soros, 2011: 65).

El mundo está parado en un modelo económico que genera ganancias a muy pocos y traslada al resto de la sociedad el costo de una especulación financiera sin límites. En la víspera de la crisis de 2008:

...el intercambio entre papeles financieros había llegado a ser unas veinte veces mayor que los intercambios de papel moneda por productos reales, y a su vez las ganancias financieras ya equivalían al 30% de las utilidades

corporativas, pese a implicar apenas un 15% del PIB. En otras palabras, había un desproporcionado crecimiento de la <burbuja> financiera – notoriamente en el sector hipotecario, pero no solo en éste-, mientras esa <economía de casino> suscitaba un ambiente ficticio de prosperidad cada vez más distanciado de la economía productiva o real, artificio que no podía prolongarse indefinidamente. (Castro, 2013: 199).

La crisis global que estalla en 2008 muestra la falacia del modelo de acumulación: los países que se acogen al liberalismo económico, al cabo de tres décadas, muestran crecimientos modestos de sus productos como México, mientras que los que se apartan del decálogo del Consenso de Washington son economías más fuertes como Corea, India, Brasil o China.

La crisis revela ciclos de alzas y bajas pronunciadas en las bolsas de valores del mundo consubstanciales a la etapa de *financiarización* del modelo económico. (Soros, 2011: 65).

La *financiarización* de la economía origina la crisis sistémica de 2008 que empata con la crisis mexicana de modelo económico y régimen político. La reforma económica mexicana descansa, destacadamente en la liberalización de los mercados y la flexibilización laboral, lo que beneficia a las grandes empresas al abaratar el costo del trabajo, pero que poco incide en las pequeñas y medianas empresas que son las que más empleo generan. El diseño del modelo reformista tiene su inspiración en el patrón de acumulación económica que nace a principios

de los años ochenta del siglo pasado y que tiene en las cartas de intención que el gobierno mexicano suscribe con el Fondo Monetario Internacional uno de sus principales instrumentos económicos²². El 1 de diciembre de 1982, Miguel de la Madrid asume el gobierno de la República. Ese mismo día alude a diez puntos básicos que guiarán la estrategia económica de su gestión²³: El Plan se encamina a cumplir los compromisos suscritos por el gobierno mexicano con el FMI en la Carta de Intención. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte que entra en vigor el 1 de enero de 1994, es el eje articulador del modelo económico que subyace a las políticas del llamado Consenso de Washington²⁴.

²² A menos de un mes de que Miguel de la Madrid asumiera la presidencia de la República, el 10 de noviembre de 1982, el gobierno mexicano da a conocer los términos de la Carta de Intención que firma con el Fondo Monetario Internacional y en la que se establece la necesidad de aplicar un programa al gasto público, disminuir el déficit financiero, corregir el déficit del sector público, alcanzar metas de inflación, abatir la evasión fiscal y ampliar la cobertura, etcétera. La Carta de Intención es, en sí un convenio de facilidad ampliada. (SHCP, 2014)

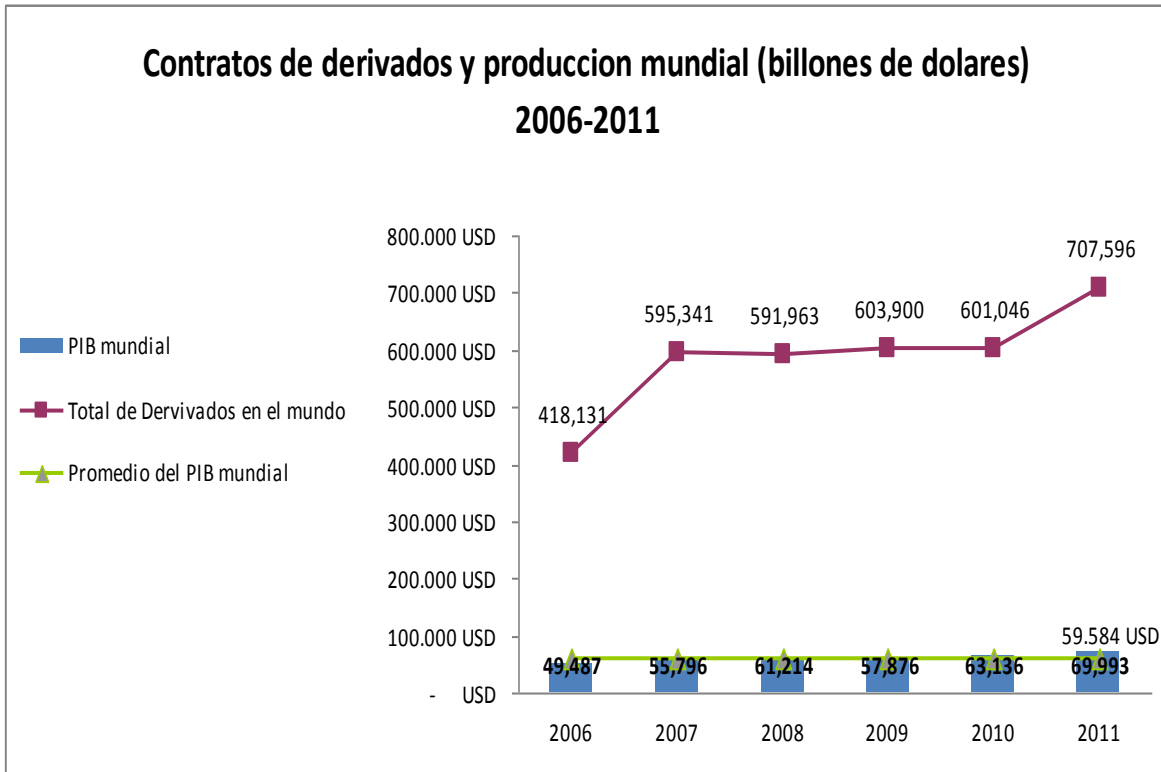
²³ El Plan Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) contempla los siguientes diez puntos de política económica: 1) Decremento del gasto público; 2) Protección al empleo; 3) Continuación de obras públicas; 4) Reforzamiento de normas en materia de programación, ejecución y gasto público; 5) Protección y estímulos a programas de producción, importaciones y distribución de alimentos básicos; 6) Incremento de ingresos públicos; 7) Crédito a prioridades de desarrollo; 8) Reivindicación en el mercado cambiario; 9) Reestructuración de la administración pública federal; y, 10) Sostenimiento y fomento de los principios de economía mixta. (Nieto, 1987)

²⁴ Todo análisis sobre el TLC entre Canadá, EE.UU y México debe considerar el peso de las asimetrías: para 1989 el PIB canadiense asciende a 462 millones de dólares con un ingreso per cápita de 17,807 dólares al año; el PIB per cápita de EE.UU es de 20,720 dólares y el de México apenas alcanza los 2,337 dólares por persona al año. Para 1988, la participación de los sueldos, salarios y prestaciones en el PIB ascienden a 53.4 por ciento mientras que en México son de 25.5 por ciento; en el periodo 1985-1989, México cosecha 1.7 toneladas de maíz por hectárea contra 7 toneladas en Estados Unidos y 6.2 en Canadá; mientras los EE.UU disponen de 1.5 tractores por cada trabajador agrícola y Canadá 1.6, en México sólo hay 2 tractores por cada cien trabajadores. (Nieto, 1993). A más de 20 años de la entrada en vigor del TLC de América del Norte, las asimetrías persisten.

2.3 La ficción bursátil

La economía mundial está afectada por movimientos de carácter especulativo. Las operaciones realizadas por un segmento de instrumentos financieros, denominados *operaciones de derivados* registran crecimientos desproporcionados. El total de operaciones de derivados financieros supera con mucho al volumen del PMB. Esto es, mientras el Producto Mundial Bruto para 2011 alcanza una cifra menor a los 60 mil billones de dólares, las operaciones de derivados llegan, en ese mismo año, a 707,596 mil billones de dólares. Es decir, el volumen de dinero que se mueve en los circuitos bursátiles es casi 12 veces mayor a los recursos del Producto Mundial Bruto. Estamos frente a una curva de 45 grados de expansión de los derivados. En cambio, el Producto Mundial Bruto es una curva paralela al eje de las X en un nivel muy pequeño. (Véase: gráfica 1).

Gráfica 1



Fuente: elaboración propia con datos del Bank International Settlements, Quarterly Review. Banco Mundial, World Economic Monitor, 2012. (Banco Mundial, 2012a).

En octubre de 2008 estalla la crisis de los créditos *subprime*²⁵ ligada al sector inmobiliario de los Estados Unidos. Esta crisis provoca una profunda recesión económica que deriva en una compleja crisis de deuda soberana de los países de la *eurozona*. La incertidumbre se instala en los circuitos bursátiles. El martes 20 de enero de 2009, el día de la asunción al poder de Barack Obama como presidente de los Estados Unidos, el Dow Jones cae 4.01 por ciento (Dow Jones Index, 2009), el Nasdaq 5.78 (Nasdaq, 2009) y el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC)

²⁵ Krugman destaca cuatro puntos centrales para entender esta crisis: 1) el estallido de la burbuja inmobiliaria que genera una ola de incumplimientos de pagos lo que lleva a la caída de los precios de dichos títulos de valores; 2) la situación anterior merma el capital de las instituciones financieras; 3) las instituciones financieras cierran la llave del crédito a la economía productiva; y, 4) para salir de su crisis, las instituciones financieras venden sus valores respaldados por hipotecas degradadas, lo que genera un círculo vicioso de la economía. [Krugman, 2011: 41-42].

de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) 5.79 por ciento (BMV, 2009). El nerviosismo se apodera de los tenedores de acciones que prefieren vender sus títulos a precios bajos ante la eventualidad de pérdidas mayores. Los bancos centrales del mundo inyectan cuantiosas sumas de dinero a sus mercados financieros sin que la confianza se restablezca. La incertidumbre contagia a otros sectores y la crisis se generaliza. En esas condiciones, el equilibrio de corto plazo se diluye. La desconfianza gana terreno y plantea escenarios de colapso por el carácter global de las actividades financieras. La crisis financiera tiene una de sus principales secuelas en el aumento de la pobreza: “Las estimaciones del impacto de la desaceleración del crecimiento en la pobreza fluctúan entre 55 millones y 90 millones más de personas en situación de extrema pobreza en 2009”. (Banco Mundial, 2009: 2).

Hacia el segundo semestre de 2011, la crisis económica y financiera tiene al mundo al borde de un nuevo colapso. El acuerdo alcanzado entre Barack Obama y el Congreso de Estados Unidos, en los últimos días de julio de 2009, no da salida a las tensiones, por el contrario, inyecta mayor nerviosismo a los mercados y a los bancos centrales de muchos países: el de Corea del Sur decide comprar 25 toneladas de oro puro, en vez de bonos del Tesoro estadounidense; los bancos centrales de Rusia, Tailandia y México optan gradualmente por compras de oro. En la *Zona Euro* los programas de choque decretados por el FMI están lejos de ofrecer una solución a los problemas de deuda y desempleo de Grecia, Portugal, España, Irlanda e Italia, entre otros países. Un reflejo de la incertidumbre es la inestabilidad de los mercados financieros.

Los mercados se desploman. El jueves 4 de agosto de 2011, el índice industrial Dow Jones de los Estados Unidos cae 4.31 por ciento y el Nasdaq de valores tecnológicos 5.08 por ciento; el índice CAC de Francia desciende 3.9 por ciento; el DAX de Alemania lo hace en 3.40; el FTSE de Gran Bretaña disminuye 3.43 por ciento; el Mibtel de Italia retrocede 5.16 por ciento; el Índice General de España cae 3.89; el Bovespa de Brasil alcanza -5.72 por ciento y el Índice de Precios y Cotizaciones de México cierra con -3.37 por ciento. El comportamiento bursátil refleja los temores sobre una nueva recesión. El viernes 6, *Standard & Poor's* anuncia la degradación de la deuda soberana de Estados Unidos al bajar su calificación de AAA a AA+, algo que no había ocurrido desde la gran depresión 1929-1933. La razón esgrimida por la calificadora es que “el plan de consolidación fiscal que acordaron el Congreso y la Administración del presidente Barack Obama se queda corto respecto a lo que hubiera sido necesario para estabilizar la dinámica de la deuda del Gobierno estadounidense”. (Standar and Poor's, 2011). En ese contexto, China declara que el mundo requiere una divisa más segura que el dólar y critica el enorme déficit de Estados Unidos por su gasto militar. Las bolsas vuelven a caer: el DAX de Frankfurt desciende 2.78 por ciento; el FTSE-100 de Londres lo hace en 2.71 por ciento; el CAC de París cierra con pérdidas de 1.26 por ciento; el Bies de Madrid retrocede 0.18. La razón principal de ese comportamiento es la deuda soberana de Italia y España y el abultado déficit de otras economías que empujan a la *eurozona* a nuevos problemas de financiamiento regional. El lunes 8 de agosto del mismo año, se registra otra sesión bursátil con caídas de los principales indicadores: en Wall Street, el Nasdaq retrocede 6.9 por ciento y el Dow Jones 5.55; el Bovespa de Brasil cae

8.08 por ciento; el DAX de Alemania 5.02; el Merval de Argentina 10.73 por ciento; el IPC de México desciende 5.8; el Nikkei de Japón lo hace en 4.7 por ciento; el FTSE de Londres retrocede 3.4; el CAC de París 4.7; el Bies de Madrid 2.4 por ciento. La paridad del peso mexicano frente al dólar cierra en 12.40 por dólar.

Hacia septiembre de 2011, varios países aceptan que la recesión está en puerta y que tendrá efectos mucho más negativos que la de 2008. Christine Lagarde, directora-gerente del FMI anuncia el inminente quiebre de la economía, lo que lleva a pérdidas muy importantes en los mercados de capitales de todo el mundo. El lunes 5 de septiembre, el DAX de Alemania cae 5.28 por ciento; el FTSE-MIB de Italia desciende 4.83; el CAC-40 de Francia retrocede 4.73; el IBEX-35 de España lo hace en -4.69 por ciento; el BEL-20 de Bélgica desciende 4.61; el ATG de Grecia retrocede 3.14; la caída del FTSE de la Gran Bretaña es de -3.58; y el Índice de Precios y Cotizaciones de México cae 3.57 por ciento. Al concluir el tercer trimestre de 2011, el *DAX* alemán acumula un retroceso de 25.41 por ciento; el CAC francés de -25.12; el Mibtel italiano desciende 26.51 por ciento; el Ibex español 17.5 por ciento y el FTSE inglés -13.74 por ciento. El Dow Jones de 30 acciones cae 12.1 por ciento; la Bolsa Mexicana de Valores retrocede 8.36 por ciento y sólo en el mes de septiembre se registra una devaluación del peso mexicano frente al dólar del orden de 12.27 por ciento. (Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP): 2011: 20-21).

El estancamiento de la economía productiva contrasta con el crecimiento exponencial de la economía financiera. Para 1989, el valor mundial de los

derivados -instrumentos futuros, opciones fuera de bolsa como *swaps*, *forwards* y derivados de crédito- (Soto y Correa, 2008: 20), representa apenas 3.8 billones de dólares. En 2006, el PIB mundial representa 49 mil 487 billones de dólares mientras el valor global de los derivados es de 418 mil 131 billones de dólares. (Banco Mundial, 2012). Es decir, para 2006 la economía productiva cabe 8.4 veces en la economía financiera. Para el 2011, esa relación es de 10.1. Esto es, el valor de los derivados a nivel global alcanza 707 mil 596 billones de dólares en tanto que la economía productiva representa 69 mil 993 billones de dólares, la décima parte de la economía financiera. (Banco Mundial, 2012). Este comportamiento económico que multiplica el volumen de los títulos, acciones y contratos de futuros que se mueven en los circuitos bursátiles altamente especulativos está ligado al modelo que surge del Consenso de Washington. A lo largo de tres décadas de vigencia de ese modelo, la economía productiva exhibe persistente estancamiento frente al crecimiento exponencial de la economía financiera. La variedad de instrumentos derivados junto a “operaciones más complejas y opacas” lleva a una burbuja especulativa de dimensiones inimaginables y de efectos impredecibles. (Soto y Correa, 2008: 22). La desregulación financiera y el marco de movilidad de capitales, extiende las operaciones de derivados a todo el mundo. “Los mercados financieros están plenamente globalizados”. (Steinberg, 2011: 145)

El 1 de marzo de 2015, el precio de las acciones cotizadas en *Standard and Poor* se encuentra en su cresta más alta. Para el 10 de marzo, las acciones se cotizan en su precio más bajo. Es decir, a los especuladores les lleva nueve días

abaratar de manera absoluta el enorme volumen de acciones negociadas. Para el 23 de marzo, las acciones vuelven a cotizarse caro. Comienza otro ciclo de especulación bursátil. (Véase: gráfica 2).

Gráfica 2

**S&P
100**



Fuente: Standard and Poor. 52 semanas: marzo 9-julio 27.

Para el 1 de marzo de 2015, en el Nasdaq se negocian millones de acciones en su cresta más alta. Para el 10 de marzo, esas acciones en un octavo de su valor inicial y para el 19 de marzo, se venden por arriba de su máxima cotización de partida. Justo en ese punto, inicia otro ciclo de especulación que se repite semana tras semana y que da lugar a una tendencia de ganancias exponencialmente altas en el corto plazo. (Véase: gráfica 3).

Gráfica 3

Nasdaq



Fuente: Nasdaq, 52 semanas. Marzo 9, 2015-julio 27, 2015.

¿Por qué se prefiere colocar grandes sumas de numerario en los circuitos bursátiles y financieros antes que destinar esos recursos en la economía real?

Cuando los poseedores de riqueza expresan en general una preferencia por atesorar dinero más bien que por prestarlo o invertirlo, la producción de riqueza social real está en desventaja. Esta preferencia por la posesión de dinero, más bien que por la posesión de riqueza rentable, sólo existe en un grado importante en un mundo en que el futuro económico es incierto. Si fuese un mundo en el que pudiera predecirse el futuro económico con precisión matemática, no tendría sentido acumular riqueza en la forma estéril de dinero. Sólo el carácter sumamente incierto del futuro económico explica

*por qué hay una preferencia por la acumulación de riqueza en la forma de dinero no rentable*²⁶. (Dillard, 1980: 7).

2.4 Crisis estructural

Estamos frente a un típico problema de demanda efectiva de la que depende el volumen de empleo. La política anticíclica típicamente keynesiana consiste en bajar la carga impositiva para liberar gasto de consumo, disminuir las tasas de interés para estimular el crédito y la inversión, aumentar el gasto público para incidir en el empleo y en la demanda agregada y, devaluar la moneda para incentivar las exportaciones. Freedman pugna por el fin del Estado de bienestar, mientras que Keynes promueve la reconstrucción del Estado. El modelo no genera crecimiento, pero sí ganancias extraordinarias a unos pocos y en corto tiempo. La *financiarización* que le es consubstancial obliga a considerar eventos “inesperados”, como la caída del mercado accionario chino y sus efectos en el sistema financiero mundial o la crisis griega como parte de los problemas estructurales del sistema en su conjunto. La crisis es estructural y tiene la fuerza para fijar un nuevo contexto a las variables de la macroeconomía del crecimiento. La crisis es de tipo estructural y sistémica, no coyuntural.

La ficción bursátil emerge como la antípoda del Consenso de Washington, porque no existe autorregulación que genere estabilidad de largo plazo y menos

²⁶ El futuro en Keynes es una variable determinante para entender el volumen de la demanda efectiva. Si la eficacia marginal del capital es baja, habrá poca inversión productiva; pero si las expectativas de ganancia son elevadas, entonces se reflejará en mayor consumo y éste en mayor inversión y empleo. (Dillard, 1980: 7).

desarrollo, en el sentido en que lo plantea Stiglitz (2008) como un crecimiento económico sostenible e inclusivo. La crisis no tiene su origen en la economía real, sino en el sector financiero. La especulación subyace a la naturaleza financiera de la crisis. Por ello, la idea de que el mercado perfectamente abierto y desregulado permite solucionar la crisis es una falacia de igual tamaño que la teoría del derrame o del goteo, que plantea que primero hay que crecer para luego redistribuir. (Véase: gráfica 4).

Gráfica 4



Las gráficas 1 y 4 muestran la desproporción entre el tamaño del producto mundial bruto –con una tendencia al estancamiento- y el crecimiento exponencial de los contratos de derivados -con una tendencia al alza-.

El dinero está creando dinero sin el entrelazamiento con el proceso productivo, lo que incide en la forma en que se genera valor y riqueza y en cómo ésta se distribuye (...) Las autoridades monetarias y los responsables de las finanzas públicas saben bien que el origen de la crisis tiene que ver con la manera en que operan las grandes instituciones financieras (el uso de los derivados, el empaquetamiento de las deudas, el incremento de los riesgos y su diseminación entre diversos mercados), en un entorno altamente especulativo. (Bendesky, 2011: 35).

Una variable que explica el boom de la especulación en los circuitos financieros y bursátiles es la incertidumbre intrínseca al modelo económico.

La razón de ser de los derivados financieros es la incertidumbre, sin ella no tiene sentido su utilización. En un principio los grandes bancos comerciales utilizaban dichos instrumentos para cubrirse de las volatilidades que existían en los subyacentes (commodities, tipos de cambio y tasas de interés), comenzando a operarse en los mercados organizados, donde existían ciertas regulaciones de la autoridad financiera. Pero conforme más avanza la innovación, los intermediarios financieros se dieron cuenta de que también podían utilizarlos para incrementar ganancias, disminuir u ocultar pérdidas, evadir y eludir regulaciones y diseminar los riesgos de sus actividades financieras. Así comienzan a tomar auge las operaciones fuera

de balance, crece el mercado Over The Counter (OTC)²⁷ y su contabilidad se hace crecientemente compleja tanto por su valuación como por su lugar en los balances, por lo que las regulaciones de estas actividades son prácticamente nulas. En realidad se plantea que funcionan como un mercado autorregulado, donde los participantes fijan sus propias reglas avaladas en cierta forma por las autoridades²⁸. (Soto y Correa, 2008: 25).

Hay un proceso de descapitalización de la economía real. En los mercados de capitales, los magnates inyectan dinero a las once de la mañana y a las dos de la tarde retiran más dinero, sin haber pasado por el proceso productivo. Se instala una auténtica economía casino en donde ganan los grandes especuladores financieros. La economía productiva no acaba de encajar en un modelo que se significa por ser altamente especulativo.

La crisis económica es de carácter estructural. Es decir, de patrón de acumulación. Cinco factores explican su esencia: 1) acelerado endeudamiento de los agentes económicos con uso de crédito barato que crea una burbuja endémica en el sector financiero; 2) concentración de utilidades corporativas al margen de los valores reales de los instrumentos negociados; 3) crecimiento económico basado en una burbuja inmobiliaria sin correspondencia con la economía

²⁷ Las siglas OTC denominan al mercado extrabursátil u *Over The Counter*. Es decir, mercados sin ubicación física o mercados paralelos. En ellos se llevan a cabo operaciones por distintas redes sin necesidad de acudir a la sede de una Bolsa de Valores. Por OTC generalmente se intercambian acciones de bajo valor. (González-Nieto, 2010: 29-35).

²⁸ La explosión de derivados ha dado lugar a la contabilidad creativa y al valor hipotético a futuro, lo que ha hecho de los derivados instrumentos sumamente complejos que en ocasiones ni los propios directivos de los grandes conglomerados entienden. Por lo que es muy difícil evitar una crisis en presencia de derivados. (Soto y Correa, 2008: 25).

productiva (Stiglitz, 2011: 58-59); 4) expansión y multiplicación de los llamados derivados y mala o nula regulación ante la creencia de que dichos mercados son autocorregibles. “Las autoridades de los Estados Unidos introducen al mercado la ideología fundamentalista. Piensan que en última instancia los mercados se corregirían a sí mismos” (Soros, 2011: 66); 5) alta especulación financiera por espacio de tres décadas que crea una superburbuja especulativa que finalmente estalla y que a nivel global traslada “El cambio de poder rumbo a Asia” (Soros, 2011: 69), lo que plantea problemas económicos con base a la geoestrategia mundial. En el contexto de la crisis mundial que estalla en 2008, el problema económico tiene que ver menos con el déficit de las llamadas deudas soberanas y más con la ausencia de crecimiento que impacta el empleo: “...es urgente no sólo poner la falta de empleo en primer plano, sino también abordarla desde una perspectiva política”. (Wisniewski, 2011: 19). Frederic Jameson (citado en Wisniewski, 2011), revalora la teoría marxista e invita a releer el primer tomo de *El Capital* de Karl Marx como un libro sobre el desempleo:

Enfocando su lectura en lo que Marx llama ‘la ley general absoluta’ (la unidad de producción y desempleo), subraya que la expansión del capitalismo en su fase actual intensifica el paro, haciendo aún más relevantes las figuras del ‘ejército industrial de reserva’ y del desempleo estructural, efectos inmanentes de la dinámica de la acumulación. Añade que actualmente la desocupación se vislumbra como un síntoma de la crisis sistémica más profunda (...) Interpretar la condición de aquellas poblaciones perdidas y su vida desnuda, donde la pura temporalidad

biológica de su existencia carece de una actividad productiva, y pensarla en la categoría de un nuevo desempleo global, en vez de una u otra tragedia, sería...un punto de partida para la búsqueda de una nueva política transformadora a escala global. (Jameson, F., citado en Wisniewski, 2011: 19).

La crisis económica confirma la falacia en la que descansa el modelo económico, a saber que la liberalización de los circuitos financieros es consustancial a la autorregulación de los mercados. Ante la profundidad de la crisis, queda claro que no existe mecanismo de autorregulación que evite caer en los excesos de la especulación bursátil. En otras palabras, se acepta que "...el remedio contra la exacerbación irracional de los mercados es la regulación y la transparencia. Pero de eso sólo hay memoria después de que estalla la 'burbuja'". (Cardoso, 2011: 71).

Se trata de una crisis estructural ligada al capitalismo informático y a la era global. Varios factores inciden en su morfología: 1) un proceso de integración desigual que deriva en exclusión y desarticulación; 2) una marcada tendencia de la economía hacia su *financiarización*. Es decir, una tendencia dominada por el apetito voraz del capital financiero altamente especulativo; 3) una crisis social de expectativas: formación de profesionistas en un mundo sin empleo. Esto es, formación de capacidades para las que no hay acomodo en la economía productiva; y 4) crecimiento desproporcionado de la economía informal como evidencia plena del fracaso de la globalización. (Calderón y Castells, 2003: 401)

Hay patrones históricos que explican esta crisis. Como consecuencia de la gran depresión 1929-1933, el producto de Estados Unidos desciende en cuatro años 26.7 por ciento. En el siguiente quinquenio se recupera para volver a caer 3.4 por ciento hacia 1938. Esto enmarca la llamada recesión en forma de “W” de aquellos años. Algo similar se experimenta con la crisis financiera de 2008, la leve recuperación de 2009-2010 es el preámbulo de la recaída de 2011-2012. El Producto Interno Bruto de Estados Unidos para el 2010 es de 14 billones 624 mil millones de dólares (Banco Mundial, 2011); su techo de deuda para 2011 es de 14.3 billones. Esto es, el 97.78 por ciento de su PIB. Así, con el incremento del nivel de endeudamiento decretado por su Congreso el 1 de agosto de 2011, de 2.1 billones de dólares, ésta llega a 16.4, superior a su producto. El Congreso estadounidense aprueba también una reducción al gasto de 2.4 por ciento en 10 años, con un recorte inmediato de 900 mil millones de dólares. La estrategia no contempla elevar ningún impuesto. Paul Krugman²⁹ señala: “...se festina que el acuerdo evitó un desastre cuando en realidad, el acuerdo es un desastre”. (Krugman, 2011: 33). Obama acepta elevar las tasas de interés, reducir el gasto público y aplicar un programa de austeridad en el gobierno. Estas medidas bajan el ritmo de crecimiento de la economía y elevan el desempleo. De una crisis financiera relacionada con la deuda soberana de Estados Unidos y de varios países de Europa, se pasa a una nueva crisis estructural de la economía mundial.

²⁹ Premio nobel de economía 2008. De orientación nekeynesiana, cuestiona los acuerdos a los que llega la administración Obama con el Congreso estadounidense en agosto de 2011, por considerar que no son medidas de fondo para enfrentar la crisis estructural del modelo económico.

Nouriel Roubini, quien en 2007 predice con sorprendente exactitud la crisis del mercado hipotecario, dice que el riesgo de una nueva recesión global es mayor a 50 por ciento. (Roubini citado en Galván, 2011). Roubini revela que él está poniendo todo su dinero en *cash*. *No es tiempo de poseer activos de riesgo*. Se refiere a acciones de empresas, bonos gubernamentales, incluso oro. (Roubini citado en Galván, 2011: 10). El futuro inspira desconfianza. Es un círculo vicioso que ancla un periodo de bajo crecimiento con inestabilidad financiera. “No hay interés en invertir si los bancos prestan caro. No hay interés en consumir si la tasa de la tarjeta bancaria está en las nubes. La economía real espera y el crecimiento económico se reduce y es esto lo que hoy vivimos”. (Hoshi, 2011).

Para 2014, la estimación del crecimiento para América Latina es menor al 2 por ciento, derivado de los problemas por los que atraviesa Brasil, Argentina y Venezuela. (Fondo Monetario Internacional (FMI), 2014).

La crisis de 2008 arroja por lo menos tres conclusiones preliminares: 1) que la desregulación del sector financiero crea una burbuja que al estallar traslada sus costos al conjunto de la economía (Sarmiento, 2011: 82); 2) que “...el gobierno no era el problema” (Krugman, 2011: 37) sino parte de la solución. Los rescates financieros se presentan como la contradicción esencial del modelo: el Estado salva financieramente a entidades privadas con dinero público. En ese orden de ideas, “...la toma de control de las empresas por parte del gobierno (adquisiciones) puede ser la única forma de hacer que el sistema financiero funcione de nuevo”. (Krugman, 2011: 38-39). En otras palabras, “...la intervención

no es otra cosa que un correctivo a la falla del mercado” (Sarmiento, 2011: 87); y, 3) que de “...una crisis de liquidez...se pasa a una crisis de confianza”. (Cardoso, 2011: 71).

2.5 Desempleo global

El problema estructural del siglo XXI es una crisis de empleo. Para el 2018 habrá 13 millones de desempleados más en el mundo, lo que llevará la cifra de personas sin trabajo a 215 millones. (OIT, 2014). En 2013, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) registra un déficit de 62 millones de empleos y el número de personas desocupadas asciende a 202 millones. (Flores, 2014: 1). Para enero de 2014, la tasa de desempleo juvenil en España asciende a 57.4 por ciento equivalente a 889 mil 300 jóvenes y la de Grecia se ubica en 58 por ciento (Eurostat, 2014); 89 por ciento de los españoles que emigraron a otros países por razones de desempleo tienen educación superior. (González-Enríquez, 2013: 7).

El problema mayor que enfrentan hoy las economías del mundo no es el tema de la estabilidad macroeconómica, sino el tema del empleo. Es tiempo de mirar a la recesión no como un problema típicamente financiero, sino como una cuestión económica ligada a la incapacidad de generar empleos en la economía productiva.

La crisis de empleo que recorre el mundo se debe a tasas muy bajas de crecimiento del producto. No hay incentivos para expandir la inversión en la base productiva. Se impone por ello, analizar el fenómeno recesivo del periodo 2008-

2013 no como algo típicamente financiero, sino como un tema ligado a la incapacidad del modelo para generar crecimiento económico y consecuentemente empleo productivo: “Cuando el empleo cae, los ingresos caen. Cuando los ingresos caen, las ventas caen; cuando las ventas caen, la producción cae y cuando la producción cae el empleo cae. (...) Es un círculo vicioso difícil de romper”. (Wisniewski, 2011: 19).

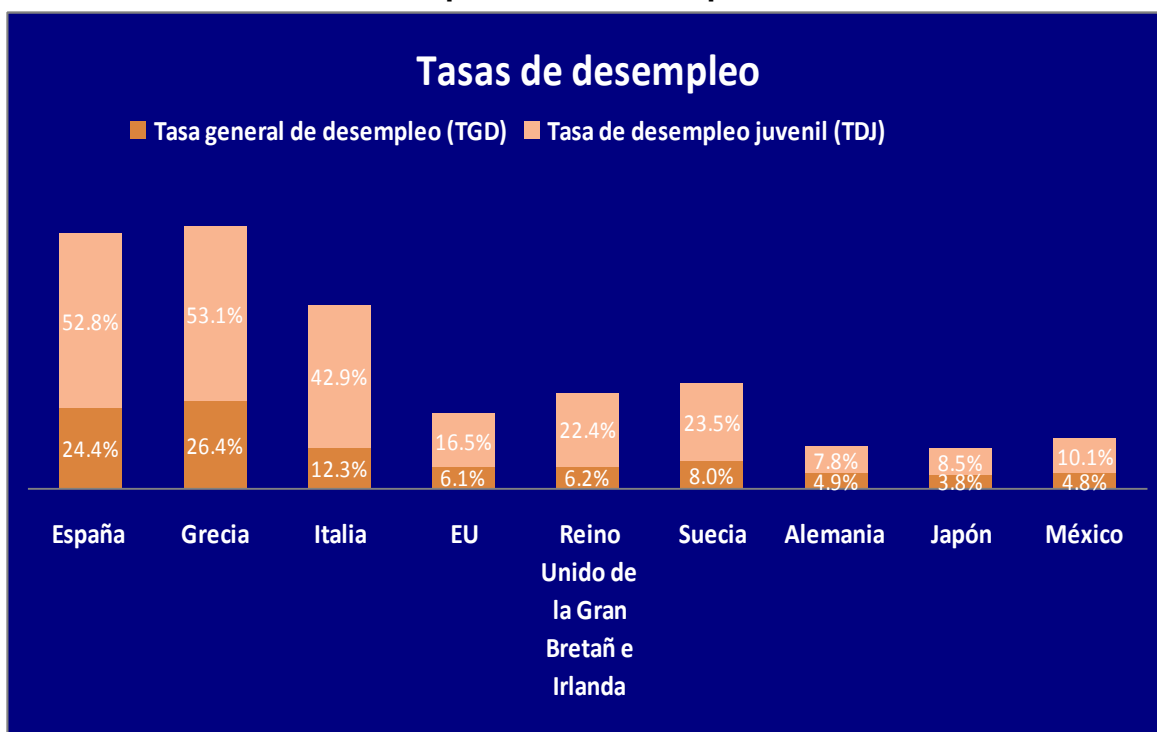
El contagio de la crisis confirma la conexión global y la asimetría de información que prevalece en los circuitos financieros, lo que a su vez muestra que “el conocimiento es local”. (Stiglitz, 2011: 62). En otras palabras, la crisis se produce cuando alguien en Nueva York decide retirar su dinero, cuando esto ocurre, en otros países salen dólares, lo que produce una caída brusca en el nivel de reservas; se genera una crisis en la Bolsa, las garantías pierden valor y los bancos entran en quiebra. La crisis estructural que estalla en 2008 es prototípica. Es una crisis financiera más que productiva. Esa crisis exhibe también las debilidades de la unión monetaria europea que, sin un gobierno común complica la acción conjunta. Cada país diseña su propia política. En naciones como España y Grecia, por ejemplo, el Estado de bienestar trastoca sus cimientos. El desempleo crece a niveles históricos.

El desempleo global se da en una etapa en profunda transformación de la estructura del empleo. Para el periodo 1920-1970, las sociedades experimentan un aumento significativo del empleo industrial y se alejan consistentemente de la agricultura: el empleo industrial en Canadá pasa del 17 por ciento en 1921 a 22 en

1971; en Japón crece de 16.6 en 1920 a 26 por ciento en 1970; en Alemania se desplaza del 33 al 40 por ciento; y en Italia del 19.9 al 27.4 por ciento. Luego, para el periodo de 1970-1990, se registra una reducción significativa del empleo industrial: en Reino Unido pasa del 38.7 por ciento en 1970 a 22.5 por ciento en 1990; en Estados Unidos va del 25.9 al 17.5 por ciento; en Italia se mueve del 27.3 al 21.8 por ciento; en Japón disminuye del 26 al 23.6 por ciento y en Alemania pasa del 38.6 al 32.2 por ciento. Las cifras muestran grados diferentes de desindustrialización, sin mejora del empleo en la agricultura y con firmes tendencias que convergen en una nueva estructura de trabajo que se caracteriza por el aumento de los servicios. (Castells, 2004: I/229-341). (Véase: gráfica 5).

Gráfica 5

Tasas de desempleo en diversos países del mundo



Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina Estadística de la Unión Europea, Eurostat, noviembre de 2013.

Las más grandes cadenas globales han acumulado saldos en efectivo sin precedentes de casi tres billones de dólares (18% del PIB de EE.UU) para los que aparentemente no hay uso. Si no aumenta la inversión, no crece el empleo productivo. Esto lleva al estancamiento y a salarios bajos. El mercado interno se achica. La experiencia de las recesiones de 2001 y 2008 es que el empleo no recupera su nivel previo al de la recesión y cuando lo hace es con retraso y con empleos de calidad inferior y menores salarios³⁰.

En este contexto evolutivo del empleo, emergen dos prototipos fundamentales de sociedad informacional: por un lado, el que domina Estados Unidos y que se proyecta en una estructura de empleo con tres características sobresalientes: a) eliminación de los trabajadores agrícolas; b) descenso del empleo industrial; y c) crecimiento del empleo en los servicios. Por el otro lado, el prototipo japonés que muestra cómo la acelerada transformación hacia una sociedad informacional no se acompaña necesariamente con un descenso pronunciado del empleo industrial. (Castells, 2004: I/229-341).

A nivel global, se identifican tres estructuras ocupacionales básicas:

1) *El modelo de la economía de servicios*. Estados Unidos y Canadá son los países que mejor lo representan. Se caracteriza por una rápida caída del empleo

³⁰ Rogelio Ramírez de la O. sostiene que sin cambios en la política de empleo, el mercado interno sólo puede crecer si los consumidores se endeudan y si lo hacen, pronto rebasan su capacidad de pago. Así, el crecimiento no puede sostenerse por arriba del 2.5 por ciento anual. La magnitud del problema, agrega, es demasiado grande para hacerle frente con políticas convencionales. (Ramírez de la O, 2014).

industrial desde 1970 y por la emergencia de una nueva estructura de empleo, dominada por los servicios. Francia estaría encaminada hacia este modelo, pero con una base industrial relativamente fuerte.

2) *El modelo de producción industrial.* Sus representantes son Japón y Alemania. Reduce gradualmente la cuota de empleo industrial pero, al mismo tiempo, refuerza esta actividad.

3) *El modelo de redes pequeñas.* Está representado por Italia. Lo que significa una organización del trabajo basada en redes de pequeñas y medianas empresas, capaces de responder exitosamente a los cambios de la economía global. (Castells, 2004: I/229-341).

No necesariamente los países desarrollados serán economías de servicio, y los menos avanzados economías agrícolas o industriales. La economía de los países alberga no sólo un paradigma ocupacional sino una diversidad de estructuras de empleo.

A julio de 2014, Estados Unidos registra un desempleo abierto de 6.2 por ciento y Japón de 3.7 por ciento. (Eurostat, 2014). Son países con el menor desempleo, pero son economías avanzadas tecnológicamente. Entonces, hay desempleo por razones macroeconómicas pero no por cuestiones ligadas a la tecnología. (Castells, 2004/I). El problema principal de la globalización no es un futuro sin trabajo sino un futuro con otro tipo de trabajo. (Esping-Andersen, 1999).

... por primera vez en la historia, el conjunto de los seres humanos es cada vez menos necesario. Descubrimos que hay algo peor que la explotación del hombre: la ausencia de explotación, que el conjunto de los seres humanos sea considerado superfluo y que cada uno de los que integran ese conjunto tiemble ante la perspectiva de no seguir siendo explotable. (Forrester, 1997:47).

El trabajo es el único elemento de valor de la economía que, paradójicamente, ha dejado de ser estadísticamente suficiente³¹. Sin un viraje radical de este modelo, las políticas públicas de reforma económica, en el mejor de los escenarios, atemperarán el problema, pero no lo resolverán.

El patrón vigente de acumulación económica carece de incentivos para potenciar el crecimiento en su parte productiva, no así en sus circuitos financieros. El éxito de las economías está fincado en la innovación constante y el desarrollo científico, ya no en la explotación de los recursos naturales no renovables.

La crisis de empleo se deriva del modelo. Llama la atención que no obstante sus resultados, siga vigente en el mundo este patrón de acumulación económica. En México, para el primer tercio de la administración 2012-2018, se experimenta una fase superior del neoliberalismo anclado en el patrón del Consenso de Washington.

³¹ Continúa el debate entre los socialistas europeos sobre el papel de la tecnología y su relación con la pérdida de empleos. (Rifkin, 2000). Cabe destacar que la tesis de la extinción del trabajo es criticada por los teóricos de la sociedad del conocimiento y del capitalismo informático (Castells, 1999: I/ 27-53).

III. México: el modelo económico y el problema del crecimiento

El actual modelo económico comienza en 1982 con la firma de la primera carta de intención al Fondo Monetario Internacional por parte de México, para recibir empréstitos por tres mil 600 millones en derechos especiales de giro a cambio de aplicar un severo programa de choque; luego viene la racionalización del modelo con la aplicación del decálogo del Consenso de Washington: 1) disciplina presupuestal; 2) reorientación del gasto público y eliminación de subsidios; 3) reforma fiscal para ampliar la base gravable; 4) liberalización financiera sobre todo de los tipos de interés; 5) tipo de cambio competitivo; 6) apertura comercial; 7) liberalización de la inversión extranjera directa; 8) privatización de empresas públicas; 9) desregulación; y, 10) garantía de derechos de propiedad. El modelo se afirma con Carlos Salinas y la firma del TLC de América del Norte; Ernesto Zedillo continúa el proceso de privatizaciones e intenta, sin lograrlo, la apertura del sector energético. Durante el interregno 2000-2012, la inercia del modelo se mantiene ante la incapacidad de las presidencias débiles del periodo de avanzar en una total liberación. En el primer tercio del sexenio 2012-2018 se materializa un modelo reformista que es la fase superior del patrón de acumulación económica: privatización de todo el proceso de valor del petróleo, la energía eléctrica, el gas y la minería.

Cuando se habla del modelo económico o de la crisis estructural que deviene de él, se hace hincapié en sus efectos materiales sobre el producto, el ingreso y el crecimiento, pero pocas veces se repara en lo pernicioso que resulta en lo social.

Un ejemplo lo ofrecen los grupos vulnerables: adultos mayores, discapacitados, mujeres y niños. Un universo de personas abandonadas. La narrativa oficial sostiene como tesis que ese abandono tiene que ver con el egoísmo y hasta con la perversidad de los familiares. No se repara en que el problema del maltrato y el abandono no es resultado, *per se*, de la malicia individual, sino de un modelo económico que "...premeditadamente ha construido una redistribución de la riqueza de abajo hacia arriba. Modelo en que los grupos indígenas y quienes viven en zonas rurales tienen valor únicamente en la mercadotecnia turística". (Cacho, 2013: 30). Algo similar pasa con el grupo de jóvenes con educación terciaria que constituyen un número creciente de personas en la mejor edad productiva que están en ocupaciones poco profesionalizadas y que en sí mismo da lugar a un fenómeno que cuestiona la eficiencia del gasto educativo. La cuestión estructural descansa en el patrón de acumulación económica de corte neoliberal y que en México, de manera formal, inaugura Miguel de la Madrid Hurtado (MMH).

En 1982, México firma una carta de intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI), para recibir empréstitos por tres mil 600 millones en derechos especiales de giro a cambio de aplicar un severo programa de choque. El 1 de diciembre de 1982, el presidente de México pone en marcha el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) que, entre otras medidas, contempla la aplicación de políticas para la venta, transferencia o liquidación de entidades públicas³².

³² Las características más importantes que se distinguen en las políticas del gobierno de MMH son: 1) redefinición del concepto *Rectoría del Estado* y acotamiento de la intervención económica estatal; 2) ingreso

El modelo se afirma con Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y la suscripción del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Se argumentan razones de “modernización económica”. El proceso se significa por la privatización de empresas públicas y la apertura comercial. Ernesto Zedillo continúa las privatizaciones e intenta, sin lograrlo, la apertura del sector energético. Durante el interregno 2000-2012, la inercia del modelo se mantiene ante la incapacidad de las presidencias débiles del periodo de avanzar en una total liberación. En el primer tercio del sexenio 2012-2018, se materializa un modelo reformista que es la fase superior del neoliberalismo: privatización de todo el proceso de valor del petróleo, la energía eléctrica, el gas y la minería. El modelo reformista tiene su base en el Consenso de Washington, pero va más lejos. Es una fase superior del neoliberalismo. Es un modelo de concentración, pero también de ruptura. Funciona bien para un reducido número de magnates, pero lo hace mal para el resto de la población. Es un modelo de concentración obscena de poder económico y político en unos cuantos. La reforma energética mexicana encarna esa alianza histórica entre la clase política y el gran capital.

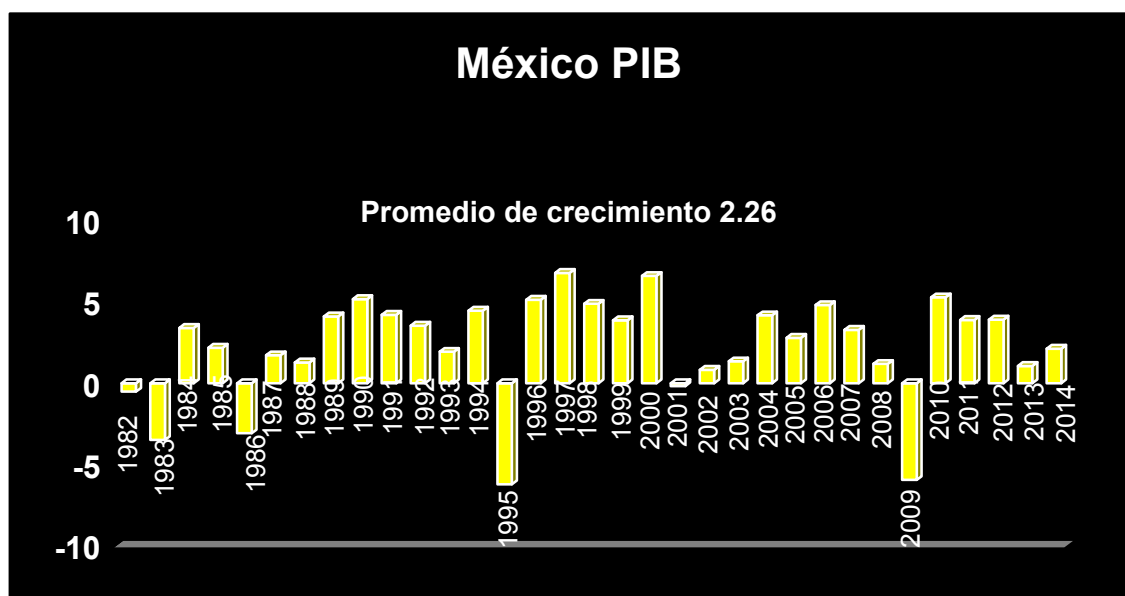
Este singular proceso de concentración de riqueza e influencia política tiene una agravante: sus niveles de desigualdad. En pleno siglo XXI, México padece la reproducción del capitalismo de sus orígenes. La ecuación del sistema es exactamente la misma de hace ciento cincuenta años: frente a la riqueza que se hereda y al proceso de extracción y apropiación de ganancias extraordinarias en

de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio; 3) reducción del tamaño del Estado; 4) combate al déficit público con la instrumentación de ajustes presupuestarios y eliminación de subsidios, entre otras.

los circuitos de la producción y de la especulación financiera, se extiende el fenómeno político de la desigualdad.

Para el periodo 1994-2014, el crecimiento promedio anual del PIB es de 2.26 por ciento con caídas históricas del producto: de -6.22 por ciento en 1995 y de -6.24 por ciento en 2009. (INEGI, 2015a). No obstante estos resultados, se opera un modelo económico inscrito en los postulados del Consenso de Washington. (Véase: gráfica 6).

Grafica 6



Fuente: Elaboración propia con datos de las Series históricas del PIB en México 1896-2014. (INEGI, 2015a).

En México, la evolución del capitalismo altamente concentrador de riqueza se sirve de la clase política para llevar el modelo surgido del Consenso de Washington a una etapa superior de neoliberalismo. Las reformas

constitucionales aprobadas entre septiembre de 2012 y agosto de 2014³³ y sus leyes reglamentarias potencian la alianza histórica entre la clase política y el gran capital.

En términos analíticos, en México quedan claros los resultados de dos modelos económicos: el denominado intervencionista o de sustitución de importaciones y el neoliberal³⁴. Con el primero, el crecimiento promedio del PIB en un lapso de 30 años es de 6 por ciento y, con el segundo, alcanza apenas 2.6 por ciento; el déficit público pasa de 13.0 en 1982 a 2.9 en 2011 (CEFPF, 2012: 12); en 1982, la deuda pública es de 74.7 por ciento como proporción del PIB; para el año 2000 baja a 25.5 por ciento y repunta para el 2014 a 50.08 por ciento; la inflación se eleva a 98.84 por ciento en 1982 y se reduce a 4.08 por ciento en 2014 (Aguirre, 2015a); la tasa de desempleo es de 4.20 por ciento para 1982 y de 4.27 por ciento para el 2014. (Aguirre, 2015b).

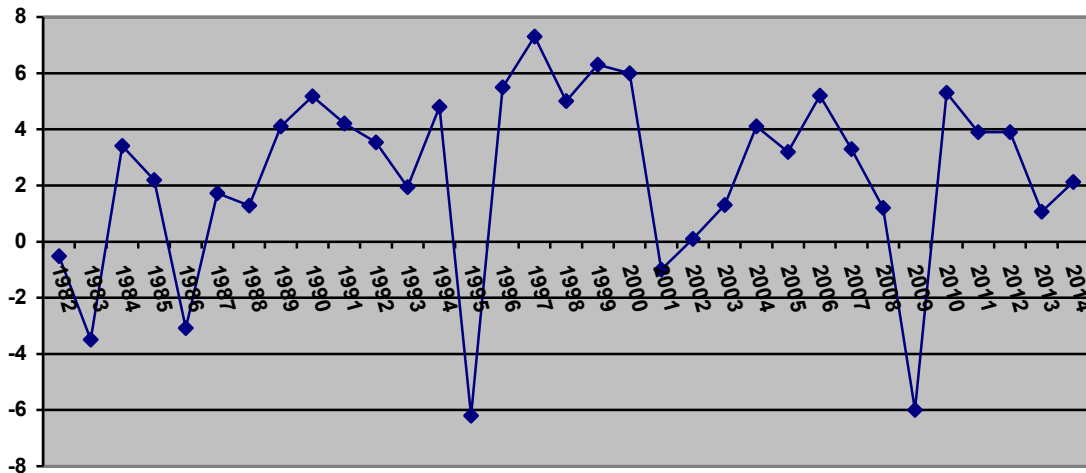
Por sexenios, la variación del PIB muestra el siguiente comportamiento: para el periodo 1982-1988, registra una tasa promedio anual de -0.18 por ciento; para el sexenio 1988-1994, se ubica en 3.91 por ciento; porcentaje ligeramente superior al del sexenio de Ernesto Zedillo de 3.39 por ciento; de 2000 a 2006, ese promedio anual es de 2.32 por ciento; para el periodo 2006-2011, el crecimiento alcanza

³³ Entre septiembre de 2012 y agosto de 2014, el Congreso mexicano aprueba las siguientes reformas constitucionales: 1) energética; 2) de competencia económica; 3) telecomunicaciones y radiodifusión; 4) hacendaria; 5) financiera; 6) laboral; 7) educativa; 8) Nueva Ley de Amparo; 9) Código Nacional de Procedimientos Penales; 10) político-electoral; y, 11) de transparencia.

³⁴ El modelo económico intervencionista surge en el período de la posguerra con el propósito de crear las condiciones para el desarrollo del capital y el neoliberalismo surge en oposición al papel omnipresente y omnicompetente del Estado en la economía. (Kalmanovitz, 1998: 33-38)

apenas 1.96 por ciento anual. (INEGI, 2012b; CEPAL, 2012: 17); mientras que para el periodo de 2012 a 2014, el promedio de crecimiento es de 2.36 por ciento. (INEGI, 2015a). (Véase: gráfica 7).

Gráfica 7
PIB (nacional)¹



¹ Sobre la base del PIB a precios constantes de 1993.

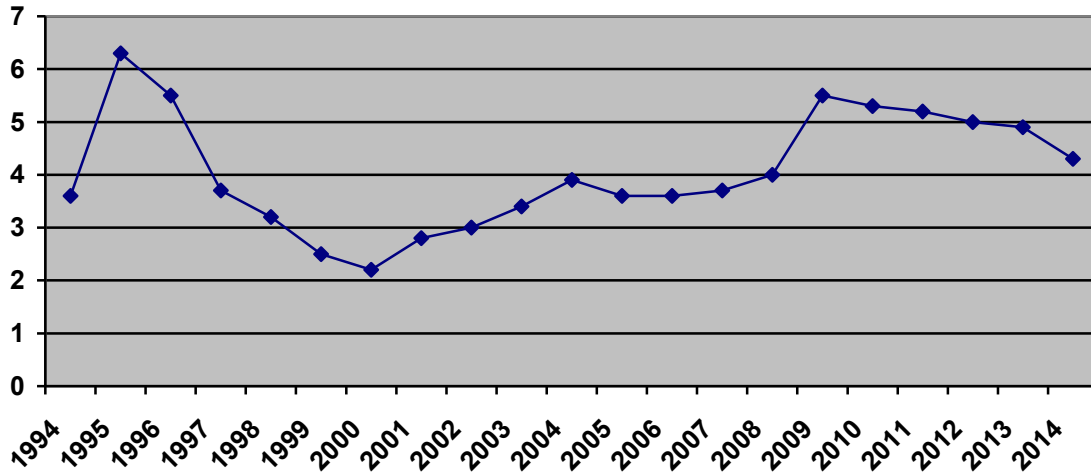
Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2012), con datos de INEGI, SHCP, Banco de México y Federal Reserve Bank of St. Louis, EU.

El modelo económico no incentiva el crecimiento de la economía productiva. Eso explica el déficit en la generación de empleos. El fenómeno de la desocupación es consubstancial a ese patrón económico de acumulación. Si bien la tasa de desocupación es pequeña, del orden del 5 por ciento³⁵ (INEGI, 2014) de la población económicamente activa, no refleja la realidad del desempleo y subempleo nacional debido al peso de la informalidad. (Véase: grafica 8).

³⁵ Para julio de 2014, la tasa de desempleo en México fue de 5.2 por ciento, una de las más bajas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (OECD, 2014a).

Grafica 8

Tasa de desocupación¹



¹ Porcentaje de la población económicamente activa. De 1994 a 2000, tasa general de desempleo abierto. Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), cobertura de 48 áreas urbanas. A partir de 2001 se considera a la tasa de desocupación, serie unificada, ENOE. Serie mensual.

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (2015a), con datos de INEGI, SHCP, Banco de México y Federal Reserve Bank of St. Louis, EU.

La generación de empleos al cierre del 2013 fue la más baja en cuatro años. Las nuevas plazas sumaron 463 mil 18, menor en un 35 por ciento a la del año anterior. La industria de la transformación generó 155 mil 900 empleos (-21%); los servicios y el comercio 196 mil 700 (-83%); servicios sociales y comunales 49 mil 800 (-2%); transportes y comunicaciones 25 mil 500 (-16%); la industria de la construcción 25 mil 400 plazas (-56%); las industrias extractivas tres mil 500 (-77%). (INEGI, 2013).

El modelo es virtuoso para alentar las operaciones en la economía financiera. Con base a datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNVB) y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)³⁶, la cantidad de activos que opera el sistema bursátil mexicano pasa de un billón 641 mil 89.9 millones de pesos en 2003, equivalente al 25 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) a 6 billones 802 mil 875 millones de pesos, lo que representa el 42 por ciento del PIB. (CNVB/SHCP, 2014b). Las cuentas que manejan las 33 casas de bolsa del país se eleva, para el 2013, a 206 mil 315 inversionistas cuando en 2003 eran de 161 mil 496. (CNBV/SHCP, 2014a). Lo anterior quiere decir que el 0.18 por ciento de la población posee el 42 por ciento de la riqueza nacional. En 2014, operan en México 21 grupos financieros (consorcios controladores de bancos, casas de bolsa, de cambio, sociedades financieras y otros intermediarios) con activos que suman seis billones 518 mil millones de pesos, que representan, en cifras cerradas, el 40 por ciento del valor de la economía. (CNBV/SHCP, 2014b). 84 por ciento de esos activos están concentrados en sólo seis grupos: BBVA Bancomer, Banamex, Banorte, Santander, HSBC e Inbursa. En una década, esos grupos obtuvieron utilidades del orden de los 785 mil 820 millones de pesos, lo que representa una tasa de crecimiento 16 veces mayor que la de la economía nacional. (González, 2014: 21).

³⁶ Para más información véanse comunicados de prensa 008/2014 y 009/2014 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores/Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (CNBV/SHCP, 2014a y 2014b).

3.1 Intervencionismo vs neoliberalismo

Con el modelo de sustitución de importaciones o intervencionista (1961-1981), el crecimiento promedio del producto es de 6.69 por ciento; con el de acumulación neoliberal (1982-2010) se alcanza un modesto 2.39 por ciento, con una tendencia decreciente en el largo plazo. (Véase: cuadro 2)

Cuadro 2

Crecimiento del PIB por periodos 1965-2010

Periodo	PIB	Promedio de crecimiento 1982-2010
1965-1981	6.69	2.39
1982-1994	1.87	
1995-2000	3.51	
2001-2010	1.81	

Fuente: CEPAL, 2012, p.- 17.

En el periodo de vigencia del modelo de sustitución de importaciones se registra un trasiego de la fuerza de trabajo de sectores como la agricultura al de la manufactura. Con el modelo de acumulación neoliberal aparece el fenómeno del excedente de trabajadores en sectores que no registran crecimiento, por lo que se

presenta un movimiento del trabajo hacia informalidad. Al primer trimestre del 2015, la Tasa de Informalidad Laboral³⁷ es de 58.1 por ciento. (INEGI, 2015b).

El modelo de acumulación neoliberal descansa en el control de un conjunto de variables como la inflación, el déficit público, el sector externo, sin embargo, no incorpora un objetivo de crecimiento explícito, con la agravante de que en escenarios de estancamiento económico es irrelevante el control inflacionario.

El patrón de acumulación neoliberal tiene serias limitantes para crear empleos en la economía formal. Al cuarto trimestre del 2012, 28.9 millones de personas se encontraban en el sector informal, lo que representa una tasa de informalidad laboral de 60 por ciento. (INEGI, 2012d). El fenómeno de la informalidad no es pequeño: 60 por ciento de la población ocupada está en ese sector. El crecimiento de la informalidad se debe a las fallas en los mercados de crédito y contribuyen, también, los incentivos ocultos de la política social: “al reducir las productividad, la informalidad daña a los trabajadores, tanto formales como informales, y también reduce la productividad del capital, con implicaciones negativas para el crecimiento del PIB”. (Levy citado en Ros, 2014: 35). El caso del seguro popular es emblemático: amplía la cobertura de los servicios médicos a quienes se encuentran fuera de la economía formal lo que implícitamente opera como un premio a la informalidad. (Levy, 2010).

³⁷ La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) define la tasa de informalidad laboral como aquella en la que laboran quienes no tienen un vínculo o dependencia laboral reconocido, los ocupados en unidades económicas sin registro, los que trabajan en el servicio doméstico remunerado sin seguridad social, las personas ocupadas en la agricultura de subsistencia y todos quienes trabajan en unidades económicas registradas sin protección de la seguridad social. Se calcula en función de la población total ocupada. (INEGI: 2015c).

A partir de finales de la década de los ochenta, México vive un proceso de articulación global muy profunda pero al mismo tiempo registra una clara desarticulación económica nacional con exclusión productiva y social. En este contexto, "...surge como forma de supervivencia la economía urbana informal, que en América Latina ocupa a casi la mitad de la población urbana". (Calderón, 2010: 204).

Con el modelo de acumulación neoliberal aumenta el fenómeno de la informalidad hasta constituir un *parasector* económico que emplea a seis de cada 10 personas en edad productiva. Para agosto de 2012, el Instituto de Estadística y Geografía (INEGI, 2012d) cifra en 5.39 por ciento la tasa de desempleo general en el país (2.5 millones de personas); la subocupación alcanza el 8.4 por ciento (alrededor de 4 millones de individuos); y, la informalidad el 28.87 por ciento (14.2 millones de personas). Cuatro de cada 10 desempleados tiene estudios arriba de la educación media superior. (Fernández-Vega, 2012: 26). La tasa de desempleo se eleva por las externalidades que genera el desarrollo tecnológico. Hay un desplazamiento de la fuerza de trabajo del sector primario de la economía por la incapacidad del sector de competir con los grandes conglomerados internacionales que controlan la producción de los alimentos. La participación del sector agropecuario en el PIB es de apenas el 4 por ciento (Banco Mundial, 2012a), pero en el campo radica el 30 por ciento de la población nacional.

El actual patrón de acumulación económica apuesta a lograr el crecimiento con base al sector externo; cede al extranjero el sistema financiero del país y

buena parte de las empresas públicas. En los próximos 20 años, México deberá crear 25 millones de empleos (Lozano, *et. al*, 2011) y no está claro que este modelo responda a ese desafío.

3.2 El papel del Estado

La posición que asume el Estado es contrastante: en el modelo de sustitución de importaciones o intervencionista, tiene un papel fundamental en la conducción y regulación económica y, en el de acumulación neoliberal, predomina la desregulación comercial y financiera, con un Estado mínimo. La crisis en México está ligada a una visión estrecha en materia económica que hace del Estado el factor crítico del modelo:

La participación directa del Estado en la economía es un factor fundamental para entender las condiciones de la evolución capitalista (...) En México, el periodo que va de los años treinta hasta mediados de los ochenta del siglo XX se caracteriza por un modelo de acumulación intervencionista con un Estado proteccionista-keynesiano, en el que se logran altas tasas de crecimiento de la economía, una distribución más equitativa de la riqueza y una estabilidad de la tasa de ganancia (...) El desarrollo de las fuerzas productivas y las nuevas formas de acumulación, producto del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, planteó la necesidad de transformar el Estado intervencionista en otro que colocara al mercado en el centro de las decisiones. (González, 2012: 41).

El modelo que deriva del Consenso de Washington, vigente en México y que postula la desregulación financiera y el acotamiento del Estado en sus funciones económicas, tiene efectos graves en el ámbito del empleo profesional y también en el de la educación superior, con repercusiones en la eficiencia en el gasto público. Los problemas ligados al desempleo profesional en México son efecto de la crisis estructural del modelo en donde el papel del Estado resulta fundamental para explicar las variaciones del producto.

Según los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, 13.5 millones de personas trabajan en la informalidad, lo que representa el 28.5 por ciento de la Población Económicamente Activa, que asciende a 47.5 millones de personas. (INEGI, 2010b). En 2011, la mitad de la población en México se encuentra en edad de trabajar; para el año de referencia, los desempleados reales suman tres millones 329 mil 240 personas. Esto es el 27.35 por ciento de la población económicamente activa. La economía informal para el periodo 2006-2010 crece dos veces más que la formal. (OECD, 2010).

En la última década, México tiene ingresos extraordinarios por la prevalencia de precios altos del petróleo. No obstante lo anterior, sorprende que a pesar de esas crestas de ingresos, la economía siga inmersa en un ciclo de bajo crecimiento. El problema estructural está en el modelo. La economía se descompone en forma dinámica y el mercado, controlado por poderes monopólicos, crea efectos colaterales que anclan la economía a un ciclo de bajo crecimiento, lo que se agrava por la prolongada crisis en la zona euro.

3.3 El programa económico

En México, el programa económico es contracíclico, apuesta débilmente al gasto público y muy fuertemente al endeudamiento, pero no toca la política monetaria ni fiscal. ¿Dónde radica el problema? En eso, precisamente. Esto es, en que la crisis es de tipo estructural y el programa de la administración descansa en reformas macroeconómicas formuladas sobre diagnósticos certeros.

...el conjunto de tesis que ocupan un lugar central en la agenda de reformas para el crecimiento en los últimos sexenios descansa en un diagnóstico equivocado de por qué la economía mexicana ha tenido un tan mal desempeño en términos de crecimiento en las últimas décadas. El diagnóstico es equivocado en dos sentidos. Primero...el análisis en que se basa...es muy endeble y deja de lado lo principal: que la productividad no crece en gran medida como resultado, y no como causa, del lento crecimiento de la economía, que a su vez se debe, fundamentalmente a una baja tasa de formación de capital físico. Segundo, el diagnóstico se fundamenta en la noción de que la política macroeconómica sólo puede contribuir al crecimiento mediante el control de la inflación, de manera que habiéndose alcanzado la estabilidad macroeconómica (estrechamente definida como inflación baja y estable), no queda más que una agenda de reformas macroeconómicas para acelerar el crecimiento (cuando son) las políticas macroeconómicas (fiscal, monetaria y cambiaria) de los últimos 30 años (la) causa fundamental del lento crecimiento... (Ros, 2013: 22).

En otras palabras, la crisis se expresa como la destrucción del Estado de bienestar con el agravante de que en México toma derecho de residencia una suerte de economía de guerra. Muchos sectores devastados por la ausencia de políticas de Estado y de programas de gobierno presentan focos de alerta. El estancamiento deriva de la persistente estructura de desigualdades acumuladas y del sistema de inequidades que prevalece en el país, pero sobre todo, de una perniciosa concentración monopólica y oligopólica que hace ineficiente al conjunto de la economía.

La inflación anualizada a diciembre de 2014 alcanza 4.08 por ciento³⁸; el costo de la canasta básica³⁹ para el año de referencia impide que 24.6 millones de personas la adquieran: “los ingresos laborales han perdido mayor poder adquisitivo respecto al valor de la canasta alimentaria que a la inflación” (Coneval, 2015: 92); para el periodo diciembre de 2013-2014, el salario mínimo crece 8.2 por ciento. Es decir, 5.34 pesos en dos años. En el mismo lapso, la Canasta Alimentaria Recomendable (CAR) se eleva 25 por ciento. El salario mínimo mayor que se paga en el país corresponde a la zona A y es de 70.10 pesos diarios.

³⁸ Hasta julio de 2011 los indicadores de inflación son calculados por el Banco de México. A partir de esa fecha, su elaboración y publicación corresponde al INEGI. El dato que aquí se consigna es el del Índice Nacional de Precios al Consumidor para el periodo de diciembre de 2013 a diciembre de 2014 (INEGI citado por Banco de México; 2015)

³⁹ La canasta básica se compone de alrededor de 80 bienes y servicios que se consideran indispensables para cubrir las necesidades vitales de una familia. Para el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), esta canasta debe incluir productos representativos de los hábitos de consumo de la población, así como bienes con el valor requerido de energía, frutas y alimentos de origen animal. Su cálculo lo hace el INEGI.

La política económica descansa en un incremento de los niveles de inversión productiva de mediano y largo plazos que generen oportunidades de empleo en la economía formal; sin embargo, el descenso en la productividad que es consecuencia de la desaceleración del crecimiento económico, junto a la estructura oligopólica y monopólica predominante atrofian la generación de empleos al afectar, precisamente, al circuito de pequeñas y medianas empresas. Los monopolios y oligopolios no tienen incentivos para producir de manera eficiente ni para apostar a la creación de nuevas fuentes de trabajo. Hay un proceso de concentración económica que se refleja en bajo crecimiento y que es consecuencia, también, de la falta de regulación. El modelo económico está centrado en las exportaciones, fundamentalmente de recursos naturales y expulsión de mano de obra; México exporta pocos productos con alto valor agregado.

En 2014, el gasto público federal aprobado por la Cámara de Diputados para la función Ciencia, Tecnología e Innovación fue de 56 mil 267.87 millones de pesos. Es decir, el 0.32 por ciento como proporción del Producto Interno Bruto. De este porcentaje, el 0.23 por ciento se destina a Investigación Científica; el 0.01 por ciento a Desarrollo Tecnológico; el 0.02 por ciento a Servicios Científicos y Tecnológicos el 0.001 por ciento a Función Pública; y, el 0.06 por ciento a Innovación. (Reyes, 2014: 7 y 8). En contraste, el gasto en investigación y desarrollo como proporción del PIB en los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) alcanza, para el 2012, 2.40 por ciento por ciento. (Banco Mundial, 2015). En México, la ley dispone que

el gasto nacional en Ciencia y Tecnología debe alcanzar, por lo menos, el uno por ciento del PIB.

En México existen 0.31 científicos por cada mil personas de población económicamente activa, mientras que en Japón la proporción es de 13.6. Es decir, 43 veces mayor al de nuestro país. De 1969 a 2005 el Instituto Mexicano del Petróleo registra alrededor de 500 patentes, la UNAM cerca de 100 y la UAM menos de esta última cifra. En un periodo de 36 años, el registro de patentes de los principales centros de investigación y universidades es notoriamente bajo. (Ruiz, F., 2012).

Si los problemas de pertinencia de la matrícula se mantienen y persiste el déficit presupuestal en Ciencia y Tecnología, México comprometerá su desarrollo. Un ejemplo lo ofrece el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) que, en 1995, registra mil 365 investigadores; para 2006 mil 21 y para 2015, estima 330, con una edad promedio cercana a los 70 años. (INIFAP, 2013).

Todo esto muestra el tamaño del desafío que tiene el país y la urgencia de incidir en la redirección de políticas de gasto para investigación científica y tecnológica, así como para resolver el problema de pertinencia en la formación de recursos humanos profesionales.

3.4 La falacia de la rigidez del mercado laboral

Una de las tesis principales del modelo económico es que mientras más flexible el mercado de trabajo más aumenta el empleo. El caso español parece contradecir el postulado. Para agosto de 2012, la oficina de estadísticas de la Unión Europea reporta para el país ibérico una tasa general de desempleo de 25.1 por ciento y una tasa juvenil de desocupación de 52 por ciento. (Eurostat, 2012). “En particular, no se ha demostrado una relación clara entre flexibilidad del mercado de trabajo y creación de empleo”. (Ros, 2013: 67).

Varias narrativas parten del supuesto de que el mercado laboral de México es un buen ejemplo de rigidez. La OCDE señala:

Varias de las restricciones que actualmente existen, tales como las dificultades para crear contratos de trabajo flexibles y los altos costos de despido, pudieran limitar la flexibilidad con la que los recursos en este mercado son asignados hacia sus usos más productivos y pudieran estar reduciendo los incentivos de invertir en capital humano, afectando así la productividad agregada y el crecimiento potencial. (Ros citado en OECD, 2012a: 14)

En esta tesitura el 29 de noviembre de 2012 el entonces presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, al promulgar el decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, dijo:

“Con esta importantísima reforma estructural, México avanza en la construcción de un marco normativo que permite incrementar la oferta laboral, alentar la productividad de las empresas y elevar la competitividad del país”⁴⁰.

La tesis es que en México predomina una marcada rigidez del mercado laboral que obstruye la generación de empleos. “¿Que tan rígido o flexible es el mercado de trabajo en México?” (Ros, 2013: 53). Los factores de rigidez en el mercado de trabajo muestran, en algunos indicadores, que México resulta más flexible que el promedio de países de la OCDE y también que muchos países latinoamericanos. En costos laborales, México tiene un índice de 15.5 mientras América Latina registra 22 y la OCDE 34.9; en Tasa de Sindicalización, el índice de México es de 10 por ciento, de 15 por ciento en América Latina y de 28 por ciento en los países de la OCDE; en ratificación de convenciones de la OIT, México alcanza un número de 78, ligeramente superior que el promedio de la OCDE de 74.2 y América Latina 62.8; y en costo del despido, con datos al 2008, México registra un índice de 52 por ciento, inferior al promedio de los países de América Latina de 63.4 por ciento y ligeramente superior al promedio de la OCDE de 31.8 por ciento. El salario mínimo en México es cuatro veces más bajo que el promedio de los países de la OCDE; la tasa de rotación de la fuerza de trabajo es más elevada aquí que en los países de la OCDE y de América Latina. El mercado laboral mexicano no es particularmente rígido. En algunos aspectos, inclusive, es más flexible que el de otros países de nuestra región o de la Unión Europea. (Ros, 2013: 53-68).

⁴⁰ Véase el discurso completo del presidente Felipe Calderón en la firma del decreto que reforma la Ley Federal del Trabajo en [www.stps.gob.mx/bp/secciones/sala_prensa/discursos/2012]

...recurrir a la flexibilización del mercado de trabajo –con el fin de contrarrestar con reducciones en los costos laborales las pérdidas de competitividad provocadas por la apreciación cambiaria- involucraría ajustes largos y dolorosos que promoverían una estructura social aún más desigual e injusta que la que actualmente encontramos en México. Estas opiniones no deben ser interpretadas como una defensa de la vieja legislación laboral mexicana...sino más bien como una crítica de la idea prevaleciente según la cual la ‘causa’ del desempeño en términos de empleo y crecimiento es la rigidez de las instituciones del mercado laboral y que, en consecuencia, la flexibilización es una importante orientación de política a este respecto. (Ros, 2013: 68).

En México, la reforma laboral de 2012 se aprueba con el peregrino argumento de que estimula la generación de empleos, pero la crisis muestra la falacia de ese planteamiento, sobre todo por las tasas elevadas de informalidad, subocupación profesional y emigración hacia Estados Unidos. México reclama una política de empleo de carácter heterodoxa. Son muchas las presiones laborales y muy pocas las salidas que ofrece un mercado deprimido. La situación que priva en el sector de los egresados universitarios exhibe costosas contradicciones y fallas que van contra toda racionalidad económica. Aún con la crisis estructural del modelo, es mucho lo que se puede lograr a nivel de formulación de políticas públicas que coadyuven a una transición exitosa de la universidad al mundo del trabajo. Un programa emergente de empleo

profesional puede tener como principal vector a los recién egresados de las instituciones de educación superior.

3.5 La cuestión de la productividad y los salarios

El estancamiento del crecimiento económico en México no se debe a la poca productividad del trabajo, sino que la baja productividad es consecuencia del escaso crecimiento económico. La caída del producto tiene causas fundamentalmente externas. Entonces, no hay razón económica o técnica para mantener castigados los salarios, como no sea seguir utilizándolos como ancla de la inflación.

Entre 2012 y 2013, la productividad por persona ocupada pasa de 322 mil 349 pesos a 336 mil 532, pero la caída del salario mínimo se mantiene. (STPS, 2014). Esto quiere decir que la evolución de la productividad corre por un carril diferente al del nivel del salario. Para el periodo 2005-2012, el salario mínimo retrocede 3.21 por ciento en términos reales mientras que la productividad formal se incrementa entre 4.1 y 4.4 por ciento. Con base en el aumento de la productividad, el salario mínimo en 2012 debió ser 11.9 por ciento arriba de lo que se fijó. Elevar el salario está justificado incluso desde el punto de vista del aumento de la productividad (Ros, *et. al*, 2014: 39).

¿Qué dicen los empresarios y algunos sectores del gobierno federal sobre la necesidad de elevar los salarios? En primer lugar, que si esa cuestión fuera tan

simple y sin efectos secundarios, hace mucho tiempo se habría tomado la decisión de elevarlos; y, en segundo término, que una idea de esa naturaleza no va más allá de una orientación populista. Respecto al primer planteamiento, el núcleo duro de la teoría económica plantea el espacio de maniobra que se tiene para elevar el salario sin afectar otras variables. Distintos estudios concluyen que en México el impacto del salario sobre el empleo es nulo (Bell, 1997) aunque haya otras interpretaciones que acepten que una medida de esa naturaleza aumenta el desempleo abierto, porque eleva el número de personas que buscan incorporarse a la economía formal, la que experimenta una reducción de las plazas disponibles. Pero en este último escenario el impacto sobre el empleo es marginal. La disyuntiva en todo caso es: ¿qué es mejor: un equilibrio con mayores salarios, mejor distribución del ingreso y menor nivel de empleo o el equilibrio competitivo con menores salarios y mayor nivel de empleo?

Bosch y Manacorda (2010), encuentran que el deterioro del salario real en México, en las últimas décadas, es responsable del aumento en la desigualdad; Lustig y McLeod (1997) y Morley (1995) muestran que los aumentos en el salario reducen la pobreza. Por otra parte, el salario que se le paga a un trabajador está directamente relacionado con su eficiencia productiva (Leibenstein, 1957; Mazumdar, 1959). Un salario alto genera una actitud cooperativa del trabajador con los objetivos de la empresa, lo que reduce costos y eleva la productividad. (Stiglitz, 1976). Esto quiere decir que la eficiencia o productividad del trabajo no es independiente del salario pagado. En otras palabras: el salario afecta la productividad. En este orden de ideas, vale la pena formular otra pregunta: ¿Qué

efectos tiene el salario en el fenómeno de la informalidad laboral? En primer lugar, si el incremento en el salario es lo suficientemente atractivo para las personas que laboran en la informalidad, entonces la oferta de trabajo en el sector informal disminuye y la demanda laboral para ubicarse en el sector formal aumenta; y, en segundo lugar, es un hecho que un bajo salario constituye un incentivo a la informalidad. Esto confirma, también, que la reforma laboral mexicana no genera empleo, afecta la estabilidad laboral y afirma la precarización salarial. (Senado de la República, 2015).

3.6 La *terciarización* laboral

La preeminencia del empleo en el sector terciario de la economía se confirma con los siguientes datos: al primer trimestre del 2015, en el subsector Comercio, están ocupados 8.7 millones de personas; en Servicios Personales, 5.5 millones; en Educación y Salud, cuatro millones; en Turismo, 3.2 millones; en Servicios Profesionales, tres millones; en Transporte, 2.4 millones; y, en Gobierno, 2.3 millones. (INEGI, 2015d: 6). Esto es, en estos siete subsectores que comprende el sector terciario de la economía se ocupan 29.1 millones de personas. Es decir, el 62.4 por ciento de los 46.6 millones de ocupados.

En materia de empleo, se puede hablar de una economía terciarizada. Esto tiene efectos en el subsistema de educación superior y el empleo profesional. La atrofia de la matrícula que satura opciones vinculadas con el sector de los servicios y el comercio agudiza el desequilibrio salarial. Es un hecho que, en las

condiciones del presente, quienes logran su inserción al mercado laboral, lo hacen en condiciones de creciente precarización salarial, lo que contribuye a una tendencia hacia el empobrecimiento profesional. (Sánchez, 2006: 16-17). Asimismo, se hace patente el desequilibrio estructural entre oferta y demanda de egresados universitarios, como se explica en los capítulos siguientes; sin embargo, conviene anotar desde ahora que la caída del empleo profesional deriva de las características del modelo económico.

3.7 La escuela del capital humano

Cuando se analizan los problemas del desempleo profesional, una de las explicaciones más socorridas es la de la llamada escuela del capital humano. La asimetría de la información subyacente a empleadores y demandantes de un empleo profesional es el factor crítico del desempleo. En otras palabras, con buenos mecanismos de coordinación que acerquen a los jóvenes talentos con sus potenciales empleadores, se subsanan las fallas del mercado y se corrige el desequilibrio entre oferta y demanda de profesionistas.

En el año 2000, James Heckman se hace acreedor al premio nobel de economía. El comité de ese máximo galardón científico reconoce sus investigaciones sobre las políticas de capital humano, las aptitudes y las habilidades de la gente. Heckman (2010) parte de estudios de economía, neurología, psicología, sociología y una variedad de ciencias del desarrollo

humano para demostrar que las aptitudes y las habilidades de las personas constituyen elementos fundamentales en el desempeño de cualquier economía.

Dos ideas centrales que Heckman (2010) plantea son, por un lado, que la economía no es un tema puramente político, es decir, que más allá de la discusión entre izquierda y derecha, si se analiza un conjunto de datos relativos a la formación de aptitudes se puede llegar a políticas de consenso; y dos, que muchas economías en el mundo tienen demasiadas personas poco calificadas y una marcada escasez de aptitudes, lo que se manifiesta en la desigualdad de ingresos.

Heckman (2010) sostiene que personas mejor calificadas perciben mejores salarios, por lo que, una manera de mejorar la eficiencia económica y disminuir la desigualdad es, precisamente, con la capacitación. Si bien las capacidades de la gente se vinculan a la educación formal, sostiene Heckman (2010), las aptitudes se desarrollan a lo largo de la vida y juegan un papel determinante las que se forman dentro de la familia antes de que las personas empiecen a ir a la escuela. Dice, además, que las aptitudes humanas no son unidimensionales. Esto es, que no dependen sólo de la inteligencia. Qué tan lista sea una persona depende también de qué tan duro trabaje, de la motivación con que cuenta y de un abanico de aptitudes no cognoscitivas.

Si como Heckman (2010) refiere, con base en estudios elaborados por sociólogos para diferentes países, que hay una relación muy fuerte entre nivel de

ingresos y nivel de escolaridad, es decir que la asistencia a la Universidad o a la preparatoria difiere con base al estatus del ingreso de las familias, entonces, una de las maneras para mitigar ese problema es disminuir las colegiaturas para poder eliminar diferencias; otra es la de reconocer que el ambiente familiar impacta la formación de aptitudes y que un ingreso bajo de las familias se origina, precisamente en la escasez de aptitudes. Así, una manera de eliminar las diferencias de ingreso es con políticas de atención en los años tempranos del proceso de formación de aptitudes.

El beneficio de la inversión en capital humano es más grande en los primeros años de vida. Más tarde este beneficio es mucho menor. Las repercusiones económicas de esta afirmación son muy importantes. La economía plantea que las inversiones tienen que ser significativas y para que lo sean tienen que ser óptimas y alcanzar el beneficio más alto. Lo que Heckman (2010) dice es que se debe invertir mucho más en los años tempranos de la vida que en los posteriores. La obviedad es que si se invierte en una persona mayor, la persona tiene menos tiempo para beneficiarse de la inversión, por tanto, no va a ser una inversión tan redituable.

Pero Heckman (2010) aborda el fondo de este tema. Si las políticas ponen énfasis en la formación de aptitudes en las etapas tempranas del desarrollo de una persona esos valores crearán nuevas aptitudes, es decir el aprendizaje creará más aprendizaje y se afirmará el valor de aprender que el individuo explotará a lo largo de su vida. Estas sinergias y complementariedades confirman que la falta de

una formación temprana de aptitudes dificulta el aprendizaje posterior de las personas.

Así, la inversión temprana se refleja directamente en las aptitudes de la persona, pero también en el mejoramiento social. Más y mejores aptitudes van de la mano con el éxito en la escuela y después con la inserción efectiva en el mercado laboral. Muchas de las diferencias en escolaridad se deben a factores de formación temprana de aptitudes.

Se invierten importantes fondos públicos en los ciclos escolares, pero presumiblemente no se destinan los suficientes a la atención de la etapa temprana de la vida. Si los gobiernos funcionan en medio de una acuciante escasez de recursos, la mejor inversión debe ser en el nivel de preescolar. James Heckman (2010) sostiene que se debe dar paso a una reorientación consistente de las políticas de gasto para la formación de aptitudes.

La idea generalizada en México es que el bajo crecimiento de la economía es consecuencia de un nivel insuficiente de inversión en capital humano. “Las deficiencias en la matrícula y la calidad de la educación limitan la mejoría de la productividad y contribuyen a mantener una gran desigualdad” (OCDE, 2012b: 25); sin embargo, estudios recientes demuestran que el lento crecimiento de la economía restringe el uso de capital humano. En las últimas tres décadas la matrícula de educación superior pasa de 13 por ciento en el ciclo 1980-1981 a 28 por ciento para 2010-2011; los años de escolaridad se elevan de 4.6 a 9.2; la tasa

de analfabetismo disminuye de 17 a 6.6 por ciento. (Ros, 2013: 91). Estos datos muestran que:

...durante las décadas recientes de lento crecimiento, México ha continuado registrando rápidas mejoras en los indicadores de educación...las matrículas brutas continuaron subiendo...El analfabetismo ha continuado decreciendo, en tanto que los años promedio de escolaridad se duplicaron...En 2005, 16% de los mexicanos entre 24 y 35 años de edad poseían un grado universitario y México había sobrepasado a la mayoría de los países de América Latina en cuanto al porcentaje de sus ciudadanos con grado universitario...Si el lento crecimiento se atribuye a la falta de formación de capital humano, ¿cómo podemos explicar que una fuerza de trabajo más preparada produzca, hoy en día, menos producto por trabajador que en 1980?. (Ros, 2013: 91-92).

Desde hace por lo menos una década, se ha hecho evidente que las tasas de desempleo abierto son más altas entre la población con altos niveles de escolaridad que entre los de baja educación⁴¹. (Méndez e Irepan, 2004: 165-180). La tasa de desocupación informal de las personas que tienen estudios de educación superior crece de 10.6 por ciento en 1989 a 16.5 por ciento en 2010; la tasa de desempleo por nivel educativo indica que crece de manera exponencial en el sector de personas con estudios universitarios: pasa de 2.2 en 1989 a 5.5 en el

⁴¹ Eugenia Méndez afirma que en la década de los noventa la TDA entre la PEA con altos niveles de escolaridad fue, en promedio, de 5.95% mientras que la PEA con bajos estudios fue de 2.4%. (Méndez e Irepan, 2004: 312).

2010, mientras que la que afecta a las personas con primaria incompleta se desplaza de 1.2 a 4.0. (Ros, 2013: 93). El desempleo entre las personas con educación terciaria es más alto que la tasa de desempleo general. “En el caso de los profesionistas menores de 25 años la tasa de desempleo casi se duplicó, pasando de 7.8% en 2000 a 13.5% en 2009”. (Hernández, Solís y Stefanovich, 2013, citado por Ros, 2013: 94).

Algunos testimonios de personas con estudios de posgrado confirman que el desempleo es más acuciante en este sector de la población:

Verónica López Valencia. Doctora en Ciencias:

Optamos por estudiar posgrados y más posgrados con la esperanza de ser mejor recibidos en los trabajos, pero la realidad es peor aún, no hay quien pague un alto salario por tener más niveles académicos, y terminamos siendo los eternos estudiantes, conformándonos con tener un contrato temporal para recibir algo de dinero; para cuando terminamos esta etapa, ya nadie nos quiere porque estamos demasiado viejos para ser contratados, pues además gente nueva viene atrás. Lamento escribir esto, pero es mi caso y por lo que se y conozco, el de muchos otros colegas. (Nieto, 2010: 49)

Hugo Santamaría Suárez. Doctor en Ciencias Biomédicas

Sólo puedo decir que es muy lamentable que después de tres posdoctorados aún no puedo encontrar alguna plaza de investigador, sólo porque no tengo influencias ni recomendaciones de la gente que tiene el poder en esta área,

mientras que otras personas, aún sin terminar el doctorado, les dan plaza de investigador. Tengo los datos y se de lo que le hablo. Eso ocurre en muchas dependencias de la universidad. Qué triste y decepcionante es saber que en nuestra UNAM la ciencia se siga manejando de esa manera. (Nieto, 2010: 50)

Vicente F. Hernández Huerta. Doctor en Arquitectura

Ojalá pudiese hacer algo por mí, ya que a la fecha no consigo trabajo. Para concluir mi doctorado tuve que dejar de laborar. Mis sinodales en el examen de grado generaron muchas expectativas por crear un laboratorio y una asignatura a fin para que yo lo dirigiera y ampliase las investigaciones realizadas. Dijeron que mi investigación era muy interesante. Me aprobaron con mención honorífica. A la fecha aún no existe propuesta alguna. Una de las primeras intenciones fue el de colaborar con mi universidad en más investigaciones, pero no he recibido el apoyo necesario. (Nieto, 2010: 50)

Con cifras a noviembre de 2013, el INEGI reporta que 38.4 por ciento de las personas sin empleo declara estar en esa condición pese a tener estudios de nivel licenciatura. (INEGI, 2013b). Las cifras muestran que las mujeres con instrucción académica elevada tienen más dificultades para encontrar empleo: 43.7 por ciento están desocupadas. (INEGI, 2013b). “Esta es una tendencia y tiene que ver con la estructura productiva del país. Una gran parte de la actividad en México está

orientada a la maquila, es decir, solamente a aquellas personas con semicalificación tienen acceso a un empleo en las manufacturas y servicios”⁴².

La población con estudios universitarios se eleva sustancialmente a partir de la década de los ochenta del siglo pasado sin que el aparato productivo tenga capacidad de emplear esa fuerza de trabajo en ocupaciones acordes con su calificación. En 35 de 45 carreras, menos de la mitad de los profesionistas cuentan con una ocupación acorde con sus estudios universitarios. (Hernández, Solís y Stefanovich, 2013: 258). Esto explica que las tasas de desempleo crezcan sobre todo entre la población con educación media superior y superior: “...hay una cantidad creciente de egresados de la educación superior que no logra colocarse en empleos que requieren de certificaciones sino que requieren menos de las calificaciones que tienen”. (Hernández, Solís y Stefanovich, 2013: 258).

La realidad económica de muchos países, entre los que se cuenta México, es, sin embargo, contrastante en términos de lo que plantea la escuela del capital humano.

En el pasado reciente se han producido cambios significativos en la estructura de las familias mexicanas, que han afectado adversamente la inversión en capital humano que hacen las familias en sus niños. Son varias las tendencias adversas: 1) aumento en el número de niños que nacen en pobreza; 2) aumento de los nacimientos fuera del matrimonio

⁴² Carlos Canfield, investigador de la Universidad Anáhuac citado en Verduco, 2014: A1.

(casi 20 puntos porcentuales entre 1985 y 2007); 3) aumento en los embarazos de adolescentes (el porcentaje de nacimientos registrados en mujeres menores de 18 años subió de 6.2 a 7.2% entre 2003 y 2008); 4) más niños que viven en hogares donde la mujer es jefe de familia (un aumento de 14.6 a casi 25% del total de hogares), y 5) más niños nacidos en hogares donde uno de los padres está ausente debido a la migración. Estos entornos familiares tienen consecuencias negativas en términos de promover el trabajo infantil y afectar el desempeño escolar y productivo de los niños a lo largo de la vida. Estos cambios adversos en la estructura de las familias mexicanas son claramente producto del estancamiento que ha registrado la economía a lo largo de las últimas tres décadas con sus efectos en la persistencia y, en ciertos periodos, aumento de la pobreza, la falta de oportunidades de empleo y la migración masiva. (Ros, 2013: 100-101).

La escuela del capital humano plantea que existe desempleo profesional por la asimetría en la información entre oferentes y demandantes. Al conectar al oferente con el demandante la falla de mercado se corrige. El desempleo, bajo este enfoque, no es una cuestión estructural, sino una condición friccional ligada a la información. Para esta escuela, la economía esencialmente funciona bien. Sus problemas derivan de una regulación excesiva, pero todo se resuelve al eliminar las trabas al mercado. Si el capital humano conecta con las oportunidades existentes, el desempleo profesional desaparece. La escasez de capital humano es la principal obstrucción al crecimiento económico. Pero los datos de los

párrafos anteriores y los que en los siguientes capítulos se aportan, sugieren que esto no es así.

IV. La crisis del subsistema de educación superior

Al problema estructural del crecimiento económico, se agrega la preeminencia de un modelo tradicional de educación de baja calidad, con poca atención al posgrado y a la investigación, poco relacionada con el mundo del trabajo, con procesos centrados en el aula, el docente y la memoria, con programas y planes que giran en torno a contenidos enciclopédicos y mecanismos rígidos de evaluación. (Malo, 2013).

Los elementos dominantes del subsistema de educación superior en México se expresan, entre otros, en los siguientes elementos: 1) un desequilibrio estructural entre oferta y demanda de egresados; 2) una demanda creciente de ingreso que rebasa el cupo de las principales instituciones públicas del país; 3) una dinámica expansión de la oferta privada no siempre de calidad; 4) una preponderante feminización de la matrícula universitaria; y, 5) un modelo tradicional basado en las enseñanzas del profesor, el salón de clases y las evaluaciones rígidas. Algunos de estos elementos tienden a agravar el fenómeno del desempleo profesional.

La evidencia estadística muestra que la ocupación es mayor entre técnicos que entre egresados universitarios. Para el periodo 1999-2009, sólo 82 por ciento de los jóvenes con una licenciatura encuentra un lugar en el mercado de trabajo y, en el caso de los egresados con estudios de posgrado tres de cada diez se encuentran desocupados. (Hernández, et. al., 2013: 253). Para el periodo de

referencia, la migración hacia Estados Unidos alcanza 282 mil profesionistas. (Hernández, et. al., 2013: 254). En la década de los noventa, prácticamente todos los egresados de la universidad tienen un empleo acorde con sus estudios. En la primera década del nuevo milenio, 26.2 por ciento de los egresados universitarios no puede ocuparse activamente; sólo 44.3 por ciento de la oferta neta de profesionistas encuentra una ocupación acorde con el perfil de sus estudios. La causa de este fenómeno es la persistente crisis económica y sus efectos sobre el crecimiento económico: 2001, 2008 y 2009. (Hernández, et. al., 2013: 254). A esto se agregan los problemas del modelo de educación superior: licenciaturas largas, de cuatro años y medio o cinco; centrada en las enseñanzas, no en los aprendizajes; en el salón de clase, no en la educación en línea; en las evaluaciones rígidas, no en la resolución de problemas.

El ritmo al que se forman los profesionistas en México es superior en el sector privado que en el público: “en la década de los 90 la matrícula de licenciatura atendida por instituciones de sostenimiento privado...creció en 164.5%, al pasar de 198,207 estudiantes a 525,058 al finalizar el periodo”. (Muñoz y Silva, 2013: 83). Para el periodo comprendido entre el año 2000 y el 2011, este crecimiento baja a 53.2 por ciento, pero en el nivel de posgrado, la matrícula de las instituciones particulares crece 100.2 por ciento. (Muñoz y Silva, 2013: 84). Han proliferado miles de instituciones de bajo perfil en cuanto a su modelo educativo y, en la mayoría de los casos con tamaño y costos de matrícula muy bajos. El mercado que atienden está constituido en forma predominante por quienes no han podido acceder a universidades públicas y que además tampoco tienen el nivel de

ingresos para cubrir las colegiaturas de las universidades privadas de más alto perfil. (Hernández, et. al., 2013: 110-111)

Otro campo importante tiene que ver con los niveles de eficiencia terminal del sistema educativo, particularmente en el nivel superior, en donde el egresado está en posibilidades de incorporarse o no a los mercados de trabajo. En este espectro ocupan un espacio importante las teorías en torno a las estructuras ocupacionales, a la profesión propiamente dicha y aquellas encargadas de explicar la relación entre la educación superior y la inserción laboral.⁴³

4.1 La cuestión de la oferta

La oferta educativa del país de nivel superior es producto de de diversos factores: políticos, económicos, sociales, regionales, históricos, etcétera. Las instituciones nacionales como el IPN, la UNAM han ejercido una influencia significativa a tal grado de ser portadoras de los referentes de evolución del subsistema a nivel nacional; sin embargo, en la conformación de la oferta se registra también una influencia muy importante de factores regionales. Hay carreras en un gran número de instituciones que tienen vinculación directa con el entorno; sin embargo, es un hecho que frente al cambio de paradigmas en el universo de la educación y el mundo del trabajo, los procesos de reforma en el subsistema de educación superior son significativamente lentos. Al surgimiento de nuevas carreras no

⁴³ Para una mejor comprensión de la relación existente entre la educación superior y los mercados de trabajo se recomienda consultar las siguientes obras: Freidson, (2001) y (Carnoy, 1994).

corresponde la desaparición de opciones tradicionales. El proceso carece de una articulación nacional que le dé un nuevo sentido a la oferta educativa.

En documentos oficiales se asienta el objetivo de ampliar la cobertura de la educación superior con un sentido de pertinencia. Es decir, "...con carreras profesionales de corte tecnológico vinculadas al sector productivo, así como nuevas opciones y modalidades de educación abierta y a distancia...". (Presidencia de la República, Segundo Informe de Gobierno, 2014: 211). Se establece explícitamente el propósito de garantizar la pertinencia de los programas de estudio en el nivel de educación superior mediante la selección de "...contenidos básicos a partir de criterios de: suficiencia, relevancia, adaptabilidad a distintos contextos y flexibilidad..." (Presidencia de la República, Segundo Informe de Gobierno, 2014: 221). Se establece, como eje rector de esta política, la generación de vínculos entre la industria nacional, la academia y los centros de investigación. Con estos principios, para el ciclo 2013-2014, se crean cinco universidades tecnológicas y siete universidades politécnicas⁴⁴; se pone en marcha el programa de Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida que ya ofrecen las universidades tecnológicas del país y el de las licenciaturas en Ingeniería en Biotecnología e Ingeniería en Manufactura y Diseño que se puede cursar en los institutos tecnológicos. ¿Esto quiere decir que un conjunto de carreras de la actual oferta nacional no es pertinente? El objetivo de la política

⁴⁴ Las cinco nuevas universidades tecnológicas se encuentran en Zinacantepec, Estado de México, Minera de Zimapán en Hidalgo, Saltillo en Coahuila, Tierra Caliente y Mar en Guerrero y, las siete nuevas universidades politécnicas están ubicadas en Atlacomulco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Atlautla y Oztolotepec, Estado de México; La Laguna, Coahuila y, García en Nuevo León (Presidencia de la República, Segundo Informe de Gobierno, 2014: 241).

educativa del país en este rubro es el de lograr una eficiente articulación entre las universidades y las necesidades de los sectores productivos.

¿Las opciones profesionales del subsistema de educación superior son cosa del pasado o del futuro? ¿Por qué 60 por ciento de las solicitudes de ingreso a la UNAM se orientan solamente a 13 de las 108 carreras existentes? (UNAM-DGAE, 2014: 6) ¿Se puede regular la matrícula de educación superior para corregir sus desequilibrios? ¿A cuánto se eleva el costo fiscal y presupuestal del desempleo y subempleo profesional?

Un análisis sobre el mercado laboral de las profesionistas en México pasa por preguntarse si la oferta educativa es pertinente respecto a objetivos de desarrollo en la era basada en el conocimiento. Lo anterior conduce a otras interrogantes: ¿cómo es que las distintas instituciones de educación superior del país, incluida la UNAM, conformaron su actual oferta educativa? ¿Qué justifica, por ejemplo, que pese a la evidencia de una concentración de la matrícula no haya políticas públicas consistentes para revertir ese fenómeno? ¿Qué hacen las universidades para estimular su matrícula de ingreso a áreas científicas y tecnológicas? ¿La actual oferta educativa del país es resultado de una planeación y coordinación rigurosas o responde a una cierta inercia del subsistema?

A nivel nacional existe una oferta educativa más o menos homogénea que dominan las opciones tradicionales: Administración, Contaduría, Derecho, Medicina, Psicología, Economía, Pedagogía, Arquitectura, Ciencias de la

Comunicación, Ciencias Políticas y Administración Pública, Medicina y algunas ingenierías. Se puede hablar sin mayor problema de un patrón nacional de oferta educativa con predominio de estas opciones tradicionales. A esta oferta se agrega una de carácter regional o local. Cada entidad federativa registra opciones específicas, que generalmente se relacionan con las características geográficas de la región.

Otra tendencia identificada es la orientación que muestra la oferta educativa de las instituciones privadas de nivel intermedio o bajo. Esto es, de aquellas escuelas que surgen como proyectos de empresa más que de horizontes educativos propiamente dichos. Cubren la demanda de algunos segmentos de la clase media. La mayoría de esas instituciones ofrece como principales alternativas varias de las opciones tradicionales más demandadas: Derecho, Administración, Contaduría, Pedagogía, Economía, etcétera. En algunos casos, su nivel educativo es cuestionable, pero subsisten por razones de burocracia del subsistema de educación superior o por deficiencias en la regulación; sin embargo, llenan un vacío que deja el Estado bajo un enfoque de mercados incompletos. Esas escuelas absorben un número creciente de alumnos “rechazados” de las principales instituciones públicas de educación superior del país. En ese sentido, cabe valorar su impacto en términos de equilibrio social más que de educación de calidad. Probablemente el sistema registraría mayores tensiones y una tasa elevada de conflictos, sin la existencia de esas instituciones. Aunque en términos estrictamente educativos, su participación en el subsistema no deja de ser marginal por su baja calidad educativa.

Los instrumentos de planeación y coordinación entre universidades e instituciones de educación superior no son los mejores para avanzar en el aspecto de una regulación vinculada a la calidad. ¿En qué grado influye esta situación en el fenómeno de desempleo profesional? ¿Qué pasaría si las universidades ofrecieran otro conjunto de carreras profesionales? ¿Habría más o menos desempleo? En perspectiva, ¿qué le conviene a México: mantener su oferta educativa sin cambios o plantear un punto de quiebre que responda enteramente al desafío de una economía basada en el conocimiento? La oferta influye en el fenómeno de concentración de la matrícula universitaria y ésta, a su vez, es un factor que tiende a la precarización salarial de los profesionistas. Pero los datos que esta investigación ofrece en adelante sugieren un problema mucho más complejo en términos de educación superior y empleo profesional. Las opciones de investigación científica también registran un mercado laboral sensiblemente rezagado.

No existe un sistema efectivo de control sobre la oferta educativa. Hay propuestas abundantes que repiten un patrón tradicional concentrado en opciones de áreas específicas de conocimiento que demandan poca inversión en infraestructura. La facilidad de abrir centros educativos, no siempre de calidad, contribuye a la concentración de la matrícula de educación superior y su efecto sobre la cobertura es marginal⁴⁵.

⁴⁵ De acuerdo con un informe de labores rendido por el secretario Emilio Chuayffét al inicio de los trabajos de la XXXVI Reunión Nacional Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), el 27 de febrero de 2015, la cobertura de la educación de nivel medio superior alcanza 69.4 por ciento y la de educación superior 34.1 por ciento. (Chuayffét, 2015)

4.2 El modelo educativo

El problema fundamental que explica la falta de oportunidades productivas para los jóvenes con estudios profesionales está ligado al modelo económico, pero se agrava por la vigencia de un esquema tradicional de universidad que no es pertinente en la era de la información y la sociedad del conocimiento⁴⁶. Inquieta, por la envergadura del cambio que provoca, el advenimiento de nuevos paradigmas en educación superior. Todo está sujeto a revisión, pero el tiempo es el factor escaso. El subsistema de educación superior se percibe ineficiente, sus enseñanzas poco pertinentes y sus investigaciones localmente irrelevantes. ¿Qué y cómo enseñar? ¿Cómo evaluar? No se discute si las instituciones de educación superior de México deben o no transformarse, sino en cómo lograr los cambios deseados.

Las principales causas de nuestro pobre desempeño educativo, de la baja escolaridad, del poco posgrado, la incipiente capacidad de innovación, el

⁴⁶ Luis Rubio comenta que en las próximas décadas por lo menos 47 por ciento de todos los empleos existentes podrían acabar siendo automatizados. La transformación que genera la revolución digital también se expresa en la oferta educativa: en los países desarrollados hay profesiones enteras que han desaparecido del mapa. Estamos justo en medio de una transformación estructural con dos certezas básicas: la desaparición de una multiplicidad de empleos y la lentitud con que nuevas oportunidades comenzarán a nacer.: “...parece evidente...que el torrente de cambio que se aproxima será brutal...lo que ya ha comenzado a ocurrir en diversas actividades profesionales (contadores, abogados, algunas ramas de la medicina...etcétera)...la dislocación...ocurrirá en todas las actividades productivas (...) El riesgo de desempleo masivo es evidentemente de la mayor preocupación”. Hay un cambio de paradigma tecnológico que hace evidente un punto disruptivo: “Tres parecen ser las fases...con las que habrá que lidiar: la primera es la automatización de actividades y procesos; segundo, la creciente complejidad de los procesos y la consecuente demanda de personal, a todos niveles, con excepcionales grados de preparación y habilidad; y, tercero, la desaparición de segmentos enteros de actividades y profesiones en los que ya no habrá fuentes de empleo (...) es claro que se requiere pensar en términos de un cambio radical de estrategia, orientada...a lograr saltos cuánticos...”. (Rubio, 2014: 13).

escaso desarrollo tecnológico y la baja producción científica en México, es un enfoque anticuado, obsoleto, de nuestros sistemas educativos desde el jardín de niños hasta el posgrado. (Malo, 2013).

En materia de evaluación, hay algo que no encaja con la realidad y que cuestiona estructuralmente al modelo:

...se evalúa para 'aprobar' o para 'reprobar'. Eso no sirve más...un médico o un ingeniero o un músico, que termina su carrera con promedio de seis (en la escala 0-10). ¿Qué quiere decir eso? ¿Que con esa calificación un médico sabe 60 por ciento de lo que debería saber? Es una completa irresponsabilidad del sistema educativo lanzar a cumplir tareas médicas a alguien con tan enormes deficiencias (...) Todos los profesores de educación básica –o la inmensa mayoría- fueron formados en un paradigma educativo que hoy se halla en estado de total obsolescencia. De modo que si se les evalúa desde un paradigma que apunta hacia la formación compleja del acelerado desarrollo del conocimiento, los resultados de esa evaluación dirán que los profesores son un completo fracaso...no tiene sentido intentar llenar los huecos de los profesores con un paradigma educativo que tiene siglos de vejez. (Blanco, 2013: 24).

México requiere un cambio en el modelo educativo que garantice a los egresados oportunidades laborales. En la actualidad los jóvenes no cuentan con

oportunidades productivas ni recursos para la competencia. La separación entre las empresas y las universidades obra en contra de los egresados.

Dicha circunstancia se refleja en los altos niveles de desempleo y subempleo; la existencia de una elevada proporción de egresados en empleos de baja productividad e ingresos; y la frecuente desvinculación entre actividad laboral y los estudios realizados (...) el desempleo en la población de 22 años o menos con bachillerato es el doble, 9.53% del desempleo total del país; y 63% de los ocupados con bachillerato completo se agrupa en sectores con baja productividad laboral, como el comercio al por menor, servicios de alojamiento temporal, servicio de apoyo a los negocios y manejo de desechos, servicios de asistencia social, entre otros. (Chuayffet citado en León, 2015: 10).

La educación superior necesita actualizarse mediante un modelo de educación *acortado*. Se requiere abrir oportunidades a los estudiantes desde el proceso de elección de carrera.

Al final del día, la prueba de fuego del sistema educativo de cualquier institución, es el desempeño de sus egresados. Si a sus egresados les va bien, la institución funciona bien; si a los egresados no les va bien, la institución tiene que entrar en un proceso de reflexión y de análisis para tratar de ver qué está pasando, porque es sin duda un síntoma de que algo está pasando. (De la Fuente citado en León, 2015: 10).

El modelo educativo de nivel superior es obsoleto. Se requiere que las universidades inicien un proceso de revisión de sus planes y programas de estudio. El avance científico y tecnológico plantea la desaparición, en menos de dos décadas, del 40 por ciento de los empleos que hay en la actualidad. Es urgente, en consecuencia, que las universidades replanteen su oferta educativa.

Por otra, el 97 por ciento de los alumnos de bachillerato no tiene el nivel de inglés esperado por la Secretaría de Educación Pública; el 79 por ciento desconoce de manera absoluta ese idioma. 90 por ciento de las publicaciones científicas están en inglés y el 56 por ciento de los contenidos en la red están también en inglés. (Székely, 2015). En las condiciones del presente, dominar por lo menos el inglés representa un paso tan importante como concluir una carrera profesional.

4.2.1 El referente Bologna

El 1 de julio de 1997, Europa inicia el proceso Bologna, un proyecto de reforma a la educación superior. Concluyó formalmente el 30 de junio de 2010. A partir de esa fecha, más de mil universidades de 47 naciones organizan su educación superior con base a tres ciclos: Bachelor's Degree, Master y Ph.D. (*Philosophiae Doctor*). Muchas de esas universidades introducen otros elementos asociados a Bologna, como la educación centrada en el estudiante, la formación por competencias; el uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación; con visión internacional; carreras cambiantes y educación continua; currículos

transdisciplinarios; centrada en el aprendizaje; con un enfoque de pensamiento complejo y resolución de problemas; personalizada; con una evaluación que compara resultados; con instituciones innovadoras y competencias generales.

Con el Proceso Bologna inicia una acelerada convergencia educativa con cinco ejes de estructura: 1) tres ciclos educativos; 2) educación centrada en los aprendizajes; 3) resultados de esos aprendizajes; 4) créditos académicos y suplemento gradual del título; y, 5) evaluación de resultados con base a resolución de problemas.

El flujo internacional de estudiantes a nivel de licenciatura y posgrado se concentra: 20 por ciento en Estados Unidos, 11 por ciento en el Reino Unido, 9 por ciento en Alemania, 8.5 por ciento en Francia, 6 por ciento en Australia, 5 por ciento en Canadá, 6 por ciento en Nueva Zelanda, 4 por ciento en Japón, 12 por ciento en otros países de la OCDE y 11 por ciento en naciones que no pertenecen a esa organización económica. (OECD 2009). México no pinta en este ranking. Sus instituciones educativas son poco atractivas para los estudiantes del mundo que buscan estar en las mejores universidades.

La calidad de la educación superior en México refiere al sistema en su conjunto. Es decir, sus características son producto de los niveles antecedentes: desde la etapa preescolar hasta el posgrado. El alumno se enfrenta a la tarea de desarrollarse en un sistema educativo con deficiencias sucesivas. A los problemas

de la etapa preuniversitaria se suman aquellos de la fase post-universitaria. Es decir, a los que tienen que ver con la inserción al mercado de trabajo profesional:

Los problemas de la educación superior no solamente se desprenden de ella sino que se vienen arrastrando desde niveles anteriores, influyendo determinantemente en la formación de los aspirantes a la educación superior y su desempeño, hay bajos niveles de cobertura porque hay un rezago estructural...en los niveles educativos previos a la universidad. (Hernández, et. al., 2013: 424).

Las deficiencias no atendidas en niveles previos conducen a nuevas deficiencias en la preparación universitaria y en la vida laboral.⁴⁷ (Tuirán citado en Coatecatl, 2014). Después de su formación universitaria, los egresados enfrentan dificultades de inserción laboral, la principal está vinculada al problema estructural de la economía y a su patrón de acumulación económica y las secundarias se ligan a la calidad en su formación. La educación superior se convierte en formadora de profesionistas que, en un porcentaje cada vez más alto, se

⁴⁷ Durante el Foro de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo realizado en el estado de Aguascalientes, celebrado el miércoles 9 de abril de 2014. Rodolfo Tuirán, subsecretario de Educación Media Superior concluye: “El nuevo diseño debe contestar preguntas relevantes como la cantidad de materias que deben cursar los alumnos, definir la relevancia de los contenidos y métodos de enseñanza, fortalecer y actualizar la formación docente y encaminar la función de los maestros hacia el trabajo colaborativo” (Coatecatl, J. 2014: 11). La SEP identifica un decálogo de deficiencias en la educación media superior: 1) sobrecarga de asignaturas; 2) métodos de enseñanza que no privilegian el razonamiento; 3) interés por contenidos irrelevantes; 4) docentes con formación endeble y deficiente actualización; 5) ejercicio docente individual; 6) textos y manuales desactualizados; 7) déficit de laboratorios y falta de acceso a Internet; 8) exclusión y fracaso escolar; 9) ambiente escolar rígido y autoritario maestro-alumno; y, 10) brecha entre habilidades de alumnos. Esto hace que la formación media superior no esté a la altura de lo que la sociedad requiere.

encuentran en ocupaciones para las cuales no se demandan los estudios universitarios que realizaron.

En materia de evaluación de los planes y programas de estudio de las diversas carreras, los programas acreditados representan porcentajes muy bajos. En Ciencias de la Salud, Nutrición, Ciencias Químicas, Agropecuarias, Forestales y Pesqueras, Ciencias Económico-Administrativas, Ingenierías, Arquitectura y Diseño, sólo una tercera parte de los programas existentes están acreditados, pero en áreas como Educación y Pedagogía, los programas acreditados llegan apenas al 1 por ciento. (Hernández, et. al., 2013: 40).

4.2.2 Factores críticos de la crisis del subsistema de educación superior

Muchos factores influyen en el atraso del subsistema de educación superior, entre ellos la falta de coordinación efectiva entre instituciones educativas, las tensiones entre las universidades y los gobiernos y las formas de gestión que retrasan la toma de decisiones, diluyen responsabilidades y maximizan las luchas de poder al interior de las universidades.

La causa estructural de la degradación del empleo profesional se encuentra en la economía:

Se debe controlar un mercado voraz, que se aprovecha de una fuerza de trabajo (juvenil) que no se enferma, no tiene seguridad social ni una familia

que dependa de ellos, que no está generando ningún antecedente de empleo seguro y que parece que serán freelance de tiempo completo y de por vida. Es verdad que los chavos siguen buscando estudiar medicina, leyes o contaduría como las carreras más socorridas, pero no es gratis, pues el mercado sigue contratando contadores, abogados y médicos, pero obviamente con sueldos bajos, en condiciones de inseguridad y sin protección social⁴⁸. (Pérez, J., citado en Olivares, 2014: 38).

El enfoque institucional se basa en endosar la crisis del empleo profesional a las universidades. Pero si bien, mucho tiene que ver el hecho de un esquema de universidad que plantea administrar más que generar conocimiento, la crisis de empleo profesional tiene que ver con un problema de la estructura económica. Es decir, un problema del contexto en el que se desenvuelve la universidad.

México se coloca al nivel de Turquía en deserción universitaria con 38 por ciento del total de ingresos a ese nivel escolar. (OECD, 2012c); un millón 47 mil 718 niños y jóvenes que se inscribieron en el sistema escolarizado abandonaron la escuela (SEP, 2013); de cada 100 niños que se inscriben a primero de primaria sólo 64 concluyen ese nivel, 46 terminan la secundaria, 24 el bachillerato y 10 la licenciatura. (Mexicanos Primero, 2013). Para el ciclo 2012-2013, se registra una deserción de 81 mil 59 alumnos (0.6%) en primaria; de 309 mil 217 en secundaria y de 484 mil 493 (14.5%) en bachillerato. (SEP, 2013).

⁴⁸ José Antonio Pérez Islas coordinador del Seminario de Investigación en Juventud de la UNAM citado por Olivares, E. (2014: 38).

En este orden de ideas, la crisis estructural ligada al patrón de acumulación económica y al modelo imperante en el sistema de educación superior, agrava el fenómeno del desempleo profesional. Los egresados universitarios se concentran, cada vez en porcentajes más altos, en el grupo de carreras tradicionales, lo que hace más evidente la distancia con nuevos requerimientos de formación: “La sociedad está cambiando y con ella la estructura del trabajo. El ámbito de las nuevas tecnologías, Internet y el sector digital concentran gran parte de las nuevas profesiones”. (STyPS, 2015).

Si el destino de un número elevado de egresados con formación universitaria es el desempleo, el subempleo, la economía informal o la emigración hacia Estados Unidos, entonces vale analizar este fenómeno desde un punto de vista del costo fiscal y presupuestal que representa. La inversión en educación superior puede no ser eficiente en el sentido de Pareto⁴⁹. Se trata de recursos escasos. Se impone el paradigma de una asignación eficiente. Tal y como opera actualmente el subsistema de educación superior, una parte del gasto carece de retorno. La sociedad no se beneficia de ello. Un porcentaje cada vez mayor de profesionistas no está donde deben estar en términos de ocupación productiva. Esto tiene que ver con el patrón de acumulación económica, pero también con el modelo tradicional de educación que prevalece. En cualquier caso, no resulta racional que persista una distorsión del gasto en un área tan sensible como lo es la educación

⁴⁹ El axioma de la eficiencia en el sentido de Pareto dice que una asignación es eficiente si no existe una manera distinta de distribuir recursos escasos que beneficie a unos sin perjudicar a ningún otro. Es decir, si encontramos un esquema diferente de asignación que mejore el bienestar de unos sin que afecte el de otros, entonces la forma en que operamos es ineficiente. Precisamente, la presente investigación busca demostrar cómo la asignación del presupuesto destinado al sistema de educación superior se inscribe en el postulado de Pareto.

superior. La solución no pasa, por supuesto, por disminuir presupuesto ya de por sí muy bajo en relación al que canalizan otros países con igual o menor desarrollo que el nuestro, sino por reflexionar seriamente la necesidad de un cambio de modelo económico.

El problema es aún más complejo, porque al desempleo estructural que se vincula a una educación no pertinente, se agrega el de la persistencia de un modelo obsoleto que mantiene con vida la universidad tradicional que ya no ofrece solución cualitativa ni cuantitativa a los problemas de formación y cobertura. Este último, el de la cobertura, resulta un tema complicado porque la demanda rebasa con mucho la disponibilidad de espacios. El ejemplo prototípico lo ofrece la Universidad Nacional. Para el ingreso a su subsistema de educación media superior, en el 2014, la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) número 1, ofrece mil 250 lugares y concursan cinco mil 886 para ocuparlos; para la ENP 2, la disponibilidad de espacios es de mil 200 lugares para una demanda de 16 mil 557 aspirantes; para la ENP 3, hay mil 400 lugares para siete mil 181 demandantes; para la ENP 4, la relación es de mil 500 espacios para cuatro mil 512 jóvenes. Se registra una demanda de más de 12 mil alumnos para ingresar a la ENP 5, que solo oferta dos mil 667 lugares; 26,299 jóvenes demandan su ingreso a la ENP 6, que cuenta sólo con mil 623 espacios; a la ENP 7, la demanda es de tres mil 928 para una oferta de mil 820; para la ENP 8, la relación es de mil 810 de oferta y seis mil 235 de demanda; y, en la ENP 9, se registra una demanda de 24 mil 459 para una disponibilidad de espacios de tan solo mil 880. (UNAM-DGAE, 2014: 11).

El ingreso al Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) registra la misma problemática. Para cada uno de sus cinco planteles, la disponibilidad de espacios es de tres mil 600 con una demanda diferenciada: al (CCH) Azcapotzalco buscan ingresar de 12 mil 147 alumnos; al de Naucalpan, 11 mil 242; al plantel Vallejo siete mil 462; al plantel Oriente, 15 mil 805; y, al CCH Sur ocho mil 28. El déficit de disponibilidad alcanza extremos muy delicados (UNAM-DGAE, 2014: 11).

La situación no es diferente a nivel licenciatura. Los lugares disponibles en 2014 para la carrera de Actuaría son 350 en la Facultad de Ciencias para una demanda de mil 691 alumnos; para estudiar en la Facultad de Derecho, se ofertan mil 400 lugares para seis mil 665 demandantes; para la carrera de Mecatrónica en la Facultad de Ingeniería hay 110 lugares para mil 915 jóvenes que buscan ingresar a ella; para ingresar a la Facultad de Medicina se registran 14 mil 629 aspirantes para mil lugares; para la carrera de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales la relación es de 290 lugares para dos mil 466 demandantes; para ingresar a la Escuela Nacional de Trabajo Social los lugares disponibles se elevan a 500 para una demanda de dos mil 823. (UNAM-DGAE, 2014: 19-33).

En el examen de ingreso a las licenciaturas de la UNAM correspondiente a febrero de 2015, la Universidad Nacional acepta a 11 mil 490 aspirantes de un total de 128 mil 519. Es decir, el 8.9 por ciento. Los llamados jóvenes “rechazados” equivalen al 91.1 por ciento. Esto es, 117 mil 29 personas. (UNAM-DGAE, 2015).

La organización de los saberes está en crisis. La misma universidad experimenta una situación extraordinaria con una matrícula concentrada en un área de conocimiento y egresados que engrosan los circuitos del desempleo, el subempleo y la economía informal. Es parte de los efectos más evidentes del modelo económico.

4.3 PISA 2012: el fracaso educativo

El desempeño de la educación en México es insuficiente, desigual e inadecuado. México ocupa el lugar 34 de 34 naciones de la OCDE en la prueba PISA 2012. Casi tres mil planteles de educación media superior registran resultados insuficientes en matemáticas y lectura; uno de cada tres planteles de preparatoria en el país obtiene muy malos resultados en matemáticas y comprensión lectora. Ocho de cada diez jóvenes mexicanos están reprobados o pasan de “panzazo” en matemáticas; sólo el 0.1 por ciento de los estudiantes mexicanos tiene nivel de excelencia en ciencias. En matemáticas, México obtiene 413 puntos mientras Vietnam logra 511, diferencia que equivale a dos años de escolaridad, lo anterior sin reparar que el ingreso *per capita* de los vietnamitas es de mil 408 dólares anuales y el de los mexicanos de nueve mil 699; salvo cuatro estados del país – Querétaro, Jalisco, Nuevo León y Aguascalientes- el resto, incluyendo al DF, obtienen puntajes inferiores en matemáticas al de los jóvenes de Emiratos Árabes Unidos (434) y Kazajistán (432). Chiapas y Guerrero son los dos estados de la República mexicana con los peores resultados de PISA –Oaxaca y Michoacán no están en la muestra-. (OECD, 2013). Lo anterior es indicativo de que el

financiamiento a la educación es importante, pero insuficiente para explicar la diferencia entre países y regiones⁵⁰ para lograr que el tiempo en las aulas se traduzca en aprendizajes efectivos para los alumnos. El porcentaje de alumnos mexicanos por debajo del nivel de suficiencia en matemáticas es escandalosamente alto: 55 por ciento –más alto que en 2009: 51 por ciento; el porcentaje de alumnos mexicanos con los más altos niveles de dominio se ubicó en 2012 en 0.6 por ciento, mientras en 2009 era del 0.7 por ciento; el promedio de los países de la OCDE es de 12.6 por ciento y el de China y Shangai de 55 por ciento. (OECD, 2013).

La evolución en el porcentaje de alumnos mexicanos de alto nivel de logro en PISA revela un problema adicional muy grave en relación a la confiabilidad del principal instrumento del que disponemos para medir calidad educativa: la prueba ENLACE...De acuerdo a los resultados de ENLACE, el porcentaje de estudiantes de tercero de secundaria con nivel de excelente pasó de 0.4% a 7% entre 2006 y 2012. Estas cifras son del todo inconsistentes con la evolución de porcentaje de alumnos mexicanos en niveles 5 y 6 de PISA (0.9 en 2006 y 0.6 en 2012) e indican que la confiabilidad de ENLACE está en entredicho./ El panorama que arroja PISA 2012 para México es, para decirlo rápido, desolador. En resumen: un país

⁵⁰ Un maestro en Finlandia gana cuatro mil euros al mes, más de 72 mil pesos mexicanos; para dar clases el gobierno exige por lo menos título universitario. El éxito del país descansa en dos factores: un sistema educativo en el nivel básico, igual para todos, con un ciclo de nueve años; y, salarios a los maestros por arriba de los que se pagan en el gobierno o en las empresas privadas. Esto es lo que afirma Ero Heinäloma, presidente del Parlamento de Finlandia en reunión sostenida el miércoles 25 de junio de 2014 con senadores de la República de México.

que no se mueve o se mueve para atrás, mientras el mundo avanza a toda velocidad. (Heredia, 2013: 2).

La prueba PISA se aplicó a 65 naciones a alumnos de 15 años en tres materias: matemáticas, ciencias y comprensión lectora. En el total de países, nos colocamos en el lugar 53 y entre las 34 naciones de la OCDE en último sitio, es decir en el lugar 34. Tendríamos que invertir 64 años para alcanzar al país puntero en matemáticas y 149 años para igualar al mejor en ciencias. Un país asiático, Singapur es el número uno; de Europa la nación mejor colocada es Suiza que se encuentra en el lugar 8; y de América, Canadá está en el lugar número 12, como país líder en el continente. Corea se coloca como el número cinco del mundo; Polonia está en el lugar 13.

54.7% de los alumnos mexicanos se ubicaron en el nivel 0 o 1 de un total de 6 niveles en matemáticas...después de 1,800 días de estudio (200 días por ciclo x 9 años de la primaria y secundaria), no aprendieron casi nada. Otro 27.8% se ubicó en el nivel 2 o de panzazo. Es decir, 82.5% de cada generación carece de competencias básicas. (González, 2013: 11)

Con esta realidad educativa ¿podemos competir con éxito en el mundo globalizado? Y no todo es cuestión de recursos, sino del modelo educativo y de la política que asume el Estado respecto a la educación⁵¹.

⁵¹ Con base en las conclusiones del Foro Nacional de Educación Básica, el trabajo en las aulas tiene que estar enfocado en equilibrar la memorización con la reflexión entre los estudiantes, que comprendan las

En 2009 la Unesco presentó un informe de su organismo regional, la OREALC, sobre la prueba LLCE (Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Enseñanza), denominado Segundo estudio regional comparativo y explicativo en América Latina y el Caribe, que arrojó datos muy sorprendentes para algunos analistas, como señaló Chrisopher Marquis, de The New York Times: 'Los estudiantes cubanos en todas las materias examinadas obtuvieron calificaciones muy superiores a la media, de manera muy consistente en todas las escuelas'. El estudio concluyó que 'los alumnos cubanos casi duplican los resultados de los alumnos que más se les acercan'. El periodista neoyorquino señaló que los resultados 'fueron tan dramáticamente superiores que los agentes de Unesco regresaron a Cuba y examinaron de nuevo a los estudiantes, obteniendo los mismos resultados de nuevo'. Jeff Puryear, codirector de la Asociación para la Revitalización Educativa de las Américas, también se sorprendió: 'Aun los resultados más bajos de los cubanos lograron un índice superior al promedio de la región, ¡y aplicando nuestros propios estándares!'. Seguramente esto se debe a algún milagro, pues Cuba es evidentemente un país con muy escasos recursos y problemas económicos fuertes, debido al constante bloqueo y dificultades diversas. Nadie podría comparar la capacidad económica de México, Brasil, Argentina e incluso Chile, y sin embargo es innegable que la educación en Cuba aventaja notablemente

operaciones matemáticas para hacer inferencias lógicas y que el maestro, más que transmitir conocimiento, sea 'un guía' para que los niños aprendan a aprender; la SEP diseña un nuevo plan de estudios, en el cual se reducen los contenidos, para que los niños aprendan menos temas y dediquen más tiempo al razonamiento lógico.

aun a las potencias de la región. Cuba situó a 70 por ciento de sus estudiantes con calificaciones por encima de 350 puntos sobre un total de 500, mientras que Argentina, Uruguay y Chile sólo promediaban 300 puntos. Brasil y México reportaron un promedio inestable apenas en 250 puntos. Sólo un milagro de la diosa Yemanyá podría explicar estos resultados. (Coll, 2013: 30).

En educación el origen social es un factor crítico: 55 por ciento de los jóvenes de 15 años, según PISA 2012, carecen de los conocimientos mínimos en matemáticas, pero mientras el nivel de deterioro de las escuelas públicas es del 57 por ciento en el de las escuelas privadas es del 26; en el nivel de excelencia, las instituciones privadas colocan al 10 por ciento de sus matriculados mientras las públicas sólo el 4 por ciento; el estado de Nuevo León registra 36 por ciento de su población en carencia radical de conocimientos mientras que Guerrero tiene al 72 por ciento en esa condición. (OECD, 2013). En educación, el sesgo por origen social es muy fuerte⁵²:

...los resultados en la prueba PISA guardan relación con el contexto socioeconómico del país de origen de los estudiantes que participan en ella...los países con mayor número de estudiantes que viven en contextos

⁵² Juan Martín Pérez García, director de la Red por los Derechos de la Infancia en México, explica que parte del atraso educativo en nuestro país se debe a la mala distribución del gasto. De cada 100 pesos de gasto público federal en educación, 84.30 pesos se destina a salarios de profesores y trabajadores. El resto se distribuye de la siguiente manera: 4.40 pesos a pago de inmuebles; otros 4.40 pesos a becas de alumnos; 3.30 pesos a capacitación de profesores; 3.0 pesos a infraestructura; y, 70 centavos a libros, cuadernos y útiles escolares.

socioeconómicos favorables tienen mejores resultados en la evaluación.

(Ros, 2013:103).

En cuanto a la prueba ENLACE es un instrumento sin confianza en sus mediciones y resultados. Algunos ejemplos lo ilustran: estados como Oaxaca, Guerrero o Michoacán, entidades donde anualmente el ciclo escolar se trunca, la proporción de alumnos con elevadas calificaciones en matemáticas rebasa la media nacional. Cuando ENLACE se aplica a los alumnos del nivel medio superior, los alumnos de Chiapas, Guerrero y Campeche se colocan en los primeros lugares del ranking nacional por arriba de los de Aguascalientes o Querétaro. La conclusión es simple: la aplicación de la prueba en las aulas no garantiza una evaluación científica y objetiva. Muchas escuelas enseñan para la prueba ENLACE, otras deciden que sus alumnos de bajo rendimiento no se presenten el día del examen; en casos extremos se da a conocer la prueba antes del examen, se dictan a los alumnos las respuestas correctas o se cambian las respuestas de los estudiantes una vez concluida la prueba. ENLACE se corrompió.

La mitad de los jóvenes en México tienen 26 años o menos; los jóvenes entre 15 y 20 años suman 29 millones 700 mil personas; el 47 por ciento de ellos trabaja, el 27 por ciento estudia y el restante 26 por ciento ni estudia ni trabaja. (INEGI, 2010a). La cuarta parte de los jóvenes sufre inseguridad alimentaria y el 82 por ciento vive en pobreza; cinco millones de menores de edad viven en pobreza extrema. (INEGI, 2010a). El promedio de escolaridad de los jóvenes

mexicanos es de 10 años; el 94.1 por ciento de aspirantes a la UNAM son rechazados; el 53 por ciento de los desempleados en México son jóvenes de entre 14 y 29 años (OIT, 2014); el 40 por ciento de los que tienen trabajo ganan menos de dos salarios mínimos y el promedio de ingreso mensual de los egresados de maestría y doctorado es de nueve mil 272 pesos. (Hernández, et. al, 2013: 279). Cada día se encarcelan a 85 menores de edad; los jóvenes en las cárceles alcanzan el 45 por ciento del total de personas recluidas, más de la mitad de ellos proviene de familias con niveles muy altos de pobreza; dos tercios de las personas detenidas por narcotráfico son jóvenes entre 17 y 25 años. Este panorama y la distancia que existe entre la clase política y los jóvenes y entre éstos y el mundo de los adultos, abre la perspectiva de una ruptura generacional.

4.4 La falacia del excedente de egresados

El hecho de que la economía crezca poco o no lo haga y que no haya una consistente generación de empleos, lleva a considerar que, efectivamente, existe un “excedente” de egresados de la educación superior. Esta interpretación no es exacta porque el concepto “excedente” supone que el subsistema de educación superior es un elemento independiente a todo el sistema. El concepto de “excedente” que ANUIES (2004) incorpora en su análisis sobre el mercado laboral de las profesionistas en México, sugiere que hay “saturación” en trece carreras tradicionales por una dinámica *cuasi* irracional de ingreso de los jóvenes a esas disciplinas y no por los problemas de estructura del modelo económico. Si ANUIES (2004) tuviera razón, entonces, con independencia del rezago social, en

el área de la salud, el país ya no requeriría la formación de médicos, enfermeras, odontólogos, etcétera, lo que resulta una simplificación de la realidad inaceptable. Lo anterior aplica para otras disciplinas académicas. El error está en considerar al subsistema de educación superior como una variable independiente al sistema económico. Los problemas de la estructura condicionan el crecimiento económico y, por esa vía, muestran una matrícula colapsada pero no a consecuencia de la elección de carrera de los jóvenes, sino del patrón de acumulación y de una estrategia de política pública que busca hacer competitivo al país por la vía de establecer bajos salarios, lo que parcialmente se logra con la generación de un ejército de profesionistas de reserva que eleva la tasa de ganancia de los empleadores. (Smith, 1972: 24).

En México hay escasez de casi cualquier profesionista, sobre todo en áreas de investigación científica y tecnológica. La tesis sobre el “excedente” de egresados sólo se entiende en función del bajo crecimiento económico. Ante la escasez de empleos productivos, la fotografía que queda es la de una abundante disponibilidad de fuerza de trabajo con estudios universitarios. La realidad es otra. Los egresados con educación superior no logran cubrir las necesidades que registra México en sus diferentes ámbitos de desarrollo. Para agosto de 2009, había en el país 14 mil 559 miembros registrados en el Sistema Nacional de Investigadores pero la estimación era que México requería tener por lo menos 70 mil científicos en las diversas áreas del conocimiento (CONACYT, 2011); en los próximos 10 años 44 mil 700 ingenieros de Petróleos Mexicanos estarán en condiciones de jubilarse –dos mil 300 ya lo están haciendo-, y no existe

generación de reemplazo. (Ruiz, 2012). La paraestatal ha creado su propia Universidad.

El asunto medular no es propiamente esa denominada producción excedente de egresados universitarios sobre la que alerta ANUIES (2004), sino la incompetencia de un modelo económico que no crea empleos de calidad ni en cantidad suficiente.

La transición demográfica –movimiento gradual hacia el envejecimiento de la población- exige multiplicar la oferta de profesionistas, particularmente en el área de la salud, la medicina genómica, la biotecnología y algunas ingenierías como la petrolera. La OCDE concluye que “...de 10 nuevos empleos en los países desarrollados, 8 son para trabajadores del conocimiento”⁵³. (OECD citado en STPS, 2011: 4).

4.5 Desequilibrio entre oferta y demanda de empleo profesional

La oferta está constituida por los egresados universitarios⁵⁴ menos la cifra derivada de la tasa de atrición⁵⁵ y la demanda está conformada por el número de vacantes de las empresas, función de gobierno y solicitudes de servicio de

⁵³ En los países emergentes la relación cambia debido a los contrastes propios del desarrollo que asumen con áreas de avance y con zonas de rezagos muy pronunciados e históricos; sin embargo la tendencia es la misma. (Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2011).

⁵⁴ La oferta agregada de profesionistas se determinó con base a datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superiores (ANUIES) y la demanda agregada se conforma con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI (ENEO).

⁵⁵ La tasa de atrición se obtiene al restar al total de egresados el número de puestos vacantes producto del fallecimiento natural de profesionistas que los ocupaban.

quienes trabajan en forma independiente⁵⁶. La diferencia entre oferta neta y demanda neta indica el grado de desequilibrio entre ambas variables. ANUIES registra un exceso global de profesionistas para el periodo 2000-2009 de 9.8 por ciento aunque el análisis por carrera, reporta que en 14 de 45 de ellas, la demanda neta supera a la oferta neta⁵⁷. La demanda depende del crecimiento económico. Si éste es muy bajo, la competencia es mayor por cada empleo disponible.

Cuatro quintas partes (79.7%) de los empleos desempeñados por profesionistas con licenciatura corresponden a egresados de sólo cinco áreas de estudio: Ciencias económico-administrativas y turismo (25.2%); Ingenierías (17.8%); Educación y pedagogía (15%); Ciencias sociales y políticas (13.5%) y Ciencias de la salud, nutrición y biomédicas (8.2%).
(Hernández, et. al., 2013: p. 383).

El desequilibrio entre oferta y demanda de egresados con estudios universitarios es un problema estructural. (Véase: gráfica 9). Para el periodo 1950-60, las posiciones para profesionistas en el mercado laboral eran de 70 mil y el número de egresados universitarios alcanzaba la cifra de 50 mil; para la década comprendida entre 1960-70, la creación de empleos para profesionistas alcanzaba

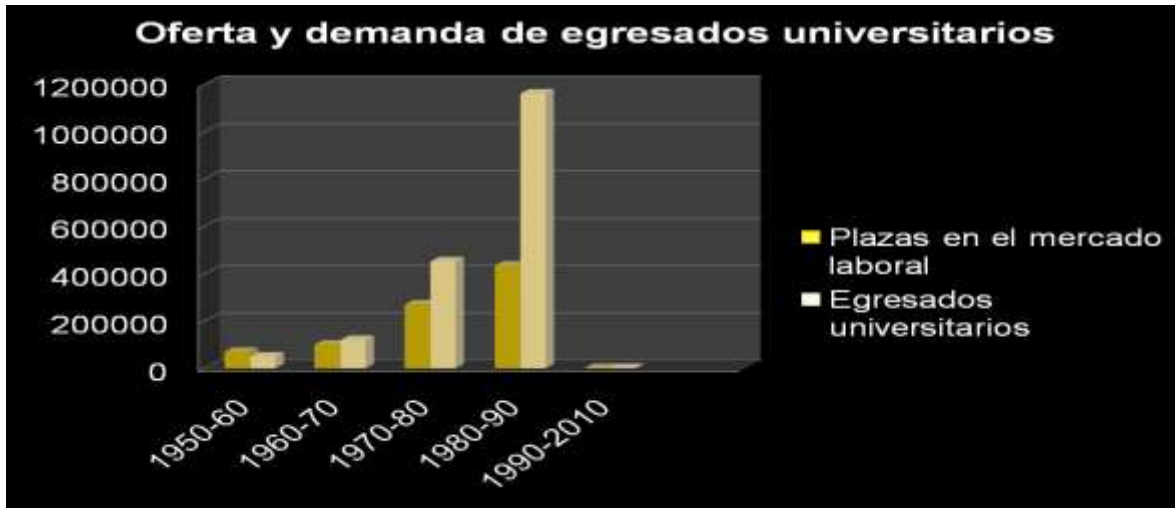
⁵⁶ La demanda es la suma del incremento del número del profesionistas ocupados más el número de puestos que dejaron vacantes a través de las tasas de atrición.

⁵⁷ Las 14 carreras que tienen una demanda neta superior a su oferta neta son: 1) Diseño, Diseño Industrial de Interiores y Textil; 2) Diseño Gráfico; 3) Biología y Biotecnología; 4) Agronomía; 5) Veterinaria y Zootecnia; 6) Odontología; 7) Enfermería; 8) Bioquímica; 9) Ciencias Sociales; 10) Geografía; 11) Administración; 12) Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Electromecánica; 13) Ingeniería de Transportes y Logística; y, 14) Ingeniería Topográfica, Hidrográfica, Geológica y Geodesta. (Hernández, et. al, 2013: 256).

los 100 mil mientras que los egresados universitarios se situaban ya en los 120 mil; para 1970-80, las posiciones para profesionales en el mercado laboral eran de 270 mil y el número de egresados universitarios alcanzaba los 452 mil 257 jóvenes; para el periodo 1980-90, las ocupaciones para profesionales varía de entre 311 mil 452 a 434 mil 834 con un número de egresados universitarios que alcanza un millón 162 mil 352⁵⁸. (Ramírez, 2002: 85). Para el periodo 2001-2010, la tasa anual de egresados universitarios con nivel de licenciatura se eleva a 4.8 por ciento mientras el crecimiento del producto es de 2.1 por ciento anual y el empleo formal crece apenas 1.5 por ciento. Con base en este comportamiento, la estimación es que para el 2020 haya más de tres millones de profesionales sin empleo. Es decir, sólo 44 por ciento de los egresados de las universidades con una licenciatura tendrá empleo y de éstos, sólo el 6 por ciento logrará una ocupación de calidad. (Hernández, 2013). “México requiere la creación de 1 millón de empleos al año, sólo para acomodar a los nuevos trabajadores que se incorporan al mercado laboral”. (Giugale, 2003: 31).

⁵⁸ La primera estimación para la década 1980-90 corresponde a una clasificación “narrow definition” que comprende tres categorías: 1) profesionales, 2) artistas y, 3) funcionarios públicos; la segunda estimación o “wide definition” agrega a las tres categorías anteriores la de 4) directores generales, 5) directores de área, 6) profesores de secundaria y, 7) catedráticos universitarios. (Ramírez, 2002: 85).

Grafica 9



Fuente: Ramírez, M. (2002), *Capital humano y mercado de trabajo en México en el marco de la apertura comercial*, Tesis Doctoral, México, Facultad de Economía. UNAM, p.-79.

La oferta y demanda de profesionistas por carrera indica que sólo 14 de 45 disciplinas registran una demanda neta superior a su oferta neta, lo que significa que experimentan un déficit de egresados. En Administración, Diseño Gráfico y Enfermería el faltante rebasa las diez mil personas y en Enfermería y Geografía, la oferta neta es insuficiente para cubrir la demanda. (Hernández, et. al., 2013: 255).

Las 14 carreras que tienen una demanda neta superior a su oferta neta son:

- 1) Diseño, Diseño Industrial de Interiores y Textil;
- 2) Diseño Gráfico;
- 3) Biología y Biotecnología;
- 4) Agronomía;
- 5) Veterinaria y Zootecnia;
- 6) Odontología;
- 7) Enfermería;
- 8) Bioquímica;
- 9) Ciencias Sociales;
- 10) Geografía;
- 11) Administración;
- 12) Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Electromecánica;
- 13) Ingeniería de Transportes y Logística; y,
- 14) Ingeniería Topográfica, Hidrográfica, Geológica y Geodesta. (Hernández, et. al, 2013: 256).

Para el 2020, en Ingenierías habrá 952 mil 60 egresados frente a 592 mil 821 empleos formales; en el área de las Ciencias Sociales y Políticas los profesionistas alcanzarán los 899 mil 176 para 289 mil 825 plazas; en la licenciatura en Derecho habrá 565 mil 786 egresados con tan sólo 197 mil 311 empleos formales; en Arquitectura y diseño habrá 310 mil 491 egresados para 136 mil 383 plazas; en Contaduría y Finanzas se contabilizarán 166 mil 862 profesionistas para sólo 37 mil 696 empleos formales; y, en Biología y Biotecnología habrá 73 mil 469 egresados frente a 26 mil 170 plazas laborales en la economía formal. (Hernández, et. al., 2013: 282).

Frente a este panorama, no es extraño que se presenten demandas en contra de instituciones educativas que ofrecen a sus alumnos buenos empleos una vez que concluyan sus estudios, muchos de ellos representan una inversión costosa para las familias.

Recientemente, egresados de diversas universidades...emprendieron una acción legal contra éstas porque, alegan, los timaron con información falsa respecto de sus posibilidades reales de encontrar un buen empleo al final de su carrera...el incidente es revelador de la transición por la que pasa la educación superior en muchos países, incluido México. (Granados, 2013: 2).

La estimación de crecimiento del PIB necesario para absorber el volumen de egresados universitarios es de 6.7 por ciento anual. (ANUIES, 2004: 203).

...de registrarse escenarios de crecimiento económico más modestos, los desequilibrios en el mercado laboral serían de mayores proporciones, los cuales arrojarían excedentes absolutos y relativos de oferta de egresados de considerables dimensiones (...) bajo cualquier escenario, una proporción elevada de los egresados sería empleada en ocupaciones de baja calidad.
(ANUIES, 2004: 203).

Una proyección optimista de crecimiento estima que para la década 2011-2020 podrían crearse anualmente entre 220 mil y 300 mil puestos para profesionistas (Hernández, et. al., 2013: 360); sin embargo, dadas las tendencias del crecimiento de las décadas pasadas, el escenario más realista es el de un crecimiento bajo o nulo, lo que naturalmente se vería reflejado en un mayor desequilibrio entre oferta y demanda de profesionistas.

4.6 La distorsión de la matrícula

Para el ciclo 2006-2007, de acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2008), en el área de ciencias exactas y naturales había matriculados a nivel nacional 41 mil 684 alumnos en el nivel de licenciatura, esto es el 1.9 por ciento, mientras que en el área de Ciencias Sociales y Administrativas los alumnos matriculados eran un millón 8 mil 883, es decir el 46.9 por ciento. El total nacional de matriculados ascendía a dos millones

150 mil 146 alumnos⁵⁹. Una de las preguntas más inquietantes es ¿por qué los jóvenes universitarios se interesan tan poco en las opciones científicas?

Esta atrofia de la matrícula universitaria se aprecia también en el área de Ciencias de la Salud. En 1970 (ANUIES, 2004), la población escolar de licenciatura era de 200 mil alumnos a nivel nacional y los jóvenes matriculados en Ciencias de la Salud alcanzaban el 18.7 por ciento. Para el ciclo 2006-2007, con una matrícula de licenciatura de dos millones 150 mil 146 alumnos, los inscritos en esa área de conocimiento habían disminuido al 9.4 por ciento.

Para 2002 egresaron a nivel nacional 10 mil 413 médicos, pero ese año sólo se crearon 77 nuevas plazas de médicos generales (SSA, 2003). Estos, entre otros, son los datos que llevan a ANUIES (2004) a plantear su tesis del excedente de egresados, lo que a su vez conduce a la falacia de que el país tiene cubierta sus necesidades de profesionistas. Por ejemplo, en el caso de los médicos, México cuenta con 1.6 médicos por cada mil habitantes, mientras que Estados Unidos registra 2.4 y 3.0 en promedio los países de la OCDE.

Para el ciclo 2011-2012, la matrícula de educación superior que incluye Técnico Superior, Licenciatura en Educación Normal y Licenciatura Universitaria y Tecnológica, alcanza los dos millones 932 mil 254 estudiantes. (ANUIES, 2012a).

⁵⁹ Para el ciclo 2006-2007, en el área de Ciencias Agropecuarias se matriculan 48 mil 982 alumnos, el 2.3 por ciento; en Ciencias de la Salud se registran 202 mil 866 (9.4%); en Educación y Humanidades 129 mil 63 (6.0%); y, en Ingeniería y Tecnología 718 mil 668 alumnos, el 33.4 por ciento. (ANUIES, 2008)

La concentración de la matrícula universitaria tiene efectos económicos perniciosos, uno de ellos es que agrava la saturación de los mercados de trabajo profesional, lo que deriva en bajos salarios y en que los profesionistas ejerzan ocupaciones que no son acordes con sus estudios. En esta situación se encuentra el 50 por ciento de los egresados de las áreas económico-administrativas, ingenierías y artes. (Hernández, et. al, 2013). En contraste, las carreras con mayor afinidad son las de educación y salud.

Hay factores que distorsionan la matrícula universitaria. Para el ciclo 2011-2012, el promedio mínimo para ingresar a la UNAM a través del pase reglamentado a la carrera de Ingeniería Mecatrónica es de 9.00 y sólo tres años de bachillerato, mientras que para ser admitido en Contaduría el promedio mínimo es de 7.51 y hasta cuatro años de bachillerato (UNAM-DGAE, 2012: 22-23). Para los aspirantes externos con examen de ingreso a la institución, para Mecatrónica se requieren un mínimo de 103 aciertos en tanto que para Contaduría sólo 69 (UNAM-DGAE, 2012: 23-24). Del total de estudiantes matriculados a nivel nacional en el sistema de educación superior, 50 por ciento, en cifras cerradas, estudian una carrera de las áreas económico-administrativas y de ciencias sociales y menos del dos por ciento lo hace en una disciplina de ciencias naturales y exactas. (ANUIES, 2011). Se registra una atrofia de la matrícula y una concentración que agudiza los problemas de desempleo profesional. Este errático comportamiento de la matrícula universitaria asigna incentivos a las especialidades relacionadas con el sector de los servicios y el comercio, mientras inhibe la formación de recursos para los sectores primario y secundario de la

economía y, hoy, sobre todo, para la llamada economía del conocimiento y la innovación. Justo ahora que la economía experimenta un punto de quiebre respecto a los procesos estandarizados de producción del pasado y, en momentos en que la condición virtuosa de un modelo económico se da, en buena medida, por su capacidad de innovación, la matrícula universitaria exhibe un ancla que la fija a una oferta educativa que no es pertinente a propósitos desarrollo en la era del conocimiento científico y tecnológico.

La concentración de la matrícula universitaria es incontestable: las ingenierías, el área económico-administrativa y el turismo, cubren el 85 por ciento de la matrícula. (Hernández, et. al., 2013: 28).

Los procesos de reforma de la educación superior siendo escasos no han aterrizado a plantear puntos de inflexión que resuelvan la concentración de la matrícula.

El egreso de jóvenes universitarios aumenta mientras las tasas del PIB no mejoran, lo que agrava los problemas de su inserción al mercado laboral. “Si se mantuvieran las tasas de eficiencia terminal observadas entre 2001 y 2009, cabría esperar un egreso de 645 mil profesionistas y 836 mil en 2020”. (Hernández, et. al., 2013: 424). Pero el crecimiento económico es mucho menor a la tasa de egreso de universitarios; hay una reducción de puestos vacantes y una disminución de ingreso de jóvenes al grupo 1 (ocupaciones muy

profesionalizadas)⁶⁰. En este sentido, el ambiente laboral que recibe a los egresados de las universidades no es bueno. Y todo esto ocurre en un proceso lineal en el que las instituciones de educación superior siguen preparando a profesionistas sin una idea clara de pertinencia de sus programas académicos y de planeación de la matrícula.

4.7 La cobertura⁶¹, el factor demográfico y la deserción

La cobertura en el nivel de educación básica –incluye preescolar, primaria y secundaria- alcanza 96.2 por ciento respecto a la población de entre tres y 14 años de edad; en el nivel de educación media superior –que comprende profesional técnico y bachillerato-, llega a 69.4 por ciento de los jóvenes de entre 15 y 17 años; y, en el nivel de educación superior –que contempla licenciatura en su modalidad de sistema escolarizado y de educación a distancia y posgrado- se ubica en 33.1 por ciento en el grupo de jóvenes de 18 a 22 años de edad (Presidencia de la República, Segundo Informe de Gobierno, 2014: 208 y 209). Para el ciclo escolar 2013-2014, el gasto público promedio por alumno en preescolar es de 16 mil 200 pesos; en primaria baja a 14 mil 700; en secundaria

⁶⁰ Las ocupaciones se agrupan en tres categorías: el Grupo 1, de aquellas “Muy profesionalizadas” que para su desempeño requieren de los conocimientos que adquirieron en la universidad; el Grupo 2, de las ocupaciones “Medianamente profesionalizadas” que para desarrollarlas requieren estudios de nivel comercial, técnico u operativo calificado; y el Grupo 3, ocupaciones “Escasamente profesionalizadas” que para su desempeño no requieren de educación profesional alguna y que pueden ser desarrolladas por personas con instrucción o sin ella. (Hernández, et. al, 2013).

⁶¹ La cobertura de educación superior es el porcentaje que indica cuántas personas entre 18 y 22 años están inscritos en la educación terciaria. Como objetivo de la política pública en esta materia, se plantea alcanzar, al menos, una cobertura del 40 por ciento hacia el 2018. (Presidencia de la República, Segundo Informe de Gobierno, 2014: 240).

se eleva a 22 mil 500 pesos; en bachillerato es de 31 mil 300 y 21 mil 800 en profesional técnico; en educación superior se ubica en 70 mil 200 pesos.

Para el ciclo escolar 2014-2015 se estima que el gasto sea de 16.8 mil pesos en preescolar, 15.3 mil pesos en primaria, 23.5 mil pesos en secundaria, 32.4 mil pesos para bachillerato, 22.6 mil pesos para la educación profesional técnica y 72.7 mil pesos para la educación superior. (Presidencia de la República, Segundo Informe de Gobierno, 2014: 209).

Las cifras anteriores muestran que mientras que México cubre casi la totalidad de la demanda de educación en el nivel básico, disminuye considerablemente en el nivel medio superior en el que sólo siete de cada 10 jóvenes entre 15 y 17 años de edad tienen acceso al bachillerato y la cobertura se reduce drásticamente en el nivel superior al que solamente tres de cada 10 jóvenes de entre 18 y 22 años puede acceder a este nivel.

Para el ciclo escolar 2013-2014, la eficiencia terminal en primaria se ubica en 95.9 por ciento; en secundaria en 85 por ciento; en bachillerato en 63 por ciento y en el nivel superior en 73.7 por ciento. (Presidencia de la República, Segundo Informe de Gobierno, 2014: 209). En cuanto a años de estudio, mientras Oaxaca reporta 7.3 años, el Distrito Federal registra 11.2 años. (Presidencia de la República, Primer Informe de Gobierno, 2013). Esto es, entre el estado con menor escolaridad de su población y el de mayor hay cuatro años de diferencia. En educación, esto es una brecha muy elevada.

La meta oficial para el periodo 2013-2018 es alcanzar una cobertura del 40 por ciento en el nivel de educación superior (Diario Oficial de la Federación 2013)⁶². ¿Es factible ese porcentaje? Para el 2018 habrá diez millones 900 mil jóvenes entre los 19 y los 23 años. (CONAPO, 2010). Es decir, en edad de demandar su ingreso a la educación terciaria. Para alcanzar la cobertura indicada, el sistema deberá abrir 4 millones 359 mil 591 espacios. Ello significa un incremento anual de 214 mil 856 lugares. Durante el sexenio 1994-2000, la cobertura aumenta 464 mil y pasa del 14.9 al 19.5 por ciento; entre el 2000 y el 2006 la cobertura se eleva 350 espacios y se coloca en 24 por ciento; de 2006 al 2012, se abren 621 mil lugares y la cobertura se coloca en 29.1 por ciento. La meta sexenal para el periodo 2013-2018 es la de aumentar un millón 289 mil lugares. (Rodríguez, 2013). Ampliar en ese rango la cobertura de educación superior supone ampliar la capacidad del nivel antecedente: el de media superior. En las condiciones actuales no existen suficientes jóvenes inscritos en este otro nivel para lograr la cobertura planteada en educación superior. La cobertura tiene además una marcada desigualdad: mientras en el decil I de la población de más bajos ingresos sólo el 4.9 por ciento accede a la educación superior, en el decil X, de más altos ingresos, la población que ingresa a la educación superior es del 58 por ciento. (Tuirán, 2008: 19).

El debate sobre la importancia de ampliar la cobertura en educación superior plantea como tesis relevante que esa política en sí misma es buena y necesaria para el país. Esto es, no existe cuestionamiento sobre las bondades de ampliar la

⁶² La meta programática del Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018 (DOF, 2013) no aclara si esa cobertura se refiere sólo al sistema escolarizado o también incluye sistema abierto y educación a distancia.

cobertura. Para el año 2000, el promedio de los países de la OCDE alcanza una cobertura de 30 por ciento (OECD, 2009: 3). El contraste se encuentra en Corea del Sur con más de 80 por ciento de cobertura del grupo relevante de 19-23 años, casi el 80 por ciento de ese crecimiento corresponde a inversión privada. (Rodríguez, 2011). Estados Unidos y otros países desarrollados como Alemania prefieren tener tasas de población con estudios de educación terciaria de alrededor del 40 por ciento. Los responsables de las políticas públicas de educación superior de esos países no se plantean como única meta elevar ese porcentaje. La idea no es, por supuesto, que la gente no estudie sino que entienda que hay otras salidas para llegar al sistema productivo. El modelo dual de educación es exitoso en este sentido. Pero en un país donde todo el discurso habla de la educación superior como solución a todos los males, esto bien puede resultar en un callejón sin salida, sobre todo si se considera que el patrón de acumulación no es virtuoso para generar empleos en la economía productiva. En términos de educación, históricamente México se plantea un camino único: todos tienen que ir a la universidad y el que no llegue a ese nivel es un fracasado. Es decir, los únicos exitosos son los que llegaron a la universidad. La estructura laboral de otros países como Alemania va más allá de esta línea única. ¿Qué hace México con tantos profesionales y con una economía que no crece lo suficiente? No se puede tener un país que opere con una estructura educativa de esta naturaleza.

La estimación del Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) como proporción del producto interno bruto para el 2014 es del 0.56 por

ciento (Presidencia de la República, Segundo Informe de Gobierno, 2014: 262), pero el gasto federal en ciencia, tecnología e innovación se coloca en 0.51 por ciento del PIB (Presidencia de la República, Segundo Informe de Gobierno, 2014: 263). Al cierre del 2014, se estiman 21 mil 358 científicos y tecnólogos miembros del Sistema Nacional de Investigadores, pero los requerimientos superan los setenta mil. (Presidencia de la República, Segundo Informe de Gobierno, 2014: 265).

Para el periodo comprendido de 1958 a 1970, la matrícula de educación superior pasa de 64 mil alumnos a 233 mil, de esta última cifra sólo 32 mil jóvenes son atendidos por universidades privadas. Para 1980, la matrícula se eleva a 785 mil alumnos. Es decir, aumenta 237 por ciento respecto a 1970, lo que incluye una expansión significativa del sector privado que crece a una tasa del 11 por ciento, entre 1980-90, muy por arriba del 4 por ciento que registra el sector público. (Hernández, et. al., 2013: 26).

El factor demográfico tiene un peso específico en la problemática de la educación en México: "...se está pasando de una población con un marcado predominio de menores de edad a una donde los jóvenes son la proporción más importante". (Hernández, et. al., 2013: 421). La tendencia demográfica del país indica que "...entre 2009 y 2020 se experimentará de lleno el llamado bono demográfico: es decir más población en edad de trabajar y menos en edades dependientes". (Hernández, et. al., 2013: 422). Este cambio demográfico ensancha la pirámide poblacional en su región media correspondiente a jóvenes

entre 20 y 35 años. El país se enfrenta a una gran demanda, constante y creciente, de educación superior. El acceso a las universidades de excelencia está definido por la educación previa del aspirante "...el capital cultural familiar y social y el tipo de educación recibida...en los niveles básico y medio superior condicionan finalmente el acceso a las instituciones de educación superior de mayor calidad". (Hernández, et. al., 2013: 422).

Históricamente los estados con mayor crecimiento económico son también los que poseen las instituciones de educación superior privadas más reconocidas: Tamaulipas, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Nuevo León y el Distrito Federal, mientras que las entidades más pobres como Guerrero o Chiapas, prácticamente carecen de esa red de universidades. Para el ciclo 2009-2010, México cuenta con más de mil 900 universidades (federales, estatales y tecnológicos).

En 2010, México registra una tasa de graduación tipo "A" (sólo licenciatura) de 20 por ciento, 19 puntos porcentuales por debajo del promedio de la OCDE. Para 2012, el 22 por ciento de la población del país entre 25 y 34 años tiene educación superior; es el país con la menor tasa de graduación a nivel licenciatura dentro de esa organización económica. (OECD, 2012c: 3).

Hacia el 2025, México tendrá una población juvenil más grande que la de Brasil, China, España o Estados Unidos; cada familia tendrá la menor proporción de dependientes económicos; habrá una demanda exponencial de fuentes de trabajo.

La deserción escolar en Primaria se ubica en 0.7 por ciento; en Secundaria se eleva a 5.5 por ciento; en el nivel medio superior alcanza el 15 por ciento. 68 por ciento de los jóvenes de entre 18 y 24 años de edad no asiste a la escuela. Conforme avanza la edad escolar, la deserción es mayor y afecta particularmente a los hombres. Una mujer que ha llegado a la educación superior ha superado todos los obstáculos y se convierte en un factor de estabilidad. En el caso de los hombres, en los niveles medio superior y superior, una de las razones de la deserción escolar tiene que ver con la función económica que cumplen en forma paralela a la escuela. La educación en México muestra "...un problema de acceso, un problema de deserción, un problema de inequidad y un problema de calidad"⁶³. (Schmelkes citada en Coatecatl, 2014: 6). El promedio de escolaridad de las personas mayores de 15 años es de 8.8 años, pero entre los hombres alcanza los nueve años y en las mujeres baja a 8.6; entre los habitantes de las comunidades indígenas apenas llega a 6.4. Siete millones de jóvenes entre los 19 y los 23 años no tienen acceso a la educación superior; de cada dos niños que ingresan a primaria, sólo uno concluye el nivel medio superior; de cada cien jóvenes que inician la educación superior sólo una cuarta parte la finaliza y 23 se titulan. (SEP, 2013).

El sistema educativo mexicano es el tercero más grande en el continente americano, sólo superado por el de Estados Unidos y Brasil. Tiene más de 35 millones de alumnos, 1.8 millones de docentes y 256 mil escuelas. (INEE, 2013).

⁶³ Declaración de la presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Sylvia Schmelkes, al presentar el documento *Panorama Educativo 2013*. (Schmelkes citada en Coatecatl, 2014: 6).

Esto implica reconocer, en primer lugar, que se trata de un sistema que absorbe una buena cantidad de recursos presupuestarios; y, en segundo término, que el subsistema de educación superior no puede desentenderse del futuro laboral de sus egresados, porque también son muchos los recursos que se le canalizan.

4.7.1 El caso de la UNAM

El déficit de espacios en el subsistema de educación superior hace más comprometido el contexto para los jóvenes en una sociedad que los responsabiliza de las insuficiencias del modelo económico: ellos son responsables de ingresar a una universidad pública de calidad cuando el desequilibrio entre demanda y oferta de espacios educativos es la principal limitante. El caso de la UNAM ilustra esta problemática. De 128 mil 519 aspirantes que en febrero de 2015 hacen su examen de ingreso, la Universidad Nacional sólo aceptó a 11 mil 490 personas, lo que representa el 8.9 por ciento del total. Es decir, la máxima casa de estudios del país rechaza a 117 mil 29 jóvenes. En el área de Físico-matemáticas hay 924 espacios para 25 mil 451 estudiantes y sólo dos mil 23 obtienen un lugar; en el área de ciencias biológicas, químicas y de la salud aplican 46 mil 230 personas y sólo ingresan dos mil 58 jóvenes; en el área de ciencias sociales, el número de aspirantes alcanza los 33 mil 365 y logran su ingreso sólo dos mil 962; en el área de humanidades y arte, la demanda asciende a 12 mil 426 y son aceptados 966. Para la carrera de Medicina hacen su examen de ingreso 16 mil 339 personas y son seleccionadas 549; para la carrera de Derecho aplican ocho mil 807 e ingresan 287. En la modalidad de sistema abierto son seleccionados mil 708

alumnos y en la modalidad de educación a distancia dos mil 411. La UNAM rechaza por falta de cupo no de talento académico en los jóvenes que llegan con 14 años de escolaridad. (UNAM-DGAE, 2015)

En cifras cerradas, la UNAM tiene en promedio anual 200 mil aspirantes para tan sólo 16 mil lugares. El ingreso a la Universidad Nacional ya no es una cuestión de meritos académicos, sino de exclusión educativa.

...resulta absurdo plantear que no ingresa un número sustancialmente mayor de jóvenes porque no hicieron el esfuerzo debido. No faltan jóvenes capaces, sino lugares suficientes...ya no es el esfuerzo el principal factor determinante del rechazo, sino la falta de voluntad del Estado para crear instituciones u ofrecer más lugares... (Aboites, 2014: 18).

En la narrativa oficial es común el argumento de que todos los jóvenes tienen las mismas oportunidades de ingreso a la UNAM, lo cual resulta falso:

...existen datos estadísticos que apuntan claramente en dirección a que el uso de exámenes estandarizados de opción múltiple prefiere a los hijos de funcionarios, directivos y empresarios, y no tanto a los hijos de obreros y campesinos. Así, en el caso de 5 mil aspirantes provenientes de los estratos poblacionales más favorecidos se admite a mil, pero de una cifra similar de demandantes...de origen popular sólo a 433...el examen no funciona tanto

para elegir a los que tendrán un buen desempeño, sino para identificar...a quienes, por su condición social, están en ventaja. (Aboites, 2014: 18).

Por otra parte, de las solicitudes de ingreso a la UNAM, el 60 por ciento se orienta solamente a 13 de las 108 carreras existentes (UNAM-DGAE, 2014: 6). Hay un conjunto de nuevas carreras: Ciencias Genómicas, Ciencia Forense, Física Biomédica, Cinematografía, Tecnología, Ingeniería en Energías Renovables, Ciencias Ambientales, Mecatrónica, Manejo Sustentable de Zonas Costeras, Ingeniería Geomática, Farmacia, Bioquímica Diagnóstica, Ingeniería en Planeación Territorial, Desarrollo y Gestión Interculturales, entre otras, que tienen prerequisites de ingreso o ingreso indirecto, además de muy pocos espacios. Así, aunque los jóvenes se interesen por estudiarlas, sólo logra matricularse un porcentaje mínimo. La dificultad de ingreso a esas carreras contrasta con la facilidad de las opciones tradicionales: Administración, Contaduría, Psicología, Economía, Ciencias Políticas, Derecho, Odontología, algunas ingenierías, Pedagogía, Ciencias de la Comunicación, Arquitectura, Educación, etcétera. Es la propia universidad la que determina su concentración matricular. La narrativa que envuelve a las nuevas carreras se enlaza con puertas de acceso al futuro; sin embargo, dada su propia planeación y restricciones de ingreso, esas opciones están al alcance de una suerte de gueto insólito de la inteligencia. Hacen falta explicaciones institucionales de las razones por las que pasa esto.

Es crítico el déficit de atención a la demanda. Para el 2013, el bachillerato universitario –ENP y CCH-, se ve rebasado por su demanda. La Escuela Nacional

Preparatoria número 6, Antonio Caso, registra mil 623 lugares disponibles para 23 mil 685 aspirantes y el Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Oriente tiene una demanda de 16 mil 417 aspirantes y un cupo de tres mil 600. (Olivares, 2013: 7). Los egresados del Conalep y del Colegio de Bachilleres están entre los que obtienen los peores resultados en los exámenes de admisión a la UNAM.

En el nivel superior, algunas carreras muestran el desbordamiento de la demanda: la Facultad de Medicina tiene disponibles mil lugares para una demanda de 14 mil 109 aspirantes; en la Facultad de Ingeniería la carrera de Mecatrónica tiene libres 110 lugares, pero demandan entrar mil 860; en la Facultad de Contaduría y Administración la carrera de Administración dispone de mil 200 espacios para una demanda de seis mil 401; en la Escuela Nacional de Artes Plásticas hay 25 lugares para la carrera de Arte y Diseño con una demanda de 442 y en la de Artes Visuales la disponibilidad es de 180 lugares para una demanda de mil 680; en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales la carrera de Ciencias de la Comunicación tiene 565 espacios disponibles para tres mil 580 aspirantes y la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública cuenta con 260 espacios para mil 409 aspirantes; en la Facultad de Derecho se abren mil 350 espacios para una demanda de siete mil 69 aspirantes. (UNAM-DGAE, 2013a: 11-25). La UNAM como otras instituciones públicas de educación superior como el IPN o la UAM están rebasadas por su demanda de ingreso.

El presupuesto de la UNAM para el 2014 asciende a 35 mil 584 millones de pesos. En este año, la Universidad rechaza a 107 mil 355 jóvenes que aspiran a

cursar una licenciatura en su *campus*. En sus dos exámenes –marzo y junio 2014- 126 mil 683 jóvenes participan y apenas 11 mil 348 y 7 mil 890, respectivamente, son aceptados. En total, 19 mil 238 personas.

Para el ciclo 2010-2011, el nivel más alto de desempleados e inactivos de egresados de la UNAM lo registra la Facultad de Ciencias con 43.8 por ciento; le sigue la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con 36.4; luego se ubica la Facultad de Química con 35.1; inmediatamente después está la Facultad de Psicología con 30.6 por ciento; la Escuela Nacional de Artes Plásticas con 29.8 y la Facultad de Filosofía y Letras con 28.3 por ciento. El 27.2 por ciento de los egresados de la Escuela Nacional de Trabajo Social dijeron estar desempleados o inactivos; el 25.9 de los egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales comparten esa condición; el 23.4 de la Facultad de Arquitectura y el 23 por ciento de la Facultad de Economía. En la Facultad de Ingeniería los egresados sin empleo o inactivos alcanzan el 22.3 por ciento. Entre las escuelas y facultades con menos del 20 por ciento de egresados con reporte de desempleados e inactivos están: Odontología con 14.3 por ciento; Derecho, 14.2 por ciento; Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, 12.9 por ciento; Medicina 12.7; Contaduría y Administración 10.5; y, 5.9 por ciento en la Escuela Nacional de Música. (UNAM-VEN, 2013).

Cuadro 3

UNAM Condición laboral de los egresados de nivel licenciatura 2010-2011

Facultad	% de egresados con empleo			% de egresados que no trabajan			% del total de egresados con una ocupación <i>muy o medianamente</i> relacionado con su profesión	% del total egresados con una ocupación distinta a la de su profesión
	Perm	Event	Total	Desp	Inac	Total		
Arquitectura	56	20.6	76.6	14.3	9.1	23.4	95.5	4.5
Ciencias	38.9	17.3	56.2	16.6	27.2	43.8	86.2	13.8
Ciencias Políticas	55.2	18.9	74.1	18.1	7.8	25.9	84.2	16.8
Contaduría y Administración	80.1	9.4	89.5	8.5	2.0	10.5	97.7	2.3
Derecho	67.8	18.0	85.8	11.8	2.4	14.2	95.5	4.5
Economía	56.3	20.8	77.1	16.7	6.3	23	100.0%	0%
Filosofía y Letras	46.3	25.5	71.8	16.6	11.7	28.3	89.6	10.4
Ingeniería	61.6	16.0	77.6	10.0	12.3	22.3	96.4	3.6
Medicina (1)	20.3	16.1	36.4	2.5	10.2	12.7	100	0
Medicina Veterinaria y Zootecnia	35.1	28.6	63.7	19.5	16.9	36.4	93.9	4.1
Psicología	49.7	19.7	69.4	22.4	8.2	30.6	91.3	8.7
Odontología	58.4	27.3	65.7	13.0	1.3	14.3	95.5	4.5
Química	48.0	16.9	64.9	14.2	20.9	35.1	95.8	4.2
ENEO	75.0	12.1	87.1	8.1	4.8	12.9	97.2	2.8
ENAP	45.3	24.9	70.2	22.1	7.7	29.8	91.3	8.7
ENTS	48.5	24.3	72.8	21.3	5.9	27.2	89.9	10.1
ENM	82.4	11.8	94.2	5.9	0.0	5.9	100	0

(1) El 50.8% de los que trabajan son residentes

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta 2010-2011 de la oficina de Vinculación con ex alumnos UNAM de la Secretaría de Servicios a la Comunidad de la UNAM. (UNAM-VEN, 2013).

Los datos que se ofrecen son muy generales y no permiten, por ejemplo, saber qué calidad de ocupación tienen los egresados que trabajan. El porcentaje que se reporta de quienes tienen una ocupación relacionada con su profesión se calcula sobre el total de egresados que trabajan. Si restamos al total de egresados que trabajan aquellos que lo hacen en una ocupación distinta de su profesión, se obtiene el siguiente cuadro:

Cuadro 4

Egresados que un trabajo relacionado *muy y medianamente* con su profesión

Facultad	Porcentaje (%)
Arquitectura	70.73
Ciencias	31.65
Ciencias Políticas	51.43
Contaduría y Administración	86.93
Derecho	80.56
Economía	77.1
Filosofía y Letras	57.32
Ingeniería	72.96
Medicina	36.4
Medicina Veterinaria y Zootecnia	57.26
Psicología	57.86
Odontología	58.85
Química	58.43
Escuela Nacional de Enfermería	83.89
ENAP (FAD)	57.81
Escuela Nacional de Trabajo Social	58.93
Escuela Nacional de Música (FM)	94.2

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta 2010-2011 de la oficina de Vinculación con ex alumnos UNAM de la Secretaría de Servicios a la Comunidad de la UNAM. (UNAM-VEN, 2013).

El promedio de empleo de los egresados de la UNAM en una ocupación relacionada con sus estudios es del 64.25 por ciento. La Escuela Nacional de Música (hoy Facultad de Música) es la que registra el porcentaje más alto de egresados que trabajan en algo relacionado con su profesión con 94.2 y la de menor porcentaje es la Facultad de Ciencias, con 31.65 por ciento.

Los efectos de este fenómeno se perciben en lo que ANUIES (2004) identifica como un típico excedente de egresados en un conjunto de carreras tradicionales. Esto conduce al abaratamiento de la fuerza de trabajo profesional dado que cientos de egresados tienen que competir por muy pocas vacantes. Con frecuencia están dispuestos a contratarse con salarios muy bajos. El fenómeno que se observa es que llegan al mercado laboral a desplazar a los trabajadores con baja o nula instrucción. Es decir, están sobrecalificados en sus actuales ocupaciones.

En los tres últimos lustros, la UNAM amplía su cobertura en 70 mil espacios, lo que constituye prácticamente el cupo que ofrecería una nueva universidad. La Universidad Nacional llega a su tope de crecimiento. En 2014 su matrícula se acerca a los 350 mil alumnos. Pero la máxima casa de estudios del país como la mayoría de instituciones de educación superior, no se involucran en la transición laboral de sus egresados. El argumento central es que lo que ocurra después ya no es responsabilidad de la institución que los forma; sin embargo, la crisis de empleo en el segmento de los profesionistas es una cuestión que atañe, también, de manera natural, a las universidades no sólo a los jóvenes.

4.8 Preponderancia femenina

El incremento de los niveles educativos de la mujer aunado al descenso de la fecundidad y a los cambios en las pautas matrimoniales, lleva a una presencia más robusta del sexo femenino en la educación, la economía y, consecuentemente, en el mercado laboral. La presencia de mujeres en la educación superior es mayoritaria en el nivel de licenciatura y posgrado: para el ciclo 2009-2010, representa el 50.6 por ciento del total de la matrícula universitaria y el 50.2 por ciento en el posgrado. En áreas de conocimiento específico es sensiblemente superior a la de los hombres, como por ejemplo en Educación, Ciencias de la Salud, Administración, Turismo, Arte y Diseño, Arquitectura y Humanidades. (Hernández, et. al., 2013: 40).

No obstante lo anterior, el nivel salarial se mantiene por debajo del de los hombres. “Las remuneraciones de los profesionistas hombres sigue siendo mayor que la de las mujeres”. (Hernández, et. al., 2013: 280). La desaparición de los trabajos vinculados a la vieja economía (manufacturas estandarizadas)⁶⁴, el predominio de una economía de los servicios y el comercio y una tasa más alta de titulación de mujeres, eleva la utilización de la fuerza de trabajo femenina y agrava la escasez de fuentes de empleo para el sexo masculino. Entre hombres y mujeres existe una intensa competencia por los trabajos disponibles en un

⁶⁴ Paulatinamente se pasa de un proceso estandarizado de producción con grandes manufacturas y una demanda laboral de personas con nula o escasa instrucción al paradigma de la llamada “nueva economía” en donde se vende conocimiento. (Castells, 2004/I).

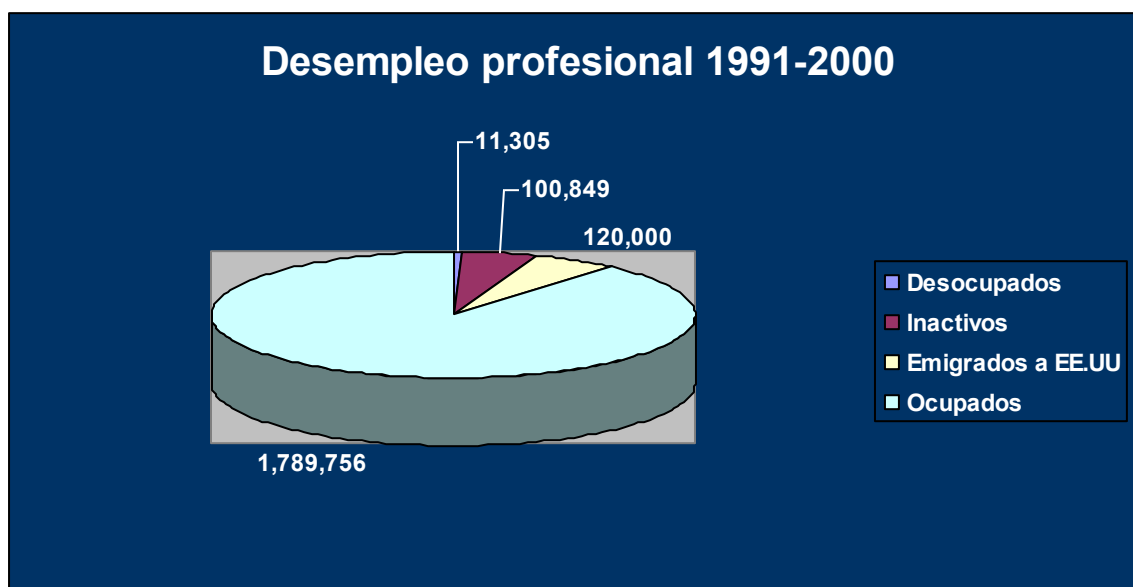
mercado laboral sensiblemente rezagado por los bajos niveles de crecimiento de la economía productiva.

En educación y economía se acaba el monopolio masculino. En los últimos 30 años la participación de la mujer en la actividad económica de México ha crecido de manera sostenida. De acuerdo a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a noviembre de 2013, la mujer representa cerca del 40 por ciento de la población económicamente activa. (Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), 2013). El crecimiento de la PEA femenina se explica por tres factores fundamentales: 1) elevación de sus niveles educativos; 2) descenso de la fecundidad; y, 3) cambios en las pautas matrimoniales. A los puntos anteriores, se agrega la dinámica desaparición de los trabajos vinculados a la manufactura; el predominio de una economía de los servicios y el comercio; y, una tasa más alta de titulación de mujeres con estudios universitarios. Lo anterior provoca, entre otras cosas, escasez laboral para los hombres; una reducción de las perspectivas matrimoniales de las mujeres profesionales y, una intensa competencia por los trabajos disponibles en un mercado de trabajo profesional sensiblemente rezagado y con efectos directos en el gasto público.

V. Costo presupuestal y fiscal del desempleo profesional

Los egresados de educación superior para el periodo 1991-2000 suman dos millones 21 mil 910 personas, de ellas 11 mil 305 son profesionistas desocupados, cien mil 849 profesionistas inactivos⁶⁵ y 120 mil profesionistas emigrados a Estados Unidos. (Hernández, et. al., 2013: 254). (Véase: gráfica 10). Del total de egresados, 230 mil 154 se encuentran desocupados o fuera del país, lo que representa el 11.5 por ciento del total. En términos de gasto, esto representa un volumen importante de recursos que no tiene retorno de la inversión y más que eso, constituye el factor de ineficiencia si se considera que se trata de recursos escasos que podrían una asignación diferente.

Gráfica 10

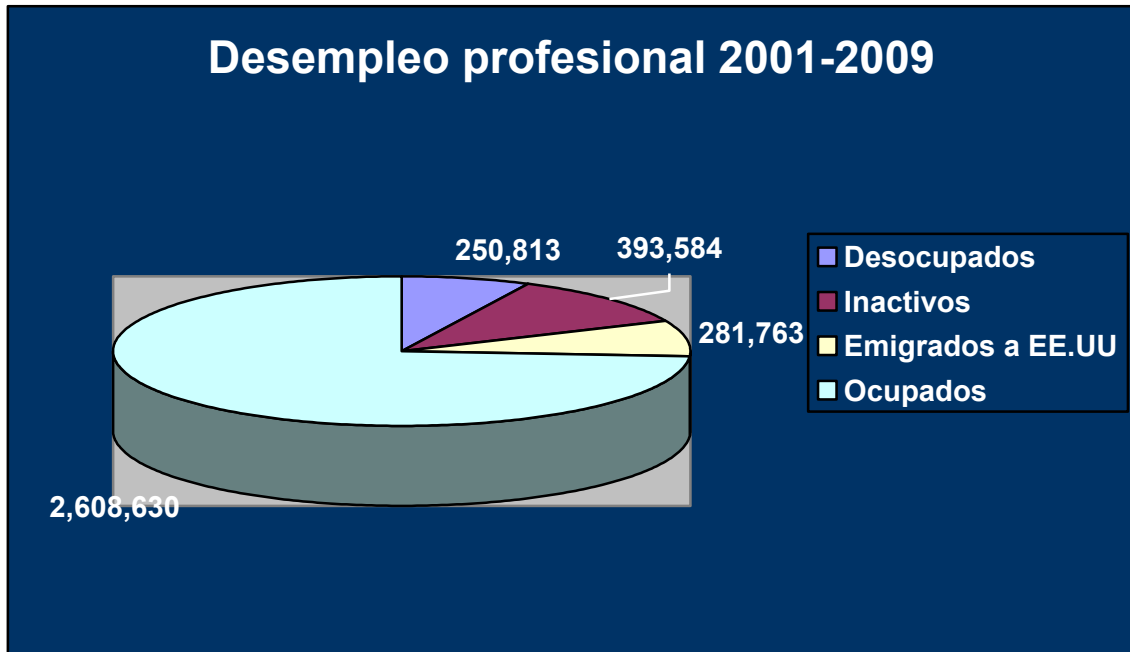


Fuente: Elaboración propia con datos de Hernández Laos, et. al., 2013: 254.

⁶⁵ Profesionistas inactivos: profesionistas que no trabajan (ni buscan trabajo) dispuesta a trabajar si tuviera oportunidad. (INEGI, 2013).

Para el periodo 2001-2009, el total de egresados de educación superior se eleva a tres millones 534 mil 790 y los profesionistas desocupados alcanzan 250 mil 813 personas, los inactivos 393 mil 584 y los emigrados a EE.UU 281 mil 763. Es decir, 926 mil 160 personas, lo que representa 26.2 por ciento del total. (Hernández Laos, et. al., 2013: 253). (Véase gráfica 11). En una década, el porcentaje de personas con preparación universitaria fuera de los circuitos del empleo productivo acorde con los estudios que realizaron se eleva más del doble: pasa del 11.5 al 26.2. El gasto en el subsistema de educación superior registra una tendencia hacia la ineficiencia en el sentido de que un porcentaje mayor de los egresados con educación terciaria está en condición de desempleados, subempleados –con ocupaciones poco profesionalizadas- o son emigrantes. En México, el porcentaje de las personas con Instrucción superior que tienen empleo es menor al promedio de la OCDE. “En 2012, Corea y México fueron los únicos países que mostraron tasas de desempleo más altas entre los adultos con educación superior...que entre los adultos sin educación media superior”. (OCDE, 2014b: 4)

Gráfica 11



Fuente: Elaboración propia con datos de Hernández Laos, et. al., 2013: 253.

Con base a los indicadores del Sistema Educativo Nacional, para calcular el gasto público por alumno de nivel superior, se aplica la siguiente fórmula:

$$GEA_{niv} = \frac{GPE_{niv}}{M_{niv}}$$

Donde:

GEA_{niv} Gasto público en educación por alumno del nivel superior (niv), en términos absolutos.

GPE_{niv} Nivel educativo de educación superior.

niv Gato público en educación del nivel superior niv .

M_{niv} Matrícula del nivel niv que atiende a instituciones públicas.

Así, el gasto público por alumno del nivel superior se define como la razón del total de los recursos gubernamentales asignados a dicho nivel educativo entre la matrícula que atienden las escuelas públicas del nivel superior. En otras palabras, la cantidad promedio de recursos que el Estado destina a atender a un alumno de la educación terciaria para el 2009 en términos reales es de 42 mil 371 pesos. Para obtener esta cifra, los valores nominales del gasto educativo nacional para el nivel superior son deflactados. El año base de referencia es 2003. De esta manera, para el año 2000, con base a la misma fórmula de cálculo, el gasto público en educación por alumno es de 41 mil 490 pesos. (Presidencia de la República, 2009).

El gasto público de nivel superior incluye sueldo de docentes, materiales educativos, erogaciones para investigación, nuevas tecnologías educativas, gastos administrativos, infraestructura y equipamiento. Relaciona gasto público con matrícula y obtiene el gasto unitario. La unidad básica de análisis es el alumno y el nivel educativo.

Para la década que va de 1991 al año 2000, el costo del desempleo profesional y la emigración hacia Estados Unidos de personas con educación terciaria es de nueve mil 549 millones 89 mil 460 pesos. Para la siguiente década, 2000-2009, ese costo se eleva a 40 mil 376 millones 871 mil 360 pesos. Es decir, en diez años, se cuadruplica el costo del desempleo profesional –incluye emigrados hacia EE.UU-. (Véase: cuadro 5).

Cuadro 5

Costo por alumno en educación superior en México

(pesos)

Periodo	Gasto público por alumno de nivel superior)	Número de profesionistas desocupados, inactivos y emigrados a EE.UU	Costo del desempleo profesional (millones de pesos)	% PEF 2009 (3)
1991-2000	41,490 (2)	230,154	9,549'089,460	0.31
2000-2009	42,371 (1)	926,160	40,376'871,360	1.32

Fuente: elaboración propia con información del Tercer Informe de Gobierno de la Presidencia de la República 2008-2009. Anexo Estadístico: Indicadores del Sistema Educativo nacional. Educación superior.

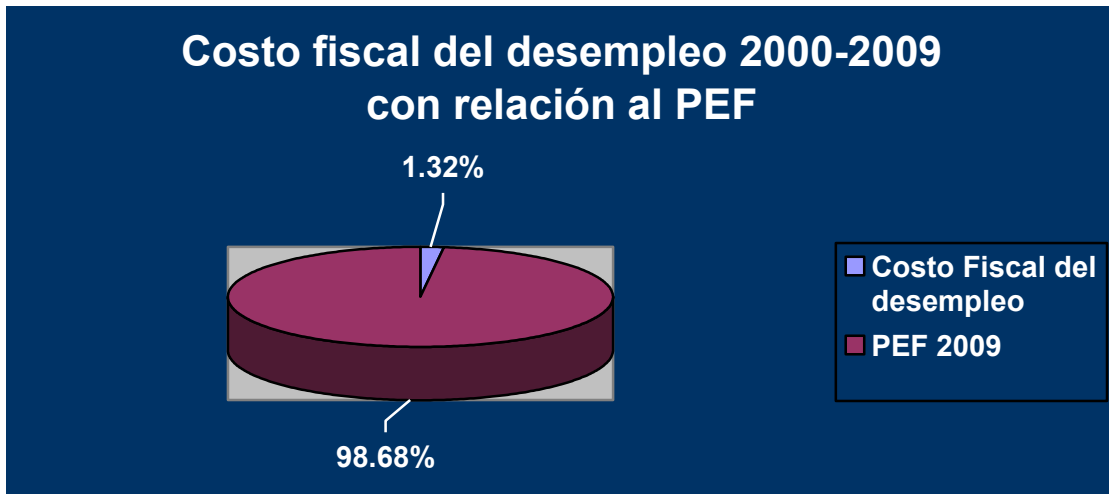
(1) Cifra correspondiente al 2009 con valores nominales deflactados tomando como año base de referencia el 2003.

(2) Cifra correspondiente al 2000 con valores nominales deflactados tomando como año base de referencia el 2003.

(3) El Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009 asciende a 3,045,478,600,000.00 (Tres billones 45 mil 478 millones 600 mil pesos). DOF 28 de noviembre de 2008.

El costo del desempleo profesional –incluye profesionistas desocupados, inactivos y emigrados hacia EE.UU- para el periodo 2000-2009 es equivalente al 1.32 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) aprobado para el ejercicio fiscal 2009. (Véase: gráfica 12).

Gráfica 12



Fuente: elaboración propia con datos del PEF 2009 (DOF, 28 de noviembre de 2008)

Es similar al gasto programable de los Ramos Autónomos 01 y 02 Poder Legislativo y Poder Judicial, respectivamente del PEF 2009; superior al gasto programable de los Ramos Administrativos 06 Hacienda y Crédito Público; representa casi dos veces el presupuesto asignado a la Universidad Nacional Autónoma de México para el ejercicio fiscal 2009 (Véase: gráfica 13) y es equivalente al 20 por ciento del gasto programable para el ejercicio fiscal 2009 del Ramo 11 (Educación Pública).

Cuadro 6

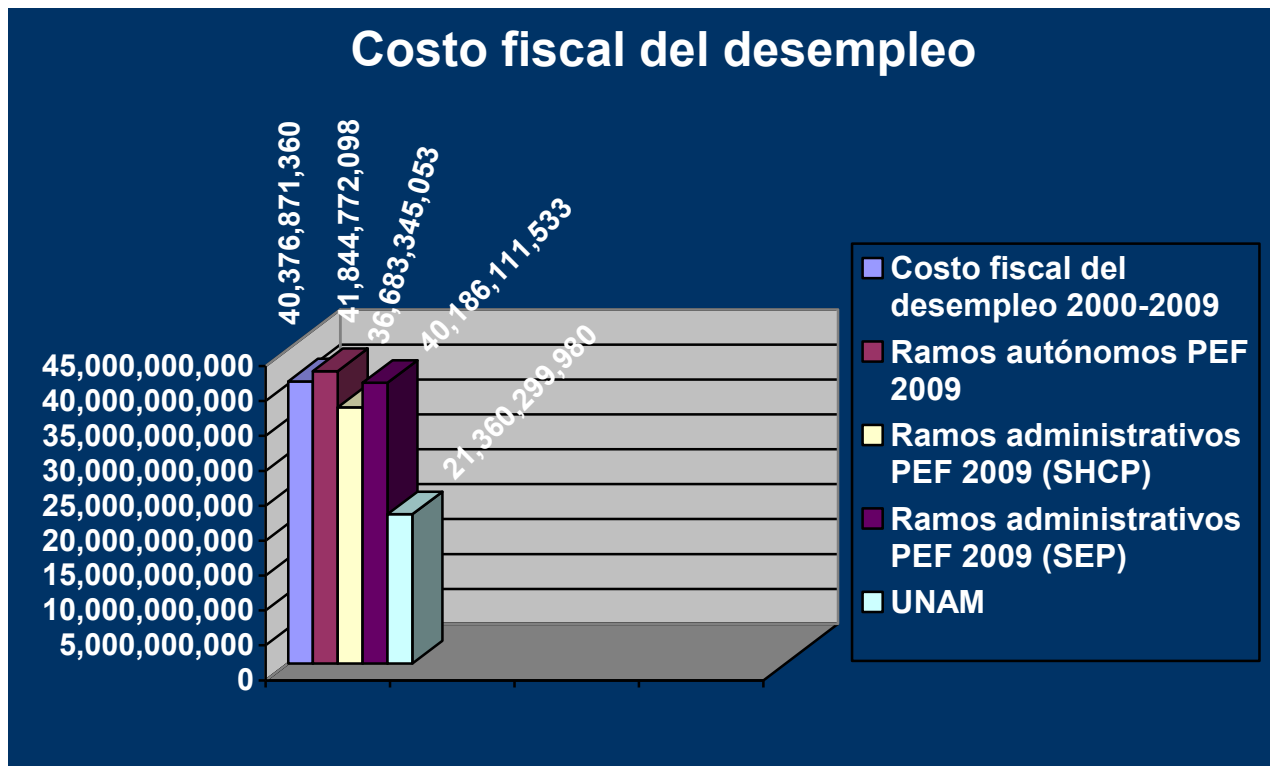
Costo del desempleo profesional 2000-2009

(millones de pesos)

Costo del desempleo profesional 2000-2009	PEF 2009		PEF 2009		PEF 2009
	Ramos autónomos		Ramos administrativos		UNAM
	01 (Poder Legislativo)	02 (Poder Judicial)	06 (SHCP)	11 (SEP)	
40,376,871,360	9,304,951,608	32,539,820,490	36,683,345,053	200,930,557,665 40,186,111,533 (20%)	21,360,299,980

Fuente: elaboración propia con datos del PEF 2009 (DOF, 28 de noviembre de 2008)

Gráfica 13



Fuente: elaboración propia con datos del PEF 2009 (DOF, 28 de noviembre de 2008)

El costo del desempleo profesional del periodo 2000-2009 es equivalente al 59.25 por ciento del Ramo 20 (Desarrollo Social); el 47.48 por ciento del Ramo 12 (Salud); es casi tres veces el gasto programable del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y es más de cinco veces el gasto programable del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (Véase: cuadro 7).

Cuadro 7

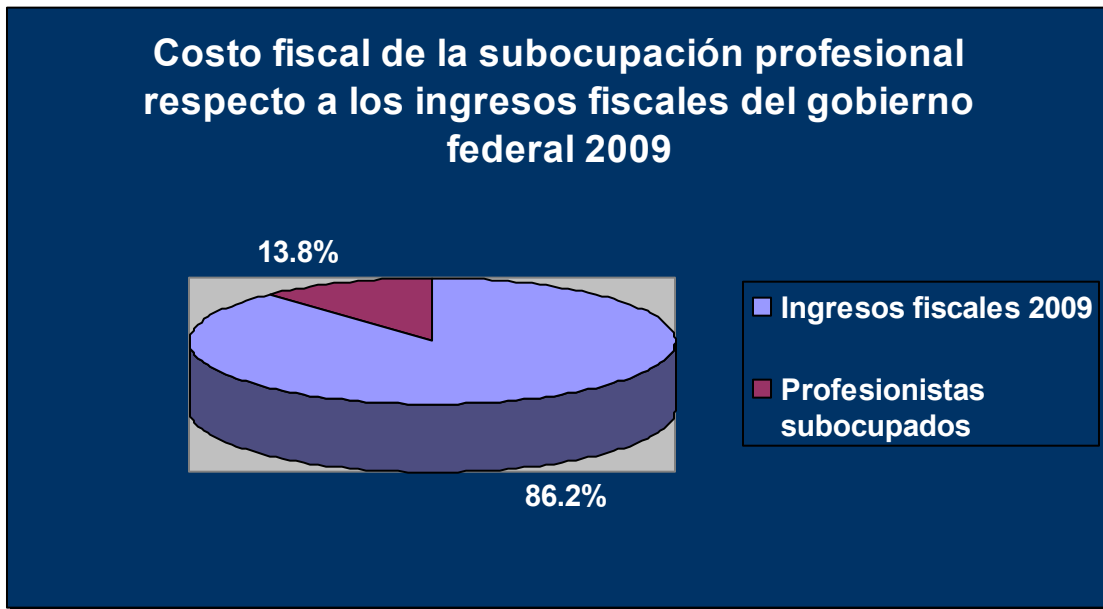
Comparativo Gasto neto total 2009 vs costo del desempleo profesional 2000-2009 (millones de pesos)

Gasto programable	Ramo	Monto (millones de pesos)	Costo del desempleo profesional 2000-2009 (millones de pesos)	Gasto neto 2013/ costo desempleo profesional
Educación Pública	11	200,930,557,665	40,376,871,360	20.09
Salud	12	85,036,468,164	40,376,871,360	47.48
Desarrollo Social	20	68,146,568,105	40,376,871,360	59.25

Fuente: elaboración propia con datos del PEF 2009 (DOF, 28 de noviembre de 2008)

Para el 2009, el costo de la subocupación profesional –egresados universitarios con un trabajo para el cual no estudiaron- se eleva a 261 mil 639 millones 888 mil 569 pesos, lo que representa el 13.8 por ciento de los ingresos fiscales del gobierno federal para el año de referencia. (Véase: gráfica 14).

Gráfica 14



Fuente: elaboración propia con datos de El ingreso y gasto público en México 2010. (INEGI, 2010).

Con relación al presupuesto aprobado para ese mismo ejercicio fiscal, el costo de la subocupación profesional es de 8.59 por ciento. (Véase: gráfica 15).

Gráfica 15



Fuente: elaboración propia con datos del PEF 2009.

El costo de la subocupación profesional para el periodo de referencia se eleva a cien mil 541 millones 620 mil 50 pesos. Esto es el 3.30 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado para el ejercicio fiscal 2009. (Véase: cuadro 8).

Cuadro 8

Costo de la subocupación profesional 2009 1

Carrera	Total de profesionistas	Ocupados en su carrera	Subocupados 2		
			Absoluto	Porcentaje	Costo (pesos)
Arquitectura y urbanismo	156,771	95,003	61,767	39.4	2,517,129,557
Diseño Industrial y de Interiores	23,412	14,683	8,729	37.28	369,856,459
Diseño Gráfico	73,698	45,269	28,429	37.21	1,204,565,159
Biología, Botánica y Zoología	62,633	43,714	18,919	30.21	801,616,949
Ecología y Ciencias Atmosféricas	10,924	6,888	4,036	36.95	171,009,356
Ciencias del Mar	1,621	725	897	55.34	38,006,787
Agronomía	136,960	60,156	76,804	56.08	3,252,252,284
Veterinaria y Zootecnia	71,880	37,245	34,635	48.18	1,467,519,585
Ingeniería pesquera	967	471	497	51.4	21,058,387
Forestales	4,061	2,563	1,498	36.89	63,471,758
Medina general y afines	290,990	266,634	24,356	8.37	1,031,988,076
Odontología y especialidades dentales	118,517	96,229	22,288	18.81	944,364,848
Enfermería	116,740	84,667	32,073	27.47	1,358,965,083
Nutrición	17,666	13,872	3,794	21.48	160,755,574
Biomédicas	12,324	11,137	1,187	9.63	50,294,377
Filosofía	18,725	11,371	7,354	39.27	311,596,334
Historia	16,397	10,830	5,567	33.95	235,879,357
Antropología y Arqueología	7,557	4,533	3,024	40.02	128,129,904
Subtotal					13,118,460,856

Letras, literatura e idiomas	40,756	28,567	12,189	29.91	516,460,119
Psicología	182,135	126,559	55,577	30.51	2,354,853,067
Teología y religión	7,432	4,399	3,033	40.81	128,511,243
Química, Ingeniería Química y Química Industrial	103,974	60,164	43,810	42.13	1,856,273,510
Química Farmacéutica y Biológica	42,628	30,293	12,334	28.93	522,603,914
Bioquímica	13,207	6,592	6,615	50.09	280,284,165
Sociología, Trabajo Social y afines	82,992	55,023	27,968	33.7	1,186,032,128
Ciencias Políticas y Administración Pública	72,177	32,743	39,434	54.64	1,670,858,014
Ciencias de la Comunicación	136,883	63,649	73,234	53.5	3,102,997,814
Derecho	530,112	349,244	180,868	34.12	7,063,558,028
Geografía	5,151	4,354	798	15.49	33,812,058
Artes Plásticas	9,839	4,095	5,744	58.38	243,379,024
Música y Danza	10,756	4,195	6,561	61	277,996,131
Teatro y Cinematografía	14,474	6,681	7,793	53.84	330,197,203
Economía	72,178	38,628	33,551	46.48	1,421,589,421
Administración	691,299	299,994	391,305	56.6	16,579,984,155
Contaduría y afines	645,131	419,277	225,854	35	9,569,659,834
Turismo	56,705	14,947	41,758	73.64	1,769,328,218
Archivonomía y Biblioteconomía	2,633	760	1,873	71.14	79,360,883
Mercadotecnia	79,233	33,511	45,722	57.71	1,937,286,862
Subtotal					50,925,085,791

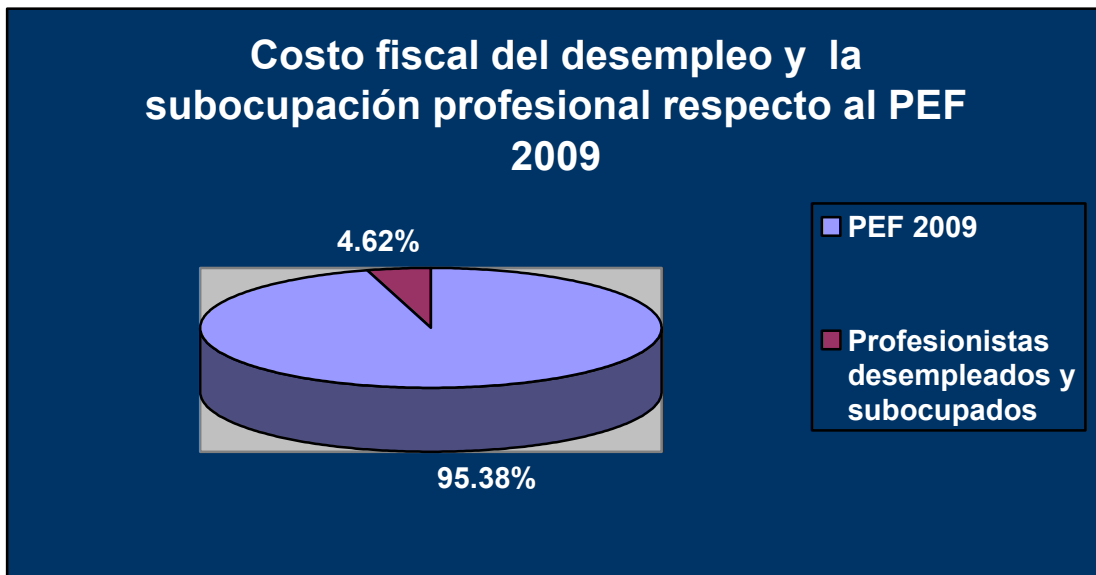
Docente Educ. Básica	440,756	390,912	49,844	11.31	2,111,940,124
Docente Educ. Media y Normal	101,108	85,468	15,639	15.47	662,640,069
Pedagogía y Ciencias de la Educación	213,071	169,169	43,902	20.6	1,860,171,642
Docente en Educación Especial	23,089	20,589	2,501	10.83	105,969,871
Educación Física y Deportes	54,419	38,333	16,085	29.56	681,537,535
Educación musical, Danza y Canto	121,683	110,150	11,533	9.48	488,664,743
Ingeniería Civil y de la Construcción	138,159	79,552	58,607	42.42	2,483,237,197
Ingeniería extractiva, Metalúrgica y Energética	7,855	4,314	3,541	45.08	150,035,711
Ingeniería en Computación e Informática	322,753	182,178	140,575	43.55	5,956,303,325
Ingeniería Eléctrica y Electrónica	198,557	95,225	103,332	52.04	4,378,280,172
Ingeniería Mecánica e Industrial	345,100	138,198	206,901	59.95	8,766,602,271
Ingeniería del transporte, aeronáutica, naval y pilotos	16,793	6,194	10,599	63.12	449,090,229
Ingeniería topográfica, geológica y geodesta	16,529	9,022	7,506	45.41	318,036,726
Matemáticas, estadística y actuaría	34,893	23,718	11,175	32.03	473,495,925
Física y astronomía	13,886	8,836	5,051	36.37	214,015,921
Carreras TSU/PA	193,170	18,568	174,602	90.39	7,398,061,342
Subtotal					36,498,083,403
Total ^{3y}	6'183,349	3'770,088	2'413,261	39.03	100,541,620,050

Fuente: elaboración propia con datos de Hernández Laos et al. 2013: 393 y 394.

1. Con base a la fórmula descrita al inicio del presente capítulo, con valores deflactados y año base de referencia al 2003, atender a un alumno en la educación superior para el 2009, en términos reales, se eleva a 42 mil 371 pesos.
2. Incluye ocupaciones escasamente profesionalizadas o con nula vinculación con los estudios universitarios realizados.
3. Excluye el número de profesionistas ocupados en 2009 que no especificó la carrera cursada y/o la ocupación desempeñada.

Si al costo de la subocupación profesional se suma el del desempleo profesional –incluye profesionistas desocupados, inactivos y emigrados a EE.UU-, el costo global del desempleo y de la subocupación es de 140 mil 918 millones 491 mil 410 pesos. Es decir, representa 4.62 por ciento del PEF original para el año de referencia. (Véase: gráfica 16).

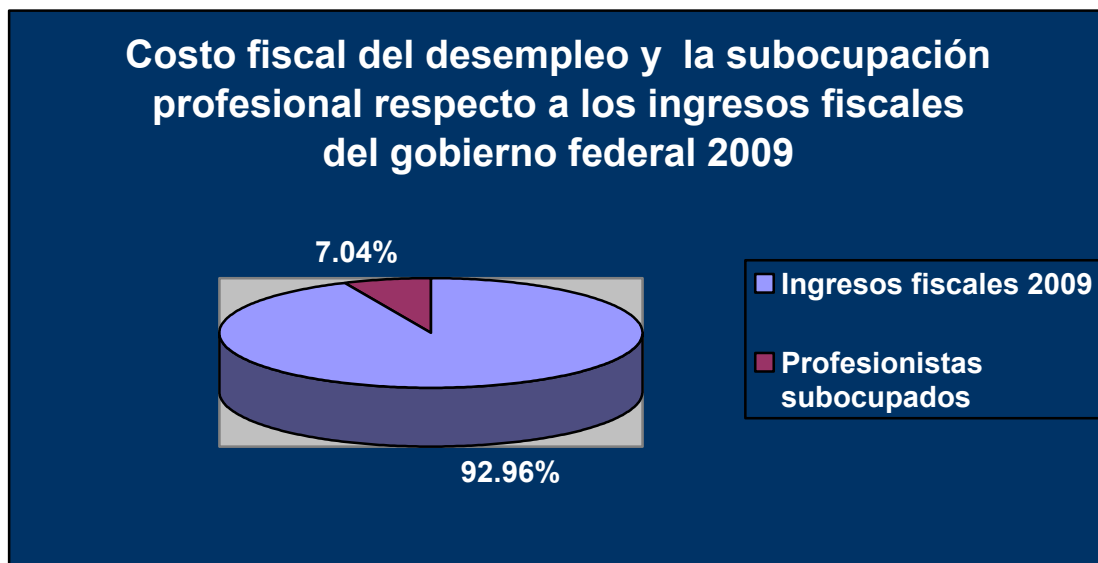
Gráfica 16



Fuente: elaboración propia con datos del PEF 2009.

El costo del desempleo y subocupación profesional es equivalente al 7.04 por ciento de los ingresos fiscales del gobierno federal para el 2009⁶⁶. (Véase: gráfica 17).

Gráfica 17



Fuente: elaboración propia con datos de El ingreso y gasto público en México 2010. (INEGI, 2010).

Para el periodo 1991-2000, egresaron dos millones 21 mil 910 alumnos de la educación superior. De ese total, emigran hacia Estados Unidos 120 mil lo que representa el 5 por ciento del total; entre 2001-2009, egresan tres millones 534 mil 790 personas del sistema de educación superior. De esta cifra emigran a EE.UU 281 mil 763, el ocho por ciento del total. (Hernández, et. al, 2013: 254).

⁶⁶ Con base al documento *El ingreso y el gasto público en México 2010. Serie estadísticas sectoriales del INEGI*, los ingresos fiscales –incluye petroleros, no petroleros e ingresos no tributarios- del gobierno federal para el 2009 sumaron 2,000,448,000,000 millones de pesos.

La proyección de oferta y demanda para el 2009-2015 eleva el costo del desempleo y subempleo profesional, pero sobre todo alerta sobre un fenómeno que tiene que ver con la educación superior y las instituciones encargadas de impartirla. ¿Pueden las universidades desentenderse de lo que pasa después, en términos laborales, con sus egresados? ¿Pueden las instituciones del sistema ignorar las repercusiones sociales que tiene la ruptura de expectativas de cientos de miles de jóvenes profesionistas sin perspectiva laboral segura? Los datos obligan incluso a una reflexión más profunda: algunas de las carreras donde se proyecta un “excedente” más elevado de profesionistas son, justamente las de áreas científicas: Biomédicas registra para el periodo de análisis un excedente de profesionistas de 467 por ciento; en Matemáticas, Física y Astronomía este excedente es de 197 por ciento; en Ecología, Ingeniería Ambiental y Ciencias Atmosféricas es de 184 por ciento. Algunas ramas de la ingeniería muestran también esta grave tendencia: el “excedente” de profesionistas en Ingeniería Extractiva, Metalúrgica y Energética es de 169 por ciento; en Ingeniería Civil y de la Construcción de 158 por ciento y de 109 en Ingeniería Topográfica, Hidrográfica y Geológica. Esto no deja de ser paradójico y desafiante en términos económicos y financieros, pero lo más grave es cuando se reconoce que el desarrollo depende de lo que se haga en los circuitos de la innovación científica y tecnológica, justo donde hoy se aprecian los desequilibrios más agudos de la matrícula y del “excedente” de profesionistas. ¿Por qué el saldo tan elevado de los profesionistas de estas áreas? Una respuesta preliminar está en la orientación del desarrollo: más allá de la docencia, resulta muy difícil que la economía productiva emplee a matemáticos, físicos o biomédicos. En una economía de servicios y comercio, es

más fácil que un administrador o contador se ocupe. Esto forma parte de los incentivos perversos que se desprenden de la composición y comportamiento de la economía y que se trasladan a las universidades y que en éstas también se asumen de manera institucional. (Véase: cuadro 9).

Cuadro 9
Oferta y demanda de profesionistas
Proyección 2009-2015

Carrera	Oferta	Demanda	Excedente	
			Absoluto	%
Teología y religión	909	-3,352	4,261	468
Biomédicas	2,813	-10,351	13,163	467
Física y astronomía	3,879	-5,851	9,689	250
Matemáticas, física y astronomía	14,263	-13,767	28,030	197
Ecología, ingeniería ambiental y ciencias atmosféricas	5,290	-4,471	9,761	184
Matemáticas, estadística y actuaría	10,385	-7,916	18,301	176
Archivonomía y biblioteconomía	1,961	-1,409	3,370	172
Ingeniería extractiva, metalúrgica y energética	4,293	-2,971	7,265	169
Filosofía y humanidades	5,315	-3,463	8,777	165
Ingeniería civil y de la construcción	30,391	-17,676	48,067	158
Historia	7,932	-4,394	12,326	155
Antropología, arqueología y etnología	5,351	-2,786	8,138	152
Economía	20,825	-10,478	31,303	150
Medicina, terapia, optometría y salud pública	99,544	-36,096	135,640	136
Disciplinas artísticas	26,264	-8,837	35,101	134

Disciplinas artísticas (artes plásticas, música, teatro)	26,264	-8,837	35,101	134
Química, tecnología de alimentos	45,663	-14,311	59,974	131
Agronomía	29,451	-8,241	37,692	127
Literatura, letras e idiomas	24,969	-4,210	29,179	117
Ciencias químicas	85,714	-10,009	95,723	111
Ingeniería topográfica, hidrográfica, geológica	6,518	-575	7,093	109
Ciencias sociales	28,360	-2,308	30,668	108
Ciencias políticas y administración pública	39,470	-3,051	42,521	108
Forestales	3,748	-250	3,998	107
QFB, química clínica	27,942	-2,124	30,066	107
Contaduría y finanzas	122,047	-6,613	128,659	105
Ingeniería de transportes y logística	6,445	225	6,220	96.50
Humanidades, filosofía y psicología	214,586	8,412	206,174	96.07
Ciencias de la salud, nutrición y biomédicas	243,290	12,869	230,421	94.71
Ciencias del Mar e ingeniería pesquera	2,877	164	2,713	94.29
Arquitectura y urbanismo	67,114	5,358	61,756	92.01
Biología, Biotecnología y Ciencias del Mar	35,731	3,388	32,344	90.52
Ciencias agropecuarias y forestales	57,427	5,654	51,773	90.15
Diseño, Diseño Industrial, de Interiores y textil	22,304	3,246	19,057	85.44
Psicología	170,110	26,617	143,493	84.35
Ingeniería mecánica, industrial, textil y mecatrónica	189,375	37,516	151,860	80.19
Mercadotecnia	73,515	16,875	56,639	77.04
Ciencias sociales y políticas	454,099	106,061	348,038	76.64
Turismo	90,225	21,741	68,484	75.90
Derecho	290,159	78,045	212,114	73.10
Biología y Biotecnología	27,564	798	19,870	72.08

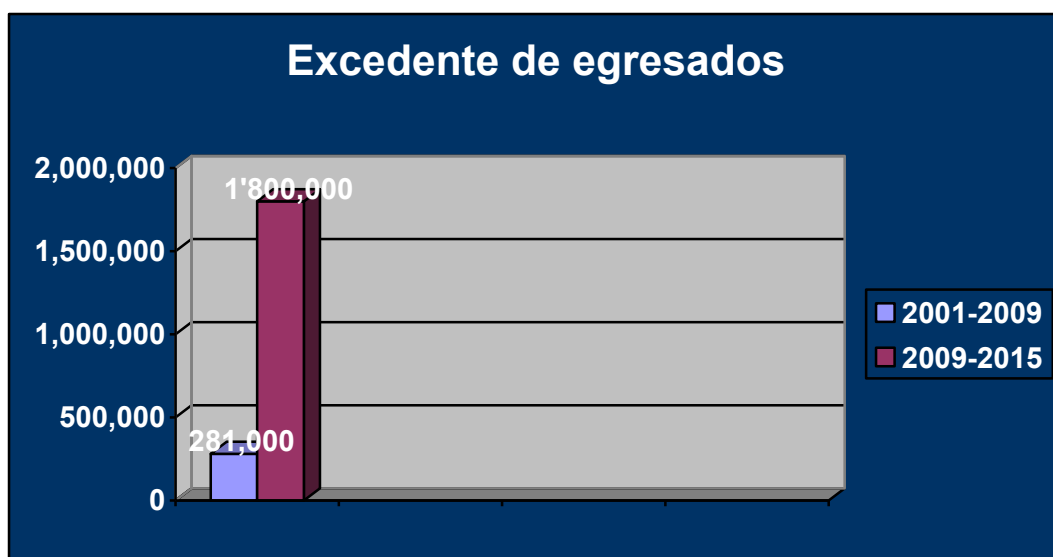
Odontología	47,053	13,416	33,637	71.48
Nutrición	29,051	8,779	20,272	69.78
Ciencias económico-administrativas y turismo	629,846	210,925	418,921	66.51
Ciencias de la comunicación y publicidad	94,475	32,627	61,848	65.46
Educación y pedagogía	216,026	76,669	139,356	64.50
Formación docente	216,026	76,669	139,356	64.50
Arquitectura y diseño	147,921	55,888	92,033	62.21
Geografía	1,635	748	886	54.18
Ingeniería eléctrica, electrónica y electromecánica	76,495	35,473	41,022	53.62
Ingenierías	493,562	240,139	253,423	51.34
Bioquímica	12,108	6,426	5,682	46.92
Enfermería	64,829	37,121	27,708	42.74
Veterinaria y zootecnia	24,228	14,145	10,083	41.61
Administración, relaciones industriales, comercio exterior	321,274	190,808	130,466	40.60
Diseño Gráfico	58,503	47,283	11,220	19.17
Ingeniería en computación e informática	180,043	188,147	-8,104	-4.50

*Fuente: elaboración propia con datos de Hernández Laos et. al. (2013: 414-415)
Excedente: demanda-oferta*

La proyección del cuadro anterior muestra un “excedente” de egresados para el periodo 2009-2015 de un millón 800 mil profesionistas frente a los 281 mil del periodo 2001-2009. (Véase: gráfica 18). Esto quiere decir que en un lustro, se registra un deterioro generalizado en las expectativas laborales de los profesionistas, por lo que el excedente pasa del 9.8 por ciento de la oferta al 55.4 por ciento, sobre la base de considerar el escenario de mejor desempeño económico del país. Es decir, con tasas del PIB superiores al cinco por ciento

anual (Hernández, et. al., 2013: 401), si este supuesto no se cumple, el excedente de profesionistas será mayor.

Gráfica 18



Fuente: elaboración propia con datos de Hernández Laos, et. al., 2013.

Entre 1999-2009, seis de cada diez profesionistas tiene ocupaciones que no demandan los estudios que realizaron; 58 por ciento de los jóvenes con posgrado desarrollan actividades que sólo exigen un nivel de licenciatura. (Hernández, et. al., 2013: 255).

ANUIES plantea que México debe adaptar su sistema educativo al modelo económico (Hernández, et. al., 2013: 38), lo que no dice es qué significa esa afirmación en términos de oferta educativa, matrícula y gasto público. Lo que hoy resulta incontrotable es el elevado costo presupuestal y fiscal que significa sostener un subsistema de educación superior que prepara un “excedente” de

profesionistas que no tienen cabida en el mercado laboral. Es una crisis sin precedentes en cuanto al número de personas sin empleo productivo en la economía formal, subempleadas o emigradas hacia Estados Unidos, pero también es una crisis fiscal y presupuestaria. (Véase: cuadro 10).

Cuadro 10
Costo del “excedente” de profesionistas
Proyección 2015

Carrera	Profesionistas “excedente”(1)	Costo del “excedente” de profesionistas(2) (pesos)
Teología y religión	4,261	309'774,700
Biomédicas	13,163	956'950,100
Física y astronomía	9,689	704'390,300
Matemáticas, física y astronomía	28,030	2,037'781,000
Ecología, ingeniería ambiental y ciencias atmosféricas	9,761	709'624,700
Matemáticas, estadística y actuaría	18,301	1,330'482,700
Archivonomía y biblioteconomía	3,370	244'999,000
Ingeniería extractiva, metalúrgica y energética	7,265	528'165,500
Filosofía y humanidades	8,777	638'087,900
Ingeniería civil y de la construcción	48,067	3,494'470,900
Historia	12,326	896'100,200
Antropología, arqueología y etnología	8,138	591'632,600
Economía	31,303	2,275'728,100
Medicina, terapia, optometría y salud pública	135,640	9,861'028,000
Disciplinas artísticas	35,101	2,551'842,700

Disciplinas artísticas (artes plásticas, música, teatro)	35,101	2,551'842,700
Química, tecnología de alimentos	59,974	4,360'109,800
Agronomía	37,692	2,740'208,400
Literatura, letras e idiomas	29,179	2,160'862,100
Ciencias químicas	95,723	6,959'062,100
Ingeniería topográfica, hidrográfica, geológica	7,093	515'661,100
Ciencias sociales	30,668	2,229'563,600
Ciencias políticas y administración pública	42,521	3,091'276,700
Forestales	3,998	290'654,600
QFB, química clínica	30,066	2,185'798,200
Contaduría y finanzas	128,659	9,353'509,300
Ingeniería de transportes y logística	6,220	452'194,000
Humanidades, filosofía y psicología	206,174	14,988'849,800
Ciencias de la salud, nutrición y biomédicas	230,421	16,751'606,700
Ciencias del Mar e ingeniería pesquera	2,713	196'508,100
Arquitectura y urbanismo	61,756	4,489'661,200
Biología, Biotecnología y Ciencias del Mar	32,344	2,351'408,800
Ciencias agropecuarias y forestales	51,773	3,763'897,100
Diseño, Diseño Industrial, de Interiores y textil	19,057	1,385'443,900
Psicología	143,493	10,431'941,100
Ingeniería mecánica, industrial, textil y mecatrónica	151,860	11,040'222,000
Mercadotecnia	56,639	4,117'655,300
Ciencias sociales y políticas	348,038	25,302'362,600
Turismo	68,484	4,978'786,800
Derecho	212,114	15,420'687,800
Biología y Biotecnología	19,870	1,444'549,000

Odontología	33,637	2,445'409,900
Nutrición	20,272	1,473'774,400
Ciencias económico-administrativas y turismo	418,921	30,455'556,700
Ciencias de la comunicación y publicidad	61,848	4,496'349,600
Educación y pedagogía	139,356	10,131'181,200
Formación docente	139,356	10,131'181,200
Arquitectura y diseño	92,033	6,690'799,100
Geografía	886	64'412,200
Ingeniería eléctrica, electrónica y electromecánica	41,022	2,982'299,400
Ingenierías	253,423	18,423'852,100
Bioquímica	5,682	413'081,400
Enfermería	27,708	2,014'371,600
Veterinaria y zootecnia	10,083	733'034,100
Administración, relaciones industriales, comercio exterior	130,466	9,484'878,200
Diseño Gráfico	11,220	815'694,000
Total	3'870,735	281,402'434,500
Ingeniería en computación e informática	-8,104	

Fuente: elaboración propia con datos de

(1) Hernández Laos et. al. (2013: 414-415) Excedente: demanda-oferta

(2) Para el ciclo escolar 2014-2015 el Segundo Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto, estima que el gasto promedio por alumno de educación superior se eleva a 72 mil 700 pesos (Presidencia de la República, 2014: 209).

La proyección del número de profesionistas “excedentes” para el 2015 es de tres millones 870 mil 735 personas. Si consideramos el costo promedio por alumno de nivel superior para el ciclo 2014-2015, el costo presupuestal de ese volumen de profesionistas sin empleo, subempleados o emigrados a Estados Unidos se eleva a 281 mil 402 millones, 434 mil 500 pesos, lo que representa el 92 por ciento del presupuesto total programado para el ramo 11 (Educación Pública) en el Proyecto

de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015 que es de 305 mil 741 millones 576 mil 291 pesos; es 7.8 veces el proyecto de presupuesto de la UNAM que asciende a 35 mil 863 millones 781 mil 350 pesos.

5.1 Evolución del gasto educativo

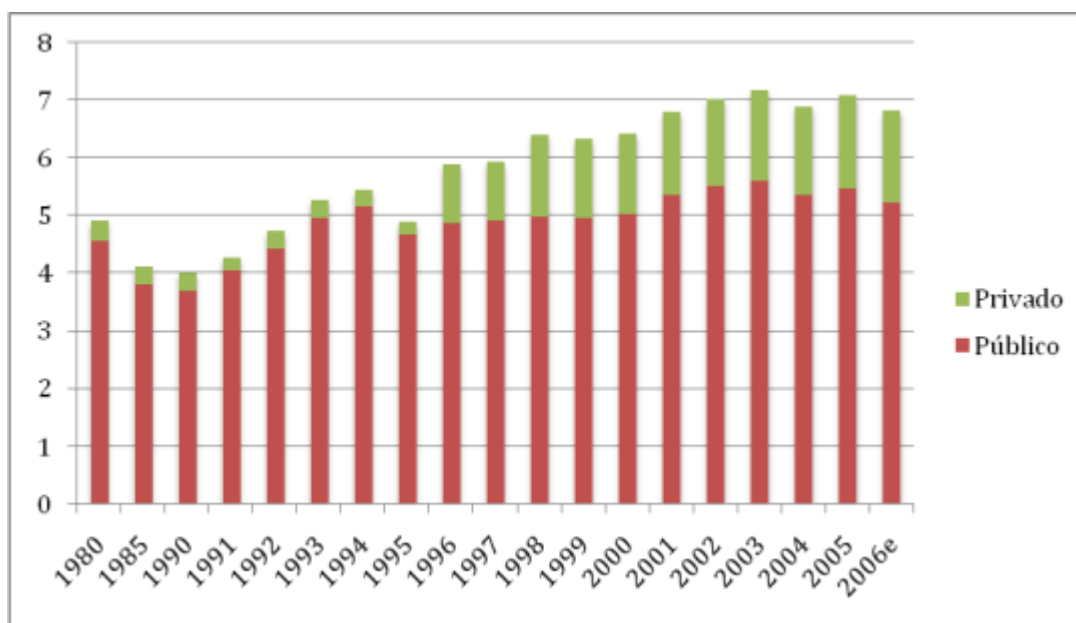
El gasto en educación registra un crecimiento sostenido a partir de 1990 cuando representa 4.02 por ciento del PIB. La crisis financiera del último trimestre de 1994 y todo 1995 contrae el producto y se expresa en un marcado desequilibrio de la balanza de pagos. Pese a esto, se eleva el gasto en educación a 5.43; para 1999 es ya de 6.32; en 2002 alcanza su mayor nivel: 6.91 por ciento como proporción del PIB; para el 2009 se ubica en 6.87 y para el 2011 baja al 6.33 por ciento. La inversión en educación como proporción del gasto público total en México se eleva al 22 por ciento mientras que en Alemania, Italia y Japón es del 10 por ciento. (OECD, 2009: 5). Las fluctuaciones en el gasto nacional en educación se asocian al rezago que provoca el ciclo económico del país.

En el ámbito educativo, el gasto nacional sigue una trayectoria ascendente, no obstante su composición tiene notables modificaciones. Por ejemplo, en 1996, el gasto del sector público efectuado por diversas instancias reduce su proporción en 13 por ciento, mientras el sector privado la aumenta. En 1995, la participación del sector público en educación respecto al gasto total educativo es del 95 por ciento y el sector privado sólo participa con el cinco por ciento. Un año después, la proporción del gasto educativo del sector público respecto al gasto educativo total

pasa de 95 por ciento al 83 por ciento y el sector privado aumenta la participación de cinco por ciento a 17 por ciento. En términos agregados, el gasto nacional en educación se eleva de manera sostenida por espacio de dos décadas, con un punto de inflexión en 1996, a partir del cual la participación del sector privado crece de manera significativa hasta representar en 2011 el 21.48 por ciento. (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), 2013: 208). (Véase: gráfica 19).

Gráfica 19

Participación del sector público y privado en Educación



Fuente: elaboración propia con base a datos de BANXICO, INEGI, Banco Mundial, Anexo del Quinto Informe de Gobierno (2005) y SEP, 2011.

El sector privado en la educación superior elige áreas de conocimiento con baja inversión económica. Imparte preferentemente programas que no exigen inversión robusta en equipamiento y laboratorios como Derecho, Psicología,

Administración, Contaduría, etcétera. Son escasas las instituciones que ofrecen Química, Biología, Biotecnología, Medicina, por señalar sólo algunas carreras que demandan una inversión consistente en infraestructura.

Las características del modelo de acumulación hacen más visible el desequilibrio entre oferta y demanda de profesionistas y complican su prospectiva. “La cuantía y características del empleo que podría abrirse para ellos dependerá en buena medida del crecimiento económico que se registre en los próximos quinquenios”. (Hernández, et. al., 2013: 359). La crisis económica 2007-2008 genera una contracción del PIB cercana al 7 por ciento. (Véase: cuadro 11).

Cuadro 11

México: composición del gasto en educación, 1990-2011												
Años	Gasto Nacional en Educación a precios de 2003 -Millones de Pesos-	Índice (2003=100)	Gasto Nacional a precios corrientes -Millones de Pesos-	Gasto Público							Gasto privado	Proporción Gasto Nacional en Educación/PIB
				Total	Federal			Estatal	Municipal			
					Total	SEP	Otras Secretarías					
1990	1,786	6.01	29,723	91.92%	75.14%	61.80%	13.34%	16.45%	0.34%	8.08%	4.02%	
1991	3,339	8.22	40,644	94.76%	79.36%	66.57%	12.79%	15.12%	0.28%	5.24%	4.28%	
1992	5,729	10.76	53,234	93.60%	80.09%	67.92%	12.17%	13.21%	0.30%	6.40%	4.73%	
1993	8,875	13.39	66,257	94.19%	82.34%	69.79%	12.55%	11.59%	0.26%	5.81%	5.27%	
1994	12,092	15.63	77,339	94.77%	84.09%	73.17%	10.93%	10.44%	0.24%	5.23%	5.43%	
1995	16,416	18.22	90,113	95.28%	85.65%	76.39%	9.26%	9.42%	0.21%	4.72%	4.90%	
1996	44,690	30.06	148,683	82.69%	67.79%	63.20%	4.59%	14.75%	0.15%	17.31%	5.88%	
1997	71,569	38.04	188,157	82.85%	67.44%	62.95%	4.49%	15.27%	0.14%	17.15%	5.92%	
1998	122,904	49.85	246,571	77.92%	63.89%	62.93%	0.97%	13.89%	0.13%	22.08%	6.41%	
1999	171,099	58.81	290,926	78.34%	64.33%	63.58%	0.76%	13.88%	0.13%	21.66%	6.32%	
2000	251,177	71.26	352,491	78.26%	63.37%	62.24%	1.14%	14.76%	0.13%	21.74%	6.41%	
2001	315,022	79.80	394,756	78.84%	63.54%	62.32%	1.22%	15.18%	0.13%	21.16%	6.79%	
2002	378,704	87.50	432,821	79.79%	63.91%	62.76%	1.15%	15.74%	0.13%	20.21%	6.91%	
2003	494,671	100	494,671	78.09%	62.14%	59.61%	2.53%	15.80%	0.15%	21.91%	6.55%	
2004	573,250	107.65	532,513	77.80%	61.46%	58.75%	2.71%	16.19%	0.16%	22.20%	6.21%	
2005	716,769	120.37	595,454	77.93%	61.06%	58.04%	3.02%	16.72%	0.15%	22.07%	6.44%	
2006	842,898	130.54	645,722	78.01%	61.59%	58.42%	3.17%	16.27%	0.15%	21.99%	6.22%	
2007	974,925	140.39	694,455	78.27%	61.95%	59.30%	2.64%	16.17%	0.16%	21.73%	6.13%	
2008	1,169,840	153.78	760,714	79.00%	62.13%	59.17%	2.95%	16.87%	0.16%	21.00%	6.24%	
2009	1,349,278	165.16	816,975	77.93%	62.13%	59.06%	3.07%	15.80%	0.15%	22.07%	6.87%	
2010	1,571,999	178.27	881,829	78.94%	61.46%	58.29%	3.16%	17.48%	0.15%	21.06%	6.74%	
2011	1,670,444	183.76	909,022	78.52%	62.33%	59.02%	3.31%	16.19%	0.15%	21.48%	6.33%	

Fuente: Coordinación de Asesores-SEB, con base en BANXICO, INEGI, Banco Mundial, Anexo del Quinto Informe de Gobierno (2005) y SEP, 2011.

Para el 2013, el Estado mexicano destina a Ciencia y Tecnología 0.51 por ciento como proporción del Producto Interno Bruto⁶⁷. Para el año de referencia, el promedio de la OCDE supera el dos por ciento y países como Japón o Estados Unidos rondan el tres por ciento. La condición de atraso estructural del país tiene su principal explicación en ese rezago. La comunidad científica del país tiene en

⁶⁷ Cifra dada a conocer por el director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Enrique Cabrero Mendoza, al presentar el Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI) 2014-2018. Véase: Hernández (2014: 14D).

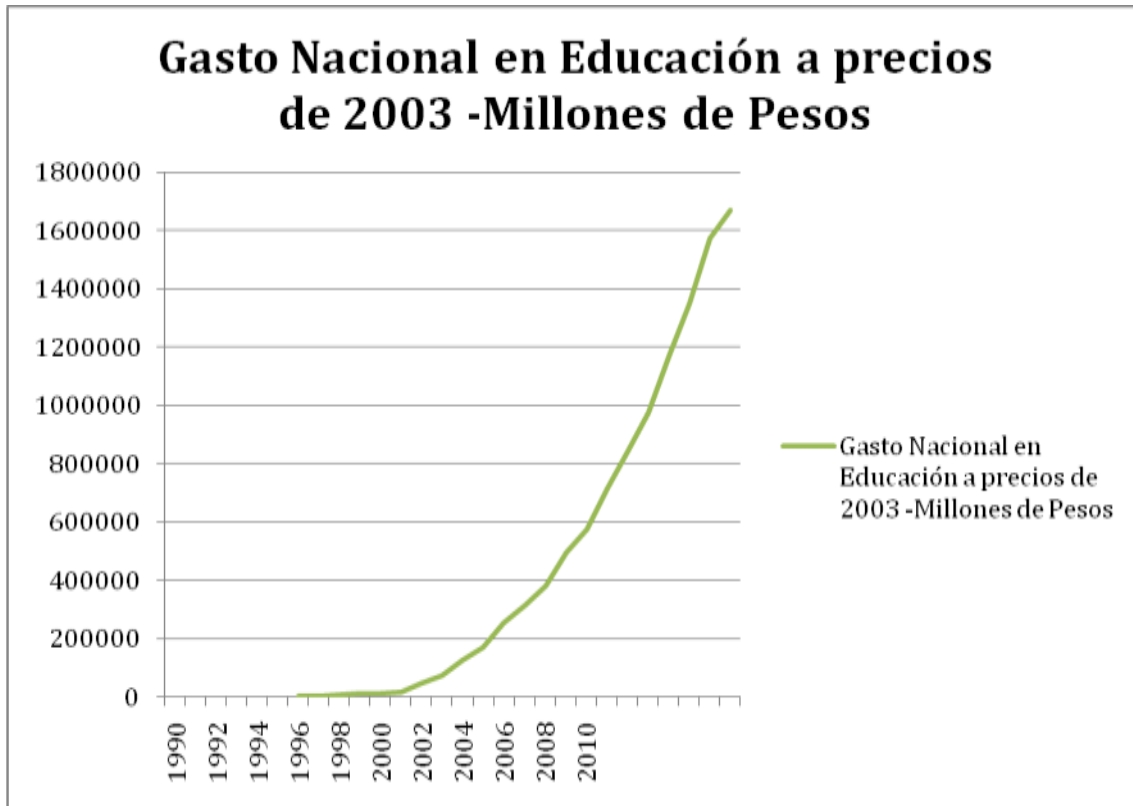
promedio 65 años de edad. En diez años, México se queda sin científicos y no hay generación de reemplazo en las universidades.

5.2 El costo de la educación superior

La crisis estructural del modelo económico que se refleja también en el desequilibrio entre oferta y demanda de profesionistas tiene un elevado costo fiscal e impacta las finanzas públicas. Existe una distorsión del gasto público destinado a la educación superior: una costosa formación de profesionistas que al finalizar su ciclo de formación universitaria no logra su inserción a los circuitos de la economía formal en ocupaciones para las que se formó. Eso plantea un problema de eficiencia en el gasto público.

El gasto nacional en educación se compone por el gasto público total efectuado por entidades del sector público y el gasto privado, es decir, erogaciones de agentes particulares que proveen educación en diversos niveles educativos.

Gráfica 20



Fuente: elaboración propia con base a datos de BANXICO, INEGI, Banco Mundial, Anexo del Quinto Informe de Gobierno (2005) y SEP, 2011.

Para el 2009, el gasto anual promedio por estudiante en el nivel de educación superior, que incluye investigación y desarrollo, asciende a ocho mil 20 dólares, mientras que el gasto anual promedio por estudiante desde primaria hasta media superior es de dos mil 875 dólares. Esto es, el gasto *per cápita* en educación superior equivale a casi cuatro veces el gasto por alumno en los dos niveles de educación previos: educación básica y educación media superior. (OECD, 2012d: 218).

Diversos criterios se han utilizado para calcular el costo unitario en la educación superior: 1) dividir el presupuesto total de la institución de la que se

trate entre el total de alumnos matriculados; 2) considerar el costo por egresado o titulado con base a colegiaturas y, en el caso de instituciones públicas, a la inversión que la propia universidad calcula por alumno; 3) separar el gasto de la función docente del de otros rubros y dividir entre el número de alumnos; 4) distinguir los niveles educativos y áreas de conocimiento a fin de tener indicadores diferenciados, dado que no es lo mismo preparar un alumno de odontología que uno de ciencias políticas. Así, el costo unitario depende de las características de la entidad académica, de la carrera, de la modalidad educativa, de las tecnologías utilizadas, etcétera. La primera opción es el esquema más utilizado con un ingrediente adicional: considerar que un estudiante de posgrado vale por dos de licenciatura y uno de licenciatura por dos de bachillerato.

Con base al esquema de la primera opción, Salvador Malo (1999), estima para 1999 en 15 mil pesos el costo por alumno del bachillerato de la UNAM y en 30 mil pesos el de licenciatura. Ese método, aplicado al 2011 con un presupuesto de 29 mil 223 millones de pesos y una matrícula de educación media superior para el ciclo 2010-2011 de 109 mil 530 alumnos y de 180 mil 763 alumnos en educación superior (UNAM-DGAE, 2013b), arroja un costo por alumno de bachillerato de 62 mil 037 pesos y de licenciatura de 124 mil 074 pesos. Para el 2013, el presupuesto autorizado a la UNAM asciende a 33 mil 719 millones de pesos. Para ese año, la matrícula de bachillerato es de 111 mil 982 alumnos y a nivel licenciatura es de 190 mil 707 alumnos, lo cual arroja un costo por alumno de bachillerato de 68 mil 341 pesos y de licenciatura de 136 mil 682 pesos.

La migración de profesionales altamente capacitados o los alumnos becados en el extranjero por el gobierno mexicano para realizar estudios de posgrado también tiene un costo fiscal. Una buena cantidad de becarios se queda en el exterior y otro porcentaje regresa sin lograr su inserción laboral en una ocupación propia de los estudios que realizó. En el periodo 1980-1998, un total de mil 678 estudiantes mexicanos concluyeron sus estudios de doctorado en universidades de Estados Unidos, muchos "...en universidades de primer nivel; pero solamente 21% de ellos se incorporó al SNI a su regreso al país. ¿Qué pasó con los restantes?...cabe concluir que se encuentran desempeñando...actividades no relacionadas con...sus estudios". (Castaños-Lomintz, 2004: 10).

Es cierto que hay necesidad de revisar y actuar en el ámbito de la administración escolar y educativa tanto como en la planeación y coordinación de la educación superior, pero el problema del empleo profesional atañe a la estructura económica, no a la psicología, no a la administración, no a la orientación vocacional. Concluir que "...la educación mexicana no necesita más recursos sino una reestructuración radical de la forma en que está organizada la administración educativa y en cómo se ejerce el gasto educativo" (Granados, 2005: 2) es, por decir lo menos, un enfoque limitado. Poner el énfasis sólo en la administración de la educación y no en lo económico es suponer que en el ámbito de la administración podemos encontrar soluciones de estructura:

En las últimas dos décadas, el gasto educativo en México -público y privado- ha aumentado de manera importante y consistente, tanto en

términos absolutos como en proporción del Producto Interno Bruto; sin embargo, este incremento no ha tenido un impacto directamente proporcional en la calidad de la educación, en el ingreso per cápita, en la productividad laboral o en las evaluaciones internacionales, entre otros indicadores. La consecuencia es que, al menos hasta ahora, el crecimiento en el gasto educativo mexicano no necesariamente está teniendo un efecto positivo para lograr una mejor educación ni una menor desigualdad, y, por lo tanto, antes de gastar más habrá que revisar y modificar la composición y la orientación de ese gasto....mover el eje de la política pública del gasto educativo de las acciones y objetivos a los mejores resultados. (Granados, 2005: 4).

Para el ciclo escolar 2003-2004 el gasto en educación representó 7.1 por ciento del PIB cuando en 1994 era de 5.4 por ciento. Para el periodo de referencia, el de México es uno de los gastos en educación más altos de la OCDE⁶⁸. (Granados, 2005: 5). El gasto educativo como proporción del gasto total supera también el promedio de la OCDE que es del 12.7 por ciento en tanto que en México alcanza el 25 por ciento; sin embargo, 97.2 por ciento de ese presupuesto se destina a gasto corriente. (Granados, 2005: 5). Es cierto que no son pocos los recursos que se destinan a la educación y hay que hacer mucho en ese terreno con un enfoque de políticas públicas, pero sin crecimiento económico el problema

⁶⁸ Otto Granados plantea que el nivel de gasto educativo de México es similar al de Corea, Irlanda y República Checa, pero en cuanto a resultados hay diferencias importantes: de un conjunto de 31 países de la OCDE, México se colocó en el lugar 30 en comprensión de escritura, matemáticas y ciencias en tanto que Irlanda se colocó en el lugar 5, Corea en el 6 y República Checa en el 19. En este sentido plantea que no necesariamente es correcta la idea de que a mayor gasto educativo corresponde una mejor educación. Además, afirma que la baja calidad de la educación es un obstáculo al crecimiento. (Granados, 2005: 5).

subsiste. Es incuestionable que México tiene que atender los problemas que derivan de la administración educativa, pero el desempleo tiene que ver con razones de estructura económica.

En México, tenemos un problema de incorporación de la fuerza de trabajo calificada al mercado laboral, pero también un flujo creciente de egresados con estudios universitarios que se insertan en los circuitos de la migración internacional o en ocupaciones de baja profesionalización.

La contradicción se encuentra en el modelo económico: la *financiarización* no estimula la economía productiva, sino la especulación. Eso funciona como un incentivo perverso: se inyectan recursos a los circuitos bursátiles en detrimento de la economía productiva. No hay generación de empleos. Naturalmente esto provoca desaliento en el sector de jóvenes que no están convencidos de que su mejor apuesta sea por una carrera universitaria. La situación es aún más grave si se considera que el paradigma del modelo económico es el de la ventaja comparativa con base a bajos salarios. Así, la situación de los jóvenes se agrava debido a que "...el mercado laboral de los profesionistas...opera con marcados sesgos erarios...se favorece menos a los profesionales jóvenes, que no sólo encaran menores oportunidades de empleo, sino...menores percepciones...de todo el abanico salarial". (Hernández, et. al., 2013: 282).

5.3 Una grave distorsión: el problema de la calidad de las ocupaciones de los profesionistas

El tema central no es si los profesionistas tienen trabajo, sino la calidad de sus ocupaciones. El número total de profesionistas ocupados al cuarto trimestre de 2013 asciende a 7.4 millones de personas. (INEGI, 2013a). Las carreras con mayor número de profesionistas ocupados son las de Administración y Gestión de Empresas con 750 mil 606 personas, le sigue Contabilidad y Fiscalización con 731 mil 940 y, en tercer lugar, se encuentra la carrera de Derecho con 685 mil 555 ocupados. Pero estas áreas también son las que registran los porcentajes más altos de profesionistas en ocupaciones para las cuales no se demandan los estudios que realizaron. 61.7 por ciento de los egresados de las carreras de Administración y Gestión de Empresas están en una ocupación distinta a la de sus estudios. (Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), 2013).

Una de las carreras con el menor número de profesionistas ocupados es Teología con sólo cinco mil 418 personas con trabajo. De ese total, 28 por ciento se encuentra en ocupaciones distintas a la de sus estudios universitarios. (Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), 2013).

La proporción de profesionistas ocupados en labores acordes con sus estudios es superior al 67 por ciento en las áreas de Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Físico-Matemáticas, Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Esa proporción

es menor al 50 por ciento en las áreas Económico-Administrativas, Ingenierías y Artes. (Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), 2013).

Hay dos millones 13 mil profesionistas ocupados de las carreras del área Económico-administrativa; un millón 719 mil de las ingenierías; un millón 19 mil de las carreras de Ciencias Sociales; 980 mil de las disciplinas de Educación; 963 mil de Ciencias de la Salud; 183 mil de las carreras de Arquitectura, Urbanismo y Diseño; 177 mil de las disciplinas de Artes; 152 mil de las carreras de Ciencias Biológicas; 108 mil de las Humanidades; y, 74 mil de las carreras del área Físico-Matemáticas. (Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), 2013).

El análisis por carrera⁶⁹ aporta datos valiosos para cuantificar el costo fiscal de los profesionistas que tienen ocupaciones que no demandan los estudios universitarios que realizaron. (Véase: cuadro 12).

⁶⁹ Se utiliza la clasificación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI al tercer trimestre del 2013.

Cuadro 12

Profesionistas “excedentes”

<i>Carrera</i>	<i>Egresados 2012-2013 (1)</i>	<i>Vacantes (2)</i>	<i>Profesionistas “excedentes” (1)-(2)</i>
Administración y gestión de empresas	47,512	1,528	45,984
Arquitectura y Urbanismo	11,965	92	11,873
Bellas Artes	1,414	92	1,322
Biología y Bioquímica	9,193	29	9,164
Ciencias de la Computación	13,380	297	13,083
Ciencias de la Educación	11,555	ND	ND
Ciencias de la Tierra y de la Atmósfera	1,242	3	1,239
Ciencias Políticas	5,440	5	5,435
Comunicación y Periodismo	12,126	39	12,087
Construcción e Ingeniería Civil	6,763	118	6,645
Contabilidad y Fiscalización	23,999	1,165	22,834
Criminología	3,384	11	3,373
Deportes	2,440	3	2,437
Derecho	42,566	115	42,451
Didáctica, Pedagogía y Currículo	9,981	51	9,930
Diseño	2,488	22	2,466
Economía	3,954	40	3,914
Electricidad y Generación de Energía	4,445	97	4,348
Electrónica y Automatización	23,756	45	23,711
Enfermería y Cuidados	11,882	90	11,792
Estomatología y Odontología	7,894	10	7,884
Filosofía y Ética	1,253	3	1,250
Finanzas, Banca y Seguros	3,282	22	3,260
Física	826	2	824
Formación docente para educación (Preescolar)	8,337	14	8,323

Formación docente para educación básica (Primaria)	10,613	14	10,599
Formación docente para educación básica (Secundaria)	8,381	1	8,380
Formación docente para educación (media superior)	531	3	528
Formación docente para educación física, artística o tecnológica	3,918	7	3,911
Formación docente para la enseñanza de asignaturas específicas	3,530	7	3,523
Formación docente para otros servicios educativos	13	4	9
Formación docente, programas multidisciplinares o generales	2,011	ND	ND
Historia y Arqueología	1,584	1	1,583
Industria de la alimentación	3,048	28	3,020
Ingeniería de vehículos de motor, barcos y aeronaves	1,330	20	1,310
Ingeniería industrial, mecánica, electrónica y tecnología	866	ND	ND
Ingeniería Mecánica y Metalurgia	31,538	372	31,166
Ingeniería Química	7,382	54	7,328
Lenguas Extranjeras	2,083	25	2,058
Literatura	1,720	7	1,713
Manufacturas y procesos, programas	1,786	ND	ND
Matemáticas	953	4	949
Medicina	17,010	195	16,815
Mercadotecnia y Publicidad	11,362	211	11,151
Minería y Extracción	720	10	710
Música y Artes Escénicas	1,345	1	1,344
Negocios y Administración	23,464	ND	ND
Negocios y Comercio	16,685	82	16,603
Orientación y asesoría educativa	3,510	ND	ND
Producción y explotación agrícola	3,964	24	3,940

Psicología	23,460	140	23,320
Química	859	24	835
Servicios de transporte	381	ND	ND
Sociología y Antropología	3,740	6	3,734
Técnicas audiovisuales y producción de medios	10,149	67	10,082
Tecnología y protección del medio ambiente	1,873	9	1,864
Tecnologías de la información y la comunicación	63	11	52
Teología	139	ND	ND
Terapia y rehabilitación	7,555	16	7,539
Trabajo y atención social	3,824	25	3,799
Veterinaria	3,680	17	3,663

Fuente: elaboración propia con datos de:

(1) Secretaría de Educación Pública ciclo 2012-2013

(2) Observatorio Laboral de la STyPS-ENOE cuarto trimestre 2013

(3) Para el ciclo escolar 2013-2014 el Segundo Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto determina que el gasto promedio por alumno de educación superior es de \$70,200.00

ND. No disponible

Del total de profesionistas ocupados, 43.9 por ciento son mujeres y representan más de la mitad de los profesionistas con trabajo en las áreas de Educación, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Salud y Humanidades y tienen menor presencia en las ocupaciones ligadas a las ingenierías, Arquitectura, Urbanismo, Diseño, Física y Matemáticas. (Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), 2013).

Entre los profesionistas ocupados con mejor sueldo están los del área de Ciencias Físico-Matemáticas con 12 mil 731 pesos mensuales, seguidos de los egresados de Arquitectura, Urbanismo y Diseño con 11 mil 761 pesos y las ingenierías con 11 mil 598 pesos mensuales. Entre los profesionistas ocupados que ganan menos se encuentran los de las Ciencias Sociales con 9 mil 483 pesos,

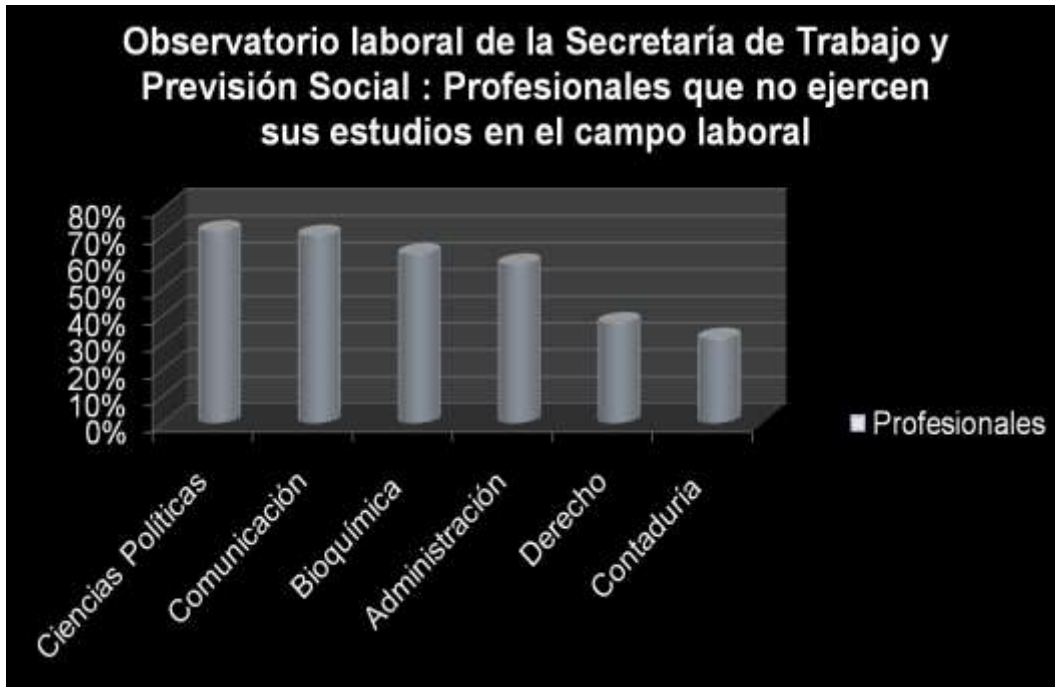
Humanidades con 9 mil 483, Artes con 8 mil 762 y Educación con 8 mil 585. (Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), 2013).

Entonces, uno de los problemas cruciales de los profesionistas está en la calidad de sus ocupaciones. Es un fenómeno que atañe al modelo económico, al sistema de educación superior y que cuestiona la eficiencia del gasto y la pertinencia de la oferta educativa.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, arroja un conjunto de cifras reveladoras: al cuarto trimestre de 2011, el porcentaje de jóvenes con preparación universitaria en ocupaciones poco profesionalizadas son: en Ciencias Políticas, 71.6 por ciento; Ciencias de la Comunicación, 69.7 por ciento; Bioquímica, 63.1; Áreas Administrativas, 59.3 por ciento; Derecho, 37.4 por ciento; Contaduría, 31.6 por ciento⁷⁰. (Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), 2011). (Véase: gráfica 21).

⁷⁰ Con base en datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, al cierre del cuarto trimestre de 2011, México tenía 6.4 millones de personas con estudios de educación superior ocupados, de los que 42.2 por ciento eran mujeres; ocho de cada 10 profesionistas del país eran asalariados; su ingreso promedio mensual era de referencia de 9,997 pesos. (Secretaría del Trabajo y Previsión Social: 2011).

Grafica 21



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2011)

El “excedente” de profesionistas hace que cada vez un mayor número de egresados universitarios se encuentren en ocupaciones medianamente y escasamente profesionalizadas, lo que eleva la tasa de subempleo o de inserción en los circuitos de la economía informal y la migración. Al incorporarse a esos trabajos esos profesionistas desplazan a personas con educación formal baja en actividades de poca cualificación. Es decir, se da lugar el llamado *Efecto dominó*. (Hernández, et. al., 2013: 255).

En Ciencias Agropecuarias, Forestales y Pesqueras la situación es preocupante debido al retiro del Estado de esas actividades sin que el sector privado llene el hueco que deja el gobierno; en Veterinaria y Zootecnia muchos de sus empleos no son de calidad; en Ciencias de la Salud, Nutrición y Biomédicas,

casi la totalidad de los egresados tiene ocupaciones acordes con sus estudios; en Humanidades, Filosofía y Psicología hay un excedente de 41 por ciento de egresados y sólo el 34 por ciento de la oferta neta encuentra empleo en ocupaciones profesionalizadas; en Ciencias Químicas, la carrera de Bioquímica tiene un saldo negativo, ya que sólo dos terceras partes de sus egresados encuentra empleo acorde al perfil de los estudios realizados; en Derecho y Ciencias de la Comunicación registran un excedente de egresados del 25 por ciento y sólo el 33 por ciento encuentra una ocupación acorde con sus estudios universitarios; en las disciplinas artísticas, el 87 por ciento de los egresados se emplea en ocupaciones poco o escasamente profesionalizadas; en las carreras del área económico-administrativas, destaca Administración con sólo el 38.9 por ciento de sus egresados en ocupaciones acordes con los estudios que realizaron, Mercadotecnia y Economía registran excedentes del 30 por ciento, en Turismo y Gastronomía sólo el 11.3 por ciento tiene ocupaciones acordes con sus estudios; en Educación y Pedagogía el número de egresados disminuye pero pese a ello, alrededor del 50 por ciento tiene ocupaciones poco profesionalizadas; respecto a las ingenierías, la mitad de sus egresados se emplean en ocupaciones acordes con sus estudios; y, finalmente, en el área Físico-Matemática la demanda de egresados es muy baja, pero a nivel de posgrado se encuentra un déficit significativo de especialistas. (Hernández, et. al., 2013: 259-264).

En sus grandes agregados, las cifras del observatorio laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS),

2011) confirman la tesis de que algunas de las profesiones viven una crisis inocultable de mercado de trabajo.

5.4 Escenarios de crecimiento económico

Las proyecciones sobre el comportamiento futuro de la economía señalan que la creación de fuentes de trabajo para los egresados con estudios universitarios estará "...entre 220 mil y poco más de 300 mil anualmente en promedio, dependiendo del escenario que se materialice". (Hernández, et. al., 2013: 359). Se elaboran tres escenarios con diferentes proyecciones económicas para el periodo 2010-2020: el escenario base (E2) con un crecimiento medio anual del PIB de 3.2 por ciento; el escenario de lento crecimiento (E1) con expansión anual del PIB de 2.2 por ciento; y el escenario de crecimiento dinámico (E3), con crecimiento de 5.0 de crecimiento anual del PIB. (Hernández, et. al., 2013: 391).

El E2 supone un crecimiento poblacional de 0.8 por ciento como promedio anual para el periodo de referencia, menor al registrado en la década 2000-2009 de 1.1 por ciento, el salario mejoraría a una tasa de uno por ciento anual, lo que revertiría el deterioro del -0.6 por ciento de la década anterior. En este escenario se incorporarían cinco millones de personas al mercado laboral (Hernández, et. al., 2013: 359); sin embargo, la estimación demográfica para la década 2010-2020, proyecta una incorporación anual de 900 mil jóvenes al mercado de trabajo. Bajo el escenario uno, la economía generaría alrededor de 350 mil empleos; con el dos 550 mil y con el tres 950 mil (Hernández, et. al., 2013: 392). De concretarse

el E1, los empleos para egresados universitarios se elevarían a una tasa anual de 2.8 por ciento; en el E2 a 3.1 por ciento y a 3.8 en el E3. La mayor parte de los empleos para egresados universitarios se generarían en el sector de los servicios y el comercio y en menor medida en las manufacturas. Los nuevos espacios laborales para los profesionistas se concentrarán en las siguientes áreas de conocimiento: económico-administrativa, educación y pedagogía, ingeniería y ciencias sociales. Los empleos de calidad, que en 2009 representaron el 58 por ciento descenderán a 52.6 por ciento en el 2015 y a 47.7 por ciento en el 2020. Las tasas de empleo para egresados con estudios de posgrado se elevarán, para el E1 a 5.6 por ciento; para el E2 a 5.9 y para el E3 a 6.7 por ciento. A diferencia de los egresados con estudios de licenciatura, en el caso de los de posgrado, ocho de cada diez ocuparía empleos de calidad (Hernández, et. al., 2013: 392). Se trata de profesionales altamente calificados para la investigación, muchos de los cuales emigrarían del continente europeo y del norte de América. De los que se quedan en el país, el 93 por ciento se incorpora al sector educativo (Nieto, 2010: 32)

Que los egresados con estudios universitarios encuentren un empleo profesionalizado en la economía formal depende menos de su elección de carrera y más de la economía. “La cuantía y características del empleo que podría abrirse para ellos dependerá en buena medida del crecimiento económico que se registre en los próximos quinquenios”. (Hernández, et. al., 2013: 359).

5.5 La cuestión de los salarios

Los ingresos de los mexicanos son 20 por ciento menores al que debería corresponder respecto a su nivel de estudios. En los últimos 50 años, el nivel educativo de los mexicanos se ha elevado de 2.6 a ocho años, pero los salarios han disminuido. (De la Fuente, 2013). México es el país con la brecha social más amplia de las naciones que integran la OCDE: las personas con mayores recursos obtienen ingresos hasta 30.5 veces a los que reporta el segmento más pobre⁷¹. La diferencia de ingresos entre quien gana más y quien gana menos, era de 26.8 veces en 2007 y para 2010 ya había subido a 28.5. (OECD, 2014a).

Durante el mes de mayo de 2014, la tasa de desempleo en México es de cinco por ciento respecto a la Población Económicamente Activa (PEA). Esto es, 2.5 millones de personas. A esa cantidad se suma la cifra de 800 mil empleos perdidos entre enero-marzo de 2014, un promedio de 270 mil por mes (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), 2014). Ocho de cada diez de quienes pierden su trabajo, tienen mayor nivel de instrucción educativa. En cuanto al empleo informal, para mayo de 2014, 5.7 personas de cada diez está ocupada en la informalidad. (INEGI, 2014).

Con base a datos del IMSS, los trabajadores con ingresos mínimos aumentaron 3.7 por ciento al mes de octubre de 2013. Los trabajadores que

⁷¹ Detrás de México aparecen Chile, Turquía y Estados Unidos. Los países con menores niveles de desigualdad son Dinamarca, Eslovenia, Finlandia y República Checa. (OECD, 2014a).

perciben sueldos de uno a tres salarios mínimos ascienden a 9 millones 940 mil 548 pesos, lo que representa el 60 por ciento del universo total de quienes cotizan a ese Instituto. (Flores, 2013: 1). Esto es, se registra una pauperización salarial.

En 2010, 47 por ciento de la población ocupada en México obtiene un ingreso mensual inferior a dos salarios mínimos y 85 por ciento de los ocupados tienen ingresos mensuales inferiores a cinco salarios mínimos. (INEGI, 2011). El poder adquisitivo ha bajado de manera continua desde 1982. A 2014 es tan sólo algo más de una cuarta parte de lo que fue en 1981. (Universidad Iberoamericana, 2014).

El 40 por ciento de los jóvenes que se titularon en 2001 no tenían empleo remunerado. Del 60 por ciento que obtuvo una plaza, 29 por ciento lo hizo en una actividad ajena a su carrera; otro 29 por ciento pudo ubicarse en su área, pero con salarios no mayores a los dos mil pesos mensuales. El resto recibió remuneraciones que no pasaron de los cinco mil pesos. (CENEVAL, 2003).

En cifras cerradas, 52 millones de personas integran para el 2014 la población económicamente activa (PEA). De ellos, 12.5 por ciento percibe un salario mínimo (SM). El 23.3 por ciento recibe entre 1 y 2 SM. Esto quiere decir que el 35.6 por ciento de la PEA recibe a lo más 2 SM. (INEGI, 2014). Por su parte, el salario diario promedio de quienes cotizan en el IMSS es de 282 pesos. Esto implica un salario de ocho mil 478 al mes, o sea cuatro veces el salario mínimo. En el sector primario, el 26 por ciento recibe un SM mientras que sólo el ocho por ciento de

quienes trabajan en la industria se encuentran en esa condición y 12 por ciento en servicios. En total, 25 por ciento de los empleados del sector primario reciben entre 1 y 2 SM, 24 por ciento del sector secundario e igual porcentaje del sector terciario. En el gobierno, el 13 por ciento recibe un máximo de dos SM. En los micronegocios, el 51 por ciento percibe menos de dos SM. (INEGI, 2014). Dado que las empresas micro o pequeñas representan el 66 por ciento de todos los empleados en el sector manufacturero, es claro que el salario refleja la productividad del negocio. Los números nos dicen dos cosas: primero, las personas que perciben menos de 2 SM se concentran abrumadoramente en empresas pequeñas y medianas; y, segundo, que la productividad tiende a ser mucho menor (en ocasiones negativa) en negocios pequeños.

Hoy se puede hablar de un ejército de reserva de egresados con estudios universitarios que abarata la fuerza de trabajo y la hace menos costosa para los dueños del capital. Existe formación de profesionales sin creación de oportunidades laborales. (Sutz, 2003: 85-90).

El gobierno promueve una mayor vinculación entre las universidades y el sector productivo nacional. Específicamente se plantea "...el desarrollo emprendedor en instituciones de educación superior y los centros de investigación, con el fin de fomentar...el autoempleo entre los jóvenes". (Presidencia de la República, Segundo Informe de Gobierno, 2014: 269). Es decir, no existe estrategia frente a la crisis de empleo profesional y las universidades no

acaban de aceptar que es también su responsabilidad las dificultades que tienen sus egresados a la hora de transitar al mundo laboral.

Otros planteamientos muestran la polémica visión que impera en materia de empleo profesional. Por ejemplo, en torno a los efectos laborales de la reforma energética es que ésta demandará recursos humanos capacitados en materia de hidrocarburos. Para cubrir esa demanda, en septiembre de 2014, Petróleos Mexicanos presenta un programa estratégico de formación de recursos humanos que otorga becas para capacitar a especialistas. La Secretaría de Energía y Pemex ponen en marcha el Centro de Adiestramiento en Procesos de Producción, en el cual se invierten tres mil 432 millones de pesos. La meta es capacitar a tres mil 500 técnicos en el área de exploración y producción de hidrocarburos; sin embargo, el número de profesionistas en el área de ingeniería extractiva, metalúrgica y energética, para 2009, que laboran en ocupaciones poco o nada profesionalizadas asciende a tres mil 541 personas. (Hernández, et. al, 2014: 395). En este sentido, lo mejor sería ocupar a esos profesionistas en lugar de capacitar a otros⁷².

⁷² Durante la celebración del 50 aniversario del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares “Nabor Carrillo Flores” (ININ), ubicado muy cerca de La Marquesa, en el municipio de Ocoyoacac, Estado de México, el gobernador de esa entidad federativa, Eruviel Ávila Villegas, solicitó el apoyo de ese instituto para crear la Universidad del Petróleo. Este comentario fue hecho en presencia del titular de la Secretaría de Energía, Pedro Joaquín Coldwell. El gobernador del Estado de México explicó que la creación de este *campus* sería en coordinación con las secretarías de Educación y del Trabajo, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), el ININ y le correspondería a ésta instruir y capacitar a aquellos a quienes serán los responsables de impulsar en todo el país la Reforma Energética.

Conclusiones

La economía mundial atraviesa por una fase en la que no hay tasas de crecimiento vigorosas, lo que contrasta con el comportamiento del sistema financiero internacional que registra una masa gigantesca de capital especulativo que no incide en los objetivos de crecimiento en la economía productiva. Mientras el valor del Producto Mundial Bruto (PMB) para las últimas tres décadas muestra una tendencia al estancamiento, en un rango de entre 2 y 3 por ciento, las operaciones financieras de derivados registran crecimientos desproporcionados.

La economía mundial está afectada por movimientos de carácter especulativo. Este fenómeno de masiva especulación confirma que la mayor cantidad de recursos de la economía se mueve en el terreno de la ficción, dominada por operaciones virtuales y jornadas atípicas en las que, en unas cuantas horas, los grandes especuladores mundiales obtienen ganancias extraordinarias que ninguna economía competitiva les daría. Detonar el crecimiento mundial demanda cuantiosos volúmenes de capital que hoy se encuentran en los mercados especulativos que siguen creciendo en forma inusitada. El dinero que se mueve en esos circuitos no encuentra acomodo en el sistema productivo. La persistencia de este desajuste en el sistema financiero representa una poderosa ancla que explica, en buena medida, el estancamiento de la economía mundial y la carencia de empleo productivo.

Mientras la economía mundial crece menos de 3 por ciento anual, los derivados financieros se elevan a tasas que van de 5 a 28 por ciento. Las operaciones que se registran en el mercado accionario, en medio de una tendencia decreciente de las bolsas, crean desconcierto y caos. El problema de la economía no sólo es de bajo crecimiento sino de pérdida de control sobre los capitales especulativos. El fantasma del *crash* bursátil y del desempleo recorre una vez más el mundo.

El modelo económico no funciona igual para todos; sobreestima los alcances de la privatización y subestima sus costos sociales. Resulta excelente para generar ganancias y concentrar el ingreso entre las élites, en tanto que pauperiza la situación de los pobres, con falta de empleo y bajos salarios. Se arriba a una etapa singular de la evolución del sistema con un modelo unitario en el que no existe diferencia entre los intereses de la clase en el poder y los del gran capital.

El modelo exagera la concentración de la riqueza y lleva a niveles históricos el desempleo. Estadísticamente, el patrón de acumulación económica que acompaña al llamado Consenso de Washington es incapaz de crear el número de empleos que se requieren para los jóvenes que anualmente llegan a la edad productiva. El tema de fondo en el siglo XXI es cómo resolver problema del desempleo.

Los problemas de desempleo profesional se agudizan por la ruptura del modelo estandarizado de producción *industrial fordista* y el surgimiento del paradigma del conocimiento que desarrolla las fuerzas productivas a un nivel en el que disminuye el trabajo asalariado; aparecen nuevas modalidades de colaboración descentralizada y no subordinada; y, prolifera la libre ocupación.

El desempleo profesional no es efecto de la abundancia de egresados con estudios universitarios, sino consecuencia de un bajo crecimiento económico. La solución al desempleo profesional pasa por cambiar la lógica del modelo económico. Es decir, por abandonar la preferencia por la especulación financiera y bursátil y regresar a la inversión en activos. Pasa por fortalecer los circuitos de la economía productiva.

La desindustrialización de América Latina se acompaña de paradojas singulares: crecimiento económico con incremento del desempleo profesional. La conclusión es que resulta importante el crecimiento tanto como su calidad.

En México, el modelo reformista no es una puerta de acceso al futuro, sino un puente al pasado. La receta de privatizar, privatizar y privatizar que tiene su origen en la Escuela de Chicago del célebre Milton Freedman y cuya base ideológica sustenta al llamado Consenso de Washington, eleva las contradicciones sociales y lleva al límite el proceso de venta, transferencia y liquidación de entidades públicas. Naciones que se ciñeron a los postulados de este *Consenso* registran crecimientos mediocres de su economía. En

contrapartida, países que diseñaron sus propios modelos, con énfasis en el mercado interno y en una efectiva rectoría económica del Estado, muestran otros indicadores macroeconómicos.

Con el modelo de sustitución de importaciones México crece, por espacio de tres décadas, a más del seis por ciento del PIB en promedio anual; con el actual patrón de acumulación económica lo hace, en promedio anual, en poco más de dos por ciento. El primero, es un modelo intervencionista; el segundo, uno que deja hacer a las libres fuerzas del mercado.

La dinámica económica tiene efectos inmediatos en la composición de los mercados de trabajo. Los requerimientos de la fuerza laboral exigen cambios de magnitud y calidad muy importantes en el terreno de la educación. El sistema educativo debe responder a nuevos factores críticos. Todo es una cadena enlazada a un proceso general e histórico de transición.

En materia económica, la continuidad del modelo de acumulación que surge en la década de los ochenta del siglo pasado denominado genéricamente Consenso de Washington no sirve para estimular el crecimiento de la economía productiva; en el ámbito educativo, la política pública se enfoca, básicamente, a ampliar la cobertura y a estimular el autoempleo.

La orientación del gasto es algo muy importante si se trata de discutir con seriedad el futuro de cualquier país. No hay progresos significativos en

productividad y competencia global sin un claro compromiso presupuestal en educación e investigación científica. Un porcentaje elevado de profesionistas tiene una ocupación para la cual no se demandan los estudios universitarios que realizaron. Esto naturalmente representa una ruptura del proyecto de vida de quien decide estudiar una carrera profesional y que al final no la ejerce, pero en términos agregados, es un problema de eficiencia en el gasto.

La educación superior se convierte en un sistema fiscal y presupuestalmente costoso; arroja al mercado laboral a un importante número de jóvenes sobrecalificados que se encuentran desempleados o en ocupaciones poco profesionalizadas, que se insertan en los circuitos de la economía informal o de la emigración hacia los Estados Unidos.

Los Informes de Resultados de las Cuentas Públicas 2009 y 2010 elaborados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reconocen daños a la Hacienda Pública Federal por más de 30 mil millones de pesos por el indebido uso de los recursos públicos destinados a la educación. En el caso del gasto en el subsistema de educación superior, la ASF no tiene ningún pronunciamiento; sin embargo, es un hecho que las universidades públicas tienen responsabilidad en la formación de sus egresados y en su transición al mundo del trabajo. Si bien la función de la universidad no es la de colocar a sus egresados en un empleo acorde con sus estudios, ninguna institución educativa sería puede estar satisfecha cuando de sus aulas egresan jóvenes que acaban en ocupaciones poco profesionalizadas para las cuales no se demandan los estudios que realizaron. El

empleo profesional depende del comportamiento de la economía, pero también de la calidad y pertinencia de la educación recibida.

Resolver una serie de cuestiones ligadas a la eficiencia en algunos servicios tiene que ver esencialmente con cuestiones de coordinación y administración educativas. Esto quiere decir que hay un amplio espacio de operación donde los responsables de programas y los diseñadores de políticas públicas pueden incidir favorablemente para mejorar aspectos fundamentales de eficiencia en el ejercicio del gasto.

Es cierto que la calidad del subsistema de educación superior descansa, en buena medida, en lo hecho en los niveles antecedentes. Es decir, de la calidad de la educación básica y de los aciertos de la educación media superior, porque todo está integrado, al menos en teoría; sin embargo, a nivel de la educación superior tiene sentido lo que se haga desde la formulación de políticas de ingreso hasta las de evaluar con objetividad la pertinencia de la oferta educativa.

El desempleo y subempleo profesional no tienen su origen en un problema de planeación educativa o de coordinación entre universidades, pero es indiscutible que esos instrumentos de política pública pueden coadyuvar a plantear alternativas ante la imposibilidad de abandonar el modelo de acumulación económica.

Las fallas del mercado son muchas y afloran en temas fundamentales como la educación. Al subsistema de educación superior subyace la exclusión. Tal y como se aplican los exámenes de ingreso a varias universidades públicas, mediante pruebas de opción múltiple, se favorece de manera sistemática a los ya favorecidos. Es claro que la calidad de la educación varía respecto al régimen de la institución de que se trate.

En el examen de ingreso a la Universidad Nacional de febrero de 2015, se rechaza a un grupo numeroso de jóvenes con una trayectoria exitosa de 14 años de escolaridad; sin embargo, ese problema, el de los mal llamados “rechazados” no es de la Universidad sino del modelo económico. El Estado abandona sus obligaciones en esta materia. Permite el ensanchamiento de las inversiones privadas en el terreno de la educación superior. Esto reduce las posibilidades de movilidad social de los sectores más desfavorecidos de la población. El modelo económico conlleva una innegable exclusión educativa.

Por otra parte, cabe preguntar: ¿Qué determina el número de espacios que ofrece la UNAM en cada carrera? En general, en las nuevas carreras, la mayoría es de ingreso indirecto, la matrícula es sumamente baja a tal grado que hay grupos con dos alumnos. Esto quiere decir, que toda la infraestructura institucional, que incluye por supuesto a profesores altamente capacitados con formación y posgrados en el extranjero, se destina a un mínimo de alumnos. ¿El grueso de jóvenes no se interesa por esas opciones académicas? En este rubro

hacen falta explicaciones. Pero, de manera preliminar se puede concluir que la política en la UNAM alimenta la atrofia de la matrícula universitaria.

En el fondo, lo que se observa es una omisión muy delicada por parte del Estado y un mensaje igualmente grave: la autoridad es incapaz de ofrecerles un espacio en el sistema educativo y, al mismo tiempo, el modelo económico tampoco crea trabajo en el mercado formal. En otras palabras, por omisión o comisión, el Estado y el modelo económico dejan fuera del sistema educativo de nivel superior a muchos jóvenes. Sin acceso a las aulas y sin oportunidades laborales, muchos proyectos se truncan en los laberintos del desempleo y el subempleo profesional, la emigración hacia Estados Unidos, la delincuencia o la frustración de no encontrar una ocupación acorde con los estudios realizados. Si en este tema no se da lugar a un paradigma de inclusión sobre el cual se construya un nuevo consenso, las contradicciones acabarán por fracturar todo el sistema.

La autoridad educativa ofrece pocos incentivos a los jóvenes que se interesan en opciones científicas y “premia” a quienes eligen las disciplinas tradicionales. Lo mismo ocurre en el mercado de trabajo profesional: más allá de la docencia, el grueso de matemáticos y físicos no tienen un proyecto de desarrollo en el país que los vincule de manera orgánica a la investigación. Aunado a lo anterior están los problemas en la enseñanza de las matemáticas y la física. Hay muchos jóvenes prófugos de esas materias. Cuando toman la decisión de cursar una carrera, muchos renuncian a las disciplinas científicas y tecnológicas por ese núcleo duro.

Lo anterior no hace más que evidenciar una sensible contradicción: México tiene que resolver, en un lapso relativamente corto, el desafío de la pertinencia de su educación superior y de la generación de reemplazo en el área científica. De no cambiar rápidamente las tendencias actuales de ingreso, la inercia acabará por imponerse y en pocos años, el país se quedará sin base científica de reemplazo.

Los profesionistas están dispuestos a contratarse con sueldos muy bajos. Sí hay trabajo pero a bajos salarios. En este sentido, hay un esfuerzo involuntario de solidaridad entre los egresados con estudios universitarios y el sistema económico en su conjunto.

En materia de orientación educativa, hay muchos profesionales reproduciendo mitos que contribuyen a mantener las distorsiones en la matrícula universitaria y no ayudan a entender el fondo del problema respecto al desempleo profesional. Éste, antes que un asunto psicopedagógico es una cuestión ligada a la macroeconomía del crecimiento. Hace falta reformular todos los programas de orientación sobre la base de los nuevos paradigmas de la educación y del empleo profesional. Hoy no se cambia de trabajo, sino de profesión por lo menos cuatro veces en la vida; lo que uno estudia al principio en su carrera no determinará lo que haremos en los cincuenta o sesenta años siguientes de nuestra vida; la carrera no es lo que uno estudia, sino lo que uno hace durante la vida; lo importante de los conocimientos son los aprendizajes a los que da lugar.

Las universidades del siglo XXI ya están aquí: no se estructuran con base a escuelas o facultades, sino en función a la búsqueda de soluciones a problemas específicos; a las nuevas carreras les acompaña un esquema de licenciaturas cortas y posgrados largos. El modelo de educación superior cambia y se trastocan los componentes de su ecuación: del predominio de las enseñanzas, del salón de clase y de las evaluaciones rígidas, se pasa a los aprendizajes autónomos, a la resolución de problemas como mecanismos flexibles de evaluación y a la educación en línea y a distancia.

Este contexto obliga a reflexionar sobre la pertinencia de los actuales modelos de intervención y contenidos de la práctica de la orientación. Los enfoques tradicionales no explican el universo complejo en el que el joven de hoy decide su elección de carrera. Asumir con realismo esta compleja realidad y comprender que el futuro ya no es como era, parece el primer paso para reformular los cimientos de la orientación del siglo XXI. Hay temas centrales de la agenda del orientador que merecen una mayor atención: el de la concentración de la matrícula; el de la oferta educativa; el de los campos ocupacionales; el de la migración internacional de universitarios; el de la movilidad estudiantil; el de los estudios en el extranjero; el del empleo profesional, etcétera. Hay fenómenos como el de la desocupación que atañen más al comportamiento económico que a la elección de carrera propiamente dicha. En el ámbito de la orientación, predomina el enfoque cuantitativo. Las instituciones encargadas de este servicio son prolíficas en reportar el cumplimiento de metas; sin embargo, son escasos los estudios que muestren la calidad de esos servicios y, sobre todo, su pertinencia.

Por otra parte, la dinámica de los mercados laborales de tipo profesional demanda, naturalmente, a un orientador mejor informado, pero sobre todo, a un agente de cambio que comprenda la relación dialéctica entre modelo económico, educación superior y empleo profesional. Es urgente cambiar el modelo de orientación para que éste coadyuve a revertir la concentración de la matrícula universitaria. Hoy, todos los incentivos de ingreso a la universidad afirman esta distorsión. Por lo tanto, lograr ese objetivo pasa por un cambio de política pública en materia de educación superior. Llega el momento de asumir un compromiso para transformar el modelo, lo que implica mayor coordinación entre las instituciones de educación superior para valorar la pertinencia o no de la actual oferta educativa y la necesidad de incorporar vectores de planeación racional al ingreso.

Lo anterior sugiere una conclusión base: reconocer la importancia de la orientación educativa y, en consecuencia, aceptar su necesidad en el universo de políticas públicas. Procede asignarle ya un carácter prioritario en el terreno de la macroeconomía del crecimiento.

Nadie discute la relevancia de formar una sólida base científica en el país, pero las cifras duras sobre el destino final de matemáticos, físicos o biomédicos, por ejemplo, no ayuda a revertir las tendencias de ingreso a la universidad. Estamos inmersos en un círculo pernicioso en donde los incentivos de ingreso a la universidad y luego al empleo profesional, aun con la precarización salarial que domina el mercado de trabajo, están en las opciones tradicionales. En esas

carreras, la UNAM ofrece casi 14 veces más lugares que en las carreras científicas y tecnológicas. Es decir, la política de ingreso a la UNAM alienta la concentración de la matrícula⁷³.

El mensaje para cambiar los referentes fundamentales en materia de ocupación y empleo profesional no ha llegado a quienes hacen la política pública en la materia. Asignamos mucho dinero a la formación de profesionistas y luego todos se desentienden de lo que viene después de la universidad. ¿A quién corresponde ofrecer alternativas ante el fenómeno acuciante del desempleo y subempleo profesional que hace fiscalmente costoso el subsistema de educación superior? Naturalmente al Estado, lo que en buen español incluye a los tres órdenes de gobierno y tres poderes de la Unión, así como a las universidades e instituciones de educación superior.

La orientación educativa puede mejorar los términos de nuestra condición ciudadana, nuestra convivencia social y nuestra inserción productiva. En eso radica parte de su importancia para elevarla a la categoría de política pública nacional.

⁷³ En el concurso de selección para el ingreso a la UNAM de agosto de 2013, la universidad ofreció 2,150 lugares en la carrera de Administración; 1,450 en Arquitectura; 2,450 en Contaduría; 1,430 en Cirujano Dentista, en Derecho, 4,126; en Economía, 1,609; en Médico Cirujano, 1,885; en Pedagogía, 1,273; en Relaciones Internacionales, 1,094; y, en Ciencias Políticas y Administración Pública, 745. La oferta institucional en estas diez carreras se elevó a 18,212 lugares. Esta cifra contrasta con los espacios disponibles en igual número de carreras de las áreas científicas y tecnológicas: Física, 320; Matemáticas, 270; Química, 225; Telecomunicaciones 100; Mecatrónica, 110; Geomática, 55; Ciencias ambientales, 90; Ciencias de la Computación, 90; Ciencias de la Tierra, 30; y, Geociencias, 30. En estas diez carreras, la UNAM ofertó apenas 1,320 lugares. (DGAE-UNAM, 2014).

Es fundamental que se reconozca en el Congreso y en el Poder Ejecutivo la importancia de deliberar sobre la práctica de la orientación. Como país, debemos reflexionar más sobre el entorno social, institucional y familiar de nuestros jóvenes y definir con ellos, su proyecto de vida, que no es otro que el de la construcción de su propia ciudadanía.

Es indispensable forjar un concepto de máxima igualdad que asegure el acceso social al conocimiento y a la información para decidir mejor, en las condiciones del presente, el punto de partida profesional de los jóvenes universitarios.

Recomendaciones

En materia económica

- ✓ Elaborar una iniciativa de reforma a la Ley del Banco de México y a su Reglamento Interior para incorporar a sus objetivos de metas de inflación los de crecimiento económico⁷⁴; pasar de la agenda de reformas del modelo basado en el Consenso de Washington a la macroeconomía del crecimiento con énfasis en el mercado interno; replantear el objetivo procíclico de la política fiscal porque exacerba las contradicciones del ciclo económico y profundiza el efecto negativo de la recesión sobre el crecimiento económico; aprovechar la política monetaria en su tendencia a la depreciación del peso, dado que el tipo de cambio, en las condiciones de extrema apertura de la economía mexicana, resulta fundamental a los objetivos de crecimiento.

- ✓ Diseñar y aplicar políticas macroeconómicas contracíclicas tales como: 1) elevar la inversión pública en infraestructura mediante una reforma fiscal de carácter redistributivo; 2) adoptar y mantener un tipo de cambio competitivo a nivel internacional para estimular el crecimiento; y, 3) resolver la crisis de inseguridad que eleva los costos de transacción y es un factor de ineficiencia económica.

⁷⁴ Está ampliamente documentado que el objetivo de control de la inflación en México se logra básicamente a partir de una drástica reducción de la inversión pública, lo que afecta a su vez las metas de crecimiento y la generación de empleo productivo. (Ros, 2013: 129).

En materia educativa

- ✓ Construir un proyecto de educación superior que sea capaz de darle sentido social a la innovación y a la creatividad de los jóvenes.

- ✓ Formular una política pública que sea consistente con objetivos de desarrollo en la era basada en el conocimiento, lo que pasa por replantear todo el esquema de ingreso a la universidad. La discusión naturalmente es presupuestal, pero también y sobre todo, de evaluación de los mecanismos internos y de coordinación institucional.

- ✓ Establecer un sistema efectivo de control de la oferta educativa de nivel superior de las instituciones privadas. Ninguna debe abrir sus puertas sin niveles mínimos de calidad y pertinencia. Ordenar la oferta educativa es una manera de coadyuvar a darle racionalidad a la matrícula.

- ✓ Establecer medidas específicas en materia de planeación educativa para evitar que el subsistema de educación superior crezca de manera desordenada en términos de su oferta y, al mismo tiempo, fortalecer la vinculación de los centros educativos e institutos de investigación con proyectos de economía aplicada.

- ✓ Corregir la concentración de la matrícula universitaria y replantear la planeación del sistema de educación superior en su conjunto; cambiar los incentivos de ingreso a la universidad.

- ✓ Generar mecanismos efectivos de coordinación institucional a fin de que la creación de nuevas universidades y carreras se dé con criterios de estrecha coordinación con la economía local, regional, nacional e internacional.

- ✓ Reconocer el desempleo y el subempleo profesional como efecto del bajo crecimiento económico y no como un problema de elección de carrera o de orientación vocacional.

- ✓ Abrir el debate institucional sobre la pertinencia o no de la actual oferta educativa nacional.

- ✓ Crear el Registro Nacional de Egresados de la Educación Superior.

- ✓ Crear el Consejo Nacional de Vinculación de las universidades e instituciones de educación superior con el sector productivo nacional.

Cualquier cambio en el modelo de educación superior debe contemplar como ejes fundamentales, entre otros, los siguientes puntos: 1) analizar la pertinencia de la oferta educativa; 2) evaluar la duración de las carreras; 3) formular y aplicar programas de vinculación de las instituciones de educación superior con la

economía real (sectores productivos); 4) aplicar nuevas políticas de coordinación nacional en materia de educación superior; 5) aprobar presupuestos multianuales a los rubros de ciencia y tecnología; 6) procurar un equilibrio entre la generación de conocimiento, la investigación y la formación de habilidades para la vida; 7) modificar el enfoque pedagógico operativista, de poca conexión con la realidad y carente de significado para los alumnos por uno donde la enseñanza parta de un enfoque crítico, reflexivo y serial de los contenidos; 8) concebir a la educación como un proceso multidimensional más allá de la transmisión de conocimientos; 9) promover el desarrollo del pensamiento crítico y lógico; y, 10) convenir la planeación de la matrícula universitaria.

En materia de orientación vocacional

- ✓ Crear el Instituto Nacional de Orientación⁷⁵ que atienda cuestiones educativas, de tutoría y elección de carrera, pero también que esté abocado a dar seguimiento a los diferentes procesos de transición de la persona a lo largo de su vida. Se requiere de una orientación que salga de las aulas y del *campus* universitario para que se haga visible a nivel de las políticas del Estado. Sus tareas convergen en una actividad que hasta ahora se ha circunscrito al área exclusiva de las escuelas, pero que está llamada a incidir en los procesos de

⁷⁵ El lunes 3 de septiembre de 2007, el doctor Daniel Dehesa Mora presenta ante el pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y que prevé la creación del Instituto Nacional de Orientación Educativa. En la exposición de motivos se plantea que al problema de pertinencia de la matrícula, se acompaña otra deficiencia estructural: el sistemático alejamiento de la juventud mexicana y de la sociedad en general de la ciencia, la tecnología y la innovación, que son la base del desarrollo en la era del conocimiento.

planeación educativa y transición laboral, ahora que los problemas de desempleo profesional se presentan no sólo como una cuestión de elección de carrera en lo individual sino como un problema de eficiencia en el gasto y de bajo crecimiento de la economía.

- ✓ Elaborar una iniciativa de reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley General de Educación con el objeto de garantizar que la orientación educativa sea parte de la política nacional de educación pública, plasmada en el artículo 3º de la Constitución General de la República y que establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación, la que tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano. En este contexto, la orientación educativa debe facilitar las decisiones del individuo ligadas a sus diferentes etapas de formación académica y a su transición del mundo académico al laboral.

- ✓ Recuperar el sentido original de la orientación. Es decir, hacer la vida del individuo más dichosa y congruente con su propia personalidad, sin desatender el justo equilibrio entre lo que se quiere y lo que la sociedad requiere. Es preciso revisar los contenidos de esa práctica y elevar la orientación a un rango de política pública.

- ✓ Cambiar el modelo de orientación: de su actual dinámica inercial que no incide en la reversión de fenómenos como el de la concentración de la matrícula

universitaria a un modelo *proactivo* de intervención con base a un enfoque de la complejidad.

En materia de empleo profesional

- ✓ Instituir el Programa de Empleo Profesional, Movilidad, Legalidad y Construcción de Ciudadanía (PEPMLCC)⁷⁶. Crear empleos en la economía formal es, quizá, el reto más importante de todo gobierno. La tasa de desocupación entre los jóvenes con estudios universitarios es elevada, por lo que cada vez es más común que muchos de ellos caigan en el desempleo, el subempleo, la economía informal o los circuitos de la migración internacional, por no hablar de quienes se insertan en la delincuencia. México vive las limitaciones de un modelo económico que no logra ser exitoso en la principal asignatura del desarrollo: la creación de empleos. Los jóvenes con formación universitaria comparten los valores fundamentales de responsabilidad, honestidad, tolerancia y respeto a las normas. Son el vehículo fundamental para transmitir a la sociedad en su conjunto un mensaje de coexistencia social ajustada a valores. El PEPMLCC es, en sí mismo, un instrumento de redistribución del ingreso mediante el despliegue de acciones concretas que generan empleo para los jóvenes recién egresados de las universidades.

⁷⁶ El autor de la investigación propone este Programa como un espacio de empleo remunerado para los estudiantes de los últimos semestres o recién egresados de un conjunto de carreras vinculadas con las personas, la educación, sociedad, el derecho y la economía. Dicho Programa entraña un esquema de transición entre la Universidad y el mundo del trabajo. Se concibe como un instrumento de redistribución del ingreso y empleo masivo para los jóvenes universitarios.

México exhibe una singular paradoja: ser un país de leyes sin cultura de la legalidad. Cerrar la brecha entre la norma y la realidad demanda comenzar por los circuitos más próximos a la gente. Es urgente acotar la distancia entre el ideal jurídico y el caos que muestran las grandes urbes. La base para cambiar la lógica del proceso cotidiano en las grandes ciudades está en la construcción de ciudadanía. Se trata de acotar la distancia entre la norma y la conducta. Hay una legítima aspiración hacia la modernidad pero sin un sustento sobre la realidad. A ciertas horas y en circunstancias específicas, las ciudades son auténticas pesadillas. Sin la generación consistente de empleos para miles de jóvenes egresados de las universidades, las expectativas en torno a un proyecto de fuerte institucionalidad en México se desvanece. La norma no prefigura la realidad. El Programa de Empleo Profesional, Movilidad, Legalidad y Construcción de Ciudadanía, se justifica en la necesidad de hacer coincidir la norma con la vida diaria de las personas. Se trata de acoplar el deber ser con la realidad. En otras palabras, este Programa busca que automovilistas, peatones y jóvenes universitarios desempeñen nuevos roles basados precisamente en el espíritu de las normas. Hoy en día, la distancia entre lo que postula la norma y lo que sucede en la realidad es muy grande. Con el Programa que se propone se puede iniciar a cerrar esa brecha., con el principal incentivo de que es un programa de empleo profesional.

En las grandes urbes el desempleo profesional y la movilidad son problemáticas estructurales. Es decir, convergen en su genealogía situaciones de un débil crecimiento económico y una baja institucionalidad. La anarquía y

el desorden toman derecho de residencia y tornan caótica la vida cotidiana. La falta de sanción a quien viola las reglas genera incentivos para transgredir la norma. Todo ello hace que la movilidad citadina sea un problema no sólo cultural –de libertades y derechos-, sino esencialmente económico.

México es expresión emblemática de una suerte de Estado de naturaleza en donde domina el más fuerte y donde existe ausencia *cuasi* absoluta de observación a reglas. En estas condiciones, los términos de referencia de un Estado de derecho se deterioran y la calidad de vida de los habitantes se viene abajo. El PEPMLCC es un Programa de Construcción de Ciudadanía, tan necesario en momentos de una crisis envolvente que deteriora el tejido social.

La factibilidad técnica de este Programa parte de un enfoque autofinanciable: las sanciones a que da lugar generan un fondo para dar ampliar el horizonte del empleo profesional.

Para iniciar su operación, el PEPMLCC demanda un presupuesto inicial –con recursos públicos o privados-, a partir del cual se convierte en autofinanciable.

En caso de que, por la naturaleza de las funciones a desarrollar por los jóvenes universitarios se requiera adecuar reglamentos o disposiciones locales, se elaboraría el proyecto o iniciativa correspondiente para que los congresos locales y, en su caso la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la analicen, discutan y, en su caso, la aprueben.

Una estimación base sugiere que con este Programa se podría emplear, bajo un concepto de trabajo profesional de transición, a cientos de miles de jóvenes recién egresados de las universidades.

Un programa piloto se detalla en el siguiente anexo.

Anexo

Programa piloto de empleo profesional

Situación

Los agentes económicos efectúan diariamente, un colosal volumen y flujo de transacciones de bienes y servicios. Por tanto, tienden a trasladarse en diferentes puntos geográficos, o bien, permanecer en un punto fijo para ofertar o demandar algún bien y/o servicio.

Esto obliga el uso de medios de comunicación (televisión, radio y otros), informáticos (internet) y/o transporte para llevar a cabo las transacciones adecuadas y así satisfacer las necesidades de los agentes.

La ampliación de las ciudades en términos de la población efectiva y flotante ha generado problemas en el tráfico vehicular y tránsito de personas, ya que saturan los puntos convencionales de búsqueda-encuentro (*search-match*).

La respuesta convencional a estos problemas incluye: ampliación de rutas del transporte público, incrementos de inversiones en infraestructura vial y otros instrumentos dirigidos a regular (pasos peatonales, alargamiento de los tiempos de semáforos, acortar carriles o convertirlos en contra-sentido vial).

Necesidad del programa

Con base en estadísticas del INEGI, México sigue una tendencia ascendente en cuanto al número de decesos ocurridos por accidentes de tránsito terrestres en zonas urbanas.

El Distrito Federal a pesar de ser la entidad que aporta más al Producto Interno Bruto nacional y de concentrar la mayor afluencia diaria de transportistas-personas, se coloca como un lugar propicio para los accidentes vehiculares.

Además, hoy en día, no existe un nivel sostenido de cultura cívica y respeto a los señalamientos viales.

Descripción

Crear un esquema piloto que contemple la incorporación de jóvenes recién egresados de escuelas técnicas, universidades públicas y privadas a este Programa.

En una primera fase, se contempla aplicar el programa en la avenida Insurgentes.

Objetivos

- Abatir el número de accidentes ocasionados por la nula observancia de las normas.
- Minimizar los costos asociados con la remodelación, cobertura de riesgo y salud, generados por la imprudencia u omisión de reglas.
- Elevar la cultura cívica de los habitantes de la Ciudad de México.
- Incorporar a jóvenes en condición de estudiantes y recién egresados del nivel superior al mercado de trabajo formal.

Alcances e impacto del Programa

Con la puesta en operación de este programa, se busca que el estrato de la población en un rango de 20-24 años encuentre un espacio para emplearse y contribuya a la formación de una cultura cívica en pro de la aplicación de la ley y la impartición de justicia.

El Distrito Federal puede beneficiarse de la percepción ciudadana al incorporar a jóvenes universitarios con más valores y así, descender posiciones en los rankings de corrupción y prácticas de buen gobierno.

Estructura financiera

El proyecto contaría con un plan de ingresos presupuestarios detallada en los cuadros siguientes.

Cuadro 1a

Estructura financiera (Costos)	
Cuadro 1. a. Costos de inversión del programa piloto	
Costos de inversión (única)	\$3,200,000
Estudio	\$800,000
Infraestructura	\$2,000,000
Materiales, pintura, dispositivos móviles, etc.	\$1,000,000
Equipamiento (Uniformes y demás instrumentos)	\$1,000,000
Capacitación	\$400,000
Costos de operación y mantenimiento (mensual)	\$1,500,000
Operación (remuneraciones)	\$1,000,000
Mantenimiento	\$500,000
Otros costos (fortuito)	\$50,000
Total	\$4,750,000

- La solvencia de erogaciones corrientes de sueldos y salarios a trabajadores estaría determinada por personas “externas” que coadyuven en la realización del programa piloto. En su mayoría, los trabajadores potenciales

del programa serán prestadores de servicio social con una asignación equivalente a un primer trabajo de tipo profesional.

Cuadro 1b

Estructura financiera (Ingresos)

Cuadro 1. b. Ingresos del programa piloto

Presupuesto proveniente de entidades y/o dependencias (anual)	\$2,000,000
Ingresos propios del programa* (mensual)	\$1,942,800
Otros ingresos (extraordinarios)	\$807,200
Total	\$4,750,000

Nota: ¹Se considera que, en un escenario pesimista, se levanten 50 multas diarias en promedio de acuerdo al artículo 102 del Reglamento con la suma mínima equivalente a 20 días de salario mínimo vigente.

- Con el flujo de recursos derivados de las multas, se prevé abonar en los meses siguientes a la implementación del programa, los costos de inversión única que se financiaría por medio de transferencia presupuestaria FICEDA u otro organismo/dependencia del gobierno del Distrito Federal.

Bibliografía

Aboites, H. (2014), "Mitos en el acceso a la educación media superior y superior", en *La Jornada*. México, mayo 24, 2014. p.-18. Véase también: Aboites, H. (2013), *Jóvenes y perspectivas en la educación media superior y superior*.

Aglieta, M. (1979), *Regulación y crisis del capitalismo*. México: Era.

Aguilar, J. y H. Aguilar (2006), *Pensar en México*. México: Fondo de Cultura Económica.

Aguirre, B. (2015a), *México, Índice de precios e inflación anualizada 1886-2015*. Base: 2a. Quincena de Diciembre de 2010. Recuperado el 27 de julio de 2015, de:
[<http://www.mexicomaxico.org/Voto/InflacionMexico.htm#anualizasa>]

Aguirre, B. (2015b), *Termómetro de la economía mexicana, indicadores históricos 1935-2015. 80 años de la economía mexicana postrevolucionaria resumida en 14 sexenios presidenciales*. Recuperado de:
[<http://www.mexicomaxico.org/Voto/termo.htm>], el 27 de julio de 2015.

Aguirre, C. (1993), *Los Annales y la historiografía latinoamericana*. México: UNAM.

Aguirre, C. (2004a), *La escuela de los Annales ayer, hoy y mañana*. México: Era.

Aguirre, C. (2004b), *La historiografía en el siglo XX. Historia e historiadores entre 1848 y ¿2025?*. Barcelona: Montesinos.

Altvater, E. (s/f), *Estado y capitalismo. Observaciones sobre algunos problemas planteados por el intervencionismo estatal*. México: UNAM, Facultad de Economía.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2004), *Mercado laboral de profesionistas en México. Escenarios de prospectiva 2000-2006-2010*. México: ANUIES.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (2008), *Estadísticas de la Educación Superior*. México: ANUIES.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2011), *Anuario Estadístico 2010: población escolar y personal docente en la educación media superior y superior, ciclo escolar 2008-2009*. México: ANUIES.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2012a), *Inclusión con responsabilidad social. Elementos de diagnóstico y propuestas para una nueva generación de políticas de educación superior*. México: ANUIES.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2012b), *Anuario estadístico 2012* versión digital. Recuperado el 3 de diciembre de 2013, de: [<http://www.anuies.mx/content.php?varSectionID=166>]

Arnaut, A. y S. Giogulli (2010), *Los grandes problemas de México*. México: El Colegio de México.

Arriola, J. (2000), *La Nueva Economía Política de la Globalización*. España: Universidad del País Vasco, Servicio Editorial.

Arriola, J. (2004), *Conocimiento, tecnología y crecimiento: nuevas orientaciones y recomendaciones estratégicas en una economía globalizada*. España: Universidad del País Vasco, Servicio Editorial.

Banco de México (2009), *Informe Anual 2008*. México: Banxico, abril 2009.

Banco de México (2013), “Estimación del efecto de la reforma laboral sobre el crecimiento del PIB potencial y el empleo formal”, en *Informe sobre la inflación octubre-diciembre 2012*. México: Banxico. pp. 60-66.

Banco Mundial (2000), *Mexico. A comprehensive development agenda for the new era*. EE.UU.: World Bank.

Banco Mundial (2003), *Aprendizaje permanente en la economía global del conocimiento: desafíos para los países en desarrollo*. México: Alfaomega/Banco Mundial.

Banco Mundial (2011), “PIB (US\$ a precios actuales)” en *Indicadores del desarrollo mundial*. [Versión electrónica] Washington, D.C.: World Bank. Recuperado el 20 de enero de 2014, de: [http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?order=wbapi_data_value_2010+wbapi_data_value&sort=asc]

Banco Mundial (2012a), “Agricultura, valor agregado (% del PIB)” en *Indicadores del desarrollo mundial*. [Versión electrónica] Washington, D.C.: World Bank. Recuperado el 20 de abril de 2014, de: [http://datos.bancomundial.org/indicador/NV.AGR.TOTL.ZS?order=wbapi_data_value&sort=asc]

Banco Mundial (2012b), *World Economic Monitor 2012*. [Versión electrónica] Washington, D.C.: World Bank. Recuperado el 3 de abril de 2013, de: [<http://www.datos.bancomundial.org>]

Banco Mundial (2013), “Crecimiento del PIB anual (%)” en *Indicadores del desarrollo mundial*. [Versión electrónica] Washington, D.C.: World Bank. Recuperado el 7 de enero de 2013, de: [<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDF.MKTP.KD.ZG>]

Banco Mundial (2014), “Gasto público en educación, total (% del PIB)” en *Indicadores del desarrollo mundial*.: World Bank. Recuperado el 27 de septiembre de 2014, de: [http://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS?order=wbapi_data_value_2011+wbapi_data_value&sort=asc]

Banco Mundial, (2015), *Gasto en Investigación y Desarrollo como proporción del PIB*. Datos. El Banco Mundial. Recuperado el 28 de julio de 2015, de: [http://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS]

Barea, M. y M. Billón (2002), *Globalización y nueva economía*. Madrid: Encuentro Ediciones.

Barceló, M. y A. Baglietto (2001), *Hacia una economía del conocimiento*. Madrid: Escuela Superior de Gestión Editorial y Marketing.

Barkin, D. (1991), *Un desarrollo distorsionado: la integración de México a la Economía mundial*. México: Siglo XXI Editores.

Bell, L. (1997), “The Impact of Minimum Wages in Mexico and Colombia”, en *Journal of Labor Economics*, 15 (3, parte 2), pp. 102-135.

Bendesky, L. (2011), “Desequilibrio económico global”, en *La Jornada*, año 27, número 9528, 21 de febrero de 2011, pp. 35.

Blanco, J. (2013), "Reforma intensa e integral /I", en *La Jornada*, año 29, número 10230, 29 de enero de 2013, pp. 24.

Blanco, J. (2015), "200 millones de desempleados", en *La Jornada*, año 31, número 10985, 3 de marzo de 2015, pp. 19.

Boddy, R. and Crotty, J. (1975). "Class conflict and macro-policy: the political business cycle". *Review of Radical Political Economics*, Spring (7), pp. 1-19.

Boffa M. (1992) "Breviario sobre la larga duración. Entrevista con Fernand Braudel", publicada originalmente en la revista italiana *Rinascita* en 1983 y reproducida en *La Jornada Semanal*, no. 167, agosto 1992, pp.- 17-22 (traducción de Mónica Mansour)

Bolsa Mexicana de Valores (2009), *Grupo BMV. Índice de Precios y Cotizaciones*. México. Recuperado el 20 de enero de 2009, de: [<http://www.bmv.com.mx>]

Bosch, M. y Manacorda, M. (2010), "Minimum Wages and Earnings Inequality in Urban Mexico", en *American Economic Journal: Applied Economics*, vol. 2, núm. 4, octubre 2010.

Boscherini, F.; Novick, M. y G. Bianco (2003), *Nuevas tecnologías de información y comunicación: Los límites de la Economía del Conocimiento*. Buenos Aires: Miño y Dávila/Universidad Nacional de General Sarmiento.

Braudel, F. (1976), *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II, tomo primero*. Madrid: FCE.

Braudel F. (1991), “El método de las Ciencias Sociales”, en *Escritos sobre la historia*. México: FCE, pp. 170-181.

Braudel, F. (1994), *La Historia y las Ciencias Sociales*. México: FCE.

Braudel, F. y A. Coll (1987), *Historia de las Ciencias Sociales; la duración larga*. París: Reseux.

Braudel citado en Aguirre, C. (2000) “Braudel a debate”, en *Imagen Contemporánea*, México.

Braudel citado en Méndez, M. (1987) “Comentarios sobre la obra de Fernand Braudel titulada ‘Civilización material, economía y capitalismo’, en *Revista Complutense de Historia de América*, vol 12, España, pp. 231-236.

Cacho, L. (2013), “¿Y si mejor lo resolvemos?”, en *El Universal*, año 97, número 35120, 30 de diciembre de 2013, pp. 30.

Calderón, F. (2010), *Sociedades en movimiento. Entre las reformas estructurales y la inflexión histórica*. La Paz, Bolivia: Plural Editores.

Canfield, C., citado en Verduco, M. (2014), "Preparados sufren más desempleo", en *El Universal*, año 97, número 35124, 4 de enero de 2014, pp. A1.

Cardoso, F. (2011), "La arquitectura financiera", en Ortiz, J. (comp.), *La crisis económica mundial*. México: Editorial Debolsillo Premium, Mayo, pp. 70-74.

Carnoy, M. (1994), "El gobierno de la universidad y el desarrollo en México", en *Revista Perfiles Educativos*, no. 64; CESU-UNAM, México, abril-junio, 1994, pp. 3,11.

Castaños-Lomnitz, H. (2004), *La migración de talentos en México*. México: UNAM. Miguel Ángel Porrúa. Colección Jesús Silva Herzog. 137 pp.

Castells, M. (1999), *La era de la información: economía, sociedad y cultura. La sociedad red, Volumen I*, México, Siglo XXI.

Castells, M. (2004), "Capítulo 4. "La transformación del trabajo y el empleo: trabajadores en red, desempleados y trabajadores a tiempo flexible", en *La era de la información: economía, sociedad y cultura. La sociedad red, Volumen I*. México: XXI Editores, pp. 229-341.

Castells, M. y Esping-Andersen, G. (1999), *La transformación del trabajo*. México: Los libros de la factoría.

Castro, N. (2013), *Las izquierdas latinoamericanas en tiempos de crear*. México: Editora Alternativa Periodística. 237 pp.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, CEFP (2006), *Evolución y estadísticas de Gasto Público Federal en México, 1980-2006*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, CEFP (2012), *Encadenamiento de series históricas del Producto Interno Bruto 2001-2011 y estimado para el 2012*. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, CEFP (2014), *Indicadores Económicos de Coyuntura*. Gaceta núm. 62, 11 de junio de 2014. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperado el 25 de octubre de 2014, de:
[<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/62/2014/jun/img001-20140611.pdf>]

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, CEFP (2015a), *Indicadores Macroeconómicos 1980-2015*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperado el 27 de julio de 2015, de:
[http://www.cefp.gob.mx/Pub_Macro_Estadisticas.htm]

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, CEFP (2015b), *Estadísticas Históricas de la Deuda Pública en México, 1980-2014*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales, CIECAS (2003), *Hacia los límites del conocimiento*, volumen V, número 17, enero-mayo. México: Centro de Investigaciones Económicas Administrativas y Sociales-Instituto Politécnico Nacional, pp. 45.

Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C., CENEVAL (2003), *Encuesta Pública del Salario de los Profesionistas Recién Egresados*. México: Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C..

Chavarín, R.; Castillo, V. y G. Ríos (1999), *Mercados regionales de trabajo y empresa*, México: Universidad de Guadalajara/UCLA.

Chuayffet, E. (2013), *Discurso pronunciado en la XXII Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior*. Toluca, Estado de México, 7 de junio de 2013.

Chuayffet, E. (2015), *Discurso pronunciado en la XXXVI Reunión Nacional Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas*. Salón

Hispanoamericano de la Secretaría de Educación Pública, Ciudad de México, 27 de febrero de 2015.

Chuayffet, E., citado en León, M. (2015), “Urgen cambio al modelo educativo”, en *El Universal*, año 98, número 35521, 7 de febrero de 2015, pp. 10.

CEPAL (2012), *Cambio estructural para la igualdad. Una visión integrada del desarrollo. Síntesis*. San Salvador: CEPAL, agosto 2012.

CEPAL (2013), *Balance preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Recuperado el 22 de septiembre de 2013, de: [<http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/2/51822/BalancePreliminar2013DocInf.pdf>]

Comisión Nacional Bancaria y de Valores/Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2014a), *Comunicado de prensa 008/2014*. [En línea]. México, febrero 11, 2014, disponible en: [<http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BURSÁTIL/Boletines-de-Prensa/Prensa%20%20Casas%20de%20Bolsa/Comunicado%20de%20Prensa%20CB%20Dic13.pdf>]

Comisión Nacional Bancaria y de Valores/Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2014b), *Comunicado de prensa 009/2014*. [En línea]. México, febrero 14, 2014, disponible en: [<http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BURSÁTIL/Boletines-de-Prensa/Prensa%20%20Casas%20de%20Bolsa/Comunicado%20de%20Prensa%20CB%20Dic13.pdf>]

SUPERVISADOS/OTROS-SUPERVISADOS/>Boletines-de-
Prensa/Prensa%20%20Grupos%20Financieros/Comunicado%20de%20Pren
sa%20GF%20Dic13pdf]

Coatecatl, J. (2014), “SEP reconoce planes y deficiencias para prepa”, en *La Razón* , año 6, número 1559, 10 de abril de 2014, pp. 11.

CONEVAL, (2015), *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2014*. México, DF. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Primera edición febrero, 2015, 217 pp

CONACYT (2011), *Informe general del estado de la ciencia y la tecnología*. México: CONACYT. Noviembre, 2011.

CONAPO (2010), *Dinámica demográfica y proyecciones de población 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030*. [Versión electrónica], disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Analisis]

Coll, T. (2013), “Los milagros en educación”, en *La Jornada*, año 30, número 10539, 6 de diciembre de 2013, pp. 30.

Cota, R. (2011), “EU: guía de sobrevivencia financiera” en, *Milenio Diario*, año 14, número 4889, 20 de agosto de 2011, pp. 15.

Crovi, D. (2004), *Sociedad de la información y el conocimiento: entre lo falaz y lo posible*. Buenos Aires: La Crujía.

De la Fuente, A; Doménech, R. (2013), *La evolución del nivel educativo en México y en la OCDE, 1960-2010*. BBVA, Observatorio Económico. [Versión electrónica], disponible en: [http://serviciodeestudios.bbva.com/KETD/fbin/mult/140122_CapitalHumano_Mexico_tcm346-419458.pdf?ts=2212014]

De la Fuente, J., citado en León, M. (2015), “Urgen cambio al modelo educativo”, en *El Universal*, año 98 número 35521, 7 de febrero de 2015, pp. 10.

Delgado, O. (2011), “Consecuencias”, en *La Jornada*, año 27, número 9692, 4 de agosto de 2011, pp. 33.

Delgado, R. (2014), “Leyes sin cultura”, en *Reforma*, año XXI, número 7349, 8 de febrero de 2014, pp.10.

Dillard, D. (1980), *La teoría económica de John Maynard Keynes*. España: Aguilar.

Diario Oficial de la Federación (2008), *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009*. 28 de noviembre de 2008. México: Secretaría de Gobernación.

Diario Oficial de la Federación (2012), *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013*. 27 de diciembre de 2012. México: Secretaría de Gobernación.

Diario Oficial de la Federación (2013), *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. 20 de mayo de 2013. México: Secretaría de Gobernación.

Dow Jones Index (2009), Dow Jones Global Indices. Recuperado el 20 de enero de 2009, de: [<http://www.djindexes.com/>]

Elizondo, C. (2011). *Por eso estamos como estamos. La economía política de un crecimiento mediocre*. México: Debate.

Esping-Andersen, G. (1999) *La transformación del trabajo*. Editorial La factoría. No. 7. España, mayo. 175 pp.

Eurostat (2012), *Unemployment rate*. European Comission. Recuperado el 15 de octubre de 2012, de: [<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>]

Eurostat (2013), *Euro area unemployment rate al 12.2%*. Recuperado el 22 de noviembre de 2013, de: [http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_PUBLIC/3-31102013-BP/EN/3-31102013-BP-EN.PDF]

Eurostat (2015), *Haomonised unemployment rate by sex. The employment rate represente unemployed persons as a percentage of the labour force.*

Recuperado el 4 de mayo de 2015, de:
[<http://77epp.eurostat.europa.eu/tgm/table.do?tab=table&language=en&pcode=teilm020&tableSelection=1&plugin=1>]

Fernández-Vega, C. (2012), "México SA", en *La Jornada*, año 29, número 10103, 22 de septiembre de 2012, pp. 26.

Ferranti, D. (2002), *De los recursos naturales a la economía del conocimiento: comercio y calidad del empleo*. Washington D.C.: Banco Mundial.

Figueroa, V. (1996). "Origen, contenido y formas de la sobrepoblación ampliada en América Latina", en *Working papers in International Development*, no. 96.12. Canadá: International Development Studies, Saint Mary's University.

Freidson, E. (2001), "Teorías de las profesiones, estado del arte", en *Revista Perfiles Educativos*, vol. 23, no. 93. México: CESU-UNAM, pp. 28-43.

French-Davis, R. (2005), *Crecimiento esquivo y volatilidad financiera*. Bogotá, Colombia: CEPAL.

Flick, U. (2004), "Investigación cualitativa; relevancia, historia y rasgos", en *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid, España: Editorial Morata.

Flores, Z. (2014), "Bajas expectativas para empleo y salarios en 2014", en *El Financiero*, año XXXIII, número 9007, 21 de enero de 2014, pp. 1.

Fondo Monetario Internacional, FMI (2014), *Perspectivas de la economía mundial 2014. Crecimiento mundial decepcionante, ritmo de recuperación desigual y diferente en cada país*. Boletín del FMI, 07 de octubre de 2014. Recuperado el 25 de octubre de 2014, de: [<http://www.imf.org/external/Spanish/pubs/ft/survey/so/2014/NEW100714AS.htm>]

Foley, D. (1989), *Para entender "El Capital"*. México: Fondo de Cultura Económica, Cap. 3 y 4.

Foucault, M. (1979), *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI (sexta edición; 1970 primera edición; *L'archeologi du savoir*, París: Gallimard, 1969).

Forrester, V. (1997), *El horror económico*. México: FCE. Colección Sociología, 166 pp.

Freidson, E. (2001), *Professionalism, the third logic. On the practice of knowledge*. Chicago: University of Chicago Press.

Fukuyama, F. (2004), *La construcción del Estado*. México: Sine Qua Non.

Gainza, P. (2013). "Tendencias migratorias en América Latina. Recursos e información sobre globalización, desarrollo y sociedad civil en América Latina" en *semanario Peripecias*, no. 1, 14 de junio de 2006. [Versión electrónica], disponible en: [http://globalizacion.org/analisis/GainzaMigracionesAmericaLatina.htm]

Galán, J. (2007), "Alarmante el déficit de México en tecnología: De la Fuente", en *La Jornada*, año 23, número 8047, 17 de enero de 2007, pp. 39.

Galván, E. (2011), "Dinero", en *La Jornada*, año 27, número 9700, 12 de agosto de 2011, pp. 10.

Gelinier, O. y E. Pateyron (2001), *La nueva economía del siglo XXI: Las 28 reglas del juego*. México: Paidós.

Gramsci, A. (1999), *Cuadernos de la cárcel, Tomos I, III, IV y V*, México, Era.

Giugale, M. (2003), *México: una Agenda Integral de Desarrollo para la Nueva Era*. Síntesis. Washington: Banco Mundial.

González, C. (2013), *Are Spaniards emigrating?* Fundación Real Instituto Elcano, Madrid, octubre, 2013.

González, C. X. (2013), “El mundo no nos va a esperar”, en *Excélsior*, año XCVII, tomo VI, número 35156; 6 de diciembre de 2013, pp. 11.

González, G. (2010), “El mercado de trabajo y los salarios en México”, en Bouzas A. (Coord.), *Perspectivas del trabajo en México*. México: UNAM, pp. 113-200.

González, G. (2012), “La participación del Estado en el desarrollo económico de México”, en Sabido, A., Peñaloza, A. y Hernández, M., (Coords.), *Miradas alternativas al neoliberalismo. Tomo II. Dimensiones económicas de la crisis*. México: Instituto Nacional de Investigación, pp. 41-56.

González, R. (2014), “Ganancias de grupos financieros superan lo que han invertido”, en *La Jornada*, año 30, número 10609, 16 de febrero de 2014, pp. 21.

González-Enríquez, C. (2013), *Are Spaniards emigrating?* ARI 39/2013, 8 de octubre de 2013. Madrid: Fundación Real Instituto Elcano.

González-Nieto, J. (2010), “El mercado alternativo bursátil: creación, funcionamiento, finalidad, empresas a las que va dirigido y figuras relacionadas”, en *El mercado alternativo bursátil*. Madrid, España: Ed. Auren.

Granados, O. (2005), “Educación en México ¿Gastar más o invertir mejor?”, en *Observatorio Ciudadano de la Educación*, Colaboraciones Libres, Vol. 5,

número 148, México, febrero, 2005. Recuperado el 20 de septiembre de 2011, de: [<http://www.observatorio.org/colaboraciones/granados.html>]

Granados, O. (2013), “¿Tiene futuro la educación superior tradicional?”, en *La Crónica de hoy*, año 17, número 6020, 15 de abril de 2013, pp. 2.

Heckman, J. (2003), “Aspectos comunes de las reformas laborales en los países en los que han sido exitosas” conferencia dictada en el Seminario Internacional *El crecimiento económico y la globalización*, en el salón Don Alberto del Hotel Sheraton, Senado de la Republica y Banco de México. México, 9 de octubre de 2003.

Heckman, J. (2010), “Invertir en la primera infancia”. In: Tremblary RE, Barr RG, Peters RDeV, Boivin M., eds. *Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia* [en línea]. Montreal, Québec: Centre of Excellence fo Early Childhood Development; 2010: 1-2. Disponible en: [<http://www.encyclopedia-infantes.com/documents/HeckmanESPxp.pdf>]. Consultado el 20 de marzo de 2011.

Heredia, B. (2013), “PISA 2012: Malas noticias para México”, en *La Razón*, año 6, número 1559, 6 de diciembre 6 de 2013, pp. 2.

Hernández, A. (2012), “La globalización económica y sus implicaciones en el mundo del trabajo” en *Trabajar ¿para qué? Reflexiones de lo global a lo local*. México: Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, pp. 19-61.

Hernández, A. (2014), “Falta inversión privada en ciencia”, en *Excélsior*, año XCVIII-Tomo IV, número 35370, 8 de julio de 2014, pp.14D.

Hernández, E.; Solís, R. y Stefanovich. (2013), *Mercado laboral de profesionistas en México. Diagnóstico (2000-2009) y prospectiva (2010-2020)*. México: ANUIES. Colección Documentos. 434 pp.

Huntington, S. (1996), *El orden político en las sociedades en cambio*. México: Paidós.

Hoshi, T. (2011), *Crisis and Change in The Japanese Financial System*, San Diego, California: University of California.

Husserl, E. (1949), *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. México: FCE. 522 pp.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE (2006), “Gasto Nacional en Educación 1980-2006”, en *Panorama Educativo de México 2006*. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Recuperado el 20 de marzo de 2012, de:

[http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2006/PanoramaEducativoDeMexico/RS/RS07/2006_RS07_.pdf]

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE (2013), *Panorama Educativo de México 2013*. Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

INEGI (2004), *México de un vistazo*, México: INEGI.

INEGI (2010a), *Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*. México: INEGI.

INEGI (2010b), *Indicadores de Ocupación y Empleo al Tercer Trimestre de 2010* con base a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. México: INEGI.

INEGI (2011), *Indicadores de Ocupación y Empleo al Tercer Trimestre de 2011* con base a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. México: INEGI.

INEGI (2012a), *Banco de Información Económica. Serie histórica de crecimiento del PIB 1896-2011*. México: INEGI.

INEGI (2012b), *Serie históricas del Producto Interno Bruto de México 1970-2011*. México: INEGI.

INEGI [2012c] *El empleo informal en México. Boletín de prensa número 449/12*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México, 11 de diciembre 2012.

INEGI (2012d), *Indicadores de Ocupación y Empleo al Tercer Trimestre de 2012* con base a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. México: INEGI.

INEGI (2013a), *Indicadores de Ocupación y Empleo al Cuarto Trimestre de 2013* con base a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. México: INEGI.

INEGI (2013b), *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Cifras durante el tercer trimestre de 2013. Boletín de prensa núm. 461/13.* INEGI. México, 12 de noviembre de 2013. Recuperado el 20 de enero de 2014, de:
[<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/boletines/boletin/Comunicados/Indicadores%20estructurales%20de%20ocupacion%20y%20empleado/2013/Noviembre/comunicados.pdf>]

INEGI (2014), *Indicadores Oportunos de Ocupación y Empleo. Cifras preliminares durante septiembre de 2014. Boletín de prensa núm. 439/14.* INEGI. México, 17 de octubre de 2014. Recuperado el 25 de octubre de 2014, de:
[<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/ocupbol.pdf>]

INEGI (2015a), *Serie histórica del Producto Interno Bruto de México desde 1896 hasta 2014.* México: INEGI.

INEGI (2015b), *Indicadores de ocupación y empleo*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado el 27 de julio de 2015, de: [http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=25433&t=1]

INEGI (2015c), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Glosario*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado el 27 de julio de 2015, de: [http://www3.inegi.org.mx/sistemas/Glosario/paginas/Contenido.aspx?ClvGlo=ehnoe&nombre=294&=10842&s=est]

INEGI (2015d), *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Cifras durante el primer trimestre de 2015*. Aguascalientes, mayo 15, 2015.

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, INIFAP (2013), *El INIFAP en cifras*. México: Sagarpa. [Versión electrónica], disponible en: [http://www.inifap.gob.mx/SitePage/quienes_somos/cifras.aspx]. Consultado el 20 de enero de 2014.

Instituto Mexicano de la Juventud, IMJUVE (2014), *Informe a la H. Cámara de Diputados*, mayo 2014. México: Instituto Mexicano de la Juventud.

Juárez, L. (2011), *Neoliberalismo económico y trabajo indecente en México*, ponencia presentada en la Jornada Mundial del Trabajo Decente, organizada

por la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), México, 5 de octubre de 2011.

Judt, T. (2010), *Algo va mal*. España: Taurus Minor.

Kalmanovitz, S. (1998), “Neoliberalismo e intervencionismo: sus fuentes y razones”, en *Revista de Estudios Sociales*. Universidad de los Andes, Colombia, agosto de 1998, pp 33-38.

Kamenetzky, M. (1976), *Economía del conocimiento y empresa*. Buenos Aires: Paidós.

Krugman, P. (2011), “La crisis paso a paso”, en Ortiz, J. (comp.), *La crisis económica mundial*. México: Editorial Debolsillo Premium, Mayo, pp. 37-57.

Lapavistas, C. (2010), *Financialisation and capitalist accumulation: structural accounts of the crisis of 2007-09*. Discussion Paper Series, No. 16. Research on Money and Finance.

Lechini, G. (Comp.) (2008), *La globalización y el Consenso de Washington: sus influencias sobre la democracia y el desarrollo en el sur*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Lederman, D. (2002), *De los recursos naturales a la economía del conocimiento*.

Washington, D.C.: The World Bank.

Leibenstein, H. (1957), *Economic Backwardness and Economic Growth: Studies in the Theory of Economic Development*. Nueva York, USA: Wiley.

Lenin, V.I. (1974), *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Primera Edición 1902. Madrid, España: Editorial Fundamentos.

Lenin, V.I. (1978), *El Estado y la revolución*. México: Ariel.

Levy, S. (2010) *Buenas intenciones, malos resultados. Política social, informalidad y crecimiento económico en México*. México: Editorial Océano. 392 pp.

Lesser, E. (2000), *Knowledge and social capital foundations and applications*. Boston: Butterworth-Heinemann.

López, J. (2002), *Cómo aprender en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Gestión 2000.

López, R., Raya, R., L. Ruiz. (Coord). (2008), *Educación, ejercicio profesional y mercados de trabajo*. México: IMCED. 336 pp.

Lozano, L., et. al. (2011), “Empleo y Desempleo Durante el Desgobierno de Felipe Calderón 2006-2011”, en *Reporte de Investigación número 89*. Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la UNAM.

Lusting, N. y McLeod, D. (1997), “Minimum Wages and Poverty in Developing Countries: Some Empirical Evidence”, en Edwards, S. y Lustig, N. (eds.), *Labor Markets in Latin America*, Washington, .D.C.: The Brookings Institution Presss.

Malo, Salvador, (1999), “Las cuotas y el costo de la educación superior. El caso de la UNAM”, en *Este País*, marzo de 1999, pp. 48.

Malo, Salvador, (2013), *Los retos de la educación superior en México y sus impactos en la práctica de la orientación*, conferencia dictada en la Sala de Juntas del Consejo Nacional de Certificación, México, 27 de mayo 2013.

Maddisson, A. (2011), *The World Economy, Volume 1: Millenial Perspective and Volume 2: Historical Statistics*. Washington, D.C.: OECD, Development Center Studies.

Malinvaud, E. (1984), *Lecciones de teoría macroeconómica*. España: Alianza Editorial.

Mañán, O. (2010), "Revisitando el desarrollo: los nuevos imaginarios son desafíos civilizatorios", en *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 41, núm. 162, julio-septiembre de 2010. México: Instituto de Investigación Económicas-UNAM, pp. 5-30.

Mardones, J. y N. Ursua (1988), "Filosofía de las Ciencias Humanas", en *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica*. México: Ed. Fontamara.

Marx, K. (1867), *El Capital*. Tomo I "El proceso de producción del capital". México: Siglo XXI.

Marx, K. (1885), *El Capital*. Tomo II "El proceso de circulación del capital". México: Siglo XXI.

Marx, K. (1894) *El Capital*. Tomo III "El proceso global de la producción capitalista". México: Siglo XXI.

Mateo, J. P. (2010), *Crítica de la tesis de la financiarización como teoría de la crisis. Un intento de caracterización teórica*. XII Jornadas de Economía Crítica, Zaragoza, España. Disponible en: [<http://www.ucm.es/info/ec/jec12/index.htm>]

- Mazumdar, D. (1959), "The marginal productivity theory of wages and disguised unemployment", en *Review of Economic Studies*, número 26, pp. 190-197.
- Méndez, E. (2008), "La inserción de los economistas en el mercado laboral de Morelia", en López, R., et. al (coord.), *Educación, ejercicio profesional y mercados de trabajo*. México: IMCED, pp. 311-331.
- Méndez, E., H. Irepan, J. (2004), "La relación educación-trabajo", en *Ethos educativo*. II Época. Año 11. No. 30, Mayo-agosto, pp. 165-180.
- Méndez, G. (2009), *Ciencia y Tecnología en América Latina. El ALCA como proyecto hegemónico*. México: CLACSO-BUAP. 200 pp.
- Mendívil, L., (2012), "¿Una revolución mundial juvenil?", en *La crónica de hoy*, año 16, número 5675, 30 de abril de 2012, pp. A3.
- Mexicanos Primero (2013), *(Mal) Gasto: Estado de la Educación en México 2013*. México: Mexicanos Primero/ México Evalúa. Centro de Análisis de Políticas Públicas.
- Millán B., Julio A. y Concheiro, A. (Coords.) (2000), *México 2030. Nuevo siglo, nuevo país*. México: FCE.
- Moreira, E. (1996), *La nueva economía: la globalización*. México: Debate.

Moreira, E. (2003), *Diccionario de la Nueva Economía*. México: Círculo de Lectores.

Morillas, J. (2001), *La Nueva Economía mundial. Estructura y desarrollo sostenible*. Madrid: Universitas.

Morín, E. (1988) “La Naturaleza de la Naturaleza”, en *El Método*, España: Gedisa.

Morín E. (2004a) “El conocimiento del conocimiento”, en *El Método*, España, Gedisa, España. Cuarta Edición.

Morín, E., (2004b). *Introducción al Pensamiento Complejo*. España: Gedisa. 1ra. Reimpresión en México.

Morley, S. (1995), “Structural Adjustment and the Determinants of Poverty in Latin America”, en Lustig, N. (ed.), *Coping with Austerity: Poverty and inequality in Latin America*. Washington, D.C.: The Brookings Institution.

Muñoz R., B. A. (2008), *Metodología de la Investigación Compendio*. México: UABJO – ICE.

Muñoz, C. y Silva, M. (2013), *La educación superior particular y la distribución de oportunidades educativas en México*. Instituto de Investigaciones para el

Desarrollo de la Educación. Universidad Iberoamericana. México, mayo, 2013.

Nasdaq (2009), *Nasdaq Stock Market Activity*. Recuperado el 20 de enero de 2009, de <http://www.nasdaq.com/>

Nieto, G. (1987), *Proyecto Nacional y Administración Pública 1917-1987. Segunda parte: Los cambios en el modelo de desarrollo y la nueva concepción del proyecto nacional 1983-1987*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.

Nieto, G. (1993), *Reforma y transición en México 1982-1992. El replanteamiento del proyecto nacional*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.

Nieto, G. (2003), *Los problemas de la alternancia política en México*. México: Strategos Editores. 187 pp.

Nieto, G. (2010), *Seguimiento de Egresados de Posgrado de la UNAM*, Testimonio de Verónica López Valencia, doctora en Ciencias. México: CGEP-DGOSE.

Nieto, G. (2011), *Estudio sobre la pertinencia de la oferta educativa de educación superior*. México: DGOSE-CGEP-UNAM.

OECD (2009), *Education at a Glance 2009: OECD Indicators*. OECD, 2009.

OECD (2010), *Perspectivas económicas de América Latina 2011*. París, Francia: Centro de Desarrollo, OECD Publicaciones.

OECD (2012a) *Perspectivas OCDE. México reformas para el cambio*. México: OECD, enero.

OECD (2012b) *Getting it Right. Una agenda estratégica para las reformas en México*.

OECD (2012c), *Mexico Country Note Education At a Glance OECD Indicators 2012*. París, Francia: Centro de Desarrollo, OECD Publicaciones.

OECD (2012d), *Education at a Glance 2012. OECD Indicators*, Washington, D.C., OECD.

OECD (2013), *Resultados PISA 2012: Lo que los estudiantes saben y pueden hacer – Desempeño de los estudiantes en matemáticas, lectura y Ciencias (Volumen I)*, PISA/ OECD.

OECD (2014a), *Harmonised Unemployment Rates, July 2014*. París, 9 september, 2014. Recuperado el 25 de octubre de 2014, de <http://www.oecd.org/std/labour-stats/HUR-Sept14.pdf>

OECD (2014b), *Panorama Educativo 2014*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Septiembre, 2014. Disponible en www.oecd.org/edu/México-EAG2014-Country-Note-spanish.pdf.

Olivares, E. (2013), “Rechazado, 92% de aspirantes a las licenciaturas en la UNAM”, en *La Jornada*, año 29, número 10302, 11 de abril de 2013, pp. 7.

Ontiveros, E. (2001), *La economía en la red: nueva economía, nuevas finanzas*. México: Taurus.

Organización Internacional del Trabajo, OIT (2013), *La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal*. Turín, Italia: OIT. Octubre de 2013.

Organización Internacional del Trabajo, OIT (2014), *Tendencias Mundiales del Empleo 2014: ¿Hacia una recuperación sin creación de empleos? (Resumen)*. Recuperado el 30 de enero de 2014 de http://www.ilo.org/global/research/global-report/global-employment-trends/2014/WCMS_234111/lang--es/index.htm

Pérez, J., citado en Olivares, E. (2014), “La existencia de ninis muestra que no hay control de un mercado laboral voraz”, en *La Jornada*, año, 30, número 10592, 30 de enero de 2014, pp. 38.

Presidencia de la República (2005), *Quinto Informe de Gobierno 2005-2006*.

México, septiembre 2005.

Presidencia de la República (2009), *Tercer Informe de Gobierno 2008-2009*.

Anexo estadístico. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación superior. México, septiembre 2009.

Presidencia de la República (2013), *Primer Informe de Gobierno 2012-2013*.

México, septiembre 2013.

Presidencia de la República (2014), *Segundo Informe de Gobierno 2013-2014*.

México, septiembre 2014.

Puig, C. (2012), "Mentiras, empleos y la reforma laboral", en *Milenio Diario*, año

13, número 4656, 29 de septiembre de 2012, pp. 3.

Poulantzas, N. (1969), *Estado Poder y Socialismo*. México: Siglo XXI.

Poulantzas, N. (1976), *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*.

México: Siglo XXI.

Ramírez, M. (2002), *Capital humano y mercado de trabajo en México en el marco*

de la apertura comercial, Tesis Doctoral. México: Facultad de Economía,

División de Estudios de Posgrado, Universidad Nacional Autónoma de México.

Ramírez de la O. (2014) "Empleo y mercado interno débiles", en *El Universal*, año 97, número 35317, 16 de julio de 2014, pp. 19.

Ramos, L. (2003), *El fracaso del Consenso de Washington*. Argentina: Icaría. Colección Mas Madera.

Reyes, T. (2014), *El presupuesto público federal para la función Ciencia, Tecnología e Innovación, 2013-2014*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Dirección de Investigación y Análisis. Subdirección de Análisis Económico. Febrero de 2014.

Reynoso, C. (2006), *Derechos del trabajo, panorama y tendencias, Cap. 1. Las modalidades de acceso al trabajo*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/ Miguel Ángel Porrúa.

Rifkin, J. (2000), *La Era del Acceso: La Revolución de la Nueva Economía*. Barcelona: Paidós.

Rodríguez, J. (2006), *La nueva economía y sus efectos en la Ciudad de Guadalajara: La última década del Siglo XX*, Colección Producción

académica de los miembros del Sistema Nacional de Investigación. México: Universidad de Guadalajara, pp. 244.

Rodríguez, R (2011), “Cobertura y calidad en educación superior: la vía coreana”, en *Campus Milenio* Número 442. México: Instituto de Investigaciones Económicas. Seminario de Educación Superior. UNAM, 7 de julio de 2011.

Rodríguez, R (2013), “Por qué es imposible alcanzar la meta de cobertura del sexenio”, en *Campus Milenio* Número 522. México: Instituto de Investigaciones Económicas. Seminario de Educación Superior. UNAM, 15 de agosto de 2013.

Ros, J. (2013), *Algunas tesis equivocadas sobre el estancamiento económico de México*. México: El Colegio de México, A.C./ Universidad Nacional Autónoma de México. 160 pp.

Ros, J., et. al (2014), *Política de recuperación del salario mínimo en México y en el Distrito Federal. Propuesta para un acuerdo*. Ciudad de México, agosto de 2014.

Roubini, N. y S. Mihm (2010), *Crisis Economics. A crash course in the future of finance*. US: Penguin Group.

Rubio, L., et. al. (2006), *México 2025: el futuro se construye hoy*. México: Miguel Ángel Porrúa-Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C.

Rubio, L., (2014), "Costo y beneficio", en *Reforma*, año XXI, número 7413; 13 de abril de, 2014, pp. 13, citando una investigación de la Universidad de Oxford. Véase: <http://www.oxfordmartin.ox.ac.uk/downloads/academic/>

Ruiz, F. (2012), "Evolución y perspectivas de cambio en Petróleos Mexicanos", conferencia dictada en el Coloquio 2012: *Economía, educación y sociedad*, en la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos de la UNAM, México, 9 de agosto de 2012.

Ruiz, J. (2003), "La investigación cualitativa", en *Metodología de la investigación cualitativa*. España: Universidad de Deusto, Bilbao, pp. 165-204.

Saiegh, S. y M. Tommasi (comps.) (1998), *La nueva economía política: racional e instituciones*. Buenos Aires: Eudeba.

Sakaiya, T. (1995), *Historia del futuro: la sociedad del conocimiento*. Santiago de Chile: Andrés Bello.

Sánchez, A. (2006), "Crecimiento económico, desigualdad y pobreza: una reflexión a partir de Kuznets", en *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana*

de *Economía*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, Vol. 37, Número 145, Abril-junio, pp. 11-30.

Sánchez, G. (coord.) (2005), *Innovación en la sociedad del conocimiento*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Santero, M. (2014), *Un Banco para los BRICS*. Universidad de Palermo. Italia, 2014. Disponible en: [http://www.palermo.edu/Archivos_content/economicas/pdf/un-banco-para-los-BRICS-Marcelo-Santoro.pdf]

Sarmiento, E. (2011), “Causas y evolución de la crisis mundial”, en Ortiz, J. (comp.), *La crisis económica mundial*. México: Editorial Debolsillo Premium, Mayo, 77-94 pp.

Sayers, S. (2007), “*The concept of labor: Marx and his Critics*”. *Science & Society*, Vol. 71, No. 4 (Oct.), pp. 431-454.

Schmelkes, S., citada en Coatecatl, J. (2014), “Dejan la escuela 5 mil alumnos al día”, en *La Razón*, número 1626, 15 de agosto de 2014, pp. 01/06.

Secretaría de Educación Pública, SEP (2011), *Quinto Informe de Labores 2010-2011*. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública, SEP (2012), *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2011-2012*. México: Dirección General de Planeación y Estadística Educativa/SEP.

Secretaría de Educación Pública, SEP (2013), *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2012-2013*. México: Dirección General de Planeación y Estadística Educativa/SEP.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP (2011), *Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Pública y la Deuda Pública. Tercer trimestre 2011*. Recuperado el 20 de enero, 2012, de: [http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSS EFPDP/2011/tercer_trimestre_2011/Informe%203o%20Trim%20de%202011.pdf]

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP (2014), *México y el FMI: la Carta de Intención*. México: SHCP/Banco de México. Revista de Comercio Exterior número 1249, noviembre 1982.

Secretaría de Salud (2003), *Salud: México 2002. Información para la rendición de cuentas*. México: Secretaría de Salud.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, STPS (2011). “Tendencias del empleo profesional”, *Observatorio laboral* [Versión electrónica]. Recuperado el 28 de

mayo, 2012, de:
[http://www.observatoriolaboral.gob.mx/wb/ola/ola_tendencias_del_empleo_profesional?page=1]

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, STPS (2013), “Información de empleo y productividad laboral, noviembre, 2013”. [Versión electrónica]. Recuperado el 1 de diciembre de 2013, de:
[http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/_atencion/web/pdf/perfiles/perfil%20nacional.pdf]

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, STPS (2014), 2do Informe de Labores 2013-2014. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, STPS (2015). “Observatorio laboral. Expectativas laborales para el futuro. [Versión electrónica]. Recuperado el 28 de julio de 2015, de:
[http://www.observatoriolaboral.gob.mx/ewb/es/ola/expectativas_laborales_futuro]

Semo, E. (1978). *Historia mexicana: economía y lucha de clases*. México: Era.

Senado de la República, (2015). “La precariedad del mercado de trabajo en México: el caso del sector formal”, en *Mirada legislativa*. Número 76, marzo

de 2015. [Versión electrónica]. Recuperado el 7 de abril de 2015, de:
[<http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos/ml/ML76.pdf>]

Shaikh, A. (1991). *Valor, acumulación y crisis. Ensayos de economía política*. Colombia: Tercer Mundo Editores, pp. 375-407.

Sherman, H. (1991). *The business cycle: growth and crisis under capitalism*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.

Sierra F. (2006), *Políticas de comunicación y educación: crítica y desarrollo de la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Gedisa.

Somavia, J. (2011), Discurso pronunciado en la Reunión Anual del Fondo Monetario Internacional, ante el pleno del Comité Monetario y Financiero Internacional, el 24 de septiembre de 2011.

Smith, D. (1972), *El mercado de trabajo y la inflación*. México: Siglo XXI Editores.

Soros, G. (2011), “El fin de la crisis financiera está a la vista”, en Ortiz, J. (comp.), *La crisis económica mundial*. México: Editorial Debolsillo Premium, Mayo, pp. 64-69.

Soto, R. y E. Correa (2008), “Modelos de crisis y el uso de los instrumentos financieros derivados”, en *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana*

de Economía. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, Vol. 39, Número 155, Octubre-diciembre 2008, pp. 11-27.

Standard and Poor's (2011), *Calificaciones soberanas en Estados Unidos y Europa*. Ratings Services. The Mc Graw-Hill Companies Inc., agosto, 2011.

Steinberg, F. (2011), "Causas y respuesta política a la crisis financiera mundial", en Ortiz, J. (comp.), *La crisis económica mundial*. México: Editorial Debolsillo Premium, Mayo, pp. 140-157.

Stezano, F. y G. Vélez, Gabriel (comps.) (2008), *Propuestas interpretativas para una economía basada en el conocimiento: Argentina, Colombia, México, Estados Unidos, Canadá*. Argentina: Miño y Dávila.

Stiglitz, J. (1976), "The efficiency wage hipotesis, surplus labor, and the distribution of income in LDCs", en *Oxford Economic Papers, New Series*, núm. 28, pp. 185-207.

Stiglitz, J. (2002), *El malestar en la globalización*. Madrid, España: Colección Taurus.

Stiglitz, J. (2003), *La economía del sector público*, Tercera edición. España: Antoni Bosch Editor.

Stiglitz, J. (2008), "Si quieren crecer giren a la izquierda", en diario *El País*. Madrid, España. 7 de septiembre de 2008.

Stiglitz, J. (2011), "La caída de Wall Street es para el fundamentalismo de mercado lo que la caída del muro de Berlín fue para el comunismo", en Ortiz, J. (comp.), *La crisis económica mundial*. México: Editorial Debolsillo Premium, Mayo, pp. 58-63.

Sutz, J. (2003), "Transformaciones tecnológicas y sociedad miradas desde el sur", en Calderón, F. (coord.), *La globalización y América Latina: asignaturas pendientes. Debates con Manuel Castells*, Volumen I. Chile: FCE, pp. 85-123.

Székely, M. (2015) *Sorry. El aprendizaje del inglés en México*. Centro de Estudios Educativos y Sociales. México, 11 de febrero de 2015.

Tenti, E. (1988), *El arte del buen maestro*. México: Pax.

Tenorio, L. (2014) *La oferta de profesionistas de las Ciencias Sociales en México*. Artículo documento de trabajo. Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. México, julio 2014.

Texier, J. (1973), "Gramsci Necessité et Creativite Historique", en la *Novuelle Critique*, N° 69, (tr. Emilio Tenti (1976), publicada por la División de

Educación, Departamento de Administración y Planeamiento Educativo, de la Universidad del Valle. Cali, Colombia, diciembre 7, pp. 4.

Tubella, I. y J. Vilaseca (coord.) (2005), *Sociedad del conocimiento. Cómo cambia el mundo ante nuestros ojos*. Barcelona: UOC.

Tuirán, R. (2008), *La educación superior en México*. XXXIX Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES. Subsecretaría de Educación Superior. México, octubre 24, 2008.

UNAM-DGAE (2012), *¿Qué con el pase reglamentado 2012-2013?* México: Dirección General de Administración Escolar. Universidad Nacional Autónoma de México. Abril, 2012. 24 pp.

UNAM-DGAE, (2013a), *¿Cómo ingreso a la UNAM?* México: Dirección General de Administración Escolar. Universidad Nacional Autónoma de México, septiembre 2013.

UNAM-DGAE (2013b), *La UNAM en números 2013. UNAM: población escolar 2000-2013*. México: Dirección General de Administración Escolar. Universidad Nacional Autónoma de México. {Versión electrónica}. Recuperado el 1 de abril de 2013, de: [<http://www.estadistica.unam.mx/numeralia/>]

UNAM-DGAE (2014), *¿Cómo ingreso a la UNAM?* Ejemplar 2014. México: Dirección General de Administración Escolar. Universidad Nacional Autónoma de México. Septiembre de 2014.

UNAM-DGA (2015), *¿Cómo ingreso a la UNAM?* México: Dirección General de Administración Escolar. Universidad Nacional Autónoma de México. Julio de 2015.

UNAM-VEN (2013), *Encuesta Nacional 2011-2012. Egresados de nivel Licenciatura en 2008*. México: Secretaría de Servicios a la Comunidad/ Vinculación con Exalumnos UNAM. Universidad Nacional Autónoma de México. [Versión electrónica]. Recuperado el 6 de mayo de 2014, de: [<http://www.pve.unam.mx/encuesta/01/menu8.php>]

Universidad Iberoamericana (2014), *Informe 2014 del Observatorio de Salarios de la Universidad Iberoamericana de Puebla. Informe del Salario Mínimo Constitucional ideal 2014*. Resumen Ejecutivo. Abril, 2014. México: Universidad Iberoamericana.

Valle, M. (2004), "La calificación profesional en el nuevo escenario de la organización del trabajo" en Valle, M. (coord.), *Las profesiones en México frente al mercado de trabajo. Los retos de la formación*. México: UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad, Marzo, pp. 14-46.

Weber, M. (1964), *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Tomo I. México: FCE. 668 pp.

Wiedemer, R. y C. Spitzer (2009), *Aftershock: protect yourself and profit in The Next Global Financial Meltdown*. US: Kindle.

Williamson, J. (2004), "The Washington Consensus as Policy Prescription for Development" en *Series practitioners of Development*. Washington: Banco Mundial.

Wirth, M. (1979), "Contribución a la crítica de la teoría del capitalismo monopolista de Estado" en: *Hirsch, J. Estado y Capital*. México: El Caballito.

Wisniewski, M. (2011), "El desempleo y la nueva política transformadora", en *La Jornada*, año 27, número 9704, 16 de agosto de 2011, pp. 19.

Zaid, G. (2000), *La nueva economía presidencial*. México: Océano.

Zemelman, H. (2002), "La historicidad del sujeto" en *Los horizontes de la razón, I*. México: Antrophos.